

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.



No. 10-024579- -00008-0000

Fecha: 2012-12-27 17:37:10 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act: 523 RESPUESTA Folios: 291

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. **10.024.579**
Asunto : Solicitud de patente para: **(2S,3R)-N-(3-PRIDINIL)METIL)-AZABICLO[2.2.2]OCT-3-IL)BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, Y FORMAS DE SAL NOVEDOSAS**
Solicitante : TARGACEPT, INC.
Fecha solicitud : 02 de marzo de 2010

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. **17372** notificado por fijación en lista el 2 de octubre de 2012.

2. Mediante oficio No. **17372** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Las observaciones realizadas en el oficio se refieren a la claridad del pliego reivindicatorio, a la novedad de las reivindicaciones 1 a 10, 19, 23 a 25 en vista del documento D1: US2004002513, y al nivel inventivo de las reivindicaciones 26 en vista de los documentos D1: US2004002513 y D2: Libro- Handbook of pharmaceutical salts (2002).

3. **Respuesta a las objeciones**

De este modo y con el objeto de atender las objeciones arriba mencionadas, se desea presentar las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

“EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS”

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección, Oficina 652 - Tel: (57-4) 604 4794 Ext. 6729 / 6731 - Fax: (57-4) 604 4731 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

Inicialmente, respetuosamente ponemos de presente al Señor Examinador que el estudio de patentabilidad trasladado en el Oficio 17372 fue efectuado sobre el capítulo reivindicatorio incorrecto, pues hizo referencia al pliego reivindicatorio inicialmente presentado y no al modificado voluntariamente con memorial radicado en su Despacho el 17 de agosto de 2012, junto con el cual se pagó la tasa correspondiente.

Por lo tanto, sin perjuicio del esfuerzo efectuado por mi representada en el sentido de ajustar las objeciones realizadas al pliego reivindicatorio correcto, respetuosamente solicitamos que con el fin de no afectar el derecho al debido proceso de mi representada y en el evento que su Despacho tenga nuevas objeciones que impidan el otorgamiento de la patente, se expida **una segunda acción oficial** que le permita a mi mandante controvertir dichas objeciones sobre la materia que efectivamente es de su interés y para cuyo estudio se canceló las tasas oficiales de examen de patentabilidad y de modificación voluntaria.

3.1 Modificación de una solicitud en trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 5 reivindicaciones, junto con un nuevo título.

Atendiendo los comentarios del Examinador, se ha realizado la siguiente modificación al título:

“(2S,3R)-N-(3-pridinil)metil)-azabiclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, y formas de sal novedosas”

Siguiendo las amables sugerencias del Examinador, se han introducido las siguientes modificaciones al pliego reivindicatorio:

- Las reivindicaciones 1 a 5 han sido eliminadas.
- La reivindicación 1 ha sido modificada y corresponde a la antigua 6.
- La reivindicación 2 corresponde a la antigua 7.
- La reivindicación 3 corresponde a la antigua 8.

- Las reivindicaciones 4 y 5 son nuevas.
- Las reivindicaciones 9 a 17 han sido eliminadas.

Por lo anterior, las objeciones formuladas por el Examinador en cuanto a la claridad y concisión del pliego reivindicatorio se deben tener por superadas. En consecuencia, se solicita atentamente tener en cuenta este nuevo pliego reivindicatorio y el nuevo título para el análisis de patentabilidad.

Las reivindicaciones 1, 4 y 5 no han sido modificadas por las siguientes razones:

- Finalmente, amablemente manifestamos nuestro desacuerdo con relación a la objeción respecto a las frases "...sustancialmente libre de", "hidrato", "solvato" y "donde el exceso enantiomérico o diasteroisomérico se selecciona de..." que se refiere a resultados a alcanzar. A continuación presentamos nuestros argumentos:
 - I. Primero, amablemente manifestamos que existen características técnicas estructurales y funcionales.
 - a. Un tipo de características que definen la invención son las características estructurales. Por ejemplo: los elementos que conforman una máquina, la forma de una pieza, la estructura química, etc.
 - b. Otro tipo son las características técnicas funcionales que corresponden a los elementos que explican la relación que hay entre sus diversas características estructurales. Por ejemplo: aparato que tiene, además un "elemento para medir la presión".
 - II. Segundo, respetuosamente señalamos que el Examinador confunde un resultado a alcanzar con características técnicas funcionales. Son dos cosas totalmente diferentes. La forma en que funciona un mecanismo no es un resultado a alcanzar *per se*. Corresponde a entender cómo dicho mecanismo trabaja para que se entiendan a su vez las características estructurales.
 - III. De acuerdo con el Manual de la Superintendencia :
 - a. Las reivindicaciones **deben incluir características estructurales y funcionales** cuando para la persona del oficio normalmente versada en la materia no sea obvio el funcionamiento de los elementos característicos y la relación entre estos. Por ejemplo: (Lo subrayado son características funcionales): 1. Sacacorchos, caracterizado por estar compuesto de un

cuerpo principal o palanca (1), en cuya parte intermedia se sitúa una rosca helicoidal o tirabuzón (3) abatible mediante un eje de sujeción (2), y en el extremo de este cuerpo principal existe otro eje (7) por el que bascula un brazo acanalado (8) acabado en forma de convexa (17) para servir de punto de apoyo al cuello de la botella y que posee en los laterales y enfrentados entre sí unas ranuras (12) por las que se deslizan las prolongaciones establecidas a tal efecto del citado eje (7).

- b. Por otro lado, las reivindicaciones **pueden incluir características estructurales y funcionales** cuando para la persona del oficio normalmente versada en la materia sea obvio el funcionamiento de los elementos característicos y la relación entre estos. Por ejemplo: 1. Una composición farmacéutica estable que comprende un derivado de azetidina: N-{1[bis (4-clorofenil) metil] azetidin-3-il} N- (3,5-difluorofenil) metilsulfonamida, en un sistema que comprende un surfactante hidrófilo no iónico capaz de solubilizar el derivado de azetidina y capaz de causar la formación de un sistema coloidal y un segundo excipiente lipofílico estabilizante de la formulación.

Amablemente manifestamos que de acuerdo con dicho Manual las características funcionales en un caso deben incluirse y en otro caso pueden incluirse. Nunca dice dicho manual que no se deba hacer o no se pueda. Es decir, el solicitante en un caso sí debe hacerlo, en otro puede hacerlo, pero nunca le está prohibido al solicitante incluir dichas características funcionales, que como vimos no son usos.

De acuerdo a lo anterior, es claro en el presente caso que la inclusión de las frases objetadas es obligatoria porque la información allí contenida no es obvia o de conocimiento de una persona con conocimientos medios en la materia y por ende, es necesario para el correcto entendimiento de la invención. Es decir, que la expresión "*sustancialmente libre*" se considera una característica técnica que describe las condiciones en las que se debe encontrar el compuesto. Adicionalmente, no existe enseñanza o sugerencia en cuanto a cualquier enantiómero particular, libre de sus isómeros. Por último, respetuosamente señalamos que una persona del oficio medianamente versada en la materia sabe como obtener las formas "*hidrato*" y "*solvato*".

Por lo tanto, las objeciones a las reivindicaciones anteriores no tienen objeto, por lo que se consideran superadas.

3.2 Argumentos a favor de la novedad de la presente solicitud

El artículo 16 de la Decisión 486 señala lo siguiente:

“Artículo 16.- Una invención se considerará nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica.

El estado de la técnica comprenderá todo lo que haya sido accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida.

Sólo para el efecto de la determinación de la novedad, también se considerará dentro del estado de la técnica, el contenido de una solicitud de patente en trámite ante la oficina nacional competente, cuya fecha de presentación o de prioridad fuese anterior a la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud de patente que se estuviese examinando, siempre que dicho contenido esté incluido en la solicitud de fecha anterior cuando ella se publique o hubiese transcurrido el plazo previsto en el artículo 40”.

Siguiendo entonces los lineamientos de la Jurisprudencia aplicable al análisis de novedad de una solicitud de patente, se considera que cuando las características técnicas esenciales son idénticas a las características de la materia divulgada en cada documento del estado de la técnica, puede afectar dicho requerimiento de patentabilidad, en cuyo caso se considera que no tiene novedad. Adicionalmente se considerará nueva la invención si se encuentra alguna diferencia o un sólo aspecto que no hubiese sido revelado en el arte previo.

Con base en lo anterior, respetuosamente manifestamos nuestro desacuerdo con el análisis llevado a cabo por el Examinador y con las conclusiones del mismo y solicitamos atentamente la reconsideración de las razones por las cuales se objeta la novedad, con base en la siguiente información:

En primer lugar, amablemente señalamos que las referencias citadas describen mezclas racémicas, sin ninguna enseñanza preferencial. Amablemente solicitamos tener en cuenta la porción sintética de las referencias citadas y la porción de la presente descripción. El documento D1 proporciona un procedimiento sintético para formar una mezcla racémica. De esta forma, en la presente solicitud los términos “racémico” y “racemato(s)” utilizados se refieren a una mezcla de cuatro isómeros. Cada uno de los racematos proporcionados en D1 (página 10, línea 12- página 11, línea 28) aparecen únicamente como una mezcla de cuatro (4) estereoisómeros debido a la presencia de dos centros quirales. La metodología sintética enumerada en D1 (columna 36, línea 58- columna 38, línea 2) proporciona predominantemente el par *trans* (presente en una proporción 1:1) sobre el par *cis* (también presente en una proporción 1:1). Mientras las reivindicaciones de la patente de D1 generalmente abarcan isómeros individuales, cada racemato nombrado representa una mezcla de todos los cuatro isómeros. Así, por ejemplo, el compuesto # 9, N-(2-((-3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida es un racemato que contiene todos los cuatro isómeros. También es el caso para otros racematos nombrados. Además, la nomenclatura (R,R; R,S; S,R; y S,S) anterior a cada uno de los racematos mencionados de D1, se intentó enfatizar en el hecho que todos los cuatro isómeros están presentes en cada uno de estos racematos. La referencia entre paréntesis de la cual precede cada compuesto nombrado no incluye ninguna mención de centro estereogénico. Como tal, para una persona del oficio medianamente versada en la materia, la nomenclatura de los compuestos – incluso entre el paréntesis – no es nada más que una referencia de una mezcla racémica. Sin la inclusión de la posición del centro estereogénico (en el presente caso la posición 2 y la posición 3), la persona medianamente versada en la materia leería la lista en forma de racematos. El paréntesis no es un formato adecuado dentro de cualquier convención de nombres y no proporciona ninguna base para un argumento en contra de la novedad del producto del presente pliego reivindicatorio.

Las reivindicaciones definen los isómeros (2S,3R) como sustancialmente libres de cada uno de los otros isómeros (2S,3S), (2R,3S), y (2R,3R). Respetuosamente solicitamos la reconsideración y el retiro del rechazo. Para anticipar una reivindicación, la referencia debe enseñar cada elemento de la reivindicación. Una reivindicación es anticipada únicamente si todos y cada uno de los elementos son encontrados como se establece en la reivindicación, igualmente si está inherente o intrínsecamente descrita, en una referencia del estado de la técnica. En este caso, las referencias citadas no enseñan todos los elementos del presente pliego reivindicatorio. Como se señaló en la presente

solicitud tal como se presentó, el único enantiómero (2S,3R) presenta características únicas sobre sus formas isoméricas y el racemato. No hay enseñanza o descripción de un solo enantiómero, y mucho menos del compuesto nombrado específicamente. Como se ha señalado, D1 es neutral; D1 no contiene ninguna enseñanza de preferencia – como entre los racematos, como entre los estereoisómeros específicos, o como entre las formas de sal específicas.

Por lo tanto como se menciona anteriormente, la invención reivindicada de la presente solicitud es nueva sobre D1.

3.3 Argumentos a favor del nivel inventivo de la presente solicitud

El artículo 18 de la Decisión 486 señala lo siguiente:

Artículo 18.- Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica.

Consecuentemente, una invención se considerará inventiva si la misma no hubiese resultado obvia a partir del arte previo, para una persona del oficio normalmente versada en la materia. Esto a su vez implica que el Examinador a cargo de esta evaluación debe colocarse en el momento exacto en el que el inventor buscaba resolver el problema técnico contemplado en la solicitud y para el cual poseía la literatura y el conocimiento disponibles en dicho momento.

Siguiendo entonces los lineamientos de la Jurisprudencia aplicable al análisis del nivel inventivo de una solicitud de patente, se considera que una anterioridad o una combinación de dos anterioridades puede afectar dicho requerimiento de patentabilidad, si una persona medianamente versada en la materia encuentra enseñanzas o sugerencias claras que, a partir de un conocimiento medio en dicho campo, le permitan llegar de manera obvia a la invención reivindicada. Adicionalmente se considera que una mejora sustancial, un efecto inesperado o una ventaja con respecto al arte previo es un indicio de nivel inventivo, por cuanto aporta un salto tecnológico en la regla técnica.

Respecto a lo anterior, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina ha expuesto en la Interpretación Prejudicial del proceso 13-IP-2010:

“En este orden de ideas, se puede concluir que una invención goza de nivel inventivo cuando a los ojos de un experto medio en el asunto de que se trate, se necesita algo más que la simple aplicación de los conocimientos técnicos en la materia para llegar a ella, es decir, que de conformidad con el estado de la técnica el invento no es consecuencia clara y directa de dicho estado”.

[señalado fuera del texto]

Por lo anterior, se entiende que para que una persona medianamente versada en la materia pudiera derivar de manera obvia una invención, requeriría simplemente aplicar sus conocimientos técnicos. En contraste, todo aquello que va más allá de la simple aplicación de los conocimientos técnicos y que no ha sido revelado en el estado de la técnica, debe ser considerado inventivo.

A este respecto, respetuosamente manifestamos nuestro desacuerdo con el análisis llevado a cabo por el Examinador y con las conclusiones del mismo y solicitamos atentamente la reconsideración de las razones por las cuales se objeta el nivel inventivo, con base en la siguiente información:

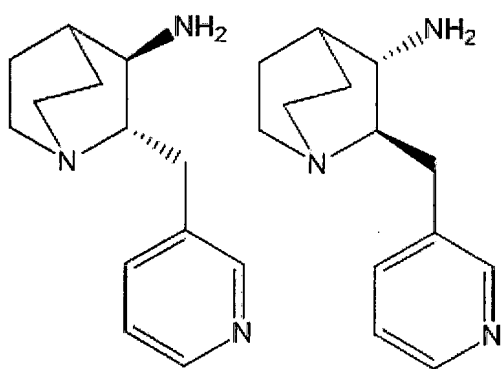
Como primera medida, amablemente señalamos que un rechazo apropiado basado en el nivel inventivo requiere tanto de similitud estructural entre la invención reivindicada y el estado de la técnica, así como también una razón o motivación para realizar los compuestos o composiciones reivindicados. Únicamente una homología no puede conducir automáticamente a una conclusión de falta de nivel inventivo, y la patentabilidad para un compuesto químico no depende solamente en su similitud estructural o falta de ella.

En la presente solicitud, no hay ninguna enseñanza o preferencia de por qué una persona del oficio medianamente versada en la materia ha llegado a cualquier racemato particular mencionado en la descripción de las referencias citadas. Aún más, para llegar al presente isómero reivindicado, uno tendría que elegir una vez más entre la mezcla de estereoisómeros. Por lo tanto, no hay una dirección para cualquier opción que llevaría a una persona medianamente versada en la materia a cualquier configuración estereoquímica particular, que no sea una mezcla racémica. Para llegar a la invención

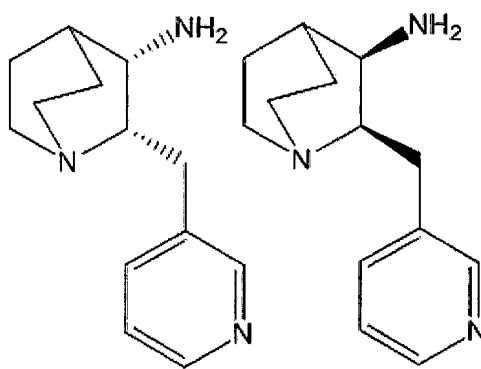
reivindicada, se debe elegir entre dos opciones de las referencias citadas, y las referencias no proporcionan una guía para una u otra opción.

Nuevamente con referencia a la patente concedida de D1, la especificación describe ciertamente un gran número de racematos y composiciones que son útiles en el tratamiento de diversos trastornos del sistema nervioso central. Sin embargo, D1 no proporciona ninguna sugerencia o motivación para modificar los racematos que se describen en él, para la probar el único isómero actualmente reivindicado. Al contrario, el documento D1 describe un racémico de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2] oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida como un miembro de un género, sin ninguna enseñanza preferencial. Respetuosamente señalamos, tal como se mencionó anteriormente, que D1 proporciona un procedimiento sintético para formar una mezcla racémica. Así, cada uno de los racematos de D1 existe como una mezcla de cuatro (4) estereoisómeros debido a la presencia de dos centros quirales. La relación estereoquímica entre los cuatro isómeros es tal, que dos tienen configuración *cis* relativa, y dos tienen la configuración *trans* relativa.

Para fines ilustrativos, amablemente proporcionamos el siguiente esquema de un intermediario racémico de amina como fue sintetizado mediante la ruta señalada en D1 (columna 36, línea 58-columna 38, línea 2):



Par *trans* (1:1) predominante



Par *cis* (1:1)

El par de isómeros *trans* que predominan sobre el par *cis*, con la síntesis resultante en una mezcla que contiene todos los cuatro estereoisómeros.

Como se ha señalado, D1 no contiene ninguna enseñanza de preferencia –como entre los racematos, como entre los esteroisómeros específicos, o como entre las formas de sal específicas. Por consiguiente, al leer D1 y teniendo cualquier guía preferencial, con respeto indicamos, que sería un uso inadecuado de retrospectiva con base en la presente memoria descriptiva.

Como tal, no hay ninguna enseñanza, sugerencia o motivación dentro de D1 para llegar a la presente invención reivindicada. Por lo tanto, una persona del oficio medianamente versada en la materia, en el momento de la invención, no hubiera sido capaz de predecir el éxito final del presente isómero reivindicado.

Adicionalmente, con respecto a las reivindicaciones 4 y 5, amablemente indicamos que el Examinador no establece ninguna falta de inventiva respecto a la elección de una forma de sal de clorhidrato. Como se mencionó anteriormente, no hay enseñanza, sugerencia o motivación dentro de D1 respecto al isómero particular. Además, con respecto a las formas de sal específicas, D1 no proporciona ninguna orientación o dirección en cuanto a las formas de sal preferidas, y mucho menos el clorhidrato o, aún más, la sal de monoclóridrato.

Por otra parte, como se señaló en la presente solicitud, el desarrollo comercial de un candidato a fármaco implica consideraciones, entre las que se incluye la posibilidad de una forma de sal óptima. La estabilidad química, estabilidad en estado sólido, y la “*vida útil*” son algunos factores que deben considerarse. Además, el rendimiento sintético y la pureza del producto son otras consideraciones. A este respecto, no hay ninguna expectativa de éxito con respecto a cualquier forma de sal particular del isómero de la presente invención, y mucho menos el clorhidrato o el monoclóridrato.

Con respecto a D1, el Examinador parece basarse en la formación de una sal clorhidrato a partir de otro de los racematos ejemplificados en D1. Esta ejemplificación no crea ninguna expectativa de éxito para la posibilidad de una sal clorhidrato como un candidato a fármaco comercial para el presente isómero reivindicado. En este caso, la identificación de una forma de sal no higroscópica demuestra ser bastante difícil. Como se encuentra detallado en el pliego reivindicatorio presentado, sólo las sales específicas parecen proporcionar las características físicas deseadas para la progresión comercial. Adicionalmente de la baja higroscopicidad, también se desea un alto punto de fusión y una buena solubilidad en agua. Como se señaló en el mismo por las varias formas de sal

que demuestran características inaceptables, la capacidad de predecir las características ejemplificadas por una sal comercialmente viable no existe.

Finalmente, con respecto a la síntesis del monoclóhidrato de la reivindicación 5, como se observa a partir del Ejemplo 5, tal cual como fue presentado, la dificultad para sintetizar una sal de monoclóhidrato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida no pueden ser ignorada. Como se ha indicado, la síntesis de un monoclóhidrato ha demostrado ser relativamente difícil debido a múltiples sitios básicos. Asimismo, no existe la capacidad de predecir cualquier beneficio, y para el caso el beneficio demostrado, del monoclóhidrato, sobre la base libre, o una sal de otra estequiometría. No hay enseñanza, sugerencia o motivación dentro de D1 para llegar a la presente invención reivindicada.

Por lo tanto como se menciona anteriormente, la invención reivindicada de la presente solicitud es nueva sobre D1 y D2.

3.4 Presentación de una solicitud divisional

En virtud del Artículo 36 de la Decisión 486 mediante el cual se establece la posibilidad de dividir la solicitud en dos o más fraccionarias, se presenta en esta oportunidad dos solicitudes divisionales, la primera con un pliego reivindicatorio conformado por 2 reivindicaciones, y la segunda con un pliego reivindicatorio conformado por 4 reivindicaciones.

Teniendo en cuenta que se cumplen con los requerimientos exigidos por el artículo mencionado, se solicita atentamente dar trámite a estas solicitudes divisionales.

3.5 Conclusión

Por todo lo anterior, el documento D1 no resulta una anterioridad válida capaz de afectar la novedad del producto de la presente solicitud. De la misma manera, el documento D1, el documento D2, o su combinación no resulta una anterioridad válida capaz de afectar el nivel inventivo del producto de la presente solicitud.

Por lo tanto, consideramos que el Examinador está pasando por alto que una sola diferencia con respecto al estado de la técnica, permite concluir que el objeto

reivindicado es nuevo. Además, está excluyendo el hecho de que el inventor en el momento de solucionar el problema técnico de la solicitud tuvo que emplear habilidad inventiva, pues la presente invención no resulta de la mera extrapolación de las enseñanzas del arte previo, como se afirma. Se está desconociendo el mérito investigativo empleado y que está aportando una ventaja al arte previo.

Dicho mérito investigativo ha sido reconocido por otras oficinas de patentes del mundo, las cuales han otorgado patentes para invenciones equivalentes. Tal es el caso de Estados Unidos, patentes No. US8119656 (B2), y No. US7981906 (B2).

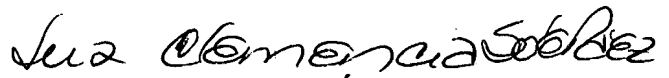
Si bien es cierto que cada país es autónomo en conceder o negar el privilegio de patente para una solicitud, también es cierto que los requisitos de concesión de dichos privilegios son universales, esto es, novedad, nivel inventivo y aplicación industrial, como también la forma de evaluarlos. Así las cosas, el hecho de que la misma solicitud cumpla con los mencionados requisitos en diferentes países, como se mencionó anteriormente, es un claro indicio del merecimiento de la patente en Colombia.

4. Puesto que se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por el Examinador, se solicita atentamente proceder al otorgamiento de la solicitud de patente. En este sentido, respetuosamente recordamos al Examinador que la patente no podrá ser negada con base en objeciones diferentes a las expuestas en la acción oficial No. 17372, toda vez que al no haber sido trasladadas a mi representada, dicha decisión violaría tanto el tenor literal del artículo 45 de la Decisión 486 como el derecho constitucional al debido proceso. En este evento, y con base en el inciso 2 del artículo 45, respetuosamente solicitamos al Examinador expedir una nueva acción oficial que permita a mi representada contra argumentar las mismas o modificar la solicitud con el fin de cumplir los requisitos de patentabilidad.

5. Anexos

- Formulario de modificaciones en solicitud pendiente
- Pliego reivindicatorio modificado
- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 5 reivindicaciones
- Solicitud de división No. 1 de una solicitud en trámite
- Memoria descriptiva de la solicitud divisional No. 1
- Pliego reivindicatorio divisional conformado por 2 reivindicaciones de la solicitud divisional No. 1
- Recibo por concepto de presentación de solicitud No. 1
- Solicitud de división No. 2 de una solicitud en trámite
- Memoria descriptiva de la solicitud divisional No. 2
- Pliego reivindicatorio divisional conformado por 4 reivindicaciones de la solicitud divisional No. 2
- Recibo por concepto de presentación de solicitud No. 2
- Dos copias del Poder

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

C.C. 35.456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

COLO-15769-0841-007-1
COLO-15769-0841-008-9
COLO-15769-0841-003-0
SGD\SGD\ID-233183\WPC15769
No. M-2012-233183\SGD

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

TARGACEPT, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	200 East First Street, Suite 300, North Carolina,	Winston-Salem 27101,4165
Dirección electrónica		No. Fax
clientes@cavelier.com		2 11 86 50
		Número telefónico
		3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 -35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 10.024.579

Aparece

Debe ser

Modificación:**Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 5 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al Título.**

Solicito respetuosamente a su despacho tener en cuenta que el nuevo título de esta solicitud de patente ha quedado como sigue: ***“(2S,3R)-N-(3-pridinil)metil)-azabiclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, y formas de sal novedosas”***

5. Anexos

Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma		
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma <i>Lu2 Clemencia Sobier</i>	
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555	

SGD\NCA\WPC15769\ID-233245

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

1. Identificación del Trámite

☐ Conversión

☒ División

☐ Fusión

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural☐

Persona Jurídica☒

TARGACEPT, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro☐

Pequeña☐

Mediana☐

Otra☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	200 East First Street, Suite 300, North Carolina,	Winston-Salem 27101,4165
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555
---	--	--------------------------------------

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite		
CONVERSION Expediente _____ _____ _____ De: _____ A: _____	DIVISION Expediente : <u>10.024.579</u> De: _____ A: _____	FUSION Expediente _____ _____ _____ De: _____ A: _____

5. Comprobante de Pago No 12-140077 Fecha: 2012/12/18

6. Anexos
☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación solicitud por \$590.000
☒ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación
☒ Documento que contiene la conversión, división o fusión de la solicitud
☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético

7. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma <i>Luiz Clemencia de Paez</i>
C.C 35.456.344 de Usaquén	Tarjeta Profesional T.P. 23.555

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
--	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

1. Identificación del Trámite	
☐ Conversión ☒ División ☐ Fusión ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Registro de Diseño Industrial ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados	

2. Datos del solicitante		
Persona Natural☐ Persona Jurídica☒ TARGACEPT, INC. Nombre o denominación / Nombre o razón social completa Nombre representante legal Tipo de empresa Micro☐ Pequeña☐ Mediana☐ Otra☐ Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____		
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	200 East First Street, Suite 300, North Carolina,	Winston-Salem 27101,4165
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:		
Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555
Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general		

4.

Datos del trámite

CONVERSION

Expediente_____

De: _____

A: _____

DIVISION

Expediente : **10.024.579**

De: _____

A: _____

FUSION

Expediente_____

De: _____

A: _____

5.

Comprobante de Pago No 12-141930 Fecha: 2012/12/21

6.

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa de presentación solicitud por \$590.000

☒

Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación

☒

Documento que contiene la conversión, división o fusión de la solicitud

☐

Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético

7. Firma		
Nombre y apellidos	Firma	
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ		
C.C 35.456.344 de Usaquén	Tarjeta Profesional T.P. 23.555	

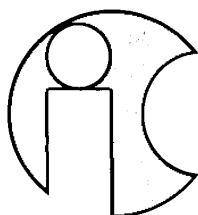
NOTA: Estas dos solicitudes de división de la materia contenida originalmente en la solicitud de patente No. 10.024.579 Las solicitudes de división de la materia se hace como consecuencia de las observaciones hechas por ese Despacho y que fueron dadas a conocer al solicitante por medio del oficio No. 17372 notificado por fijación en lista del 02 de octubre de 2012. Por lo tanto pido que esta solicitud de división de materia sea tratada con el beneficio de presentación de la solicitud original, esto es 02 de marzo de 2010 y la prioridad que allí se reivindica el 02 de agosto de 2007.

Nota: La copia básica original se encuentra en el expediente No. 10.024.579.

REIVINDICACIONES

1. Una sal de ácido de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, sustancialmente libre de (2S,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, (2R,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, y (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde el ácido se selecciona de ácido clorhídrico, ácido fosfórico, ácido maleico, o ácido toluenosulfónico, en donde el exceso enantiomérico o diastereomérico se selecciona de 90% o más; 95% o más; 98% o más; 99% o más; o 99.5% o más.
2. La sal de ácido de la reivindicación 1 en donde la estequiometría (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida al ácido es 2:1, 1:1, o 1:2.
3. La sal de ácido de la reivindicación 27 en donde la estequiometría es 1:1.
4. Clorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato de los mismos, sustancialmente libre de clorhidrato de (2S,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, clorhidrato de (2R,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, y clorhidrato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde el exceso enantiomérico o diastereomérico se selecciona de 90% o más; 95% o más; 98% o más; 99% o más; o 99.5% o más.

5. Monoclorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato de los mismos, sustancialmente libre de monoclorhidrato de (2S,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, monoclorhidrato de (2R,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, y monoclorhidrato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde el exceso enantiomérico o diastereomérico se selecciona de 90% o más; 95% o más; 98% o más; 99% o más; o 99.5% o más.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO _____
(2S, 3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-AZABICICLO
[2.2.2] OCT-3-IL) BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, FORMAS DE
SAL NOVEDOSAS Y METODOS DE USO DE LOS MISMOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE TARGACEPT, INC. _____

DOMICILIO WINSTON-SALEM, NORTH CAROLINA, ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA

74. APODERADO LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén

22. BOGOTÁ, D.C., _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
--	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

1. Identificación del Trámite

☐ Conversión

☒ División

☐ Fusión

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural☐

Persona Jurídica☒

TARGACEPT, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro☐

Pequeña☐

Mediana☐

Otra☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	200 East First Street, Suite 300, North Carolina,	Winston-Salem 27101,4165
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

De Páez Luz Clemencia

C.C. 35.456.344

T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4.

Datos del trámite

CONVERSION

Expediente _____

De: _____
A: _____

DIVISION

Expediente : 10.024.579
De: _____
A: _____

FUSION

Expediente _____

De: _____
A: _____

5.

Comprobante de Pago No 12-140077 Fecha: 2012/12/18

6.

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa de presentación solicitud por \$590.000

☒

Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación

☒

Documento que contiene la conversión, división o fusión de la solicitud

☐

Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético

7. Firma

Nombre y apellidos

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C 35.456.344 de Usaquén

Firma

Luiz Clemencia De Paez

Tarjeta Profesional T.P. 23.555

NOTA: Estas dos solicitudes de división de la materia contenida originalmente en la solicitud de patente No. 10.024.579 Las solicitudes de división de la materia se hace como consecuencia de las observaciones hechas por ese Despacho y que fueron dadas a conocer al solicitante por medio del oficio No. 17372 notificado por fijación en lista del 02 de octubre de 2012. Por lo tanto pido que esta solicitud de división de materia sea tratada con el beneficio de presentación de la solicitud original, esto es 02 de marzo de 2010 y la prioridad que allí se reivindica el 02 de agosto de 2007.

Nota: La copia básica original se encuentra en el expediente No. 10.024.579.

**(2S,3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-AZABICICLO[2.2.2]OCT-3-IL)BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, FORMAS DE SAL NOVEDOSAS, Y
MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS**

5 Relación Cruzada a Solicitudes Anteriores

La presente invención reivindica el beneficio de la Solicitud Provisional Estadounidense Nos. 60/971,654, presentada en Septiembre 12, 2007; 60/953,610, presentada en Agosto 2, 2007; 60/953,613, presentada en Agosto 2, 2007; y 60/953,614 presentada en Agosto 2, 2007, cada una de las cuales se incorpora aquí como referencia en su totalidad.

Campo de la Invención

La presente invención se relaciona con (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, formas de sal novedosas del mismo, métodos para su preparación, intermedios novedosos, y métodos para tratar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen aquellos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autonómico.

Antecedente de la Invención

Los receptores nicotínicos neuronales (NNR) característicos del sistema nervioso central (SNC) se han mostrado que ocurren en varios subtipos, El más común los cuales son los subtipos $\alpha 4\beta 2$ y $\alpha 7$. Ver, por ejemplo, Schmitt, Current Med. Chem. 7: 749 (2000), incorporado aquí como referencia. Los ligandos que interactúan con el subtipo $\alpha 7$ NNR se han propuesto por ser útiles en el

tratamiento de una variedad de afecciones y trastornos. Ver Mazurov et al., Curr. Med. Chem. 13: 1567-1584 (2006) y referencias incorporadas aquí como referencia con respecto al antecedente entendido del subtipo del receptor nicotínico neuronal $\alpha 7$. Las más prominentes entre estas afecciones y trastornos son deterioro cognitivo, esquizofrenia, inflamación, angiogenia, dolor neuropático, y fibromialgia.

Existe un número reducido de NNR hipocámpico en tejido de cerebro postmortem de pacientes esquizofrénicos. También, existe efecto fisiológico mejorado en pacientes esquizofrénicos fumadores versus no fumadores. La nicotina mejora déficits de procesos de ajuste a estímulos en animales esquizofrénicos. Bloqueo del subtipo $\alpha 7$ NNR induce un déficit de procesos de ajuste a estímulos similar a aquel visto en esquizofrenia. Ver, por ejemplo, Leonard et al., Schizophrenic Bulletin 22(3): 431 (1996), incorporado aquí como referencia. Biochemical, molecular, y estudios genéticos de procesamiento sensorial en pacientes con el déficit de procesos de ajuste a estímulos potencial evocado por auditoría P50 sugiere que el subtipo $\alpha 7$ NNR puede funcionar en una senda neuronal inhibitoria. Ver, por ejemplo, Freedman et al., Biological Psychiatry 38(1): 22 (1995), incorporado como referencia.

Más recientemente, los $\alpha 7$ NNR se han propuesto por ser mediadores de angiogenia, como se describe por Heeschen et al., J. Clin. Invest. 100: 527 (2002), incorporado como referencia. En estos estudios, la inhibición del subtipo $\alpha 7$ se muestra que reduce la angiogenia inflamatoria. También, los $\alpha 7$ NNR se han propuesto como objetivos para controlar la neurogenia y el crecimiento de tumor (Utsugisawa et al., Molecular Brain Research 106(1-2): 88 (2002) y Solicitud de Patente Estadounidense 2002/0016371, cada una incorporada como referencia).

Finalmente, el papel del subtipo $\alpha 7$ en la conciencia (Levin y Rezvani, Current Drug Targets: SNC and Neurological Disorders 1(4): 423 (2002)), neuroprotection (O'Neill et al., Current Drug Targets: SNC and Neurological Disorders 1(4): 399 (2002) y Jeyarasasingam et al., Neuroscience 109(2): 275 (2002)), y dolor neuropático (Xiao et al., Proc. Nat. Acad. Sci (US) 99(12): 8360 (2002)) se ha reconocido recientemente, cada citación se incorpora aquí como referencia.

Se han reportado varios compuestos que interactúan con los $\alpha 7$ NNR y se han propuesto como terapias en esta base. Ver, por ejemplo PCT WO 99/62505, PCT WO 99/03859, PCT WO 97/30998, PCT WO 01/36417, PCT WO 02/15662, PCT WO 02/16355, PCT WO 02/16356, PCT WO 02/16357, PCT WO 02/16358, PCT WO 02/17358, Stevens et al., Psychopharm. 136: 320 (1998), Dolle et al., J. Labelled Comp. Radiopharm. 44: 785 (2001) y Macor et al., Bioorg. Med. Chem. Lett. 11: 319 (2001) y referencias allí, tales referencias se incorporan como referencia con respecto a la enseñanza antecedente de los $\alpha 7$ NNR y terapias propuestas. Entre estos compuestos, un tema estructural común es aquel de la amina bicíclica terciaria sustituida (por ejemplo, quinuclidina). Los compuestos quinuclidina sustituidos similares también han sido reportados por unir a receptores muscarínicos. Ver, por ejemplo, Patente Estadounidense Nos. 5,712,270 para Sabb y PCT, WO 02/00652 y WO 02/051841, cada una de las cuales se incorpora como referencia con respecto a tales compuestos.

Una limitación de algunos compuestos nicotínicos es que ellos se asocian con varios efectos colaterales indeseados, por ejemplo, al estimular el músculo y los receptores gangliónicos. Continua ser una necesidad para compuestos, composiciones, y métodos para prevenir o tratar varias afecciones o trastornos, tal como trastornos del SNC, que incluyen aliviar los síntomas de estos trastornos,

donde los compuestos exhiben farmacología nicotínica con un efecto benéfico, a saber luego de funcionamiento del SNC, pero sin efectos colaterales asociados significativamente. Existe una necesidad para compuestos, composiciones, y métodos que afectan la función del SNC sin afectar significativamente aquellos subtipos del receptor nicotínico que tienen el potencial de inducir efectos colaterales indeseables, tal como actividad apreciable en los sitios cardiovascular y músculo esquelético. La presente invención proporciona tales compuestos, composiciones, y métodos.

10 Resumen de la Invención

Un aspecto de la presente invención es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Otro aspecto es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, en forma sustancialmente pura, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Un aspecto adicional es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, sustancialmente libre de isómeros (2S,3S), (2R,3S), o (2R,3R), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

20

Adicionalmente, otro aspecto es (2S,3R)- N-(2-((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente enriquecido, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una

25

modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

Otro aspecto de la presente invención es una sal de ácido de (2S,3R) N-(2-
5 ((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde
el ácido se selecciona de ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, ácido
maleico, p- ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múcico), ácido D-mandélico,
ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10-camforsulfónico, ácido
ketoglurárico, o ácido hipúrico. En una modalidad, la estequiometría (2S,3R)-N-(2-
10 ((3-piridinil)metil-1- azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida para el
ácido es 2:1 , 1:1 , o 1:2. En una modalidad, la estequiometría es 1:1. Una
modalidad de la presente invención es clorhidrato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-
1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida o un hidrato o solvato del
mismo, que incluye hidratos o solvatos parciales. Una modalidad adicional es
15 monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-
il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del mismo, que incluyen
hidratos o solvatos parciales.

La presente invención también proporciona una síntesis escalable de
20 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida y intermedios novedosos.

El alcance de la presente invención incluye todas las combinaciones de
aspectos, modalidades, y preferencias descritas aquí.

25

Breve Descripción de las Figuras

Las Figuras 1 A1 - 1 A4 ilustran respuestas de receptores $\alpha 7$ de rata expresados en células de mamífero GH4C1 a (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida; el racemato, a saber una mezcla de (2S,3R), (2R,3S), (2R,3R), y (2S,3S); los estereoisómeros individuales; y acetilcolina (ACh).

La Figura 1 B ilustra una comparación de las respuestas funcionales de receptores $\alpha 7$ de rata expresados en células de mamífero GH4C1 a (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida; el racemato, a saber una mezcla de (2S,3R), (2R,3S), (2R,3R), y (2S,3S); y los estereoisómeros individuales dentro del rango de concentración de plasma efectivo.

La Figura 2A ilustra respuestas de receptores $\alpha 7$ humanos expresados en oocitos *Xenopus* para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida.

La Figura 2B ilustra las respuestas de control de receptores $\alpha 7$ humanos luego de la aplicación del compuesto en las concentraciones indicadas. Los datos se normalizan para la carga neta de respuestas de control 300 μ M ACh obtenidas 5 min antes de las respuestas evocadas agonistas experimentales. Cada punto representa el promedio $\pm$ SEM de las respuestas normalizadas de por lo menos 4 oocitos.

La Figura 3 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma (OR) de reconocimiento de objeto, demuestra que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-

1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida tiene efectos positivos a 0.3 y 1 mg/kg administrado i.p., * $p < 0.5$.

La Figura 4 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma, demuestra que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida administrado p.o. tiene efectos positivos sobre un amplio rango de dosis (0.3 - 10 mg/kg), * $p < 0.5$.

La Figura 5 ilustra efectos de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida administrado i.p. en prevenir déficits cognitivos inducidos por MK-801, también conocido como dizocilpina, un antagonista no competitivo comercialmente disponible del receptor NMDA, en la tarea OR.

La Figura 6 ilustra que un tiempo promedio gastado en el objeto A versus objeto B, en la tarea OR, mediante el grupo tratado con vehículo a 30 min, 6 h, o 24 h después del ensayo de administración final subaguda (p.o.) no es significativamente diferente ($p = 0.17$, $p = 0.35$ y $p = 0.12$, respectivamente). Alternativamente, a 30 min, 2 h, 6h, y 18 h después de la administración final subaguda de 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida, los sujetos gastan significativamente ($P < 0.05$) más tiempo investigando el objeto B (novedoso) que el objeto A (familiar). Más aún, a 2h (75%) y 6 h (71%) el índice de reconocimiento se mejora significativamente en animales tratados con 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2- carboxamida comparado con el índice de reconocimiento (54%) del grupo tratado con vehículo a 30 minutos después de la administración final.

La Figura 7 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma de laberinto de brazo radial (RAM). Se administra (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida (0.1 , 0.3 y 1.0 mg/kg) p.o. 30 minutos antes de la sesión diaria. Un mejoramiento en el desempeño en la tarea es evidente en el grupo tratado con 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida durante la segunda semana de administración.

La Figura 8 ilustra un estudio de efectos antisocóticos, medido como comportamiento de hiperactividad inducido por sobreestimulación de dopamina, que muestra que (2S,3R)-N-(2-((3- piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida (0.3 y 1.0 mg/kg; s.c.) atenúa la hiperactividad locomotora inducida por apomorfina (1.0 mg/kg) luego de la administración subcutánea en ratas.

La Figura 9 ilustra una evaluación antisocótica, inhibición prepulso, que indica que los déficits inducidos por apomorfina se reversan con pretratamiento de (2S,3R)-N-(2-((3- piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida luego de administración subcutánea.

La Figura 10A ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material. El compuesto descrito es la sal de clorhidrato parcialmente hidratada, como se muestra con el anión cloruro completamente ordenado y la molécula parcialmente ocupada de agua en la unidad asimétrica.

La Figura 10B ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material, descrito con un esquema de numeración para referencia. La vista es la búsqueda bajo el eje *b* cristalográfico de la célula unitaria. Los enlaces de hidrógeno inter-moleculares se muestran como líneas en negrilla.

La Figura 11 A ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material.

La Figura 11 B ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material, descrito con un esquema numerado para referencia.

La Figura 12 ilustra un cromatograma completo que caracteriza cuatro estereoisómeros de N- (2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida, donde el 2S.3R demuestra un pico en el tiempo de retención de 5.3 minutos, el 2R.3S demuestra un pico en el tiempo de retención de 7.3 minutos, el 2R,3R demuestra un pico en el tiempo de retención de 8.2 minutos, y el 2S.3S demuestra un tiempo de retención de 12.4 minutos. Como se describe aquí, la fase móvil requiere análisis para proporcionar resolución adecuada, que resulta en una composición de 60:40:0.2 hexanos:etanol:di-n-butilamina a 1.0 ml/min, con una temperatura de columna de 20° C, y detección UV a 270 nm.

La Figura 13 es un XRPD de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida que ilustra los patrones observados (más claros) y calculados (más oscuros). Ambos patrones están en acuerdo con respecto de los valores 2θ y diferencia menor en intensidades y amplitudes de pico se puede atribuir a la resolución del instrumento y efectos de orientación preferidos. Como se describe aquí, adicionalmente se pueden atribuir diferencias menores a un cambio de temperatura debido a los datos observados recolectados a temperatura ambiente y los datos calculados de una estructura a 120K.

La Figura 14 es un XRPD de monosilato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida.

Descripción Detallada de la invención

Un compuesto específico, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, con afinidad (≤ 1 nM valor K_i) y selectivo para el subtipo $\alpha 7$ NNR demuestra eficacia en modelos de animal de conciencia (mejoramiento cognitivo) y sicosis (efectos antisicóticos).

Un aspecto de la presente invención es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Otro aspecto es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, en forma sustancialmente pura, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Un aspecto adicional es (2S,3R)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida,

sustancialmente libre de isómeros (2S,3S), (2R,3S), o (2R,3R), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Adicionalmente, otro aspecto es (2S,3R)- N-(2-((3- piridinil)metil-1-
5 azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente
enriquecido, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. En una
modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una
modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una
modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una
10 modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una
modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

Otro aspecto de la presente invención es una sal de ácido de (2S,3R) N-(2-
((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde
15 el ácido se selecciona de ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, ácido
maleico, p- ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múcico), ácido D-mandélico,
ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10-camforsulfónico, ácido
ketoglurárico, o ácido hipúrico. En una modalidad, la estequiometría (2S,3R)-N-(2-
((3-piridinil)metil-1- azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida para el
20 ácido es 2:1 , 1:1, o 1:2. En una modalidad, la estequiometría es 1:1. Una
modalidad de la presente invención es clorhidrato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-
1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del
mismo, que incluye hidratos o solvatos parciales. Una modalidad adicional es
monoclorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-
25 il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del mismo, que incluye
hidratos o solvatos parciales.

Otro aspecto de la presente invención es (2S,3R)-(2-((3-piridinil)metil)-3-amino-1-azabicyclo[2.2.2]octano.

Otro aspecto de la presente invención es una composición farmacéutica
5 que comprende un compuesto de la presente invención y uno o más portadores farmacéuticamente aceptables.

Otro aspecto de la presente invención es un método para tratar o prevenir
un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización
10 que comprende administrar un compuesto de la presente invención. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil,
15 enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia de microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, Demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía,
20 hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de
25 atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

Otro aspecto de la presente invención incluye el uso de un compuesto de la presente invención para la fabricación de un medicamento para el tratamiento o la prevención de un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, Enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia por microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, Demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de Enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

Otro aspecto de la presente invención es un compuesto de la presente invención para uso en el tratamiento o la prevención de un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema

nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, Enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia de microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de Enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

En los métodos y usos mencionados anteriormente, en una modalidad de la invención la efectividad está entre aproximadamente 1 mg y 10 mg por un periodo de 24 horas.

Otro aspecto de la presente invención es un método para fabricar (2S.3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo mediante resolución dinámica secuencial y aminación reductiva estereoselectiva (2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-ona.

El alcance de la presente invención incluye todas las combinaciones de aspectos, modalidades, y preferencias descritas aquí.

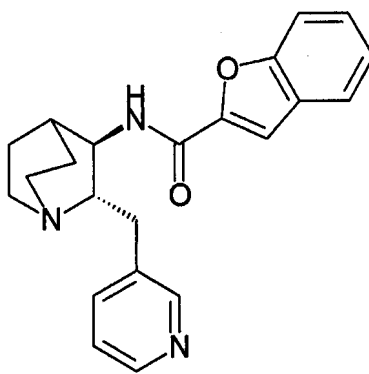
El desarrollo comercial de candidatos de fármaco involucra muchas etapas, que incluyen aumento de la síntesis química y purificación, que encuentra formas de sal óptimas, y similares. En la formulación de composiciones de fármaco, la sustancia de fármaco está preferiblemente en una forma en la que este se puede manipular y procesar convenientemente. Las consideraciones incluyen viabilidad comercial así como también consistencia en la fabricación. Adicionalmente, en la fabricación de composiciones de fármaco, es importante que un perfil de concentración de plasma confiable, reproducible y constante de fármaco proporcione la siguiente administración a un paciente.

La estabilidad química, estabilidad de estado sólido, y "vida útil" de los ingredientes activos también son factores muy importantes. La sustancia de fármaco, y las composiciones que la contienen, preferiblemente deben ser capaces de ser almacenadas efectivamente sobre periodos de tiempo apreciables, sin exhibir un cambio significativo en las características fisicoquímicas de los componentes activos (por ejemplo su composición química, densidad, higroscopicidad y solubilidad). Más aún, también es importante ser capaz de proporcionar el fármaco en una forma que es tan químicamente puro como sea posible. Estas características de la invención se discuten en más detalle adelante.

I. Compuestos

El compuesto de la presente invención es (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, representado como el Compuesto A adelante, o formas de sal farmacéuticamente aceptables del Compuesto A.

5



Compuesto A

10 El compuesto racémico N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, una síntesis, y utilidad en tratamiento médico, se describe en la Patente Estadounidense No. 6,953,855 de Mazurov et al, incorporada aquí como referencia.

15 El N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida es un ligando de alta afinidad para el subtipo $\alpha 7$ del receptor nicotínico neuronal (NNR). El N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida racémico contiene dos átomos de carbono asimétricamente sustituidos. Así, el N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida racémico ocurre en cuatro formas estereoisoméricas, a saber (S₁S), (S₁R), (R₁R), y (R₁S). El (S₁R), a saber (2S.3R), es el Compuesto A.

20

Previamente, se considera que las formas estereoisoméricas predominantes producidas en la síntesis reportada, que incluye la Patente Estadounidense 6,953,855, se caracterizan por la configuración relativa cis en las posiciones 2 y 3 del anillo 1-azabicyclo[2.2.2]octano (quinuclidina). En otras palabras, existe un entendimiento en que el diastereómero cis (el par (2R,3R) y (2S,3S) de enantiómeros), son las formas predominantes que resultan cuando se prepara por los métodos reportados. Esta determinación, de la síntesis predominantemente cis, se basa en: (i) la comparación de constantes acoplantes ^1H del núcleo de hidrógeno en la posición 2 y 3 del anillo quinuclidina y de los intermedios diastereoméricos aislados (cis y trans) para las constantes acopladas reportadas en la literatura; y en (ii) el resultado estereoquímico esperado de la química sintética utilizada para producir la mezcla de compuesto, mediante analogía a la literatura, con referencia a Warawa et al., J. Med. Chem. 18(6): 587-593 (1975) y Viti et al., tetrahedron Lett. 35(32): 5939-5942 (1994), las cuales se incorporan como referencia. Así, existe una expectativa de que se forme la configuración cis. Como tal, la prueba biológica con los resultados producidos de racemato que se presumen son atribuibles a la configuración cis predominante.

Ahora se ha descubierto, por vía de análisis de difracción de rayos x de formas de sal cristalinas y análogas, que el diastereómero predominante producido en la síntesis original es, de hecho, el diastereómero trans. Adicionalmente, se ha descubierto que los dos enantiómeros con la estereoquímica relativa trans, a saber el (2S,3R) y el (2R,3S), difiere sustancialmente uno del otro en su capacidad de interactuar con el subtipo $\alpha 7$ NNR. La configuración (2S,3R), el Compuesto A, tiene más actividad.

Con análisis adicional, se ha descubierto que el Compuesto A tiene propiedades farmacológicas que lo distinguen de: i) cada uno de los otros tres estereoisómeros, tomados individualmente; ii) la mezcla de todos los cuatro estereoisómeros, a saber el racemato; y iii) otros ligandos $\alpha 7$ NNR reportados en la literatura.

El (2S,3R)-N(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Compuesto A) es un agonista completo, altamente selectivo, en el receptor $\alpha 7$ NNR con un valor EC_{50} remarcablemente bajo (para activación) y una buena separación entre EC_{50} y el IC_{50} (para inhibición residual), proporcionando agonismo funcional sobre un amplio rango de concentraciones terapéuticamente útiles.

II. Síntesis escalable de (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Las etapas sintéticas particulares varían en su susceptibilidad de aumento. Se encuentra que las reacciones carecen de su capacidad de aumentar por una variedad de razones, que incluye tópicos de seguridad, gastos de reactivos, trabajo difícil o purificación, energéticos de reacción (termodinámicos o cinéticos), y rendimiento de la reacción.

La síntesis de (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida descrita aquí se ha utilizado para producir cantidades en kilogramos de material, y las reacciones del componente se han llevado a cabo en escala multi- kilogramo en alto rendimiento.

La síntesis escalable utiliza la resolución dinámica de una cetona racemizable (2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona) y la reducción estereoselectiva del derivado imina (R)- α -metilbencilamina (aminación reductiva) de la cetona resuelta. Las secuencias sintéticas reportadas aquí son fácilmente
5 escalables y evitan las purificaciones cromatográficas.

III. Preparación de formas de sal novedosas de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

10 El (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida como una base libre es un polvo amorfo con solubilidad en agua muy limitada. La base libre reaccionará con ácidos orgánicos e inorgánicos para hacer ciertas sales de adición ácida que tienen propiedades físicas y químicas que son ventajosas para la preparación de composiciones farmacéuticas, que incluyen
15 pero no se limitan a cristalinidad, solubilidad en agua, y estabilidad. La estequiometría de las sales de la presente invención puede variar.

Dependiendo de la forma por la cual se forman las sales descritas aquí, las sales pueden tener estructuras de cristal que ocuyen los disolventes que están
20 presentes durante la formación de sal. Así, las sales pueden ocurrir como hidratos y otros solvatos de estequiometría variante del disolvente con relación al (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida.

El método para preparar las formas de sal puede variar. La preparación de
25 formas de sal (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida generalmente involucra:

(i) mezclar la base libre o una solución de la base libre, a saber (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en un disolvente adecuado con un ácido puro, o como una solución de un ácido en un disolvente adecuado;

5

(iia) enfriar la solución de sal resultante, si es necesario para originar precipitación; o

(iib) agregar un antidisolvente adecuado para originar precipitación; o

(iic) evaporar el primer disolvente y agregar un nuevo disolvente y repetir

10 las etapas (iia) o (iib); y

(iii) filtrar y recolectar la sal resultante.

En una modalidad, el (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-
15 3-il)benzofuran-2-carboxamida es estereoisoméricamente enriquecido. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una
20 modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

La estequiometría, mezcla de disolvente, concentración de solutos, y la temperatura empleada puede variar. Los disolventes representativos que se pueden utilizar para preparar o recristalizar las formas de sal incluye, sin
25 limitación, etanol, metanol, alcohol isopropílico, acetona, acetato de etilo, y acetonitrilo.

Ejemplos de sales farmacéuticamente aceptables adecuadas incluyen sales de adición ácida inorgánica tal como cloruro, bromuro, sulfato, fosfato, y nitrato; sales de adición ácida orgánica tal como acetato, galactarato, propionato, succinato, lactato, glicolato, malato, tartrato, citrato, maleato, fumarato, metanosulfonato, p-toluenosulfonato, y ascorbato; y sales con aminoácidos tal como aspartato y glutamato. Las sales pueden ser en algunos casos hidratos o solvatos etanol. Se proporcionan sales representativas como se describe en la Patente Estadounidense Nos. 5,597,919 otorgada a Dull et al., 5,616,716 otorgada a Dull et al. y 5,663,356 de Ruecroft et al, cada una de las cuales se incorpora como referencia.

La detección de sal para la base libre (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida revela que, mientras se pueden formar muchas sales de ácidos farmacéuticamente aceptables, solo unas pocas de estas sales tienen propiedades aceptables para la fabricación comercial. Por lo tanto no existe la capacidad de predecir las características ejemplificadas mediante una sal comercialmente viable. Los ácidos que proporcionan sales que son cristalinas, a saber sales que demuestran algún grado de cristalinidad, dependiente del método por el que ellos se preparan, incluyen ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, p-ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múxico), ácido D-mandélico, ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10- camforsulfónico, ácido maleico, ácido ketoglurárico y ácido hipúrico. De estas sales, las sales de ácido clorhídrico, ácido fosfórico, ácido maleico y p-ácido toluenosulfónico cada una exhibe propiedades deseables adicionales, que incluyen altos puntos de ebullición, buena solubilidad en agua, y baja higroscopicidad. Son inesperadas estas características en estas sales.

IV. Composiciones Farmacéuticas

Las composiciones farmacéuticas de la presente invención incluyen las sales descritas aquí, en el estado puro o en la forma de una composición en la que los compuestos se combinan con cualquier otro producto farmacéuticamente compatible, que puede ser inerte o fisiológicamente activo. Las composiciones farmacéuticas resultantes se pueden utilizar para evitar una afección o trastorno en un sujeto susceptible a tal una afección o trastorno, y/o para tratar un sujeto que sufre de una afección o trastorno. Las composiciones farmacéuticas descritas aquí incluyen el compuesto de la presente invención y/o las sales farmacéuticamente aceptables de este.

La forma en la que los compuestos se administran puede variar. Las composiciones se administran preferiblemente oralmente (por ejemplo, en forma líquida dentro de un disolvente tal como un líquido acuoso o no acuoso, o dentro de un portador sólido). Las composiciones preferidas para la administración oral incluyen píldoras, comprimidos, cápsulas, capletas, jarabes, y soluciones, que incluyen cápsulas de gelatina dura y cápsulas de liberación en el tiempo. Los excipientes estándar incluyen aglutinantes, rellenos, colorantes, solubilizantes, y similares. Las composiciones se pueden formular en forma de dosis unitaria, o en dosis múltiples o subunitarias. Las composiciones preferidas están en forma líquida o semisólida. Se pueden utilizar las composiciones que incluyen un portador inerte farmacéuticamente líquido tal como agua u otros líquidos farmacéuticamente compatibles o semisólidos. El uso de tales líquidos y semisólidos es bien conocido por aquellos expertos en la técnica.

Las composiciones también se pueden administrar por vía de inyección, es decir, intravenosamente, intramuscularmente, subcutáneamente, intraperitonealmente, intraarterialmente, intratecalmente; y intracerebroventricularmente. La administración Intravenosa es el método más preferido de inyección. Los portadores adecuados para inyección son bien conocidos por aquellos expertos en la técnica e incluyen soluciones de 5% dextrosa, solución salina, y solución salina amortiguada con fosfato. El producto de fármaco también se puede administrar como una infusión o inyección (por ejemplo, como una suspensión o como una emulsión en un líquido farmacéuticamente aceptable o mezcla de líquidos).

Las formulaciones también se pueden administrar utilizando otros medios, por ejemplo, administración rectal. Las formulaciones útiles para administración rectal, tal como supositorios, son bien conocidas por aquellos expertos en la técnica. El producto de fármaco también se puede administrar mediante inhalación (por ejemplo, en la forma de un aerosol nasalmente o utilizando artículos de suministro del tipo establecido en la Patente Estadounidense No. 4,922,901 de Brooks et al., cuya descripción se incorpora aquí en su totalidad); tópicamente (por ejemplo, en forma de loción); transdérmicamente (por ejemplo, utilizando un parche transdérmico) o iontoforéticamente; o mediante administración sublingual o bucal. Aunque es posible administrar un compuesto en la forma de una masa química activa, se prefiere presentar un producto de fármaco en la forma de una composición farmacéutica o formulación para la administración eficiente y efectiva.

Los métodos de ejemplo para administrar los compuestos serán evidentes para el artesano experto. La utilidad de estas formulaciones puede depender de la composición particular utilizada y el sujeto particular que recibe el tratamiento.

Estas formulaciones pueden contener un portador líquido que puede ser aceitoso, acuoso, emulsificado o que contiene ciertos disolventes adecuados para el modo de administración.

5 Las composiciones se pueden administrar intermitentemente o a una velocidad gradual, continua, constante o controlada a un animal de sangre caliente (por ejemplo, un mamífero tal como un ratón, rata, gato, conejo, perro, cerdo, vaca, o mono), pero se administran ventajosamente a un humano. Adicionalmente, puede variar el tiempo del día y el número de veces por día que se administra la
10 formulación farmacéutica.

Otros métodos adecuados para administrar los compuestos de la presente invención se describen en la Patente Estadounidense No. 5,604,231 de Smith et al., cuyos contenidos se incorporan aquí como referencia.

15

En una modalidad de la presente invención y como se apreciará por aquellos expertos en la técnica, el compuesto de la presente invención se puede administrar en combinación con otros compuestos terapéuticos. Por ejemplo, se puede utilizar un compuesto de esta invención en combinación con otros ligandos
20 NNR (tal como vareniclina), antioxidantes (tal como agentes secuestrantes de radical libre), agentes antibacterianos (tal como antibióticos penicilina), agentes antivíricos (tal como análogos nucleósido, como zidovudina y aciclovir), anticoagulantes (tal como warfarina), agentes antiinflamatorios (tal como NSAID), antipiréticos, analgésicos, anestésicos (tal como los utilizados en cirugía),
25 inhibidores acetilcolinesterasa (tal como donepezil y galantamina), antipsicóticos (tal como haloperidol, clozapina, olanzapina, y quetiapina), inmunosupresores (tal como ciclosporina y methotrexato), agentes neuroprotectores, esteroides (tal como

hormonas esteroideas), corticosteroides (tal como dexametasona, predisona, e hidrocortisona), vitaminas, minerales, nutracéuticos, antidepresores (tal como imipramina, fluoxetina, paroxetina, escitalopram, sertralina, venlafaxina, y duloxetina), ansiolíticos (tal como alprazolam y buspirona), anticonvulsionantes (tal como fenitoina y gabapentina), vasodilatadores (tal como prazosin y sildenafil), estabilizantes del humor (tal como valproato y aripiprazol), fármacos anti-cáncer (tal como antiproliferativos), agentes antihipertensivos (tal como atenolol, clonidina, amlolidina, verapamil, y olmesartan), laxativos, ablandador de heces, diuréticos (tal como furosemida), anti-espasmódicos (tal como diciclomina), agentes anti-disquinéticos, y medicaciones anti-úlceras (tal como esomeprazol).

Los compuestos de la presente invención se pueden emplear solos o en combinación con otros agentes terapéuticos. Tal una combinación de agentes farmacéuticamente activos se pueden administrar juntos o separadamente y, cuando se administra separadamente, la administración puede ocurrir simultáneamente o secuencialmente, en cualquier orden. Las cantidades de los compuestos o agentes y los tiempos relativos de administración se seleccionarán en orden para alcanzar el efecto terapéutico deseado. La administración en combinación puede ser mediante administración concomitante en: (1) una composición farmacéutica unitaria que incluye múltiples compuestos; o (2) composiciones farmacéuticas separadas cada una incluye uno de los compuestos. Alternativamente, la combinación se puede administrar separadamente en una forma secuencial en donde un agente de tratamiento se administra primero y el otro segundo o viceversa. Tal administración secuencial puede ser cercana en tiempo o remota en tiempo. Los compuestos de la presente invención se pueden utilizar en el tratamiento de una variedad de trastornos y afecciones y, como tal, los compuestos de la presente invención se pueden utilizar en combinación con

una variedad de otros agentes terapéuticos adecuados útiles en el tratamiento o profilaxis de aquellos trastornos o afecciones.

La dosis apropiada del compuesto es aquella cantidad efectiva para evitar la ocurrencia de los síntomas del trastorno o para tratar algunos síntomas del trastorno de los que el paciente sufre. Como se nota, por "cantidad efectiva", "cantidad terapéutica" o "dosis efectiva" significa que la cantidad suficiente para provocar los efectos terapéuticos o farmacológicos deseados, así que resulta en prevención efectiva o tratamiento del trastorno.

Cuando se trata un trastorno del SNC, una cantidad efectiva del compuesto es una cantidad suficiente para pasar a través de la barrera de sangre-cerebro del sujeto, para unir los sitios de receptor relevantes en el cerebro del sujeto y para modular la actividad de subtipos relevantes NNR (por ejemplo, proporcionar secreción neurotransmisora, que resulta así en la prevención efectiva o tratamiento del trastorno). Un ejemplo de la prevención de un trastorno se manifiesta por el retraso del inicio de los síntomas del trastorno. Un ejemplo del tratamiento del trastorno se manifiesta por una reducción en los síntomas asociados con el trastorno o un alivio en la recurrencia de los síntomas del trastorno. Preferiblemente, la cantidad efectiva es suficiente para obtener el resultado deseado, pero insuficiente para originar efectos colaterales apreciables.

La dosis efectiva puede variar, dependiendo de los factores tal como la afección del paciente, la severidad de los síntomas del trastorno, y la forma en la que se administra la composición farmacéutica. Para pacientes humanos, la dosis efectiva de compuestos típicos requiere generalmente administrar el compuesto en una cantidad suficiente para modular la actividad de NNR relevantes, pero la

cantidad debe ser insuficiente para inducir efectos en los músculos esqueléticos y ganglios en cualquier grado significativo. La dosis efectiva de los compuestos diferirá por supuesto de paciente a paciente, pero en general incluye cantidades que parten de los efectos en el SNC u otros efectos terapéuticos deseados
5 ocurren pero por debajo de la cantidad donde se observan los efectos musculares.

Los compuestos descritos aquí, cuando se emplean en cantidades efectivas de acuerdo con los métodos descritos aquí, pueden proporcionar algún grado de la prevención de la progresión de, alivio de los síntomas de, o alivio, en algún
10 grado, de la recurrencia de trastornos del SNC u otros trastornos. Las cantidades efectivas de aquellos compuestos están típicamente por debajo de la concentración de umbral requerida para provocar cualesquier efectos colaterales apreciables, por ejemplo aquellos efectos que se relaciona con el músculo esquelético o ganglios. Los compuestos se pueden administrar en una ventana
15 terapéutica en la que se tratan ciertos trastornos del SNC y otros trastornos y se evitan ciertos efectos colaterales. Idealmente, la dosis efectiva de los compuestos descritos aquí es suficiente para proporcionar los efectos deseados del trastorno pero es insuficiente (es decir, no está en un nivel suficientemente alto) para proporcionar efectos colaterales indeseados. Preferiblemente, los compuestos se
20 administran en una dosificación efectiva para tratar los trastornos del SNC u otros trastornos pero menos de, frecuentemente menos de 1/5, y frecuentemente menos de 1/10, la cantidad requerida para provocar ciertos efectos colaterales en cualquier grado significativo.

25 Más preferiblemente, las dosis efectivas están en concentraciones muy bajas, donde se observan que ocurran efectos máximos, con un mínimo de efectos colaterales. Típicamente, la dosis efectiva de tales compuestos requiere

generalmente administrar el compuesto en una cantidad de menos de 5 mg/kg del peso del paciente. Frecuentemente, los compuestos de la presente invención se administran en una cantidad de menos de aproximadamente 1 mg/kg del peso del paciente y usualmente menos de aproximadamente 100 µg/kg del peso del paciente, pero frecuentemente entre aproximadamente 10 µg a menos de 100 µg/kg del peso del paciente. Las dosis efectivas anteriores representan típicamente que cantidad administrada como una dosis única, o como una o más dosis administradas durante un periodo de 24 horas.

Para pacientes humanos, la dosis efectiva de los compuestos típicos requiere generalmente administrar el compuesto en una cantidad de por lo menos aproximadamente 1, frecuentemente por lo menos aproximadamente 10, y frecuentemente por lo menos aproximadamente 100 mg/ 24 hr/ paciente. Para los pacientes humanos, la dosis efectiva de los compuestos típicos requiere administrar el compuesto que no excede generalmente aproximadamente 500, frecuentemente no excede aproximadamente 400, y frecuentemente no excede aproximadamente 300 mg/ 24 hr/ paciente. Adicionalmente, las composiciones se administran ventajosamente en una dosis efectiva de tal manera que la concentración del compuesto dentro del plasma del paciente normalmente no excede 50 ng/mL, frecuentemente no excede 30 ng/mL, y frecuentemente no excede 10 ng/mL. En una modalidad de la presente invención, una dosis efectiva está entre aproximadamente 1 mg y 10 mg en un periodo de 24 horas.

IV. Método para Utilizar Composiciones Farmacéuticas

Como se utiliza aquí, un "agonista" es una sustancia que estimula su patrón de unión, típicamente un receptor. La estimulación se define en el contexto del

ensayo particular, o puede ser evidente en la literatura de una discusión aquí que hace una comparación de un factor o sustancia que se acepta como un "agonista" o un "antagonista" del patrón de unión particular bajo circunstancias sustancialmente similares como se aprecia por aquellos expertos en la técnica. El estímulo se puede definir con respecto a un incremento en un efecto particular o función que se induce mediante la interacción del agonista o agonista parcial con un patrón de unión y puede incluir efectos alostéricos.

Como se utiliza aquí, un "antagonista" es una sustancia que inhibe su patrón de unión, típicamente un receptor. La inhibición se define en el contexto del ensayo particular, o puede ser evidente en la literatura de una discusión aquí que hace una comparación de un factor o sustancia que se acepta como un "agonista" o un "antagonista" del patrón de unión particular bajo circunstancias sustancialmente similares como se aprecia por aquellos expertos en la técnica. La inhibición se puede definir con respecto a una reducción en un efecto particular que se induce mediante la interacción del antagonista con un patrón de unión, y puede incluir efectos alostéricos.

Como se utiliza aquí, un "agonista parcial" o un "antagonista parcial" es una sustancia que proporciona un nivel de estímulo o inhibición, respectivamente, para su patrón de unión que no es completamente o es completamente agonístico o antagonístico, respectivamente. Se reconocerá que el estímulo, y por lo tanto, la inhibición se define intrínsecamente para cualquier sustancia o categoría de sustancias para ser definida como agonistas, antagonistas, o agonistas parciales.

Como se utiliza aquí, "actividad intrínseca" o "eficacia" se relaciona con alguna medición de la efectividad biológica del complejo de patrón de unión. Con

respecto a la farmacología del receptor, el contexto en el que la actividad intrínseca o eficacia se debe definir dependerá del contexto del complejo del patrón de unión (por ejemplo, receptor/ligando) y la consideración de una actividad relevante en un resultado biológico particular. Por ejemplo, en algunas

5 circunstancias, la actividad intrínseca puede variar dependiendo del sistema mensajero particular involucrado. Ver Hoyer, D. y Boddeke, H., Trends Pharmacol. ScL 14(7): 270-5 (1993), incorporado aquí como referencia con respecto a tal enseñanza. Donde son relevantes tales evaluaciones contextualmente específicas, y como ellas pueden ser relevantes en el contexto de la presente

10 invención, será evidente para una persona medianamente experta en la técnica.

Como se utiliza aquí, la modulación de un receptor incluye agonismo, agonismo parcial, antagonismo, antagonismo parcial, o agonismo inverso de un receptor.

15 Como se utiliza aquí, los neurotransmisores cuya liberación se media por los compuestos descritos aquí incluyen, pero no se limitan a, acetilcolina, dopamina, norepinefrina, serotonina, y glutamato, y los compuestos descritos aquí funcionan como moduladores en el subtipo $\alpha 7$ de los NNR del SNC.

20 Como se utiliza aquí, los términos "prevención" o "profilaxis" incluyen cualquier grado de reducción de la progresión de o retraso del inicio de una enfermedad, trastorno, o afección. El término incluye proporcionar efectos protectores contra una enfermedad particular, trastorno, o afección así como

25 también el alivio de la recurrencia de la enfermedad, trastorno, o afección. Así, en otro aspecto, la invención proporciona un método para tratar un sujeto que tiene o está en riesgo de desarrollar o experimentar una recurrencia de un trastorno

mediado por NNR o nAChR. Los compuestos y composiciones farmacéuticas de la invención se pueden utilizar para lograr un efecto terapéutico benéfico o profiláctico, por ejemplo, en un sujeto con una disfunción del SNC.

5 Como se notó anteriormente, la base libre y los compuestos de sal de la presente invención modulan el subtipo $\alpha 7$ NNR, característico del SNC, y se puede utilizar para prevenir o tratar varias afecciones o trastornos, que incluyen aquellas del SNC, en sujetos que tienen o son susceptible a tales afecciones o trastornos, mediante la modulación del $\alpha 7$ NNR. Los compuestos tienen la
10 capacidad de unir selectivamente al $\alpha 7$ NNR y expresar farmacología nicotínica, por ejemplo, para actuar como agonistas, agonistas parciales, antagonistas, como se describe. Por ejemplo, los compuestos de la presente invención, cuando se administran en cantidades efectivas a pacientes en necesidad de estos, proporcionan algún grado de la prevención de la progresión del trastorno del SNC,
15 a saber, proporcionando efectos protectores, alivio de los síntomas del trastorno del SNC, o alivio de la recurrencia del trastorno del SNC, o una combinación de los mismos.

Los compuestos de la presente invención se pueden utilizar para tratar o
20 evitar aquellos tipos de afecciones y trastornos para los que otros tipos de compuestos nicotínicos se han propuesto o se muestran que son útiles como terapéuticos. Ver, por ejemplo, las referencias previamente listadas aquí anteriormente, así como también Williams et al., Drug News Perspec. 7(4): 205 (1994), Arneric et al., SNC Drug Rev. 1(1): 1-26 (1995), Arneric et al., Exp. Opin.
25 Invest. Drugs 5(1): 79-100 (1996), Bencherif et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 279: 1413 (1996), Lippiello et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 279: 1422 (1996), Damaj et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 291: 390 (1999); Chiari et al., Anesthesiology 91:

1447 (1999), Lavand'homme y Eisenbach, Anesthesiology 91 : 1455 (1999), Holladay et al., J. Med. Chem. 40(28): 4169-94 (1997), Bannon et al., Science 279: 77 (1998), PCT WO 94/08992, PCT WO 96/31475, PCT WO 96/40682, y Patente Estadounidense Nos. 5,583,140 de Bencherif et al., 5,597,919 de Dull et al.,
5 5,604,231 de Smith et al. y 5,852,041 de Cosford et al., cuyas descripciones se incorporan aquí como referencia con respecto a tal enseñanza terapéutica.

Los compuestos y sus composiciones farmacéuticas son útiles en el tratamiento o la prevención de una variedad de trastornos del SNC, que incluyen
10 trastornos neurodegenerativos, trastornos neuropsiquiátricos, trastornos neurológicos, y adicciones. Los compuestos y sus composiciones farmacéuticas se pueden utilizar para tratar o evitar déficits cognitivos y disfunciones, relacionadas con la edad y otra forma; trastornos atencionales y demencias, que incluyen aquellos debidos a agentes infecciosos o trastornos metabólicos; para
15 proporcionar neuroprotección; para tratar convulsiones e infartos cerebrales múltiples; para tratar trastornos de humor, convulsiones y comportamientos adictivos; para proporcionar analgesia; para controlar la inflamación, tal como mediada por citoquinas y el factor nuclear kappa B; para tratar trastornos inflamatorios; para proporcionar alivio del dolor; para tratar trastornos metabólicos
20 tal como diabetes o síndrome metabólico; y para tratar infecciones, como agentes anti-infecciosos para tratar bacterias, hongos, e infecciones víricas.

Trastornos del SNC

25 Entre los trastornos, enfermedades y afecciones que pueden utilizar los compuestos y composiciones farmacéuticas de la presente invención para tratar o prevenir son: deterioro de la memoria asociado con la edad (AAMI), deterioro

cognitivo moderado (MCI), decline cognitivo relacionado con la edad (ARCD), demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, enfermedad de Alzheimer, deterioro cognitivo sin demencia (CIND), Demencia de Cuerpo de Lewy, Demencia por VIH, complejo de

5 demencia por SIDA, demencia vascular, síndrome de Down, trauma de cabeza, lesión de cerebro traumática (TBI), demencia pugilística, enfermedad de Creutzfeld-Jacob y enfermedades prión, apoplejía, isquemia, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, dislexia, esquizofrenia, trastorno esquizofreniforme, trastorno esquizoafectivo, disfunción

10 cognitiva en esquizofrenia, déficits cognitivos en esquizofrenia tal como memoria, que incluye memoria de trabajo, función ejecutiva, atención, vigilancia, procesamiento de la información, y aprendizaje, demencia (si es leve, moderada o severa) asociada con esquizofrenia, demencia (si es leve, moderada o severa) asociada con esquizofrenia, Parkinsonismo que incluye Enfermedad de Parkinson,

15 Parkinsonismo post-encefálico, Parkinsonismo-demencia de Gaum, demencia frontotemporal de tipo Parkinson (FTDP), Enfermedad de Pick, Enfermedad de Niemann-Pick, enfermedad de Huntington, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, parálisis supranuclear progresiva, síndromes de piernas inquietas, esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica (ALS), enfermedades

20 de neurona motora (MND), atrofia del sistema múltiple (MSA), degeneración corticobasal, síndrome Guillain-Barre (GBS), polineuropatía desmielinante inflamatoria crónica (CIDP), epilepsia, epilepsia de lóbulo frontal nocturna autosomal dominante, manía, ansiedad, depresión, premenstrual disforia, trastornos de pánico, bulimia, anorexia, narcolepsia, somnolencia en el día

25 excesiva, trastornos bipolares, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo compulsivo, arrebatos de rabia, trastorno de oposición desafiante, Síndrome de Tourette, autismo, adicción a las drogas y el alcohol, adicción al

tabaco, obesidad, caquexia, soriasis, lupus, colangitis aguda, estomatitis aftosa, úlceras, asma, colitis ulcerativa, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad de Crohn, íleo post operativo, distonia espástica, diarrea, constipación, pouchitis, pancreatitis, neumonitis vírica, artritis, que incluye, artritis reumatoide y osteoartritis, endotoxaemia, sepsis, aterosclerosis, fibrosis pulmonar idiopática, dolor agudo, dolor crónico, neuropatías, incontinencia urinaria, diabetes, y neoplasias.

Los deterioros cognitivos o disfunciones se puede asociar con trastornos o afecciones siquiátricas, tal como esquizofrenia y otros trastornos sicóticos, que incluyen pero no se limitan a trastorno sicótico, trastorno esquizofreniforme, trastorno esquizoefectivo, trastorno delirante, trastorno sicótico breve, trastorno sicótico compartido, y trastornos sicóticos debido a una o más condiciones médicas generales, demencias, y otros trastornos cognitivos, que incluyen pero no se limitan a deterioro cognitivo moderado, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, deterioro de la memoria relacionado con la edad, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia vascular, complejo de demencia por SIDA, dislexia, Parkinsonismo que incluye Enfermedad de Parkinson, deterioro cognitivo y demencia de Enfermedad de Parkinson, deterioro cognitivo de esclerosis múltiple, deterioro cognitivo originado por lesión del cerebro traumática, demencias debido a otras condiciones médicas generales, trastornos de ansiedad, que incluyen pero no se limitan a trastorno del pánico sin agorafobia, trastorno del pánico con agorafobia, agorafobia sin historia de trastorno del pánico, fobia específica, fobia social, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de tensión post-traumático, trastorno de tensión agudo, trastorno de ansiedad generalizado y trastorno de ansiedad generalizado debido a condición médica general, trastornos del humor, que incluyen pero no se limitan a trastorno

depresivo principal, trastorno distímico, depresión bipolar, manía bipolar, trastorno bipolar I, depresión asociada con episodios maniacos, depresivos o mezcla, trastorno bipolar II, trastorno ciclotímico, y trastornos de humor debido a condiciones médicas generales, trastornos del sueño, que incluyen pero no se limitan a trastornos disomnia, insomnia primaria, hipersomnia primaria, narcolepsia, trastornos parasomnia, trastorno por pesadillas, trastorno de terror en el sueño y trastorno de somnambulancia, retardo mental, trastornos del aprendizaje, trastornos de habilidades motrices, trastornos de comunicación, trastornos del desarrollo persuasivo, trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, trastornos de alimentación y alimentos en la infancia, juventud, o adultos, trastornos de tic, trastornos de eliminación, trastornos relacionados con sustancias, que incluyen pero no se limitan a dependencia a las sustancias, abuso de sustancias, intoxicación por sustancias, abstinencia a sustancias, trastornos relacionados con el alcohol, trastornos relacionados con anfetamina o como anfetamina, trastornos relacionados con cafeína, trastornos relacionados con marihuana, trastornos relacionados con cocaína, trastornos relacionados con alucinógenos, trastornos relacionados con inhalantes, trastornos relacionados con nicotina, trastornos relacionados con opiodes, trastornos relacionados con fenciclidina o como fenciclidina, y trastornos relacionados con sedantes, hipnóticos o ansiolíticos, trastornos de la personalidad, que incluyen pero no se limitan a trastorno de personalidad obsesivo-compulsivo y trastornos de impulso-control.

Los síntomas de esquizofrenia se dividen generalmente en tres categorías:

Positiva, Negativa, y Cognitiva. Los síntomas positivos, también se pueden referir como síntomas "sicóticos", e incluyen ilusiones y alucinaciones. "Positivo" se refiere que tiene síntomas abiertos. Los síntomas negativos incluyen afecto plano

o carencia de expresión, una incapacidad de iniciar y a través de las actividades, charla breve y carente de sentido, y una carencia de placer o interés en las actividades. "Negativo" se refiere a una carencia de ciertas características que de otra forma estarían presentes en un individuo saludable. Los síntomas cognitivos pertenecen a procesos de pensamiento. Los síntomas cognitivos incluyen déficits cognitivos tal como memoria, que incluyen memoria de trabajo, función ejecutiva, atención, vigilancia, procesamiento de la información, y aprendizaje, con referencia a Sharma et al., Cognitive Function in Schizophrenia: Deficits, Functional Consequences, and Future Treatment, Psychiatr. Clin. N. Am. 26 (2003) 25-40, incorporado aquí como referencia. La esquizofrenia también afecta el humor. Aunque muchos individuos afectados con esquizofrenia se llegan a deprimir, algunos tienen cambios de humor evidentes y aún estados como bipolares.

Las afecciones anteriores y trastornos se discuten en detalle adicional, por ejemplo, en the American Psychiatric Association: Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Cuarta Edición, Text Revision, Washington, DC, American Psychiatric Association, 2000; incorporado aquí como referencia con respecto a la definición de tales afecciones y trastornos. Este Manual también se puede referir para más detalle en los síntomas y características diagnósticas asociadas con uso, abuso, y dependencia de sustancias.

Preferiblemente, el tratamiento o la prevención de enfermedades, trastornos, y afecciones ocurre sin efectos colaterales adversos apreciables, que incluyen, por ejemplo, incrementos significativos en la presión sanguínea e índice cardiaco, efectos negativos significativos del tracto gastrointestinal, y efectos significativos del músculo esqueleto.

Los compuestos de la presente invención, cuando se emplean en cantidades efectivas, se considera que modulan la actividad del $\alpha 7$ NNR sin interacción apreciable con subtipos nicotínicos que caracterizan los ganglios humanos, como se demuestra por una carencia de la capacidad de provocar la función nicotínica en el tejido cromafina adrenal, o el músculo esquelético, adicionalmente demostrado por una carencia de la capacidad de provocar la función nicotínica en preparaciones celulares que expresan receptores nicotínicos del tipo de músculo. Así, estos compuestos se consideran capaces de tratar o prevenir enfermedades, trastornos, y afecciones sin provocar efectos colaterales significativos asociados con actividad en los sitios gangliónico y neuromuscular. Así, la administración de los compuestos se considera para proporcionar una ventana terapéutica en la que se proporciona el tratamiento de ciertas enfermedades, trastornos, y afecciones, y se evitan ciertos efectos colaterales. Que es, una dosis efectiva del compuesto se considera suficiente para proporcionar los efectos deseados de la enfermedad, trastorno, o afección, pero se considera insuficiente, a saber no está en un nivel suficientemente alto, para proporcionar efectos colaterales indeseados.

Así, la presente invención proporciona el uso de un compuesto de la presente invención, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para uso en terapia, tal como una terapia descrita anteriormente.

En todavía otro aspecto la presente invención proporciona el uso de un compuesto de la presente invención, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en la fabricación de un medicamento para uso en el tratamiento de un

trastorno del SNC, tal como un trastorno, enfermedad o afección descrita aquí anteriormente.

Inflamación

5

El sistema nervioso, principalmente a través del nervio vago, se conoce que regula la magnitud de la respuesta inmune innata al inhibir la liberación de del factor de necrosis de tumor de macrófago (TNF). Se conoce este mecanismo fisiológico como la "ruta antiinflamatoria colinérgica" (ver, por ejemplo, Tracey, 'The inflammatory reflex,' Nature 420: 853-9 (2002), incorporado aquí como referencia). La inflamación excesiva y la síntesis del factor de necrosis de tumor origina morbilidad y aún mortalidad en una variedad de enfermedades. Estas enfermedades incluyen, pero no se limitan a, endotoxemia, artritis reumatoide, osteoartritis, soriasis, asma, aterosclerosis, fibrosis pulmonar idiopática, y enfermedad inflamatoria del intestino.

Las condiciones inflamatorias que se pueden tratar o evitar al administrar los compuestos descritos aquí incluyen, pero no se limitan a, inflamación aguda o crónica, soriasis, endotoxemia, gota, pseudogota aguda, artritis por gota aguda, artritis, artritis reumatoide, osteoartritis, polimiositis, dermatomiositis, espondilitis anquilosante, enfermedad de Still, enfermedad de Still de inicio en el adulto, rechazo de aloinjerto, rechazo de trasplante crónico, asma, aterosclerosis, lesión de pulmón dependiente de fagocito mononuclear, fibrosis pulmonar idiopática, dermatitis atópica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome de distensión respiratoria en el adulto, síndrome de pecho agudo en enfermedad de célula falciforme, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad de Crohn,

colitis ulcerativa, colangitis aguda, estomatitis aftosa, pouchitis, glomerulonefritis, nefritis lupus, trombosis, y reacción de anfitrión vs. injerto.

Respuesta Inflamatoria Asociada con Infección Vírica y/o Bacteriana

5

Muchas infecciones bacterianas y/o víricas (por ejemplo, meningitis, hepatitis y nefritis) se asocian con efectos colaterales acarreados por la formación de toxinas, y la respuesta natural del cuerpo para las bacterias o virus y/o las toxinas. Como se discutió anteriormente, la respuesta del cuerpo a la infección frecuentemente involucra generar una cantidad significativa de TNF y/o otras citoquinas. La sobreexpresión de estas citoquinas puede resultar en lesión significativa, tal como choque séptico (cuando la bacteria es séptica), choque endotóxico, urosepsis, y síndrome de choque tóxico.

15

La expresión de citoquina se media por los NNR, y se puede inhibir al administrar agonistas o agonistas parciales de estos receptores. Aquellos compuestos descritos aquí que son agonistas o agonistas parciales de estos receptores por lo tanto se puede utilizar para minimizar la respuesta inflamatoria asociada con infección bacteriana, así como también infecciones víricas y fúngicas. Ejemplos de tales infecciones bacterianas incluyen ántrax, botulismo, y sepsis. Algunos de estos compuestos también pueden tener propiedades antimicrobianas.

25

Estos compuestos también se pueden utilizar como terapia adjunta en combinación con terapias existentes para manejar las infecciones bacterianas, víricas, y fúngicas, tal como antibióticos, antivíricos, y antifúngicos. Las antitoxinas también se pueden utilizar para la unión a las toxinas producidas por los agentes

infecciosos y la unión de las toxinas permite pasar a través del cuerpo sin generar una repuesta inflamatoria. Se describen ejemplos de antitoxinas, por ejemplo, en la Patente Estadounidense No. 6,310,043 de Bundle et al., incorporado aquí como referencia. Otros agentes efectivos contra las bacterias y otras toxinas pueden ser
5 efectivas y su efecto terapéutico se puede complementar mediante coadministración con los compuestos descritos aquí.

Dolor

10 Los compuestos se pueden administrar para tratar y/o evitar el dolor, que incluye dolor agudo, neurológico, inflamatorio, neuropático, y crónico. La actividad analgésica de los compuestos descritos aquí se puede demostrar en modelos de dolor inflamatorio persistente y de dolor neuropático, desarrollado como se describe en la Solicitud de Patente Publicada estadounidense No. 20010056084
15 A1 (Allgeier et al.), incorporado como referencia, en donde se demuestra hiperalgesia en el modelo de rata adyuvante de Freund completo de dolor inflamatorio e hiperalgesia mecánica en el modelo de ligado de nervio ciático parcial de ratón de dolor neuropático.

20 El efecto analgésico es adecuado para tratar dolor de varios géneros o etiología, en particular en tratar dolor inflamatorio e hiperalgesia asociada, dolor neuropático, e hiperalgesia asociada, dolor crónico (por ejemplo, dolor crónico severo, dolor post-operativo, y dolor asociado con varias afecciones que incluyen cáncer, angina, cólico renal o biliar, menstruación, migraña, y gota). El dolor
25 inflamatorio puede ser de diversos géneros, que incluye artritis y enfermedad reumatoide, teno-sinovitis, y vasculitis. El dolor neuropático incluye neuralgia

trigeminal o herpética, dolor de neuropatía diabética, causalgia, dolor de espalda baja, y síndromes de desaferenciación tal como avulsión del plexo braquial.ç

Neovascularización

5

El $\alpha 7$ NNR se asocia con neovascularización. La inhibición de neovascularización, por ejemplo, al administrar antagonistas (o en ciertas dosificaciones, agonistas parciales) del $\alpha 7$ NNR puede tratar o evitar afecciones caracterizadas por neovascularización o angiogenia indeseable. Tales afecciones pueden incluir aquellas caracterizadas por angiogenia inflamatoria y/o angiogenia inducida por isquemia. La neovascularización asociada con crecimiento de tumor también se puede inhibir al administrar aquellos compuestos descritos aquí que la función como antagonistas o agonistas parciales de $\alpha 7$ NNR.

10

15

El antagonismo específico de la actividad específica $\alpha 7$ NNR reduce la respuesta angiogénica a la inflamación, isquemia, y neoplasia. Se puede encontrar la guía relacionada con sistemas de modelo animal apropiados para evaluar los compuestos descritos aquí, por ejemplo, en Heeschen, C. et al., "A novel angiogenic pathway mediated by non- neuronal nicotinic acetylcholine receptors," J. Clin. Invest. 110(4):527-36 (2002), incorporado aquí como referencia con relación a la descripción de la inhibición específica $\alpha 7$ de angiogenia y modelamiento celular (in vitro) y animal de actividad angiogénica relevante a enfermedad humana, especialmente el modelo de tumor de pulmón de Lewis (in vivo, en ratones - ver, en particular, páginas 529, y 532-533).

20

25

Los tipos de tumor representativos que se pueden tratar utilizando los compuestos descritos aquí incluyen NSCLC, cáncer de ovario, cáncer pancreático,

carcinoma de mama, carcinoma de colon, carcinoma de recto, carcinoma de pulmón, carcinoma orofaríngeo, carcinoma hipofaríngeo, carcinoma de esófago, carcinoma de estómago, carcinoma de páncreas, carcinoma de hígado, carcinoma de vejiga, carcinoma de conducto biliar, carcinoma intestino delgado, carcinoma del tracto urinario, carcinoma de riñón, carcinoma de vejiga, carcinoma de urotelio, carcinoma de tracto genital femenino, carcinoma de pélvico, carcinoma de útero, carcinoma de ovario, coriocarcinoma, enfermedad trofoblástica gestacional, carcinoma de tracto genital masculino, carcinoma de próstata, carcinoma de vesículas seminales, carcinoma testicular, tumores de célula germinal, carcinoma glanglio endocrino, carcinoma tiroide, carcinoma adrenal, carcinoma de glándula pituitaria, carcinoma de piel, hemangiomas, melanomas, sarcomas, sarcoma de tejido blando y hueso, sarcoma de Kaposi, tumores del cerebro, tumores de los nervios, tumores de los ojos, tumores de las meninges, astrocitomas, gliomas, glioblastomas, retinoblastomas, neuromas, neuroblastomas, Schwannomas, meningiomas, tumores sólidos provenientes de tumores hematopoyéticos (tal como leucemias, cloromas, plasmacitomas, y las placas y tumores de micosis fungoides y linfoma de célula T cutánea/leucemia), y tumores sólidos provenientes de linfomas.

Los compuestos también se pueden administrar en conjunto con otras formas de tratamiento anticáncer, que incluyen la coadministración con agentes antitumor antineoplásico tal como cis-platina, adriamicina, daunomicina, y similares, y/o agentes anti-VEGF (factor de crecimiento endotelial vascular), tal como se conocen en la técnica.

Los compuestos se pueden administrar en tal una forma que ellos se objetivan en el sitio del tumor. Por ejemplo, los compuestos se pueden administrar

en microesferas, micropartículas o liposomas conjugado con varios anticuerpos que dirigen las micropartículas al tumor. Adicionalmente, los compuestos pueden estar presentes en microesferas, micropartículas o liposomas que se cortan apropiadamente para pasar a través de las arterias y venas, pero se presenta en los glóbulos capilares que rodean los tumores y administran los compuestos localmente al tumor. Tales dispositivos de suministro de fármaco se conocen en la técnica.

Otros Trastornos

Adicionalmente para tratar trastornos del SNC, inflamación, neovascularización, y dolor, los compuestos de la presente invención también se pueden utilizar para evitar o tratar ciertas otras afecciones, enfermedades, y trastornos en los que los NNR juegan un papel. Ejemplos incluyen trastornos autoinmunes tal como Lupus, trastornos asociados con liberación de citoquina, caquexia secundaria a la infección (por ejemplo, como ocurre en SIDA, complejo relacionado con SIDA y neoplasia), trastornos metabólicos, que incluyen diabetes tipo I, diabetes tipo II, síndrome metabólico, obesidad, o hiperglicemia, pemfitis, incontinencia urinaria, enfermedades retinales, enfermedades infecciosas, miastenia, síndrome de Eaton-Lambert, hipertensión, osteoporosis, vasoconstricción, vasodilatación, arritmias cardíacas, bulimia, anorexia así como también aquellas indicaciones establecidas en la Solicitud PCT publicada WO 98/25619, incorporada aquí como referencia con referencia a tales trastornos. Los compuestos de esta invención también se pueden administrar para tratar convulsiones tal como aquellas que son sintomáticas de epilepsia, y para tratar afecciones tal como sífilis y enfermedad de Creutzfeld-Jakob.

Usos Diagnósticos

Los compuestos se pueden utilizar en composiciones diagnósticas, tal como sondas, particularmente cuando ellas se modifican por incluir marcas apropiadas.

5 Se pueden utilizar sondas, por ejemplo, para determinar el número relativo y/o la función de receptores específicos, particularmente el subtipo de receptor $\alpha 7$. Para este propósito los compuestos de la presente invención más preferiblemente se marcan con un grupo funcional isotópico radioactivo tal como $^{11}\text{C}_1$ $^{18}\text{F}_1$ $^{76}\text{Br}_1$ ^{123}I o ^{125}I .

10

Los compuestos administrados se pueden detectar utilizando métodos de detección conocidos apropiados para la marca utilizada. Ejemplos de métodos de detección incluyen topografía de emisión de posición (PET) y tomografía computada de emisión de fotón único (SPECT). Las radiomarcas descritas
15 anteriormente son útiles en formación de imagen PET (por ejemplo, ^{11}C , ^{18}F o ^{76}Br) y SPECT (por ejemplo, ^{123}I), con vidas útiles de aproximadamente 20.4 minutos para ^{11}C , aproximadamente 109 minutos para ^{18}F , aproximadamente 13 horas para ^{123}I , y aproximadamente 16 horas para ^{76}Br . Una actividad altamente específica se desea para visualizar los subtipos de receptor seleccionados en
20 concentraciones no saturantes. Las dosis administradas típicamente están por debajo del rango tóxico y proporcionan imágenes de alto contraste. Los compuestos se espera que son capaces de administración en niveles no tóxicos. La determinación de la dosis se lleva a cabo en una forma conocida por un experto en la técnica de formación de imagen radiomarcada. Ver, por ejemplo,
25 Patente Estadounidense No. 5,969,144 de London et al., incorporada aquí como referencia con respecto a la administración de tales compuestos.

Los compuestos se pueden administrar utilizando técnicas conocidas. Ver, por ejemplo, Patente Estadounidense No. 5,969,144 de London et al., como se nota, incorporado como referencia con respecto a tal administración. Los compuestos se pueden administrar en composiciones de formulación que incorporan otros ingredientes, tal como aquellos tipos de ingredientes que son útiles en formular una composición diagnóstica. Los compuestos útiles de acuerdo con llevar a cabo la presente invención se emplean más preferiblemente en formas de alta pureza. Ver, Patente Estadounidense No. 5,853,696 de Elmalch et al., incorporada aquí como referencia con respecto a tal análisis.

10

Después los compuestos se administran a un sujeto (por ejemplo, un sujeto humano), la presencia de aquel compuesto dentro del sujeto se puede formar en imagen y se cuantifica por técnicas apropiadas con el fin de indicar la presencia, cantidad, y funcionalidad de subtipos de NNR seleccionados. Adicionalmente a los humanos, los compuestos también se pueden administrar a los animales, tal como ratones, ratas, perros, y monos. Se puede llevar a cabo la formación de imagen SPECT y PET utilizando cualquier técnica y aparato apropiado. Ver Villemagne et al., In: Arneric et al. (Eds.) Neuronal Nicotinic Receptors: Pharmacology and Therapeutic Opportunities, 235-250 (1998) y Patente Estadounidense No. 5,853,696 de Elmalch et al., cada una de las cuales se incorpora como referencia, para una descripción de técnicas de formación de imagen representativas.

20

Los compuestos radiomarcados unidos con alta afinidad a subtipos selectivos NNR (por ejemplo, $\alpha 7$) y preferiblemente exhiben unión no específica insignificante a otros subtipos de receptor colinérgico nicotínico (por ejemplo, aquellos subtipos de receptor asociados con músculo y ganglio). Como tal, los compuestos se pueden utilizar como agentes para formación de imagen no

25

invasiva de subtipos de receptor colinérgico nicotínico dentro del cuerpo de un sujeto, particularmente dentro del cerebro para diagnóstico asociado con una variedad de enfermedades y trastornos del SNC.

5 En un aspecto, se pueden utilizar composiciones diagnósticas en un método para diagnosticar la enfermedad en un sujeto, tal como un paciente humano. El método involucra administrar a aquel paciente un compuesto detectablemente marcado como se describe aquí, y detectar la unión de aquel compuesto en subtipos NNR seleccionados (por ejemplo, subtipo del receptor $\alpha 7$).

10 Aquellos expertos en la técnica para utilizar herramientas diagnósticas, tal como PET y SPECT, se puede utilizar los compuestos radiomarcados descritos aquí para diagnosticar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen afecciones y trastornos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autonómico. Tales trastornos incluyen una amplia variedad de enfermedades del

15 SNC y trastornos, que incluyen enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson, y esquizofrenia. Estas y otras enfermedades y trastornos representativos que se pueden evaluar incluyen aquellos que se establecen en la Patente Estadounidense No. 5,952,339 de Bencherif et al., incorporada aquí como referencia.

20

 En otro aspecto, se pueden utilizar composiciones diagnósticas en un método para monitorear los subtipos de receptor nicotínico selectivos de un sujeto, tal como un paciente humano. El método involucra administrar un compuesto detectablemente marcado como se describe aquí en aquel paciente y detectar la

25 unión de aquel compuesto a subtipos de receptor nicotínico seleccionados a saber, el subtipo de receptor $\alpha 7$.

Unión del Receptor

Los compuestos de esta invención se pueden utilizar como ligandos de referencia en ensayos de unión para compuestos que unen a subtipos NNR, particularmente el subtipo del receptor $\alpha 7$. Para este propósito los compuestos de esta invención se marcan preferiblemente con un grupo funcional isotópico radioactivo tal como ^3H , o ^{14}C .

V. Ejemplos sintéticos

Se proporcionan los siguientes ejemplos sintéticos para ilustrar la presente invención y no se deben construir como limitantes del alcance de estos. En estos ejemplos, todas las partes y porcentajes están en peso, a menos que se anote otra cosa. Todas las soluciones son acuosas a menos que se anote otra cosa.

Ejemplo 1 : Síntesis a escala pequeña de (2S, 3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Compuesto A) y su enantiómero, (2R, 3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se disuelve Hidróxido de potasio (56 g, 0.54 mol) en metanol (420 mL). Se agrega clorhidrato de 3-Quinuclidinona (75 g, 0.49 mol) y la mezcla se agita durante 30 min a temperatura ambiente. Se agrega 3-Piridinacarboxaldehído (58 g, 0.54 mol) y la mezcla se agita durante 16 h a temperatura ambiente. La mezcla de reacción llega a ser amarilla durante este periodo, con sólidos en torta en las

paredes del matraz. Los sólidos se raspan de las paredes y se rompen los trozos. Con agitación rápida, se agrega agua (390 mL). Cuando los sólidos se disuelven, la mezcla se enfría a 4° C durante la noche. Los cristales se recolectan mediante filtración, se lavan con agua, y se secan al aire para obtener 80 g de sólido amarillo. Se obtiene un segundo cultivo (8 g) mediante la concentración del filtrado a -10% de su volumen formado y se enfría a 4° C durante la noche. Ambos cultivos son suficientemente puros para transformación adicional (88 g, 82% de rendimiento).

2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se suspende 2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (20 g, 93 mmol) en metanol (200 mL) y se trata con 46 mL de 6 M ácido clorhídrico. Se agrega 10% de Paladio sobre carbono (1.6 g) y la mezcla se agita bajo 25 psi hidrógeno durante 16 h. La mezcla se filtra a través de tierra diatomácea, y el disolvente se remueve del filtrado mediante evaporación rotatoria. Esto proporciona clorhidrato 2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona crudo, como una goma blanca (20 g), que se trata posteriormente con 2 M de hidróxido de sodio (50 mL) y cloroformo (50 mL) y se agita durante una hora. La capa de cloroformo se separa, y la fase acuosa se trata con 2 M de hidróxido de sodio (~5 mL, suficiente para elevar el pH a 10) y cloruro de sodio acuoso saturado (25 mL). Esta mezcla acuosa se extrae con cloroformo (3 x 10 mL), y los extractos de cloroformo combinados se secan (sulfato de magnesio anhidro) y se concentran mediante evaporación rotatoria. El residuo (18 g) se disuelve en éter caliente (320 mL) y se enfría a 4° C. El sólido blanco se filtra, se lava con una porción pequeña de éter frío y se seca al aire. La concentración del filtrado a -10% de su volumen formado y enfriado a 4° C produce un segundo cultivo. Se obtiene una producción combinada de 16 g (79%).

3- Amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

A una solución agitada de 2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona
5 (3.00 g, 13.9 mmol) en metanol seco (20 mL), bajo nitrógeno, se agrega a 1 M de
solución de cloruro de zinc en éter (2.78 mL, 2.78 mmol). Después de agitar a
temperatura ambiente durante 30 min, esta mezcla se trata con formato de amonio
sólido (10.4 g, 167 mmol). Después de agitar otra hora a temperatura ambiente, se
agrega cianoborohidruro de sodio sólido (1.75 g, 27.8 mmol) en porciones. La
10 reacción luego se agita a temperatura ambiente durante la noche y se termina
mediante la adición de agua (~ 5 mL). La reacción apagada se particiona entre 5
M de hidróxido de sodio (10 mL) y cloroformo (20 mL). La capa acuosa se extrae
con cloroformo (20 mL), y las capas orgánicas combinadas se secan (sulfato de
sodio), se filtran y se concentran. Esto deja 2.97 g de goma amarilla. El análisis
15 GCMS indica que el producto es una mezcla 1:9 de las aminas cis y trans, junto
con una pieza del alcohol correspondiente (98% de recuperación de masa total).

(2R,3S) y (2S,3R)-3-amino-2-(3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

20 Se agrega ácido Di-p-toluoil- D-tartárico (5.33 g, 13.8 mmol) a una solución
agitada de 3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano crudo (6.00 g,
27.6 mmol de 1 :9 cis/trans) en metanol (20 mL). Después que se completa la
disolución, la solución clara luego se concentra en una masa sólida mediante
evaporación rotatoria. El sólido se disuelve en una cantidad mínima de metanol
25 hervido (~5 mL). La solución se enfría lentamente, primero a temperatura
ambiente (1 h), luego durante ~ 4 h a 5°C y finalmente a -5°C durante la noche. La
sal precipitada se recolecta mediante filtración por succión y se recristaliza a partir

de 5 mL de metanol. Se deja secar al aire 1.4 g del sólido blanco, que se
particiona entre cloroformo (5 mL) y 2 M de hidróxido de sodio (5 mL). La capa de
cloroformo y 5 mL de extracto de cloroformo de la capa acuosa se combinan, se
secan (sulfato de sodio anhidro) y se concentran para dar un aceite incoloro (0.434
5 g). La pureza enantiomérica de esta base libre se determina mediante la
conversión de una porción en su N-(terc-butoxicarbonil)-L- prolinamida, que luego
se analiza para pureza diastereomérica (98%) utilizando LCMS.

El licor madre de la cristalización inicial se hace básica (~ pH 11) con 2 M
10 de hidróxido de sodio y se extrae dos veces con cloroformo (10 mL). Los extractos
de cloroformo se secan (sulfato de sodio anhidro) y se concentran para dar un
aceite. Esta amina (3.00 g, 13.8 mmol) se disuelve en metanol (10 mL) y se trata
con ácido di-p-toluoil-L-tartárico (2.76 g, 6.90 mmol). La mezcla se calienta para
ayudar a la disolución y luego se enfría lentamente a -5°C, donde este permanece
15 durante la noche. El precipitado se recolecta mediante filtración por succión, se
recristaliza a partir de metanol y se seca. Esto deja 1.05 g del sólido blanco. La sal
se convierte en la base libre (rendimiento= 0.364 g), y la pureza enantiomérica
(97%) se evalúa utilizando el método prolinamida, como se describió
anteriormente para el otro enantiomérico.

20
Enantiómero A Trans de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-
il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega difenilclorofosfato (0.35 mL, 0.46 g, 1.7 mmol) en forma de gotas
25 a una solución de ácido benzofuran-2-carboxílico (0.28 g, 1.7 mmol) y trietilamina
(0.24 mL, 0.17 g, 1.7 mmol) en diclorometano seco (5 mL). Después de agitar a
temperatura ambiente durante 30 min, una solución de (2S,3R)-3-amino-2-((3-

piridinil)metil)-1- azabicyclo[2.2.2]octano (0.337 g, 1.55 mmol) (que se deriva de la sal de ácido di-p-toluoil-D-tartárico) y se agrega trietilamina (0.24 mL, 0.17 g, 1.7 mmol) en diclorometano seco (5 mL). La mezcla de reacción se agita durante la noche a temperatura ambiente, y luego se trata con 10% de hidróxido de sodio (1 mL). La mezcla bifásica se separa, y la capa orgánica se concentra en un evaporador centrífugo Genevac. El residuo se disuelve en metanol (6 mL) y se purifica por HPLC en una columna de gel de sílice C18, utilizando un gradiente de acetonitrilo/agua, que contiene 0.05% de ácido trifluoroacético, como eluyente. La concentración de las fracciones seleccionadas, se particiona del residuo resultante entre cloroformo y bicarbonato de sodio acuoso saturado, y la evaporación del cloroformo da 0.310 g (42% de rendimiento) de polvo blanco (95% puro por GCMS). ¹H RMN (300 MHz, CDCl₃) δ 8.51 (d, 1 H), 8.34 (dd, 1H), 7.66 (d, 1 H), 7.58 (dt, 1 H), 7.49 (d, 1H), 7.44 (s, 1H), 7.40 (dd, 1H), 7.29 (t, 1H), 7.13 (dd, 1 H), 6.63 (d, 1 H), 3.95 (t, 1H), 3.08 (m, 1 H), 2.95 (m, 4H), 2.78 (m, 2H), 2.03 (m, 1 H), 1.72 (m, 3H), 1.52 (m, 1 H).

Este material (enantiómero A trans) se determina luego que es idéntico, mediante análisis cromatográfico quiral, al material cuya configuración absoluta es 2S.3R (establecida por análisis cristalográfico de rayos x).

Enantiómero B trans de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega difenilclorofosfato (96 µL, 124 mg, 0.46 mmol) en forma de gotas a una solución del ácido benzofuran-2-carboxílico (75 mg, 0.46 mmol) y trietilamina (64 µL, 46 mg, 0.46 mmol) en diclorometano seco (1 mL). Después de agitar a temperatura ambiente durante 45 min, una solución de (2R,3S)-3-amino-2-

((3-piridinil)metil)-1- azabicyclo[2.2.2]octano (0.10 g, 0.46 mmol) (que se deriva de la sal de ácido di-p-toluoil-L-tartárico) y se agrega trietilamina (64 µl, 46 mg, 0.46 mmol) en diclorometano seco (1 mL). La mezcla de reacción se agita durante la noche a temperatura ambiente, y luego se trata con 10% de hidróxido de sodio (1 mL). La mezcla bifásica se separa, y la capa orgánica y un extracto de cloroformo (2 mL) de la capa acuosa se concentran mediante evaporación rotatoria. El residuo se disuelve en metanol y se purifica por HPLC en una columna de gel de sílice C18, utilizando un gradiente de acetonitrilo/agua, que contiene 0.05% de ácido trifluoroacético, como eluyente. La concentración de las fracciones seleccionadas, se particiona del residuo resultante entre cloroformo y bicarbonato de sodio acuoso saturado, y la evaporación del cloroformo da 82.5 mg (50% de rendimiento) de un polvo blanco. El espectro de RMN es idéntico a aquel obtenido para el isómero 2S,3R. Ya que el precursor inmediato de este material (enantiómero B trans) es enantiomérico al precursor inmediato del compuesto 2S,3R (enantiómero A trans), la configuración absoluta del enantiómero B trans se presume que es 2R,3S.

Ejemplo 2: Síntesis a gran escala de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida y sal p-toluenesulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)-1-benzofuran-2-carboxamida

2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se agregan clorhidrato de 3-Quinuclidinona (8.25 kg, 51.0 mol) y metanol (49.5 L) a un matraz de reacción de vidrio de 100 L, bajo una atmósfera de nitrógeno, equipada con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y

condensador. Se agrega hidróxido de potasio (5.55 kg, 99.0 mol) por vía de un embudo de polvo durante un periodo aproximadamente de 30 min, que resulta en una elevación en la temperatura de reacción de 50° C a 56° C. Durante un periodo aproximadamente de 2 h, se agrega 3-piridinacarboxaldehído (4.80 kg, 44.9 mol) a la mezcla de reacción. La mezcla resultante se agita a 20° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h, como la reacción se monitorea mediante cromatografía de capa delgada (TLC). Luego de la terminación de la reacción, la mezcla de reacción se filtra a través de un embudo de vidrio sinterizado y la torta de filtro se lava con metanol (74.2 L). El filtrado se concentra, se transfiere a un matraz de reacción, y se agrega agua (66.0 L). La suspensión se agita durante un mínimo de 30 min, se filtra, y la torta de filtro se lava con agua (90.0 L) hasta que el pH elevado es 7-9. El sólido se seca bajo vacío a 50° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h para dar 8.58 kg (89.3%) de 2-((3-piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona.

Sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se agregan 2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (5.40 kg, 25.2 mol) y metanol (40.5 L) a un frasco de reacción de 72L bajo una atmósfera inerte equipada con un agitador mecánico, sonda de temperatura, sistema regulador de gas de baja presión, y calibrador de presión. El espacio superior se llena con nitrógeno, y la mezcla se agita para obtener una solución amarilla clara. Al matraz se agrega 10% de paladio sobre carbono (50% húmedo) (270 g). La atmósfera del reactor se evacua utilizando una bomba de vacío, y el espacio superior se reemplaza con hidrógeno de 10 a 20 pulgadas de presión del agua. La evacuación y presurización con hidrógeno se repite dos veces más, se deja el reactor bajo 20 pulgadas de presión del agua de gas de hidrógeno después de la

tercera presurización. La mezcla de reacción se agita a $20^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante un mínimo de 12 h, y la reacción se monitorea por vía de TLC. Luego de la terminación de la reacción, la suspensión se filtra a través de un lecho de Celite[®]545 (1.9 kg) en un embudo de vidrio sinterizado, y la torta de filtro se lava con metanol (10.1 L). El filtrado se concentra para obtener un semisólido que se transfiere, bajo una atmósfera de nitrógeno, a un matraz de reacción de 200 L ajustado con un agitador mecánico, condensador, y sonda de temperatura. El semisólido se disuelve en etanol (57.2 L), y se agrega ácido di-p-toluoil- D-tartárico (DTTA) (9.74 kg, 25.2 mol). La mezcla de reacción agitada se calienta en reflujo durante un mínimo de 1 h, y durante un mínimo adicional de 12 h mientras la reacción se enfría entre 15°C y 30°C . La suspensión se filtra utilizando un filtro de mesa, y la torta de filtro se lava con etanol (11.4 L). El producto se seca bajo vacío a temperatura ambiente para obtener 11.6 kg (76.2% de rendimiento, 59.5% factorizado para pureza de sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2- ((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona.

Sal di-o-toluoil-D-tartrato de (2S,3R)-3-Amino-2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

Se agregan agua (46.25 L) y bicarbonato de sodio (4.35 kg, 51.8 mol) a un matraz de 200 L. Luego que se completa la disolución, se agrega diclorometano (69.4 L). Se agrega sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2- ((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (11.56 kg, 19.19 mol), y la mezcla de reacción se agita durante entre 2 min y 10 min. Las capas se les permiten separar durante un mínimo de 2 min (se agrega agua adicional (20 L) cuando sea necesario para particionar las capas). La fase orgánica se remueve y se seca sobre sulfato de sodio anhidro. Se agrega diclorometano (34.7 L) a la fase acuosa restante, y la

suspensión se agita durante entre 2 min y 10 min. Las capas se les permiten separar durante entre 2 min y 10 min. De nuevo, la fase orgánica se remueve y se seca sobre sulfato de sodio anhidro. La extracción de la fase acuosa con diclorometano (34.7 L) se repite una vez más, como se hizo anteriormente. Las muestras de cada extracción se presentan para análisis HPLC quiral.

El sulfato de sodio se remueve mediante filtración, y los filtrados se concentran para obtener (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (4.0 kg) como un sólido.

El (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (3.8 kg) se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio, bajo una atmósfera de nitrógeno, ajustado con un agitador mecánico y sonda de temperatura. Se agregan tetrahydrofurano anhidro (7.24 L) y (+)-(R)- α -metilbencilamina (2.55 L, 20.1 mol). Se agrega isopropóxido de Titanio (IV) (6.47 L, 21.8 mol) a la mezcla de reacción agitada durante un periodo de 1 h. La reacción se agita bajo una atmósfera de nitrógeno durante un mínimo de 12 h. Se agrega etanol (36.17 L) a la mezcla de reacción. La mezcla de reacción se enfría por debajo de -5°C , y se agrega borohidruro de sodio (1.53 kg, 40.5 mol) en porciones, se mantiene la temperatura de la reacción por debajo de 15°C (esta adición toma varias horas). La mezcla de reacción luego se agita a $15^{\circ}\text{C} \pm 10^{\circ}\text{C}$ durante un mínimo de 1 h. La reacción se monitorea mediante HPLC, y luego de la terminación de la reacción (como se indica por menos de 0.5% de (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona restante), se agrega 2 M de hidróxido de sodio (15.99 L) y la mezcla se agita durante un mínimo de 10 min. La mezcla de reacción se filtra a través de un lecho de Celite[®]545 en un embudo tabletop. La torta de filtro se lava con etanol (15.23 L), y el filtrado se concentra para obtener un aceite.

El concentrado se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agrega agua (1 L), y la mezcla se enfría a $0^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se
5 agrega 2 M de ácido clorhídrico (24 L) a la mezcla para ajustar el pH de la mezcla a pH 1. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min, y 2 M de hidróxido de sodio (24 L) se agrega lentamente para ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La mezcla se agita durante un mínimo de 10 min, y la fase acuosa se extrae con diclorometano (3 x 15.23 L). Las fases orgánicas se secan sobre sulfato de sodio
10 anhidro (2.0 kg), se filtran, y se concentran para dar (2S,3R)-N-((1R)-feniletil)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (4.80 kg, 84.7% de rendimiento).

El (2S,3R)-N-((1R)-feniletil)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-
15 azabicyclo[2.2.2]octano se transfiere a un matraz de vidrio de 22 L equipado con un agitador mecánico y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agrega agua (4.8 L), y la mezcla agitada se enfría a $5^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se agrega lentamente ácido clorhídrico concentrado (2.97 L) al matraz de reacción, se mantiene la temperatura de la mezcla por debajo de 25°C . La solución resultante
20 se transfiere a un matraz de reacción de 72 L que contiene etanol (18 L), equipado con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. Al matraz se agrega 10% de paladio sobre carbono (50% húmedo) (311.1 g) y ciclohexeno (14.36 L). La mezcla de reacción se calienta a reflujo solo durante un mínimo de 12 h, y la reacción se monitorea mediante TLC.
25 Luego de la terminación de la reacción, la mezcla de reacción se enfría por debajo de 45°C , y se filtra a través de un lecho de Celite[®] 545 (1.2 kg) en un embudo de vidrio sinterizado. La torta de filtro se enjuaga con etanol (3 L) y el filtrado se

concentra para obtener una fase acuosa. Se agrega agua (500 mL) al filtrado concentrado, y esta capa acuosa combinada se lava con terc-butil metil éter (MTBE) (2 x 4.79 L). Se agrega 2 M de hidróxido de sodio (19.5 L) a la fase acuosa para ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min. La fase acuosa se extrae con cloroformo (4 x 11.96 L), y las fases orgánicas combinadas se secan sobre sulfato de sodio anhidro (2.34 kg). El filtrado se filtra y se concentra para obtener (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (3.49 kg, > rendimiento cuantitativo) como un aceite.

El (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano se transfiere a un matraz de reacción de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico, condensador, y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agregan etanol (38.4 L) y ácido di-p-toluoil- D-tartárico (3.58 kg, 9.27 mol). La mezcla de reacción se calienta en reflujo gentil durante un mínimo de 1 h. La mezcla de reacción luego se agita durante un mínimo de 12 h mientras esta se enfría entre 15° C y 30° C. La suspensión resultante se filtra, y la torta de filtro se lava con etanol (5.76 L). La torta de filtro se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. Se agrega una solución de 9:1 etanol/agua (30.7 L), y la suspensión resultante se calienta en reflujo gentil durante un mínimo de 1 h. La mezcla de reacción luego se agita durante un mínimo de 12 h mientras se enfría entre 15° C y 30° C. La mezcla se filtra y la torta de filtro se lava con etanol (5.76 L). El producto se recolecta y se seca bajo vacío a 50° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h para dar 5.63 kg (58.1% de rendimiento) de sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S,3R)-3-amino-2- ((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano.

(2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agregan sal di-p-toluoil-D- tartrato de (2S,3R)-3-Amino-2-((3-
5 piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (3.64 kg, 5.96 mol) y 10% de solución de
cloruro de sodio acuosa (14.4 L, 46.4 mol) a un matraz de reacción de vidrio de 72
L equipado con un agitador mecánico bajo una atmósfera inerte. Se agrega 5 M de
Hidróxido de sodio (5.09 L) a la mezcla agitada para ajustar el pH de la mezcla a
pH 14. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min. La solución acuosa
10 se extrae con cloroformo (4 x 12.0 L), y las capas orgánicas combinadas se secan
sobre sulfato de sodio anhidro (1.72 kg). Las capas orgánicas combinadas se
filtran, y el filtrado se concentra para obtener (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-
1-azabicyclo[2.2.2]octano (1.27 kg) como un aceite.

15 El (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano se
transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 50 L equipado con un agitador
mecánico bajo una atmósfera inerte. Se agregan diclorometano (16.5 L),
trietilamina (847 mL, 6.08 mol), ácido benzofuran-2-carboxílico (948 g, 5.85 mol) y
hexafluorofosfato O-(benzotriazol-1-il)-N,N,N,1-tetrametiluronio (HBTU) (2.17 kg,
20 5.85 mol) a la mezcla de reacción. La mezcla se agita durante un mínimo de 4 h a
temperatura ambiente, y la reacción se monitorea mediante HPLC. Luego de la
terminación de la reacción, se agrega 10% de carbonato de potasio acuoso (12.7
L, 17.1 mol) a la mezcla de reacción y la mezcla se agita durante un mínimo de 5
min. Las capas se separan y la fase orgánica se lava con 10% de solución salina
25 (12.7 L). Las capas se separan y la fase orgánica se enfría a $15^{\circ}\text{C} \pm 10^{\circ}\text{C}$. Se
agrega lentamente 3 M de ácido clorhídrico (8.0 L) a la mezcla de reacción para
ajustar el pH de la mezcla a pH 1. La mezcla luego se agita durante un mínimo de

5 min, y las capas se les permiten particionar durante un mínimo de 5 min. Los sólidos se filtran utilizando un filtro de mesa. Las capas del filtrado se separan, y la fase acuosa y los sólidos del embudo se transfieren al matraz de reacción. Se agrega lentamente 3 M de hidróxido de sodio (9.0 L) al matraz en porciones para
5 ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La fase acuosa se extrae con diclorometano (2 x 16.5 L). Las fases orgánicas combinadas se secan sobre sulfato de sodio anhidro (1.71 kg). La mezcla se filtra, y el filtrado se concentra para dar (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida (1.63 kg, 77.0% de rendimiento) como un sólido amarillo.

10

(2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida p-toluenesulfonato

Se agregan (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-
15 il)benzofuran-2- carboxamida (1.62 kg, 4.48 mol) y diclorometano (8.60 kg) en una bombona. El porcentaje peso/peso del material en la solución se determina a través de análisis HPLC. La solución se concentra en un aceite, se agrega acetona (4 L), y la mezcla se concentra en un sólido aceitoso. Se agrega acetona adicional (12 L) al sólido aceitoso en bulbo evaporador rotatorio, y la suspensión
20 resultante se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 50 L con un agitador mecánico, condensador, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. La mezcla de reacción se calienta a $50^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se agrega agua (80.7 g) a la solución, y se agita durante un mínimo de 10 min. Se agrega ácido p- toluenosulfónico (853 g, 4.44 mol) a la mezcla de reacción en porciones
25 durante aproximadamente 15 min. La mezcla de reacción se calienta en reflujo y se mantiene a esta temperatura durante un mínimo de 30 min para obtener una solución. La reacción se enfría a $40^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante aproximadamente 2 h. se

agrega acetato Isopropilo (14.1 L) durante aproximadamente 1.5 h. La mezcla de
 reacción se enfría lentamente a temperatura ambiente durante un mínimo de 10 h.
 La mezcla se filtra y la torta de filtro se lava con acetato isopropilo (3.5 L). El
 producto aislado se seca bajo vacío a $105^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante entre 2 h y 9 h para
 5 dar 2.19 kg (88.5% de rendimiento) de p- toluenesulfonato (2S,3R)-N-(2-((3-
 piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, pf $226-228^{\circ}\text{C}$.
 ^1H RMN (500 MHz, D_2O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.78 (m, J = 5.1 , 1 H), 7.63 (d, J= 7.9,
 1H), 7.54 (d, J= 7.8, 1 H), 7.49 (d, J= 8.1 , 2H), 7.37 (m, J = 8.3, 1H), 7.33 (m, J=
 8.3, 6.9, 1.0, 1H), 7.18 (m, J= 7.8, 6.9, 1.0, 1H), 7.14 (d, J= 8.1, 2H), 7.09 (s, 1 H),
 10 6.99 (dd, J= 7.9, 5.1 , 1 H), 4.05 (m, J= 7.7, 1 H), 3.74 (m, 1 H), 3.47 (m, 2H), 3.28
 (m, 1H), 3.22 (m, 1H), 3.15 (dd, J= 13.2, 4.7, 1 H), 3.02 (dd, J= 13.2, 11.5, 1 H),
 2.19 (s, 3H), 2.02 (m, 2H), 1.93 (m, 2H), 1.79 (m, 1 H). ^{13}C RMN (126 MHz, D_2O) δ
 157.2, 154.1, 150.1, 148.2, 146.4, 145.2, 138.0, 137.0, 130.9, 128.2 (2), 126.9,
 126.8, 125.5 (2), 123.7, 123.3, 122.7, 111.7, 100.7, 61.3, 50.2, 48.0, 40.9, 33.1,
 15 26.9, 21.5, 20.8, 17.0.

Las muestras de este material se convierten en la base libre del Compuesto
 A (para uso en estudios de sección de sal) mediante tratamiento con hidróxido de
 sodio acuoso y extracción con cloroformo. A través de la evaporación del
 20 cloroformo deja un polvo blancuzco, pf $167-170^{\circ}\text{C}$, con las siguientes
 características espectrales: Electrorociado de ión Positivo MS $[\text{M}+\text{H}]^{+}$ ión m/z =
 362. ^1H RMN (500 MHz, $\text{DMSO}-d_6$) δ 8.53 (d, J= 7.6 Hz, 1H), 8.43 (d, J= 1.7 Hz, 1
 H), 8.28 (dd, J = 1.6, 4.7 Hz, 1 H), 7.77 (d, J = 7.7 Hz, 1 H), 7.66 (d, J = 8.5 Hz, 1
 H), 7.63 (dt, J= 1.7, 7.7 Hz, 1 H), 7.52 (s, 1H), 7.46 (m, J= 8.5, 7.5 Hz, 1 H), 7.33
 25 (m, J = 7.7, 7.5 Hz, 1 H), 7.21 (dd, J = 4.7, 7.7 Hz, 1 H), 3.71 (m, J= 7.6 Hz, 1H),
 3.11 (m, 1H), 3.02 (m, 1 H), 2.80 (m, 2H), 2.69 (m, 2H), 2.55 (m, 1 H), 1.80 (m, 1
 H), 1.77 (m, 1 H), 1.62 (m, 1H), 1.56 (m, 1H), 1.26 (m, 1H). ^{13}C RMN (126 MHz,

DMSO-d₆) δ 158.1, 154.1, 150.1, 149.1, 146.8, 136.4, 135.4, 127.1, 126.7, 123.6, 122.9, 122.6, 111.8, 109.3, 61.9, 53.4, 49.9, 40.3, 35.0, 28.1, 26.1, 19.6.

La sal de monoclóridato del Compuesto A (ver Ejemplo 5) se presenta para análisis cristalográfico de rayos x. La estructura de cristal resultante (mostrada en las Figuras 10A y 10B, respectivamente) establece la configuración 2S,3R absoluta del Compuesto A.

Ejemplo 3: Síntesis de sal de fosfato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

A un matraz de fondo redondo se agrega (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (8.18 g, 22.6 mmol) y 2-propanol (180 mL). La mezcla se agita y se calienta a 65-70° C hasta que se han disuelto todos los sólidos. La solución se agita vigorosamente a 65-70° C, y se agrega ácido fosfórico (1.65 mL, 24.3 mmol) en forma de gotas mediante pipeta. Inmediatamente, se forma un sólido granular blanco. La mezcla se agita a 65-70° C durante 30 minutos, se enfría a temperatura ambiente (23°C) y se agita durante 24 h adicionales. Los sólidos blancos se recolectan mediante filtración por succión, la torta de filtro se lava con 2-propanol (20 mL) y el sólido se seca al aire durante por lo menos 1 h. El sólido se seca adicionalmente en un horno de vacío a 75° C durante la noche (16 h) para dar 10.7 g del producto (>rendimiento cuantitativo), pf 265-273° C con descomposición, con cambios de cristalinidad observados a ~180° C. ¹H-NMR (DMSO-d₆) indica la presencia de 2-propanol (solvato fuerte), que puede explicar el mayor rendimiento cuantitativo. El análisis LC quiral da una pureza de 97.1% (270 nm).

Ejemplo 4: Síntesis de sal de maleato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido maleico (0.067 g, 0.630 mmol) a una pasta caliente de
5 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida (0.203 g, 0.560 mmol) en acetato isopropilo (2 mL), depositando
sólidos blancos finos, junto con un residuo pegajoso. Se agregan acetato
isopropilo adicional (3 mL) y ácido maleico (0.006 g), y la mezcla se calienta en
reflujo, se agrega isopropanol (5 mL) en reflujo. La mezcla resultante de los
10 sólidos blancos se enfría a temperatura ambiente, se filtra, y los sólidos se lavan
con acetato isopropilo (2 mL). El producto se seca bajo vacío a 60° C durante 18 h
para dar 0.228 g de un sólido blancuzco escamoso (84.7% de rendimiento), pf
180-182° C. ¹H RMN (DMSO-d₆) indica una estequiometría de monosal. Calculado
para C₂₂H₂₅N₃O₂ C₄H₄O₄: C, 65.40; H, 5.70; N, 8.80; Encontrado: C, 65.35, 65.29;
15 H, 5.86, 5.68; N, 8.69, 8.78.

Ejemplo 5: Síntesis de sales de clorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

20 Monoclorhidrato: Se prepara una solución de ácido clorhídrico/THF al
agregar ácido clorhídrico concentrado (1.93 mL de 12M, 23.2 mmol) en forma de
gotas a 8.5 mL de THF congelado. La solución se calienta a temperatura
ambiente. A un matraz de fondo redondo se agrega (2S,3R)-N-(2-((3-
piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (8.49 g, 23.5
25 mmol) y acetona (85 mL). La mezcla se agita y se calienta a 45-50° C hasta que se
obtiene una solución completa. La solución de ácido clorhídrico/THF preparada
anteriormente se agrega en forma de gotas durante un periodo de 5 min, con THF

adicional (1.5 mL) utilizado en la transferencia. Los sólidos blancos granulares se empiezan a formar durante la adición de la solución de ácido. La mezcla se enfría a temperatura ambiente, y se agita durante la noche (16 h). Los sólidos se recolectan mediante filtración por succión, la torta de filtro se lava con acetona (10 mL), y el sólido se seca al aire con succión durante 30 min. El sólido se seca adicionalmente en un horno de vacío a 75° C durante 2 h para dar 8.79 g de los cristales blancos finos (94% de rendimiento), pf 255-262° C. El análisis LC quiral da una pureza de 98.8% (270 nm). ¹H-NMR (DMSOd₆) no muestra disolventes residuales y confirma mono estequiometría. ¹H RMN (300 MHz, DMSOd₆) δ 10.7 (broad s, 1H - quaternary ammonium), 8.80 (s amplio, 1 H - amida H), 8.54 (s, 1 H), 8.23 (d, 1 H), 7.78 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.60 (d, 1 H), 7.47 (m, 2H), 7.33 (m, 1 H), 7.19 (m, 1 H), 4.19 (m, 1 H), 4.08 (m, 1 H), 3.05-3.55 (m, 6H), 2.00-2.10 (m, 3H), 1.90 (m, 1H), 1.70 (m, 1H). Un análisis cristalográfico de rayos x de esta sal establece la asignación estereoquímica y estequiometría (ver Figuras 10A y 10B).

Diclorhidrato: Se burbujea lentamente gas de cloruro de hidrógeno en una solución enfriada en hielo de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida (1.9 g, 5.3 mmol) en éter anhidro (25 mL). Se remueven los volátiles, primero en una corriente de nitrógeno y luego con alto vacío (hidróxido de sodio separado en línea a alto vacío). El residuo se tritura varias veces con volúmenes pequeños de éter anhidro (desechado), y el sólido restante se seca bajo alto vacío. Esto da 2.17 g (94% de rendimiento) de polvo blancuzco, pf 210-212° C (higroscópico). El análisis LC quiral da una pureza de 93.7% (270 nm). Electrorociado de ión Positivo MS [MH-H]⁺ ión m/z = 362. ¹H RMN (300 MHz, CD₃OD) δ 9.15 (s, 1 H), 8.84 (d, 1 H), 8.63 (d, 1 H), 7.97 (t, 1 H), 7.75 (d, 1 H), 7.61 (d, 1 H), 7.52 (m, 2H), 7.35 (t, 1 H), 4.50 (m, 1 H), 4.32 (m, 1H), 3.40-3.85 (m, 6H), 1.95-2.40 (m, 5H).

Ejemplo 6: Síntesis de sal hemogalactarato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

5 Se agrega ácido galactárico (múxico) (36.3 mg, 0.173 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La mezcla se pone en reflujo cuando se agrega agua (8 gotas); luego la mezcla caliente se filtra a través de una almohadilla de algodón, que se enjuaga posteriormente con etanol
10 (1 mL). El enfriamiento cae para dar un precipitado. Los volátiles se remueven mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se tritura con isopropanol (desechado), y el sólido restante se disuelve en acetona/agua en reflujo (4 mL de 7:1). El enfriado lento a 5° C produce un sólido blanco, que se filtra, se lava con isopropanol (3 x 1 mL), y se seca bajo alto vacío. Esto deja 118
15 mg (73% de rendimiento) de placas blancas finas, pf 134-139° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.78 (d, 1 H), 7.62 (d, 1 H), 7.54 (d, 1 H), 7.35 (m, 2H), 7.18 (t, 1 H), 7.10 (s, 1 H), 6.98 (m, 1 H), 4.08 (s, 1H, ácido galactárico), 3.98 (d, 1 H), 3.77 (s, 1 H, ácido galactárico), 3.66 (m, 1 H), 3.35 (m, 1 H), 2.95-3.30 (m, 4H), 1.65-2.05 (m, 5H).

20

Ejemplo 7: Síntesis de sal D-tartrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido tartárico (25.6 mg, 0.173 mmol) a una solución de (2S,3R)-
25 N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La solución resultante se enfría lentamente a temperatura ambiente. No se precipitan los sólidos, ya que la

solución se concentra para dar una espuma blanca. Los intentos para cristalizar en isopropanol fallan. La espuma se disuelve en metanol y se agrega otro equivalente a la mitad de ácido tartárico (25.6 mg, 0.173 mmol). La mezcla se concentra para dar una espuma blanca, que no se cristalizaría a partir de las mezclas de metanol e isopropanol. El material concentrado (mezcla de líquido pegajoso y sólido) luego se suspende en acetato de etilo (1 mL), produciendo un sólido blanco. Este se aísla mediante filtración (lavado de acetato de etilo) y se seca en un horno de vacío (18 h a 40° C), para dar 141 mg (79.7% de rendimiento) de la estequiometría de mono sal (RMN), pf 136- 140° C. El análisis LC quiral da una pureza de 98.1% (270 nm). ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.50 (s, 1 H), 8.01 (d, 1H), 7.86 (d, 1 H), 7.75 (d, 1 H), 7.56 (m, 2H), 7.38 (t, 1 H), 7.32 (s, 1H), 7.21 (t, 1H), 4.34 (s, 2H, ácido tartárico), 4.26 (d, 1 H), 3.95 (m, 1H), 3.64 (m, 2H), 3.15-3.55 (m, 4H), 1.90-2.30 (m, 5H).

Ejemplo 8: Síntesis de sal metanosulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido metaesulfónico (33.2 mg, 0.346 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). El enfriamiento falla en para producir un precipitado. La mezcla se pone en reflujo, y la mezcla caliente se filtra a través de una almohadilla de algodón, que se enjuaga posteriormente con metanol (1 mL). Los volátiles se remueven mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma amarilla clara) se disuelve en isopropanol caliente (1 mL). De nuevo, el enfriamiento falla en dar un precipitado. Se evapora el isopropanol, y el residuo se suspende en acetona (1 mL). La filtración y el secado en horno de vacío (18 h a 50° C) da 146 mg (92.5% de rendimiento) del sólido beige claro, pf

240-243° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.32 (s, 1H), 7.82 (d, 1H), 7.66 (d, 1 H), 7.57 (d, 1 H), 7.38 (m, 2H), 7.20 (m, 1 H), 7.12 (s, 1 H), 7.01 (m, 1H), 4.09 (d, 1 H), 3.75 (m, 1H), 3.47 (m, 2H), 3.00-3.40 (m, 4H), 2.67 (s, 3H, ácido metanosulfónico), 1.75-2.15 (m, 5H).

5

Ejemplo 9: Síntesis de sal D-mandelato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido D-mandélico (52.6 mg, 0.346 mmol) a una solución de
 10 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
 carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La dilución con
 acetato de etilo (4 mL) y el enfriamiento falla en producir un precipitado. Se
 remuden los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma
 blanca) se disuelve en isopropanol caliente (0.5 mL). El enfriamiento a 5° C
 15 produce cristales blancos que se recolectan mediante filtración por succión. El
 secado en horno de vacío (18 h a 45° C) da 111 mg (62.4% de rendimiento) de
 sólido beige claro, pf 188.5-193°C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.33 (s, 1H), 7.83
 (s, 1H), 7.67 (d, 1H), 7.60 (d, 1 H), 7.27 (m, 8H, incluye ácido mandélico), 7.12 (s,
 1 H), 7.01 (m, 1 H), 4.85 (s, 1H, ácido mandélico), 4.10 (d, 1 H), 3.75 (m, 1 H),
 20 3.48 (m, 2H), 3.00-3.40 (m, 4H), 1.75-2.15 (m, 5H).

Ejemplo 10: Síntesis de sal R-camforsulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

25 Se agrega ácido R-10-Camforsulfónico (80.3 mg, 0.346 mmol) a una
 solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
 carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). El enfriamiento falla

en depositar cualquier precipitado. Se remueven los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se disuelve en isopropanol caliente (0.5 mL). El enfriamiento a 5° C produce unos pocos cristales blancos y una suspensión lechosa. Raspar los lados del matraz con una espátula transforma eventualmente la mezcla en una masa espesa de cristales blancos finos. Se agregan otros 0.5 mL de isopropanol, y los cristales se recolectan mediante filtración por succión. El secado en horno de vacío (5 h a 70° C, seguido por 2 h a 110° C) da 193 mg (93.8% de rendimiento) del sólido blanco, pf 149.5-156° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.30 (s, 1H), 7.79 (d, 1 H), 7.64 (d, 1 H), 7.55 (d, 1 H), 7.36 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 7.11 (s, 1 H), 6.99 (m, 1 H), 4.07 (d, 1H), 3.73 (m, 1 H), 3.45 (m, 2H), 3.95-3.35 (m, 5H, incluye ácido camforsulfónico), 2.64 (d, 1H, ácido camforsulfónico), 2.22 (m, 2H), 1.70-2.10 (m, 8H, incluye ácido camforsulfónico), 1.45 (m, 1H, ácido camforsulfónico), 1.25 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 0.85 (s, 3H, ácido camforsulfónico), 0.68 (s, 3H, ácido camforsulfónico).

Ejemplo 11: Síntesis de sal S-camforsulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido S-10- camforsulfónico (80.3 mg, 0.346 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La dilución con acetato de etilo (4 mL) y el enfriamiento falla en depositar cualquier precipitado. Se remueven los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se disuelve en isopropanol caliente (1.5 mL). El enfriamiento a 5° C produce cristales blancos. La mezcla se concentra a -0.5 mL y se enfría de nuevo a 5° C. El sólido luego se recolecta mediante filtración por succión y se seca en vacío, inicialmente 18 h a 45° C, pero luego a temperaturas sucesivamente altas

(finalmente a 110° C) para remover isopropanol residual. Esto proporciona 143 mg (69.7% de rendimiento) del sólido blanco, pf 153.5-157° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.79 (d, 1 H), 7.63 (d, 1H), 7.54 (d, 1 H), 7.34 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 7.10 (s, 1H), 6.99 (m, 1 H), 4.05 (d, 1 H), 3.73 (m, 1H), 3.44 (m, 2H), 3.95-3.35 (m, 5H, incluye ácido camforsulfónico), 2.67 (d, 1 H, ácido camforsulfónico), 2.23 (m, 2H), 1.70-2.10 (m, 8H, incluye ácido camforsulfónico), 1.46 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 1.25 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 0.84 (s, 3H, ácido camforsulfónico), 0.64 (s, 3H, ácido camforsulfónico).

Utilizando procedimientos similares a aquellos reportados anteriormente (ejemplos 3-11), se caracterizan varias otras formas de sal. Los resultados de estas preparaciones se reportan en los ejemplos 12-14.

Ejemplo 12: Síntesis de sal de sulfato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se precipita una sal de sulfato de una mezcla de acetato isopropilo y agua. pf 278° C. ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 9.28 (s amplio, 1 H, amida), 8.56 (dd, 1 H), 8.24 (t, 1 H), 7.77 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.60 (s, 1 H), 7.40 (m, 2H), 7.35 (s, 1 H), 7.21 (m, 1H), 4.21 (m, 1H), 3.93 (m, 2H), 3.10-3.60 (m, 5H), 2.05 (m, 3H), 1.92 (m, 1H), 1.73 (m, 1 H).

Ejemplo 13: Síntesis de sal ketoglutarato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se precipita una sal de α-ketoglutarato de acetato isopropilo. pf 177° C. ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 8.64 (s, 1 H, amida), 8.50 (d, 1 H), 8.20 (d, 1H), 7.74

(d, 1 H), 7.70 (d, 1 H), 7.60 (m, 1H), 7.45 (m, 1 H), 7.32 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 4.10 (m, 1H), 3.78 (m, 2H), 3.00-3.45 (m, 5H), 2.81 (m, 2H, ácido ketoglurárico), 2.41 (m, 2H, ácido ketoglurárico), 1.96 (m, 3H), 1.83 (m, 1H), 1.60 (m, 1H).

5 **Ejemplo 14: Síntesis de sal hipurato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida**

Se precipita la sal hipurato de acetona (muy higroscópico para obtener el punto de ebullición). ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 8.79 (s, 1 H, amida), 8.56 (d, 10 1 H), 8.44 (s, 1 H, ácido hipúrico), 8.29 (m, 1 H), 7.87 (m, 2H, ácido hipúrico), 7.76 (d, 1 H), 7.65 (m, 1 H), 7.54 (m, 1H), 7.49 (m, 4H, incluye ácido hipúrico), 7.34 (m, 2H), 7.21 (m, 1 H), 3.91 (m, 1H), 3.74 (m, 2H), 3.00-3.50 (m, 5H), 2.80 (m, 2H, ácido hipúrico), 1.79 (m, 2H), 1.60 (m, 2H), 1.30 (m, 1H).

15 **Ejemplo 15: Aislamiento de (2R,3R)- y (2S,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida y conversión a sales de ácido galactárico**

Una muestra del sobrenadante del aislamiento de p-toluenosulfonato de 20 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Ejemplo 2) se concentra mediante evaporación rotatoria, se ajusta el pH 10 con 10% de hidróxido de sodio acuoso y se extrae con diclorometano. El extracto de diclorometano se evapora, y el residuo (1.8 g) se disuelve en etanol absoluto (55 mL) que contiene 0.5% di-n-butilamina. Esta solución se inyecta, en 25 porciones de 0.25 mL, en una columna HPLC quiral Chiralpak® AD de 25 cm x 2.1 cm, eluyendo con 60:40:0.2 de hexano/etanol/di-n-butilamina (velocidad de flujo= 30 mL/min), se monitorea a 270 nm. El aislamiento del efluente que eluye a -7.5

min y que eluye a -13.5 min da, después de la evaporación del disolvente, 0.48 g (98% pureza quiral) y 0.47 g (99% pureza quiral) respectivamente de aceite incoloro. Los dos espectros RMN son idénticos. ^1H RMN (300 MHz, CDCl_3) δ 8.49 (s, 1 H), 8.45 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.52 (m, 4H), 7.35 (t, 1 H), 7.20 (dd, 1 H), 7.05 (d, 1 H), 4.55 (dt, 1 H), 3.43 (m, 1 H), 3.22 (m, 1 H), 2.90 (m, 5H), 2.09 (m, 1 H), 1.88 (m, 4H).

Una solución caliente de cada una de las muestras de base libre en etanol absoluto (10 mL) se trata con un equivalente de ácido galactárico. Las mezclas resultantes se calientan a 75° C durante 5 min y se enfrían, con agitación, a temperatura ambiente. Los sólidos resultantes se recolectan mediante filtración por succión y se secan en vacío, dando 0.65 g (87% de rendimiento) y 0.62 g (85% de rendimiento) respectivamente de sólido blanco granular (pf 200-205° C en cada caso). ^1H RMN (300 MHz, D_2O) δ 8.38 (s, 1H), 8.28 (d, 1H), 7.94 (d, 1 H), 7.70 (d, 1 H), 7.59 (d, 1 H), 7.48 (t, 1 H), 7.40 (m, 1 H), 7.32 (m, 2H), 4.42 (m, 1H), 4.21 (s, 2H), 3.87 (s, 2H), 3.68 (m, 1H), 3.35 (m, 6H), 2.25 (m, 2H), 2.02 (m, 3H).

Ejemplo 16: Síntesis de sal p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

20

Se agrega ácido p-clorobenzoico sólido (46.8 mg, 0.299 mmol) en una porción de una solución del isómero que eluye tempranamente de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida del Ejemplo 15 (108 mg, 0.299 mmol) en acetona (10 mL). Esta mezcla se calienta en reflujo neto durante 30 min y se enfría a temperatura ambiente. No se forma precipitado, ya que la solución se concentra a aproximadamente 20% de su volumen formado (placa caliente), en la que se empiezan a formar los cristales de punto. La mezcla

25

se enfría y se diluye con isopropanol (2 mL). Esta mezcla se concentra mediante evaporación lenta del disolvente a temperatura ambiente, y los sólidos resultantes se recolectan y se secan. Esto produce 145 mg (94% de rendimiento) de cristales amarillos claros, pf 150-152°C. ¹H RMN (300 MHz, CDCl₃) δ 8.49 (s, 1 H), 8.38 (d, 1 H), 7.93 (d, 2H, ácido p-clorobenzoico), 7.67 (m, 2H), 7.57 (d, 1 H), 7.45 (m, 1 H), 7.36 (d, 2H, ácido p-clorobenzoico), 7.30 (m, 1 H), 7.27 (s, 1 H), 7.16 (m, 1H), 7.00 (d, 1 H, amida), 6.90 (s amplio, amonio cuaternario), 4.62 (m, 1 H), 3.85 (dd, 1 H), 3.36 (m, 1H), 2.95-3.25 (m, 5H), 2.16 (s, 1 H), 1.70-2.10 (m, 4H).

El análisis cristalográfico de rayos X de esta muestra revela su estereoquímica absoluta por ser 2R,3R (ver Figuras 11 A y 11 B). El último isómero que eluye en el Ejemplo 15 así mediante eliminación, tiene configuración absoluta 2S,3S.

Ejemplo 17: Método Cromatográfico Quiral para el Análisis de los Estereoisómeros

La generación de un método cromatográfico quiral para la separación de los cuatro estereoisómeros, uno del otro, prueban mucho cambio. Los intentos iniciales (utilizando la fase móvil hexano/isopropanol/trietilamina) resulta en picos sobrepuestos y menos formas de pico óptimas. El cambio de isopropanol a etanol y de trietilamina a di-n-butilamina mejora la resolución y la forma de pico y acorta el tiempo de serie. Los detalles del método son como sigue:

Columna analítica: Chiralpak® AD (250 x 4.6 mm, 5 µm)

Fase móvil: 60:40:0.2 hexanos/etanol/di-n-butilamina

Volumen de inyección: 10 µL

Velocidad de flujo: 1.0 mL por minuto

Temperatura: 20° C

Detección: UV a 270 nm

Tiempo de Corrida Total: -25 minutos

Orden de Elución (RT): 2S.3R (5.3 min); 2R.3S (7.3 min); 2R.3R (8.3 min); 2S.3S
5 (12.1 min).

Un cromatograma representativo de los análogos de estereoisómero se muestra en la Figura 12.

Ejemplo 18: XRPD

10 Se desarrolla análisis XRPD para varias muestras de sal descritas aquí. Se proporcionan los patrones de difracción para las sales de clorhidrato (Figura 13) y tosilato (La Figura 14).

15 Difracción de Polvo de Rayos X (XRPD)

Los patrones de Difracción de Polvo de Rayos X se recolectan solos o
ambos de los dos instrumentos. Algunos se recolectan en un difractómetro
Siemens D5000 utilizando radiación CuK α (40kV, 40mA), θ - θ goniometro, ranuras
20 receptora y de divergencia V20, un monocromador secundario de grafito y un
contador de centelleo. El instrumento desarrolla revisión utilizando un estándar
Corundum certificado (NIST 1976). Las muestras que corren bajo condiciones
ambiente se preparan como especímenes de placa plana utilizando polvo como
recibe. Aproximadamente 35 mg de la muestra se empaca gentilmente en una
25 cavidad cortada en fondo cero pulido (510) galleta de silicio. La muestra se rota en
su propio plano durante análisis, la exploración de 2° a 42° en las etapas de 0.05°
a 4 segundos por etapa, utilizando CuK α ($\lambda = 1.5406\text{\AA}$).

Algunos patrones de Difracción de Polvo de Rayos X se recolectan en un difractómetro Bruker AXS C2 GADDS utilizando radiación CuK α (40kV, 40mA), etapa automática XYZ, microscopio de video láser para posicionamiento automuestreado y un detector de área HiStar 2-dimensional. Los ópticos de rayos X consisten de un único espejo multicapa Góbel acoplado con un colimador de pasador de 0.3mm. La divergencia de rayo (es decir el tamaño efectivo de rayos X en la muestra) es aproximadamente 4 mm. Un modo de exploración continuo θ - θ se emplea con una distancia de detector de muestra de 20 cm que da el rango 2θ efectivo de 3.2° - 30.0° . Típicamente la muestra se expone a un rayo X durante 120 segundos. Las muestras que corren bajo condiciones ambiente se preparan como especímenes de placa plana utilizando polvo cuando se recibe sin molido. Aproximadamente 1 -2 mg de la muestra se presiona ligeramente en una oblea de silicio para obtener una superficie plana. Las muestras corren bajo condiciones de no ambiente se montan en oblea de silicio con compuesto que conduce a calor. La muestra luego se calienta en la temperatura apropiada a ca. $10^\circ\text{C}/\text{min}$ y posteriormente se mantiene isotérmicamente durante aproximadamente 5 min antes que se inicia la recolección de los datos.

Calorimetría de Exploración Diferencial (DSC)

Los datos DSC se recolectan en un Instrumento TA Q1000 equipado con un automuestreador en posición 50. El instrumento se calibra para la calibración de energía y temperatura utilizando indio certificado. Típicamente 0.5-1.5 mg de cada muestra, en una bandeja de aluminio perforada, se calienta a $10^\circ\text{C}/\text{min}$ de 25°C a 175 - 200°C . Una purga de nitrógeno a 30 mL/min se mantiene sobre la muestra.

Análisis Termo-Gravimétrico (TGA)

Los datos TGA se recolectan en un Instrumento TA Q500 TGA, equipado con un automuestreador en posición 16. El instrumento calibra la temperatura utilizando Alumel certificado. Típicamente 5-10 mg de cada muestra se carga sobre una bandeja de DSC de aluminio y crisol platino prepesado y, y se calienta a 10°C/min de temperatura ambiente a 350°C. Se mantiene una purga de nitrógeno a 60 mL/min sobre la muestra.

10 Microscopía de Luz Polarizada (PLM)

Se estudian muestras en un microscopio de luz polarizada Leica LM/DM con una cámara de video digital para captura de imagen. Una cantidad pequeña de cada muestra se coloca en un portaobjetos de vidrio, se monta en aceite de inmersión y se cubre con una tapa de vidrio, las partículas individuales se separan tanto como sea posible. La muestra se inspecciona con magnificación apropiada y se polariza parcialmente en la luz, se acopla a un filtro de color falso λ .

20 Microscopia de Etapa Caliente (HSM)

Se lleva a cabo Microscopio en Etapa Caliente utilizando un microscopio de luz polarizada Leica LM/DM combinado con una cámara Mettler-Toledo MTFP82HT de etapa caliente y una cámara de video digital para captura de imagen. Una cantidad pequeña de cada muestra se coloca en un porta objetos con partículas individuales separadas tanto como sea posible. La muestra se inspecciona con magnificación apropiada y luz particularmente polarizada,

acoplado a un filtro de color falso λ , mientras se calienta a temperatura ambiente típicamente a $10^{\circ}\text{C}/\text{min}$.

Absorción de Vapor Gravimétrico (GVS)

5

Las isothermas de adsorción se determinan en cualquiera o ambos de dos instrumentos. Algunos experimentos se hicieron utilizando un analizador de adsorción humedad VTI Corporation SGA-100, controlado por el software VTI FlowSystem 4. La temperatura de muestra se mantiene a 25°C con la ayuda de un baño de temperatura constante de Polyscience. La humedad se controla al mezclar corrientes de nitrógeno seco y húmedo. El cambio de peso como una función del %RH se monitorea utilizando Cahn Digital Recording Balance D-200 con una exactitud de $\pm 0.0001\text{ g}$.

15

Típicamente se coloca una muestra de 10-20 mg sobre la bandeja de la balanza bajo condiciones ambiente. La muestra se seca a 50°C durante 1 h. Se desarrolla la isoterma de adsorción estándar a 25°C en intervalos de 5% RH sobre un rango de 5-95% RH, y se hace de manera similar la isoterma de desorción a 25°C en intervalos de 5% RH sobre un rango de 95-5% RH. El criterio de equilibrio de muestra incluye 0.0100 % en peso en 5 min o un tiempo de equilibrio máximo de 180 min para cada punto de dato de %RH.

20

Se obtienen algunas isothermas de adsorción utilizando un analizador de adsorción de humedad Hiden IGASorp, controlado por el software CFRSorp. La temperatura de la muestra se mantiene a 25°C mediante un baño de agua recirculante Huber. La humedad se controla al mezclar corrientes de nitrógeno húmedo y seco, con una velocidad de flujo total de $250\text{ mL}/\text{min}$. La humedad

25

relativa se mide utilizando una sonda calibrada Vaisala RH (rango dinámico de 0-95% RH), ubicada cerca de la muestra. El cambio de peso, (relajación de masa) de la muestra como una función del % RH se monitorea constantemente por la microbalanza (exactitud ± 0.001 mg). Típicamente 10-20 mg de la muestra se coloca en una canasta de acero inoxidable de malla bajo condiciones ambientales. La muestra se carga y descarga a 40% RH y 25° C (típicamente a condiciones ambiente). Se desarrolla una isoterma de adsorción de humedad como se bosqueja adelante (2 exploraciones dan 1 ciclo completo). Se desarrolla isoterma estándar a 25° C en intervalos de 10% RH sobre un rango de 0-90% RH.

Parámetro de método genérico GVS

Parámetros	Valores
Adsorción – Exploración 1	40 – 90
Desorcpción / Adsorción – Exploración 2	85 – Seco, Seco – 40
Intervalos (% RH)	10
Número de exploraciones	2
Velocidad de flujo (mL/min)	250
Temperatura (° C)	25
Estabilidad (° C/min)	0.05
Tiempo de Adsorción Mínimo (horas)	1
Tiempo de Adsorción Máximo (horas)	4
Modo	AF2
Exactitud (%)	98

El software utiliza un procedimiento de mínimo cuadrados junto con un modelo de relajación de masa, para predecir un valor asintótico. El valor de relajación de masa medido debe estar dentro del 5% de aquel predicho por el software, antes que se seleccione el siguiente valor % RH. El tiempo de equilibrio

minio se establece en 1 h y el máximo a 4 h. Típicamente, se recuperan muestras después de la terminación de la isoterma y se re-analizan mediante XRPD.

Determinación de Agua por Karl Fischer (KF)

5

El contenido de agua de cada muestra se mide en un Coulómetro Mettler Toledo DL39 utilizando reactivo Hydranal Coulomat AG y una purga de argón. Se introducen muestras sólidas pesadas en el recipiente sobre una bandeja TGA de platino que se conecta a un subsello para evitar el ingreso de agua.

10 Aproximadamente 10 mg de la muestra se utiliza por valoración y se hace la determinación por duplicado.

Solubilidad acuosa termodinámica por HPLC

15 Se determina la solubilidad acuosa al suspender suficiente compuesto en 0.25 mL de agua para dar una concentración final máxima de ≥ 10 mg/mL de la forma libre progenitora del compuesto. La suspensión se equilibra a 25° C durante 24 h, y luego se mide el pH. La suspensión se filtra luego a través de un filtro C de fibra de vidrio dentro de una placa de 96 pozos. Luego se diluye el filtrado

20 mediante un factor de 101. La cuantificación es por HPLC con referencia a una solución estándar de aproximadamente 0.1 mg/mL en DMSO. Se inyectan diferentes volúmenes de muestra estándar, diluida y no diluida. Se calcula la solubilidad utilizando las áreas pico determinadas por integración del pico encontrado en los mismos tiempos de retención que el pico principal en la

25 inyección estándar. Si hay suficiente sólido en la placa de filtro, se recolecta el XRPD.

Detalles del método genérico para el método de solubilidad acuosa termodinámica.

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente		
Columna:	Phenomenex Luna, C18 (2) 5 µm, 50 x 4.6 mm.		
Temperatura de Columna (° C):	25		
Inyección (µL):	5, 8 y 50		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	260, 80		
Velocidad de Flujo (mL/min):	2		
Fase A:	0.1% TFA en agua		
Fase B:	0.085% TFA en acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0.0	95	5
	1.0	80	20
	2.3	5	95
	3.3	5	95
	3.5	95	5
	4.4	95	5

5 Pureza Química por HPLC

Se desarrolla análisis de pureza en un sistema de series Agilent HP1100 equipado con un detector de disposición de diodos y utiliza un software ChemStation v9. Se utiliza uno de los dos métodos detallados adelante.

10

Método 1

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente
Columna:	Kromasil 5µm C18, 150 x 4.6 mm.

Temperatura de Columna (° C):	26		
Inyección (µL):	10		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	302,8		
Velocidad de Flujo (mL/min):	1.0		
Fase A:	0.0256 M KH ₂ PO ₄ + 0.02 M 1 sal Na ácido hexano sulfónico		
Fase B:	Acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0	90	10
	8	90	10
	40	10	90
	41	90	10
	49	90	10
	50	90	10

Método 2

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente		
Columna:	Phenomenex Luna C18 (2), 150 x 4.6 mm, 5 µm		
Temperatura de Columna (° C):	25		
Inyección (µL):	5		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	255,90		
Velocidad de Flujo (mL/min):	1		
Fase A:	0.1% TFA en agua		
Fase B:	0.085% TFA en acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0	95	5
	25	5	95
	25.2	95	5
	30	95	5

Cromatografía de lón

Se recolectan datos en un Metrohm 861 Advanced Compact IC utilizando software IC Net v2.3. Se preparan muestras como solución en agua de 1000 ppm. Cuando la solubilidad de la muestra es baja, se utiliza un co-disolvente adecuado tal como DMSO. Las muestras se diluyen a 50 ppm o 100 ppm con un disolvente apropiado antes de prueba. Se alcanza la cuantificación mediante comparación con soluciones estándar de concentración conocida del ión que se analiza.

Método de Cromatografía de lón para Aniones

Tipo de método	Intercambio de anión
Columna:	Metrosep A Supp 5 - 250 (4.0 x 250 mm)
Temperatura de Columna (° C):	Ambiente
Inyección (µL):	20
Detección:	Detector de conductividad
Velocidad de Flujo (mL/min):	0.7
Eluente:	3.2 mM de carbonato de sodio, 1.0 mM de hidrogen carbonato de sodio en agua

Método de Cromatografía de lón para Cationes

Tipo de método	Intercambio de catión
Columna:	Metrosep C 2 - 250 (4.0 x 250 mm)
Temperatura de Columna (° C):	Ambiente
Inyección (µL):	20
Detección:	Detector de conductividad
Velocidad de Flujo (mL/min):	1.0
Eluente:	4.0 mM de ácido tartárico, 0.75 mM de ácido dipicolínico en agua

Se pesa aproximadamente 50 mg de clorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida en un frasco de vidrio y se calienta a 50° C. Se agregan porciones de 100 µl de 1-butanol/agua (5% de volumen de agua) al sólido hasta que se forma una solución clara (500 µl total).La muestra se agita a 50° C durante 1 hora y se hacen observaciones.

Después de calentar a 50° C durante 1 hora una muestra permanece como solución clara y se enfría de 50° C a 25° C a una velocidad de 1.4° C por hora. La muestra deja una solución clara en enfriamiento y se cubre con una parapelícula, perforada, y se deja evaporar a temperatura ambiente. Después de 2 semanas, se ven cristales grandes en la muestra parcialmente evaporada. La Figura 13 es un XRPD de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida que ilustra ambos patrones observados (más claros) y calculados (más oscuros).

El patrón experimental es de la muestra de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida mientras el ejemplo calculado es de la estructura de rayos X de cristal sencillo como se describe aquí y se describe en las Figuras 10A y 10B. Ambos patrones están de acuerdo con respecto a los valores 2θ y la menor diferencia en intensidad y ancho de pico de puede atribuir a la resolución del instrumento y a los efectos de orientación preferidos. Adicionalmente, se pueden atribuir las menores diferencias a un cambio de temperatura debido a los datos observados que se recolectan a temperatura ambiente y los datos calculados tomados de una estructura a 120K.

La sal de tosilato, específicamente la sal monocristalina, se confirma mono y el patrón de difracción se muestra en la Figura 14 utilizando radiación $\text{CuK}\alpha$ (40kV, 40mA), θ - θ goniómetro, divergencia V20 y ranuras receptoras, monocromatografo secundario de grafito, y contador de centelleo. Un difractograma XRPD de sal de tosilato después de 1 semana a 40° C/75%RH revela un cambio pero la muestra todavía es de la Forma 1. Probablemente, el cambio se debe a una forma más hidratada:

VII. Ensayos Biológicos

La capacidad del Compuesto A y sus estereoisómeros para unirse a y modular la función de varios subtipos NNR se evalúa como se describe en la patente Estadounidense 6,953,855 otorgada a Mazurov et al, cuyos contenidos se incorporan aquí como referencia. La determinación del perfil de selectividad de receptor para el Compuesto A (que incluye 5HT₃ y muscarínico) se conduce por NovaScreen® Biosciences Corporation.

La medición electrofisiológica de la respuesta $\alpha 7$ NNR se toma en dos sistemas de expresión: rata $\alpha 7$ NNR en células GH4C1 de mamífero y NNR $\alpha 7$ humano en oocitos *Xenopus*.

Las células GH4C1 que expresan el NNR $\alpha 7$ de rata se preparan como se describe por Placzek et al., Mol. Pharm. 68(6): 1863-1876 (2005), incorporado como referencia. Las mediciones electrofisiológicas de la actividad agonista se alcanzan utilizando el sistema de perfusión rápida Dynaflo y pinza de parche utilizando éste sistema de expresión celular GH4C1. La acetilcolina y nicotina producen la activación dependiente de concentración del $\alpha 7$ actual medido. Los valores EC₅₀ agonistas de la literatura son comparables con aquellos obtenidos utilizando éste método (ver Dunlop et al. Biochem Pharmacol en prensa (2007) y materiales en línea Dynaflo (www.cellelectricon.com), cada uno incorporado como referencia con respecto a tal método).

Corrientes de células completas registradas con un amplificador Axopatch 700A se filtran en 1 kHz y se muestrean en 5 kHz mediante una tarjeta PCI (National Instrument). Comparado con estudios anteriores se modifican las

soluciones salinas como se indica para incrementar la estabilidad de la corriente.

Las células se registran a temperatura ambiente en el siguiente medio extracelular: 130 mM NaCl, 5 mM KCl, 2 mM CaCl₂, 2 mM MgCl₂, 10 mM HEPES,

ajustado a pH 7.4 con NaOH acuoso. Se llenan electrodos de borosilicato (3 - 5

5 MΩ) con el siguiente medio: 130 mM TRIS fosfato, 5 mM NaCl, 2 mM MgCl₂, 10

mM HEPES, 10 mM EGTA, ajustado a pH 7.4 con KOH acuoso (ver Wu et al., J.

Physiol. 576: 103-118 (2006), incorporado como referencia con respecto a tal

enseñanza). Bajo estas condiciones, la actividad macro de la corriente obtenida

con células completas NNR registran duraciones de hasta 60 min cuando se

10 provocan con una concentración de 1000 μM de acetilcolina (ACh).

Se adoptan procedimientos de manejo celular de notas de aplicación

Celectricon para Dynaflo. En resumen, después de la remoción de la

incubadora, se lavan las células a fondo tres veces con medio de registro y se

15 colocan en la etapa de un microscopio Zeisse invertido. En necesario un promedio

de 5 min antes que se establezca la configuración de registro de células

completas. Para evitar la modificación de las condiciones celulares, se registra una

única célula por carga sencilla de células en el chip de silicio Dynaflo. No se

pueden detectar diferencias en la fracción de células sensibles entre condiciones

20 experimentales. Más del 95% de las células responde a ACh, y cada célula

presente una corriente medible que se tiene en cuenta. Las células se mantienen

a -60 mV a través del experimento. Todas las soluciones de artículo de prueba se

preparan diariamente a partir de soluciones madre. La solución madre de

acetilcolina fresca (ACh) se hace diariamente en solución de Ringer y se diluye.

25 Las curvas de respuesta de dosis se describen por las ecuaciones de Hill sencillas

utilizando software Prism 5.0.

Se prepararan oocitos *Xenopus* que expresan NNR $\alpha 7$ humano como se describe por Papke y Papke, Brit. J. Pharmacol. 137: 49-61 (2002), incorporado como referencia. Se utilizan sapos africanos *Xenopus laevis* hembras maduras (>9 cm) (Nasco, Ft. Atkinson, WI) como una fuente de oocitos. Antes de cirugía, se anestesian los sapos al colocar el animal en una solución de 1.5 g/L de etil éster de ácido 3-aminobenzoico durante 30 min. Se remueven los oocitos a partir de una incisión hecha en el abdomen.

Con el fin de remover la capa celular folicular, se tratan los oocitos cosechados con 1.25 mg/mL de colagenasa de Worthington Biochemical Corporation (Freehold, NJ) durante 2 horas a temperatura ambiente en solución de Barth libre de calcio (88 mM NaCl, 1 mM KCl, 15 mM HEPES pH 7.6, 0.81 mM MgSO₄, 2.38 mM NaHCO₃, 0.1 mg/mL sulfato de gentamicina). Posteriormente, se aíslan 5 oocitos y se inyectan con 50 nL (5-20 ng) cada uno del cARN $\alpha 7$ humano. Se hacen los registros 2 a 7 días después de inyección. Se hacen soluciones madre de acetilcolina (ACh) fresca diariamente en solución de Ringer.

Se conducen experimentos utilizando OpusXpress 6000A (Axon Instruments, Union City CA). OpusXpress es un sistema integrado que suministra empalamiento automatizado y pinzamiento de voltaje de hasta ocho oocitos en paralelo. El voltaje y los electrodos de corriente se cargan con 3 M KCl. Las células son pinzadas con voltaje a un potencial de -60mV. Se recolectan los datos a 50 Hz y se filtran a 20 Hz. Se hace baño a las células de interfusión con solución de Ringer, y las soluciones agonistas se suministran a una placa de 96 pozos a través de puntas desechables, que eliminan cualquier posibilidad de contaminación cruzada. Se establecen velocidades de flujo a 2 mL/min. Se alternan aplicaciones de fármaco entre los controles ACh y agonistas

experimentales. Se hacen aplicaciones a 12 segundos de duración seguido por periodos de lavado de 181 segundos.

Se calculan las respuestas como carga neta (ver Papke y Papke, Brit. J. Pharmacol. 137: 49-61 (2002), como se mencionó anteriormente) para los receptores $\alpha 7$. Cada oocito recibe una aplicación de control inicial de ACh, luego una aplicación de fármaco experimental, y luego una aplicación de control de ACh (300 μ M). Se calculan las respuestas para aplicaciones de fármaco experimentales con relación a las respuestas de control ACh precedentes con el fin de normalizar los datos, compensando los niveles variantes de expresión de canal entre los oocitos. Cabe notar que respuestas de carga neta máxima evocan 300 μ M ACh de receptores $\alpha 7$ de tal manera que la normalización para los controles ACh normaliza efectivamente los datos a las respuestas máximas de ACh. Se calculan la media y los errores estándar (SEM) de las respuestas normalizadas de por lo menos cuatro oocitos para cada concentración experimental. Para relaciones de respuesta de concentración, se grafican datos derivados de los análisis de carga neta utilizando Kaleidagraph 3.0.2 (Abelbeck Software; Reading, PA), y se generan curvas a partir de la ecuación de Hill.

Se conduce una caracterización de comportamiento del Compuesto A de acuerdo con los siguientes protocolos. Se desarrolla la tarea de reconocimiento de objeto (OR) de acuerdo con la descripción de Ennaceur y Delacour Behav. Brain Res. 100: 85-92 (1988), incorporado como referencia. Realiza el paradigma de laberinto de brazo radial (RAM) de acuerdo con la descripción de Levin et al., Behav. Pharm. 10: 675-680 (1999), incorporado como referencia. Se desarrolla el ensayo de inhibición de pre-pulso (PPI) de acuerdo con la descripción de Suemaru et al., Brit. J. Pharmacol. 142(5): 843-850 (2004). Se desarrolla el ensayo de

actividad locomotora inducida por apomorfina inversa (APO LOCO) de acuerdo con la descripción de Roux et al., Curr. Protocols in Pharmacol. Unit 5.17 (1999).

Resumen de la Actividad Biológica In Vitro

5

El Compuesto A inhibe competitivamente la unión de MLA radioetiquetado al NNR $\alpha 7$ del hipocampo de cerebro de rata con un valor de constante equilibrio (Ki) de ~1 nM, lo que indica que tiene una muy alta afinidad para el subtipo NNR $\alpha 7$. Los estereoisómeros del Compuesto A tienen los siguientes valores Ki en NNR $\alpha 7$ de rata: 2R,3S (42 nM) [previamente reportado como 28 nM]; 2R,3R (1 nM); 2S,3S (25 μ M) (ver la Figura 1A). Como se ilustra en la Figura 1A2, Compuesto A, el enantiómero 2S,3R, demuestra una actividad en el subtipo alfa7 en contraste con sus tres análogos enantioméricos, que se representan como puntos sobrepuestos con débil actividad. El Compuesto A no se une al NNR $\alpha 4\beta 2$ con
10 ninguna afinidad significativa (valores Ki >2 μ M).
15

La actividad funcional de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un sal farmacéuticamente aceptable de la misma (Compuesto A) y sus estereoisómeros se examinan
20 utilizando técnicas electrofisiológicas de pinza de parche con NNR $\alpha 7$ de rata expresa establemente en células GH4C1 (de mamífero). En estos experimentos, el Compuesto A, produce un perfil funcional diferente destacado en comparación con otros isómeros individuales y con la mezcla racémica de todos los cuatro isómeros. Como se puede ver en las Figuras 1A y 1B, el Compuesto A es mucho
25 más potente y eficaz en provocar una respuesta funcional (E_{max} = 93% con relación a acetilcolina (ACh); EC50 = 14 nM) que cualquiera de los otros isómeros o la mezcla de cuatro isómeros. De hecho, el Compuesto A (el isómero 2S,3R) es

el único isómero de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida que es capaz de proporcionar potente agonismo a través del rango de concentración de 1-50 nM, con 10 nM que se asocian con actividad in vivo como se describe aquí, como se muestra en la Figura 1 B.

5

La actividad funcional del Compuesto A también se evalúa electrofisiológicamente en oocitos *Xenopus* transitoriamente que expresan NNR $\alpha 7$ humano. En este sistema, el Compuesto A tiene un valor EC_{50} de 33 nM y un E_{max} de 100% de sensibilidad al ACh. Hubo una reducción en las respuestas de control posteriores al ACh luego de la aplicación de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en concentraciones mayores de 100 nM (IC_{50} = 200 nM). En contraste a lo previamente descrito los agonistas completos $\alpha 7$ (ver Astles et al., Current Drug Targets SNC Neurological Disorders 1(4): 337-348 (2002), incorporada aquí como referencia con respecto a tal informe), la separación entre los valores EC_{50} e IC_{50} para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida indica que las concentraciones que producen la respuesta funcional máxima media de $\alpha 7$ conduce a inhibición residual mínima, a diferencia de completa. No hubo activación detectable cuando se aplica (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida a oocitos que expresan el subtipo $\alpha 4\beta 2$ humano y no se reduce significativamente en respuestas de control posterior para ACh, lo que indica que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida no es un agonista ni antagonista en $\alpha 4\beta 2$.

25

Los compuestos exhiben poca o ninguna actividad agonista en modelos funcionales que llevan los receptores de tipo muscular (subtipo $\alpha 1\beta 1\gamma\delta$ en células

clonales TE671/RD humanas), o receptores de tipo ganglio (subtipo $\alpha 3\beta 4$ en el subclon Shooter de células PC12 de feocromocitoma de rata y en células clonales SHSY-5Y humanas), lo que genera $\leq 10\%$ (músculo humano), $\leq 20\%$ (ganglio de rata) y $\leq 10\%$ (ganglio humano) de respuesta de nicotina en estos subtipos. Estos

5 datos indican la selectividad para los subtipos del SNC sobre los subtipos PNS.

Debido a la cercana homología estructural y de secuencia entre los receptores $\alpha 7$ y 5-hidroxitriptamina ($5HT_3$), y la reactividad cruzada de estos 2 receptores observada otros ligandos nicotínicos, la afinidad del Compuesto A a los

10 receptores $5HT_3$ se investiga. El Compuesto ($10 \mu M$) presenta 59% de inhibición de unión de radioligando en el receptor $5HT_3$ de ratón y 25% de inhibición en el receptor humano. La investigación de activación funcional en el receptor $5HT_3$ humano sugiere una activación mínima a ninguna (es decir, se obtiene una respuesta máxima del 15% de activación en $100 \mu M$).

Los receptores muscarínicos son otra área de interés debido a las interacciones que se han observado con otros ligandos nicotínicos. El Compuesto A presenta una interacción mínima a ninguna cuando se examina en ensayos de inhibición de unión competitivos para M1, M2, receptores muscarínicos periféricos

20 no selectivos y centrales no selectivos.

Los datos muestran que el Compuesto A es selectivo para los ligandos NNR $\alpha 7$. El Compuesto A no se une bien a aquellos subtipos del receptor nicotínico que son característicos del sistema nervioso periférico o en receptores

25 serotinérgicos $5HT_3$ o muscarínicos. Así, el Compuesto A posee potencial terapéutico en el tratamiento de trastornos del sistema nervioso central sin

producir efectos colaterales asociados con la interacción con el sistema nervioso periférico.

Resumen de Actividad Biológica *In Vivo*

5

Compuesto A, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-yl)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, presenta eficacia significativa en dos modelos de comportamiento de cognición. El Compuesto A demuestra potente actividad en el paradigma de reconocimiento de objetos en ratas, luego de administración i.p. (intraperitoneal, Figura 3) y p.o. (oral, Figura 4), y también demuestra actividad a través de un amplio rango de dosis luego de administración oral (Figura 4). Administrado intraperitonealmente en la misma dosis baja (0.3 y 1 mg/kg) Compuesto A tiende a inducir déficits MK-801 inversos en tareas OR (Figura 5), y administrada oralmente en 0.3 mg/kg de efectos cognitivos del Compuesto A durante por lo menos 18 horas (Figura 6). En el paradigma del laberinto de brazo (RAM) (Figura 7) que examina la memoria de trabajo, el Compuesto A incrementa significativamente el número de elecciones correctas antes del error. Estos resultados muestran potencial para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en el tratamiento de déficits cognitivos y disfunciones asociadas con esquizofrenia, que incluye aquellas de memoria de trabajo.

10

15

20

Para que un compuesto sea útil para el tratamiento de la disfunción cognitiva en esquizofrenia, ésta no debe disminuir los efectos de antipsicóticos clásicos o atípicos contra los síntomas positivos de esquizofrenia. Así, resume que, en adición a sus propiedades cognitivas mejoradoras, el Compuesto A también presenta efectividad en invertir la actividad locomotriz inducida por

25

apomorfina (APO LOCO) (Figura 8) y modelos de inhibición de pre-pulso (PPI) (Figura 9) de síntomas positivos de esquizofrenia. Así, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida se esperaría que proporcione un beneficio adicional contra los síntomas positivos, así como

5 también los cognitivos asociados con esquizofrenia.

Las respuestas farmacológicas específicas observadas pueden variar de acuerdo con y dependiendo del compuesto activo particular seleccionado o si existen portadores farmacéuticos presentes, así como también el tipo de

10 formulación y modo de administración empleado, y tales variaciones esperadas o diferencias en los resultados se contemplan de acuerdo con la práctica de la presente invención.

Aunque modalidades específicas de la presente invención se ilustran aquí y

15 describen en detalle, la invención no se limita a éstas. Las anteriores descripciones detalladas se proporcionan como ejemplo de la presente invención y no se deben constituir como cualquier limitación de la invención. Las modificaciones serán obvias a aquellos expertos en la técnica, y todas las modificaciones que no se apartan del espíritu de la invención están destinadas a

20 ser incluidas con el alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un compuesto (2S,3R)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, sustancialmente libre de (2S,3S)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, (2R,3S)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, o (2R,3R)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
2. Una composición farmacéutica que comprende el compuesto de la reivindicación 1 y uno o más diluyentes, excipientes o portadores farmacéuticamente aceptables.

(2S,3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-1-AZABICICLO[2.2.2]OCT-3-IL)BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, FORMAS DE SAL NOVEDOSAS, Y
MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS

5 Resumen

La presente invención se relaciona con (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, formas de sal novedosas del mismo, métodos para su preparación, intermedios novedosos, y métodos para
10 tratar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen aquellos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autónomo.

15

20 SGD\SGD\ID-233179\WPC15769

Afinidad de unión
hipocampo de rata

Mezcla:	1 nM
2S,3R (Cpd A):	1 nM
2R,3S:	42 nM
2R,3R:	1 nM
2S,3S:	25 μM

Figura 1A. 1

Registro de células completas de alfa 7 de rata en células de mamífero

Compuesto A Vs estereoisómeros

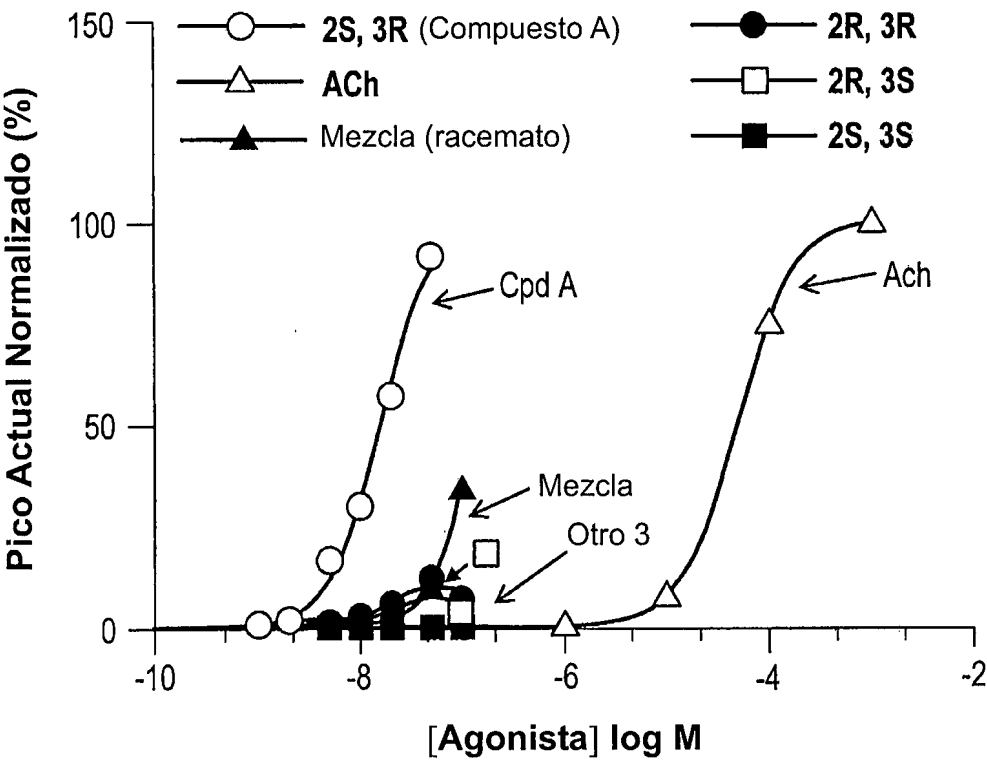


Figura 1A.2

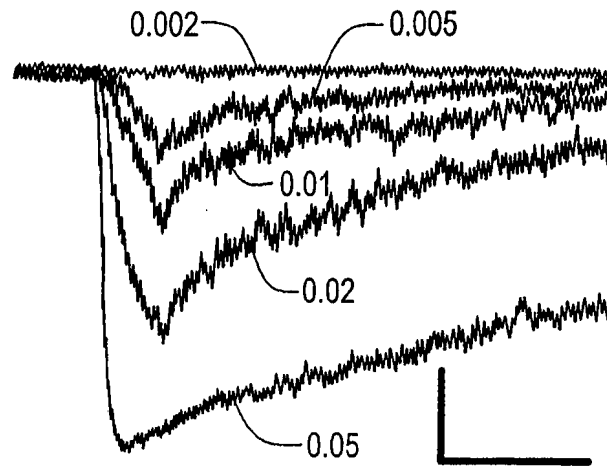
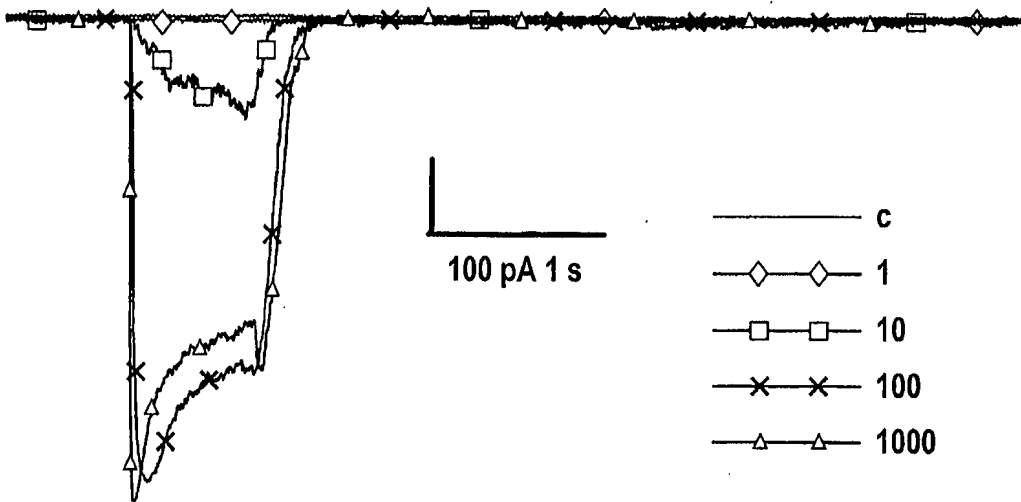
Comp A en estirpe celular GH4C1 en rata a7**Figura 1A.3****A Ch en una estirpe celular GH4C1 de rata a 7****Figura 1A.4**

FIG. 1B

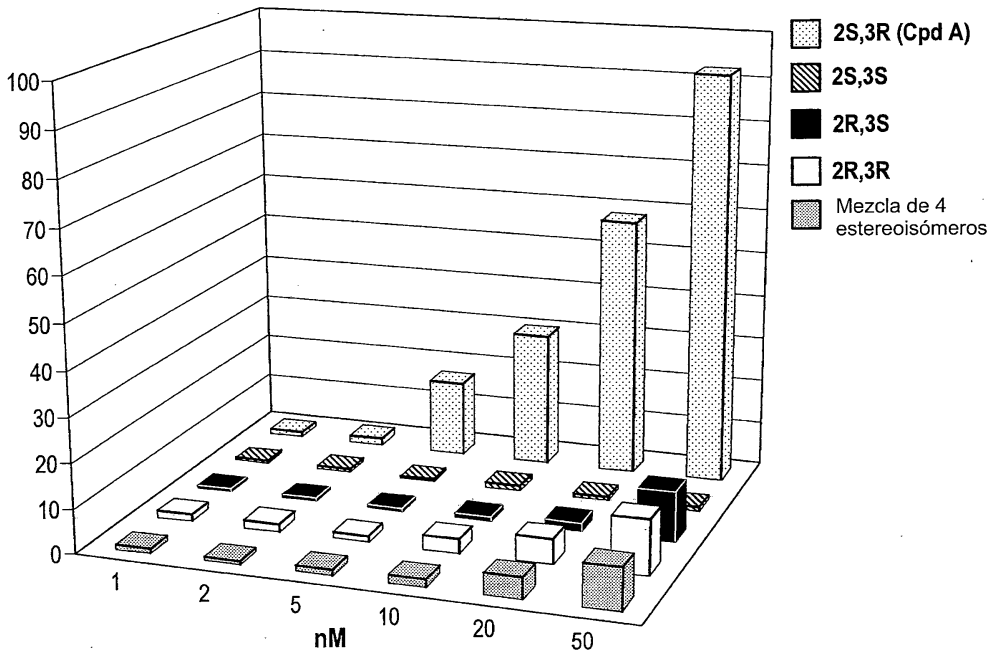


FIG. 2A

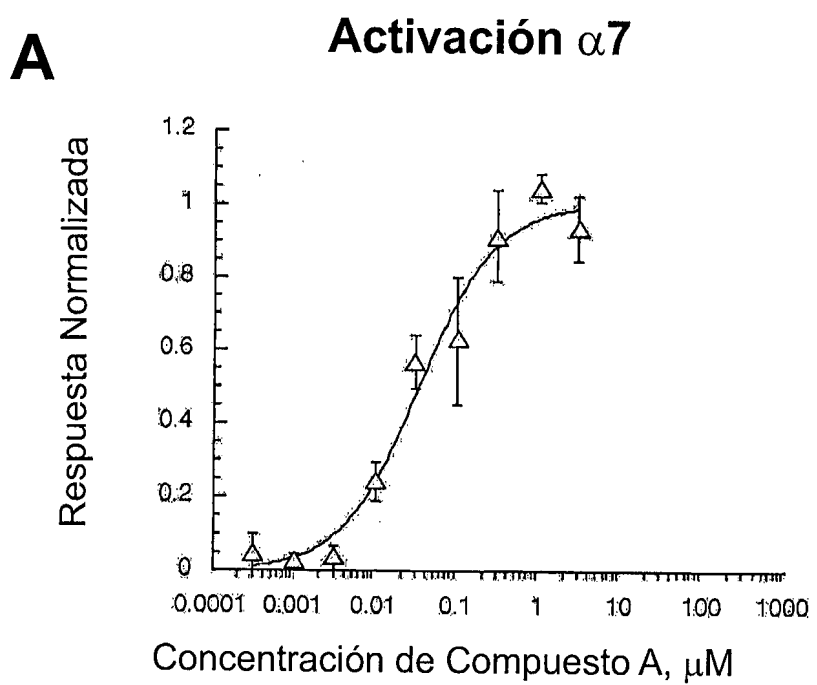


FIG. 2B

B Controles Ach después de aplicación del compuesto A

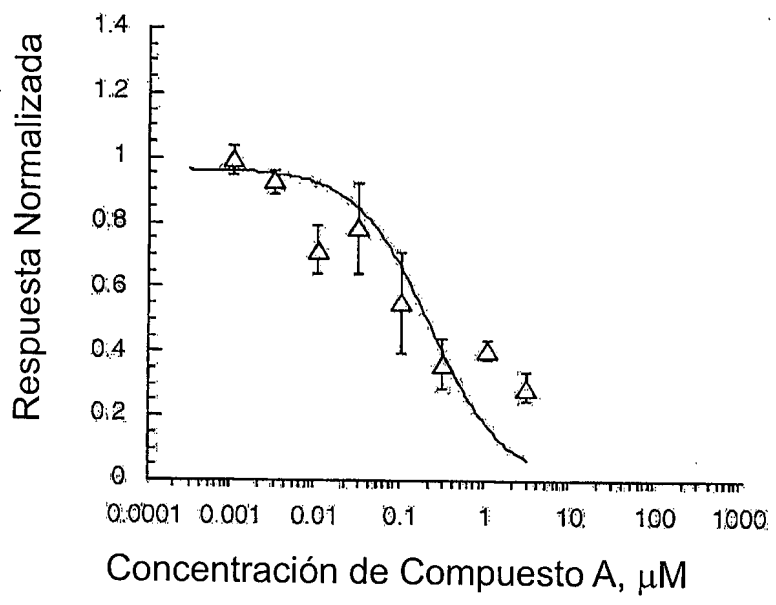


FIG. 3

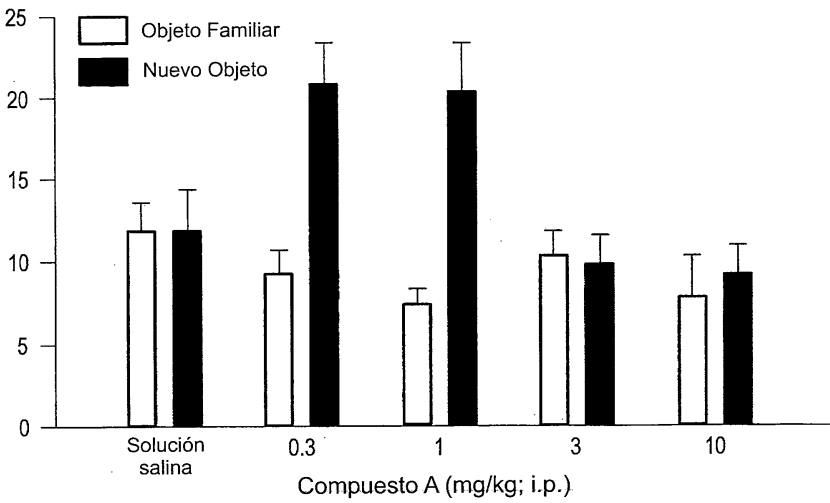


FIG. 4

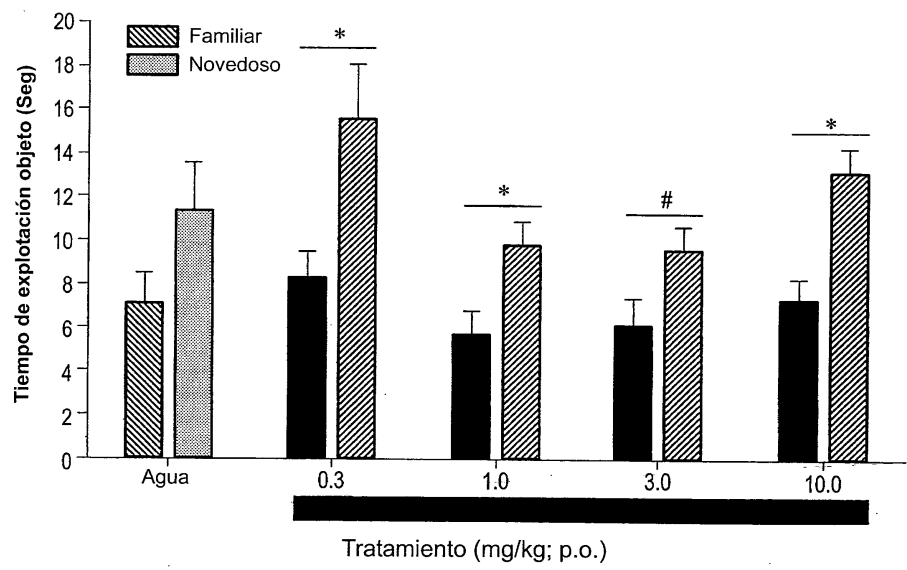


FIG. 5A

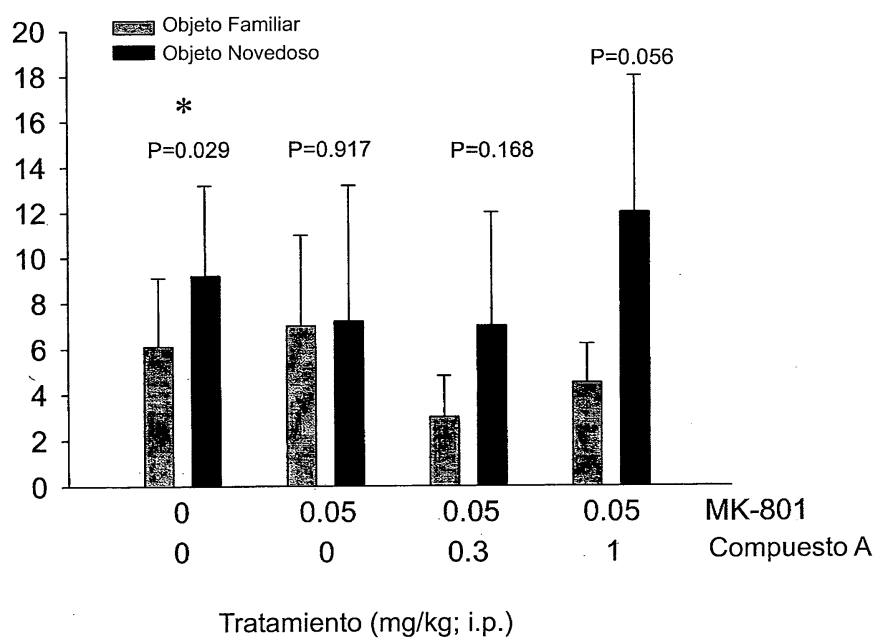


FIG. 5B

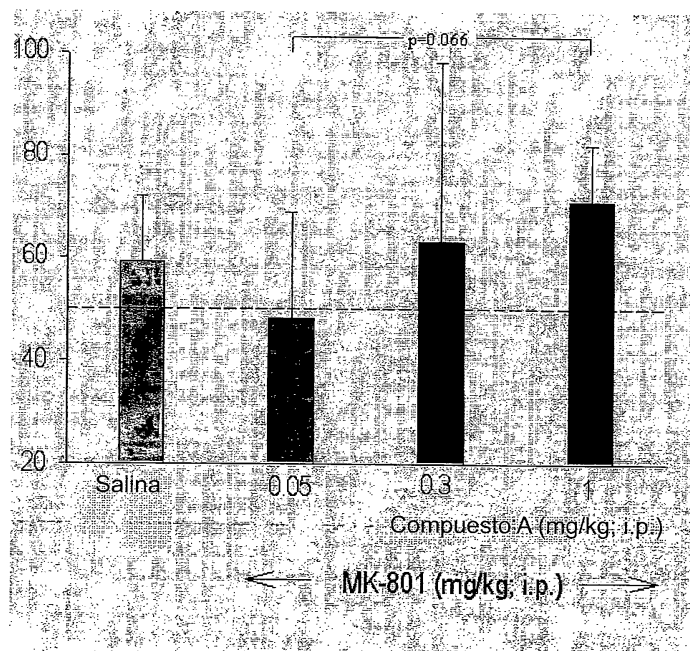
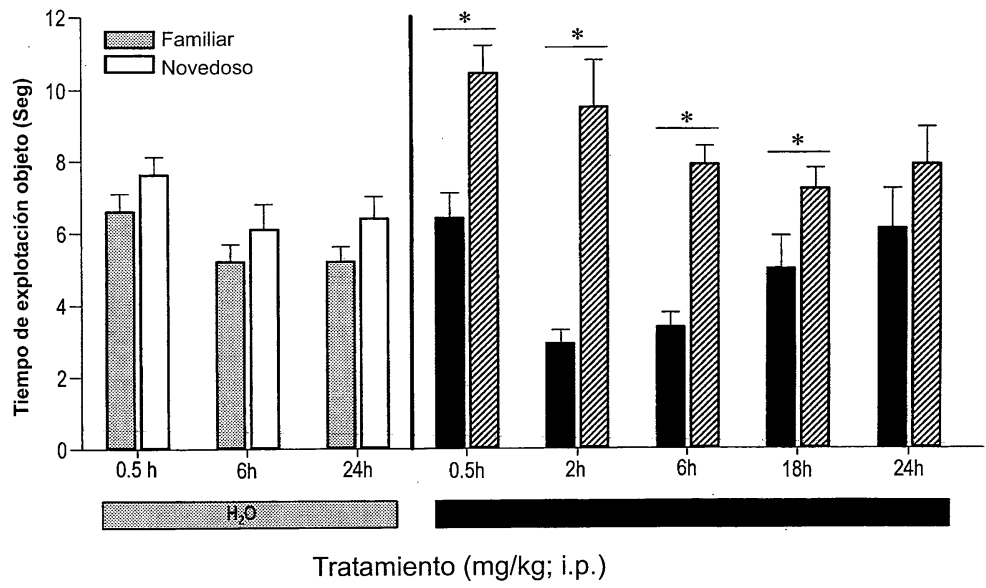


FIG. 6



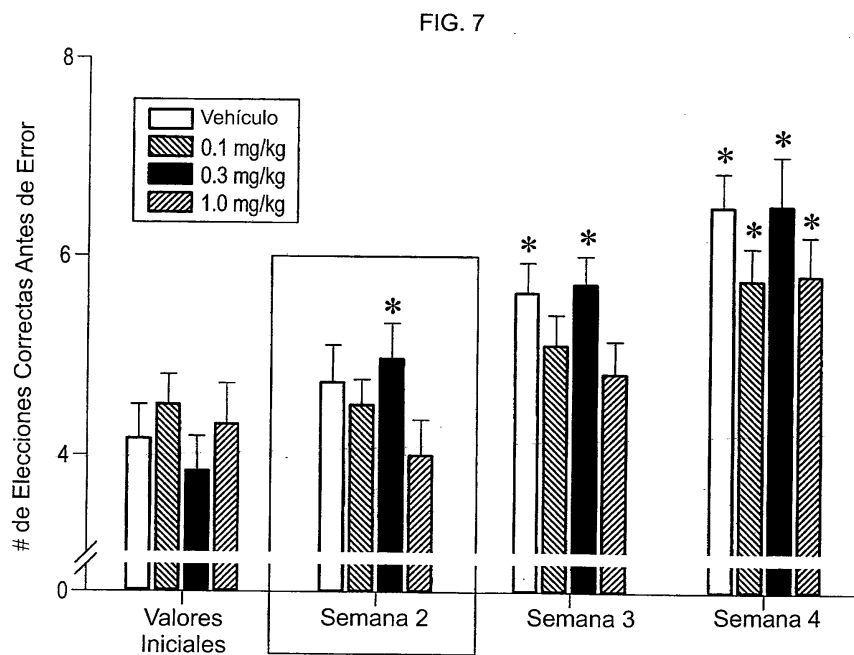


FIG. 8

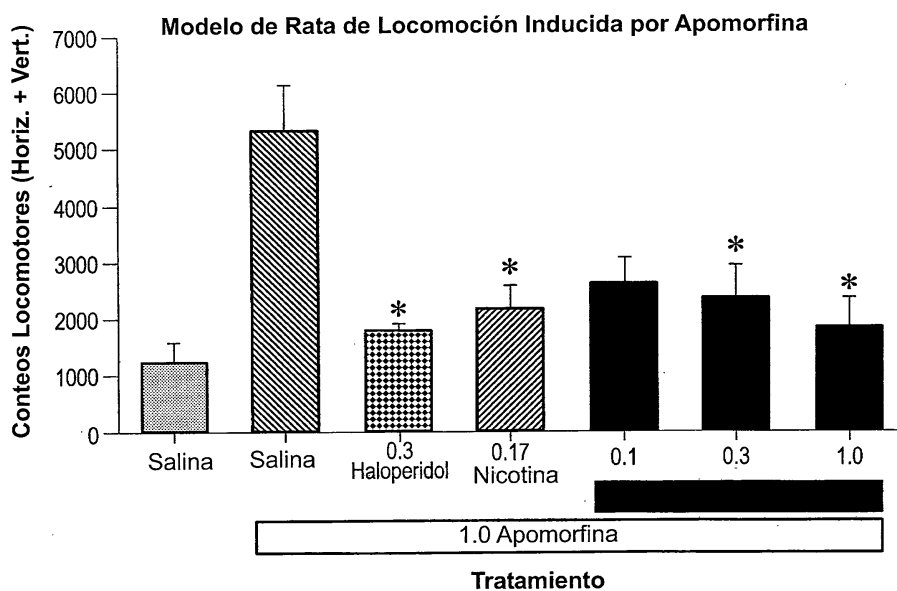


FIG. 9

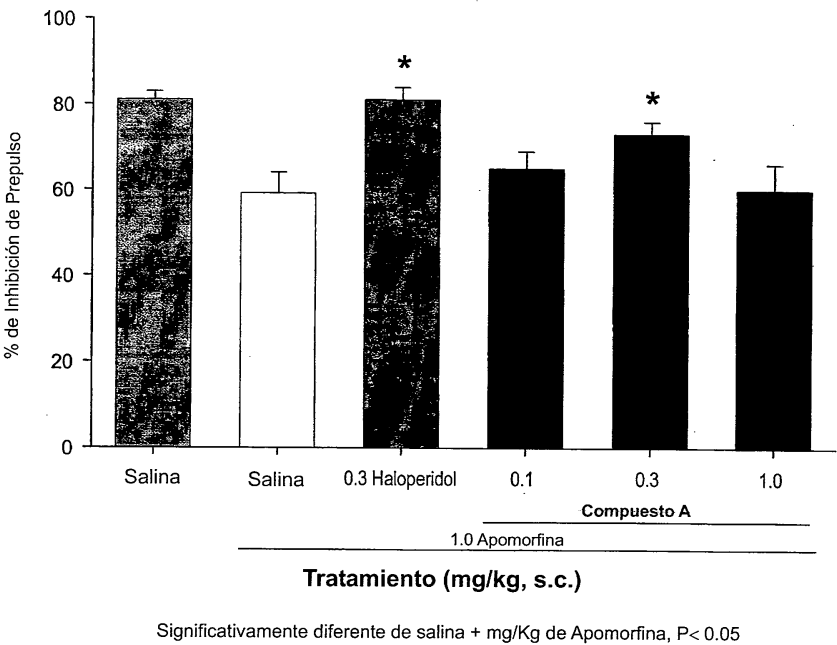


FIG. 10A

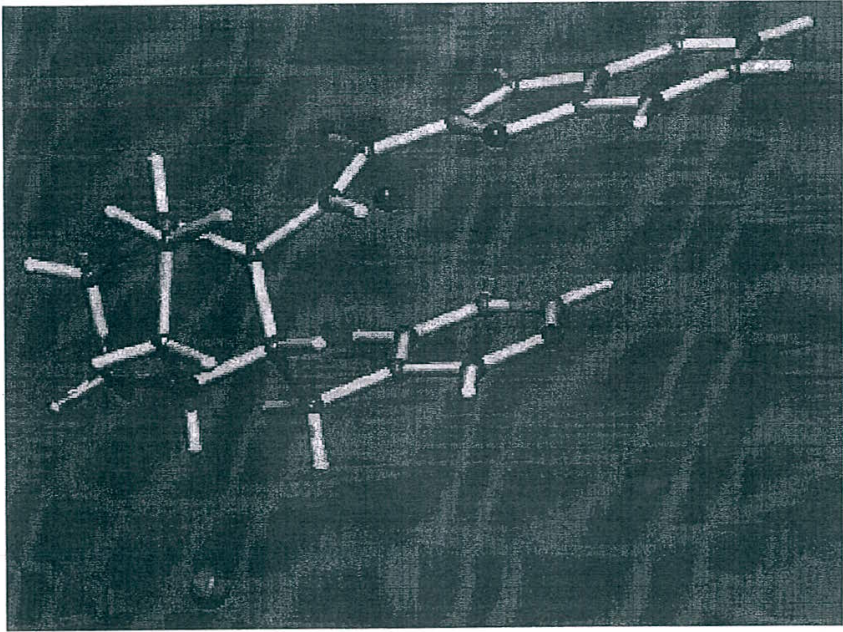


FIG. 10B

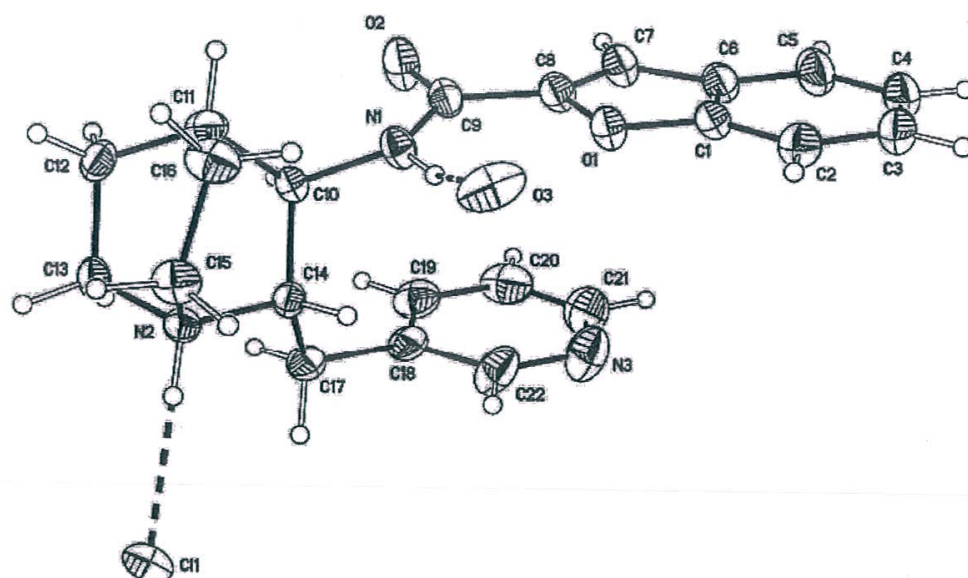


FIG. 11A

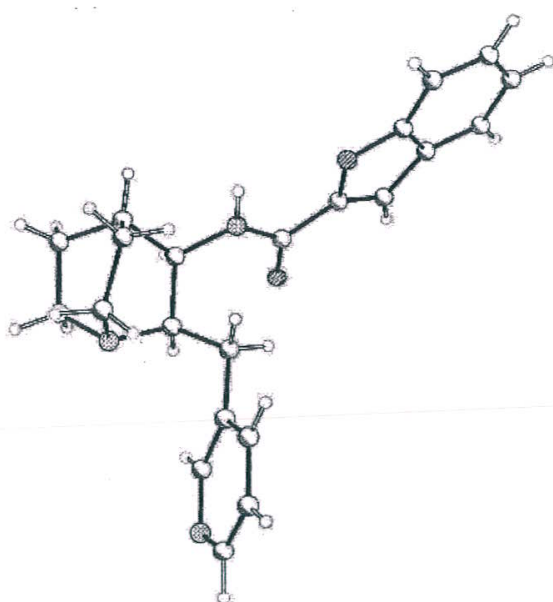


FIG. 11B

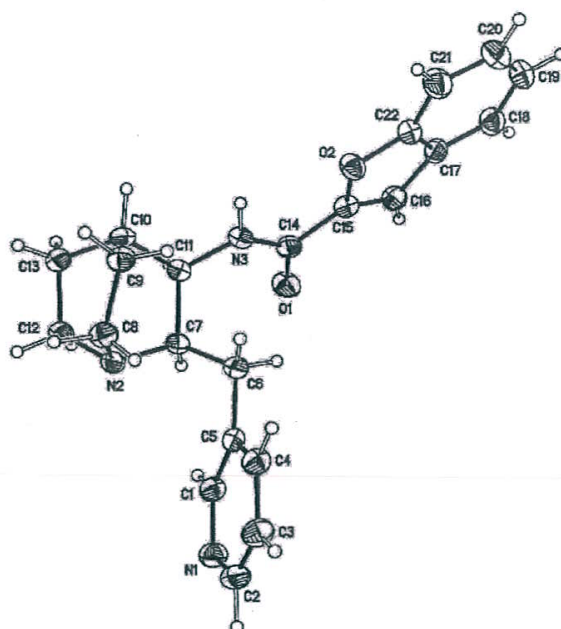


FIG. 12

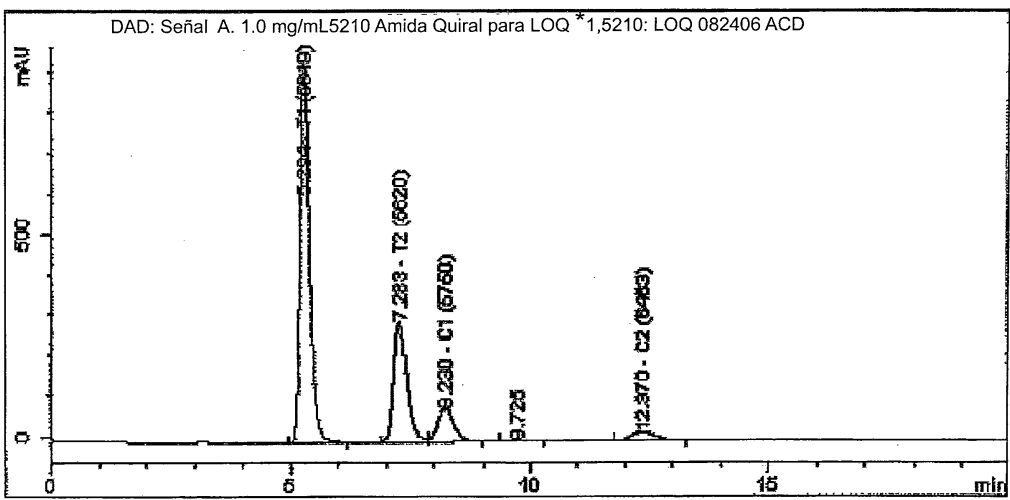


FIG. 13

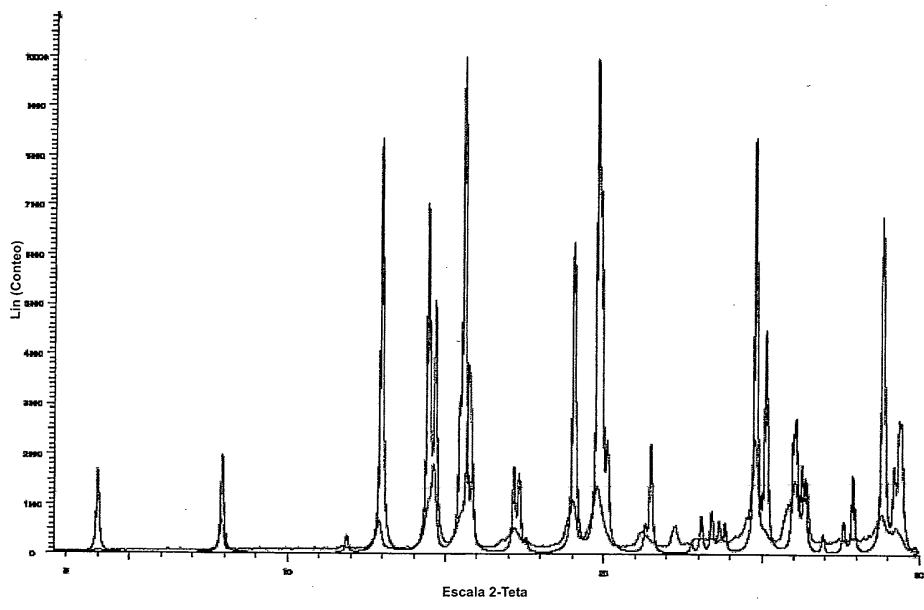
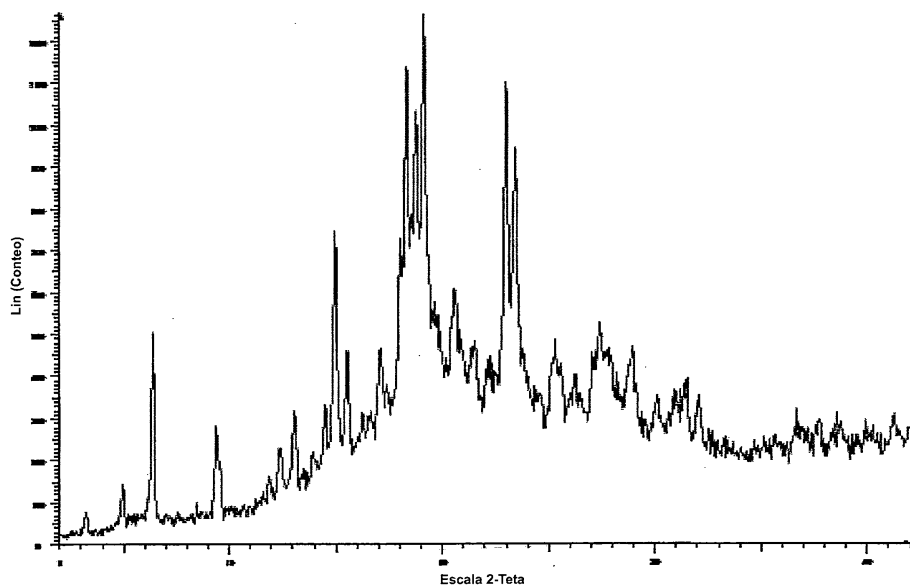


FIG. 14



8

STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

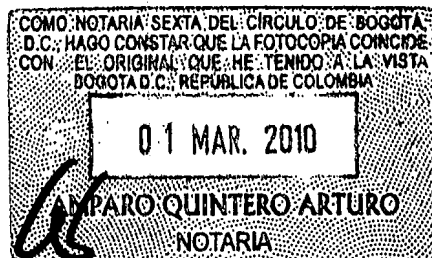
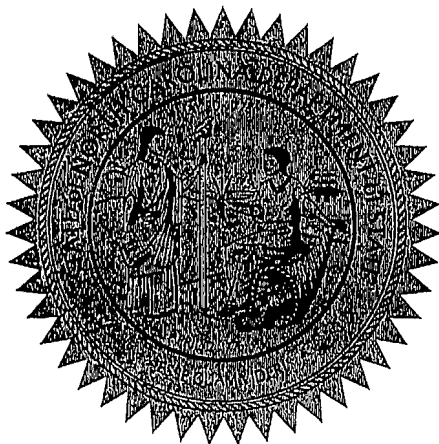
APOSTILLE

(Convention de La Haye 5 octobre 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. This Public Document
has been signed by JULIE P. CRAYNE
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC
COMMISSION EXPIRES 6/21/2012
4. bears the seal/stamp of COUNTY OF FORSYTH, NORTH CAROLINA

CERTIFIED

5. at Raleigh, North Carolina
6. the 5TH DAY OF AUGUST, 2009
7. by Secretary of State or Deputy Secretary of State, State of North Carolina
8. No. 19632
9. Seal/Stamp
10. Signature



Claine J. Marshall
Claine J. Marshall

Secretary of State

CAVELIER**ABOGADOS**

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA

181 Representación y Poder con autenticación notarial y Apostille para patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas de fábrica, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio, lemas comerciales, licencias.

Representation and Power-of-Attorney with notarial authentication and Apostille for patents, utility models, industrial designs, trademarks, commercial names, trade emblems, domain names, slogans, licenses.

REPRESENTACION Y PODER**REPRESENTATION AND POWER-OF-ATTORNEY**

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/I (we), the undersigned

TARGACEPT, INC.

domiciliado (s) en/of 200 East First Street, Suite 300, Winston-Salem, North Carolina 27101-4165, United States of America

15769
137

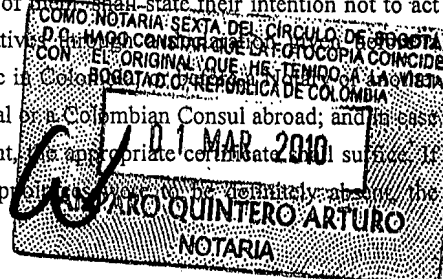
Hereby ratify the patent application No. 09.056.352 filed by Emilio Ferrero on June 1, 2009, and,

por el presente nombramos a LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555 DANIEL PEÑA, tpa.65620 y GERMAN

MARIN tpa. 64239, domiciliados en la Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, en obediencia a lo dispuesto en el parágrafo 1o del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, en su orden, como mis (nuestros) representantes en todos los asuntos de propiedad industrial con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales. El primer representante suplente reemplazará al principal en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquél. La misma regla se aplicará cuando el segundo representante suplente haya de reemplazar al primero, o el tercero al segundo. En tales casos, el representante principal, o el primero, o segundo suplente, en su caso, o ambos, declararán su intención de no ejercer la representación mediante declaración autenticada por Notario Público en Colombia, o por Notario u otro Funcionario Público, o Cónsul de Colombia, en el extranjero; y si se tratare de impedimento, con el certificado respectivo. Si alguno de los nombrados faltare definitivamente, el siguiente tomará su lugar. Cuando cesare la ausencia o impedimento
© CAVELIER ABOGADOS
WPC15769 / ID.149642

in due compliance with the terms of paragraph 1st. of article 543 of the Commercial Code, do hereby appoint LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555 DANIEL PEÑA, tpa.65620 y GERMAN MARIN tpa. 64239

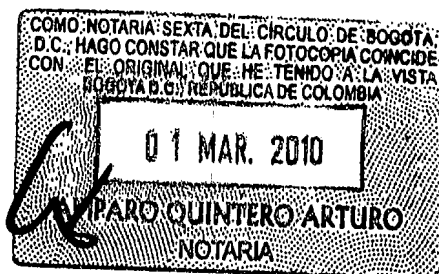
domiciled at Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, the first as principal and the others as alternates, in the order of their appointment, as our representatives for all industrial property matters with faculty to receive notifications and to appoint attorneys in and out of Court. The first alternate shall replace the principal in case of his absence or of temporal or definitive impediment. The same rule will apply when the second alternate representative is to replace the first one, or when the third is to replace the first or second alternates in their turn, or both of them, second. In such cases, the principal representative, or the first or second alternates in their turn, or both of them, shall state their intention not to act as representative. If any of the appointed representatives is temporarily absent, the



del representante principal, o de su primero o segundo suplentes, en su caso, podrán ejercer la representación, en su orden, uno u otros según el caso, asumiéndola por el solo hecho de ejercerla, cesando en ese momento el ejercicio de la representación por el primero, segundo o tercer suplente en su caso.

Además, confiero (conferimos) poder a los abogados arriba nombrados, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo (amos) a los dichos apoderados para que me (nos) representen ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso- administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseññas, nombres de dominio, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

following alternate shall take his place. When the absence or impediment of the principal representative, or of the first or second alternate in their turn ceases, the representation can be taken again in their sequence, by the principal, the first or second alternate depending on case, and the mere fact or its exercise will suffice. The exercise of the representation by the first, second or third alternates in their turn shall end at such time. In addition, we grant a Power of Attorney in favor of the above-named attorneys-at-law so that they may obtain the protection of my (our) industrial property and against the unfair competition, for which purpose I (we) authorize the said attorneys to represent me (us) before any authorities or persons, with or without jurisdiction, specially those administrative, administrative contentious and judicial, as well as before Arbitration Court, in all matters concerning the following: a) Obtainment of patents, utility models and industrial designs; the registration of trademarks, collective, defensive and service marks, slogans, commercial names, trade emblems, domain names, vegetal varieties and denominations of origin; its renewal, assignment, change of name or domicile, voluntary cancellation; and the registration of licenses of use of the above rights; b) Actions of unfair competition, protection to the consumer, oppositions or observations, administrative or Court cancellation, nullity, infringement, granting of licenses, the action for writ mandamus, the protection of trade secrets, and in general the civil, penal, and administrative suits relating to those rights; actions and suits instituted by me (us) or against me (us). And that in all the above matters they may substitute this Power of Attorney, compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign, and ratify acts done by representatives without a power of attorney.



Dado y firmado hoy/Given and signed this
[ENTER DATE:]

3 August 2009

en/in: Winston-Salem, North Carolina

por/by: Targacept, Inc.

Firma/Signature:

William S. Caldwell

William S. Caldwell, Ph.D

Vice President, Drug Discovery & Development

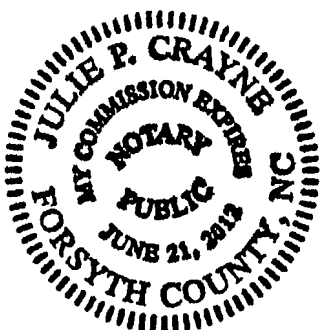
STATE OF NORTH CAROLINA

COUNTY OF FORSYTH

I, the undersigned Notary Public for the aforesaid jurisdiction, do hereby certify that William S. Caldwell personally appeared before me this day as Vice President, Drug Discovery & Development, of Targacept, Inc., duly authorized, and acknowledged the due execution of the foregoing document.

Date: 3 day of August, 2009

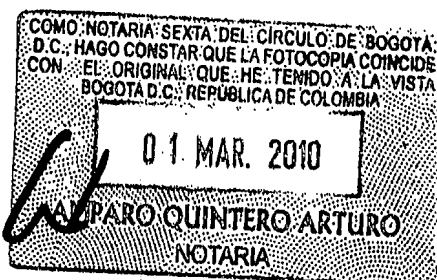
(Official Seal)



Julie P. Crayne
Official Signature of Notary

JULIE P. CRAYNE, Notary Public
Notary's printed name

My commission expires: JUNE 21, 2012



Delaware

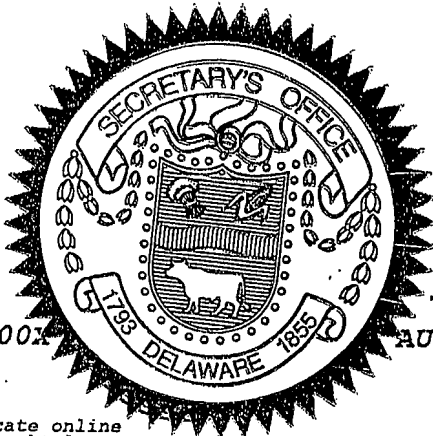
PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED ARE TRUE AND CORRECT COPIES OF ALL DOCUMENTS FILED FROM AND INCLUDING THE RESTATED CERTIFICATE OR A MERGER WITH A RESTATED CERTIFICATE ATTACHED OF "TARGACEPT, INC." AS RECEIVED AND FILED IN THIS OFFICE.

THE FOLLOWING DOCUMENTS HAVE BEEN CERTIFIED:

RESTATED CERTIFICATE, FILED THE EIGHTEENTH DAY OF APRIL, A.D. 2006, AT 11:43 O'CLOCK A.M.

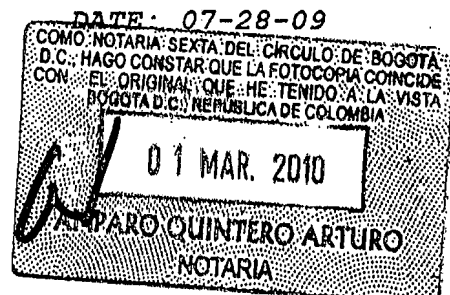


2725940 8100X

090733780

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7443551



**FOURTH AMENDED AND RESTATED CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF
TARGACEPT, INC.**

Pursuant to Section 242 and Section 245 of the General Corporation Law of Delaware (the "DGCL"), the undersigned corporation hereby submits the following for the purpose of amending and restating its Certificate of Incorporation, as amended, and does hereby certify as follows.

1. The name of the corporation is Targacept, Inc. The corporation's original Certificate of Incorporation was filed on March 7, 1997.

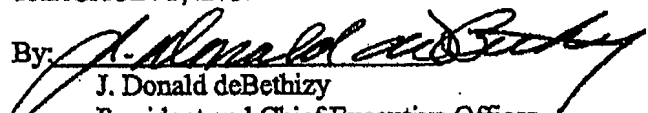
2. The corporation's Certificate of Incorporation is hereby amended and restated in its entirety as set forth in the text of the Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation attached hereto as Exhibit A.

3. This Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation was duly adopted in accordance with Sections 245(c), 242 and 228 of the DGCL and will be effective upon filing.

IN WITNESS WHEREOF, said Targacept, Inc. has caused this Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation to be signed by its President and Chief Executive Officer, this 18 day of April 2006.

TARGACEPT, INC.

By:


J. Donald deBethizy
President and Chief Executive Officer

State of Delaware
Secretary of State
Division of Corporations
Delivered 11:47 AM 04/18/2006
FILED 11:43 AM 04/18/2006
SRV 060358269 - 2725940 FILE

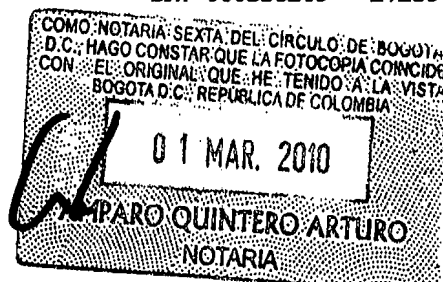


EXHIBIT A

FOURTH AMENDED AND RESTATED CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF
TARGACEPT, INC.

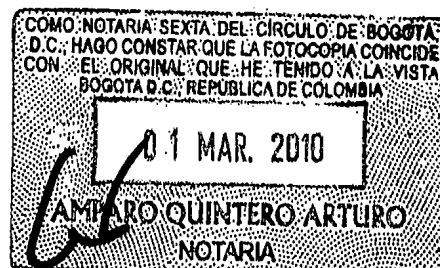
FIRST: The name of the corporation (hereinafter called the "corporation") is Targacept, Inc.

SECOND: The address, including street, number, city and county of the registered office of the corporation in the State of Delaware, is 2711 Centerville Road, Suite 400, City of Wilmington 19808, County of New Castle; and the name of the registered agent of the corporation in the State of Delaware at such address is Corporation Service Company.

THIRD: The purpose of the corporation is to engage in any lawful act or activity for which corporations may be organized under the General Corporation Law of the State of Delaware, as the same now exists or may hereafter be amended.

FOURTH:

1. The total number of shares that the corporation is authorized to issue is One Hundred Five Million (105,000,000), of which: (1) One Hundred Million (100,000,000) shares shall be designated as Common Stock, \$0.001 par value per share ("Common Stock"); and (2) Five Million (5,000,000) shares shall be designated as Preferred Stock, \$0.001 par value per share ("Preferred Stock").
2. The board of directors of the corporation (the "Board") is authorized, subject to any limitations prescribed by law, to provide for the issuance of shares of Preferred Stock in one or more series, to establish from time to time the number of shares to be included in each such series, to increase or decrease the number of shares of any series subsequent to the issue of shares of that series, but not below the number or shares of such series then outstanding, and to fix the designation, powers, preferences, relative, participating optional or other special rights, and any qualifications, limitations and restrictions of the shares of each such series. In case the number of shares of any series shall be so decreased, the shares constituting such decrease shall resume the status that they had prior to the adoption of the resolution originally fixing the number of shares of such series.
3. Each outstanding share of Common Stock shall entitle the holder thereof to one vote on each matter properly submitted to the stockholders of the corporation for a vote; provided, however, that, except as otherwise required by law, holders of Common Stock shall not be entitled to vote on any amendment (including any certificate of designation relating to any series of Preferred Stock) to this certificate of incorporation that relates solely to the terms of one or more outstanding series of Preferred Stock if the holders of such affected series are entitled, either separately or together as a class with the holders of one or more other such series, to vote thereon by law or pursuant to this certificate of



incorporation (including any certificate of designation relating to any series of Preferred Stock).

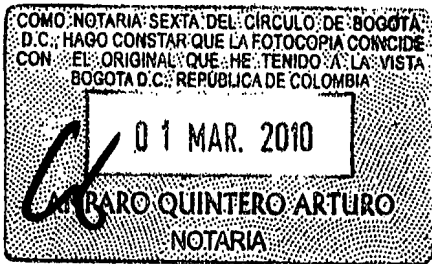
FIFTH: The corporation is to have perpetual existence.

SIXTH: For the management of the business and for the conduct of the affairs of the corporation, and in further definition, limitation and regulation of the powers of the corporation and of its directors and of its stockholders or any class thereof, it is further provided:

1. The business and the conduct of the affairs of the corporation shall be managed by or under the direction of the Board.
2. Any action required or permitted to be taken by the stockholders of the corporation must be effected at a duly called annual or special meeting of stockholders of the corporation and may not be effected by any written consent by such stockholders.
3. Special meetings of stockholders of the corporation may be called only by the Chairman of the Board, the Chief Executive Officer, the President or the Board acting pursuant to a resolution adopted by a majority of the Whole Board and any power of stockholders to call a special meeting of stockholders is specifically denied. Only such business as shall have been stated in the notice of a special meeting of stockholders shall be considered at such special meeting. For purposes of this certificate of incorporation, the "Whole Board" shall mean the total number of directors then fixed in accordance with this certificate of incorporation, whether or not there are any vacancies.

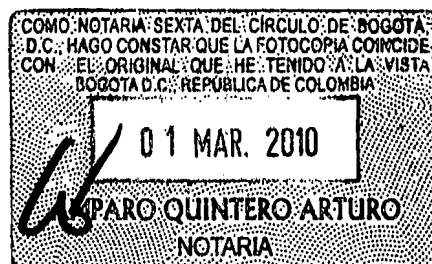
SEVENTH:

1. Subject to any rights of the holders of any series of Preferred Stock to elect additional directors under specified circumstances, the number of directors shall be fixed from time to time exclusively by the Board. The directors, other than those who may be elected by the holders of any series of Preferred Stock under specified circumstances, shall be divided into three classes, as nearly equal in number as possible, with the term of office of the first class to expire at the corporation's first annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation, with the term of office of the second class to expire at the corporation's second annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation and with the term of office of the third class to expire at the corporation's third annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation, and thereafter for each such term to expire at each third succeeding annual meeting of stockholders after such election and with each director to hold office until



his or her successor shall have been duly elected and qualified. At each annual meeting of stockholders, directors elected to succeed those directors whose terms expire shall be elected for a term of office to expire at the third succeeding annual meeting of stockholders after their election, with each director to hold office until his or her successor shall have been duly elected and qualified or until his or her death, retirement, resignation or removal.

2. Newly created directorships resulting from any increase in the authorized number of directors or any vacancies in the Board resulting from death, retirement, resignation, removal from office or other cause may be filled only by a majority vote of the directors then in office even though less than a quorum, or by a sole remaining director, and not by the stockholders. In the event of any increase or decrease in the authorized number of directors, (a) each director then serving as such shall nevertheless continue as a director of the class of which he or she is a member until the expiration of his or her current term or his or her prior death, retirement, resignation or removal and (b) the newly created or eliminated directorships resulting from such increase or decrease shall if reasonably possible be apportioned by the Board among the three classes of directors so as to ensure that no one class has more than one director more than any other class. To the extent reasonably possible, consistent with the foregoing rule, any newly created directorships shall be added to those classes whose terms of office are to expire at the latest dates following such allocation and newly eliminated directorships shall be subtracted from those classes whose terms of office are to expire at the earliest dates following such allocation, unless otherwise provided for from time to time by resolution adopted by a majority of the directors then in office, although less than a quorum. In the event of a vacancy in the Board, the remaining directors, except as otherwise provided by law or this certificate of incorporation, may exercise the powers of the full Board until the vacancy is filled. No decrease in the number of directors constituting the Board shall shorten the term of any incumbent director.
3. No election of directors need be by written ballot unless the Bylaws of the corporation so provide.
4. No stockholder will be permitted to cumulate votes at any election of directors.
5. Advance notice of stockholder nominations for the election of directors and of business to be brought by stockholders before any meeting of the stockholders of the corporation shall be given in the manner provided in the Bylaws of the corporation.

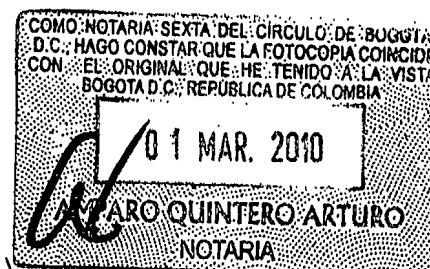


6. Subject to the rights of the holders of any series of Preferred Stock then outstanding and except as otherwise provided in this certificate of incorporation or required by law, any director, or all of the directors, may be removed from the Board with or without cause, but only by the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the aggregate voting power of the then-outstanding shares of capital stock of the corporation entitled to vote in the election of directors, voting together as a single class.

EIGHTH: The power to adopt, amend or repeal the Bylaws of the corporation may be exercised by the Board. The stockholders shall also have the power to adopt, amend or repeal the Bylaws; provided, however, that, in addition to any vote of the holders of any class or series of stock of the corporation required by law or this certificate of incorporation, the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the aggregate voting power of the then-outstanding voting shares of voting stock entitled to vote generally in the election of directors, voting together as a single class, shall be required to adopt, amend or repeal all or any portion of Sections 13 or 14 of Article II, Section 2 of Article III, Article VIII and Section 6 of Article IX of the Bylaws.

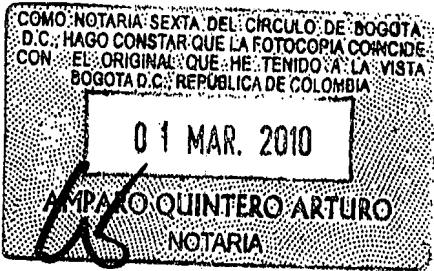
NINTH: A director of the corporation shall not be personally liable to the corporation or its stockholders for monetary damages for breach of fiduciary duty as a director, except for liability (a) for any breach of the director's duty of loyalty to the corporation or its stockholders, (b) for acts or omissions not in good faith or which involve intentional misconduct or a knowing violation of law, (c) under Section 174 of the General Corporation Law of Delaware, or (d) for any transaction from which the director derived an improper personal benefit. If the General Corporation Law of Delaware is amended to authorize corporate action further eliminating or limiting the personal liability of directors, then the liability of a director of the corporation shall be eliminated or limited to the fullest extent permitted by the General Corporation Law of Delaware as so amended. Neither any amendment, repeal or modification of this article nor the adoption of any provision of this certificate of incorporation or the Bylaws of the corporation inconsistent with this article shall adversely affect any right or protection of a director of the corporation existing at the time of such amendment, repeal, modification or adoption.

TENTH: The corporation shall, to the fullest extent permitted by the provisions of Section 145 of the General Corporation Law of the State of Delaware, as the same may be amended and supplemented, indemnify any person who is or was a director or officer of the corporation, or is or was serving at the request of the corporation as a director, officer or trustee of another corporation, partnership, joint venture, trust, employee benefit plan or other enterprise, from and against any and all of the expenses, liabilities, or other matters referred to in or covered by said section, and the indemnification provided for herein shall not be deemed exclusive of any other rights to which such persons may be entitled under any Bylaw, agreement, vote of stockholders or disinterested directors or otherwise, both as to action in his or her official capacity and as to action in another capacity while holding such office, and shall continue as to a person who has ceased to be a director or officer and shall inure to the benefit of the heirs, executors, and administrators of such a person. In addition, the corporation may, to the extent



authorized from time to time by the Board, grant indemnification rights to other employees or agents of the corporation or other persons serving the corporation and such rights may be equivalent to, or greater or less than, those indemnification rights of directors and officers set forth in this article or the Bylaws. Neither any amendment, repeal or modification of this article nor the adoption of any provision of this certificate of incorporation or the Bylaws of the corporation inconsistent with this article shall adversely affect any right or protection of a director or officer of the corporation existing at the time of such amendment, repeal, modification or adoption.

ELEVENTH: From time to time any of the provisions of this certificate of incorporation may be amended, altered or repealed and other provisions authorized by the laws of the State of Delaware at the time in force may be added or inserted in the manner and at the time prescribed by said laws; provided, however, that, notwithstanding any other provision of this certificate of incorporation, or any provision of law that might otherwise permit a lesser vote or no vote, but in addition to any vote of the holders of any class or series of the stock of this corporation required by law or by this certificate of incorporation, the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the voting power of the then-outstanding shares of voting stock entitled to vote generally in the election of directors, voting together as a single class, shall be required to amend or repeal Article SIXTH, Article SEVENTH, Article EIGHTH, Article NINTH, Article TENTH or this Article ELEVENTH. All rights conferred upon stockholders of the corporation by this certificate of incorporation are granted subject to the provisions of this Article ELEVENTH.



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the twenty-eighth day of July, A.D. 2009

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

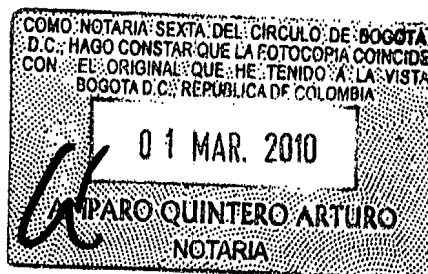
8. No. 0391739

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

[Handwritten Signature]
Secretary of State



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

EL TEXTO QUE SIGUE ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES Y LLEVA SELLO Y FIRMA DE HELENA URIBE DE LEMOINE, TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL, SEGÚN RESOLUCION No. 3618 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EL 6 DE SEPT. DE 1972.

TRADUCCION DE LOS SELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO DE REPRESENTACION Y PODER OTORGADO POR **TARGACEPT, INC.**, DOMICILIADA EN 200 EAST FIRST STREET, SUITE 300 WNSTON-SALEM, NORTH CAROLINA 27101-4165, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PARA LA RATIFICACION DE LA SOLICITUD DE PATENTE NO. 09.056.352 RADICADA POR EMILIO FERRERO EL 1º DE JUNIO DE 2009, A LOS DOCTORES LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, DANIEL PEÑA Y GERMAN MARIN

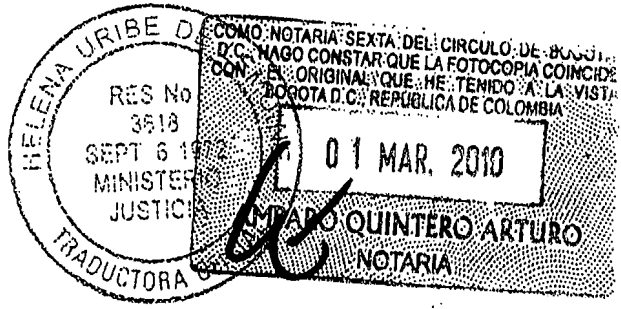
DADO Y FIRMADO EL 3 DE AGOSTO DE 2009

FIRMADO: WILLIAM S. CALDWELL, PH.D.
VICEPRESIDENTE, DESARROLLO Y DESCUBRIMIENTO DE MEDICAMENTOS

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
CONDADO DE FORSYTH

YO, EL SUSCRITO, NOTARIO PÚBLICO PARA LA MENCIONADA JURISDICCION, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE **WILLIAM S. DALDWELL**, QUIEN PERSONALMENTE COMPARECIÓ ANTE MÍ ESTE DIA EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE, DESARROLLO Y DESCUBRIMIENTO DE MEDICAMENTOS, DE **TARGACEPT INC.**, DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y RECONOCIO LA DEBIDA EJECUCION DEL ANTERIOR DOCUMENTO.

FECHA: 3 DE AGOSTO DE 2009
FIRMADO: JULIE P. CRAYNE, NOTARIO
NOTARIO PUBLICO
CON COMISIÓN HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2012.
HAY SELLO DE NOTARIO



ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
DEPARTAMENTO DEL SECRETARIO DE ESTADO
APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

- 1. PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

- 2. HA SIDO FIRMADO POR: JULIE P. CRAYNE
- 3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: NOTARIO PUBLICO CON COMISION HSTA EL 6/21/2012
- 4. LLEVA EL SELLO DE: CONDADO DE FORSYTH, CAROLINA DEL NORTE.

CERTIFICADO

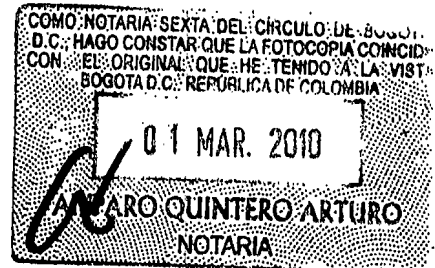
- 5. EN: RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE
- 6. EL: 5 DE AGOSTO DE 2009
- 7. POR: EL SECRETARIO DE ESTADO O EL SECRETARIO DE ESTADO DELEGADO, DEL ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
- 8. BAJO EL NO.: 19632
- 9. SELLO: SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
- 10. FIRMADO: ELAINE Z. MARSHALL, SECRETARIO DE

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES
138036
EVALUACION DE
DOCUMENTOS
RESEÑA
LAS COMUNICACIONES
2009 SEP 24 04:10:32
NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES
BOGOTÁ D.C.

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

DELAWARE
EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS SON COPIAS VERDADERAS Y CORRECTAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS RADICADOS, INCLUYENDO **CERTIFICADO DE CONSTITUCION RECONFIRMADO O UNA CESIÓN CON EL CERTIFICADO RECONFIRMADO ADJUNTO DE TARGACEPT, INC.,** TAL COMO FUE RECIBIDO Y RADICADO EN ESTE DESPACHO.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HAN SIDO CERTIFICADOS:

CERTIFICADO RECONFIRMADO, RADICADO EL 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 11:43 A.M.

FIRMADO: JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO

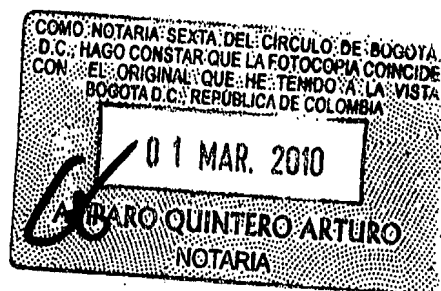
AUTENTICACION NUMERO: 7443551

FECHA: 07/28/09

HAY SELLO EN RELIEVE DEL SECRETARIO DE ESTADO -

2725940 8100X 090733780

Helena



APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

- 1. PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

- 2. HA SIDO FIRMADO POR: JEFFREY W. BULLOCK
- 3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE: NOTARIO PUBLICO, ESTADO DE DELAWARE
- 4. LLEVA EL SELLO DE: SECRETARIO DE ESTADO

CUYAFIRMA
HA SIDO
RECONOCIDA
POR EL
SECRETARIO DE
ESTADO DEL
ESTADO DE
DELAWARE
EL 28 03 10
Helema Uribe

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

CERTIFICADO

- 5. EN: DOVER, DELAWARE
- 6. EL: 28 DE JULIO DE 2009
- 7. POR: SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE DELAWARE
- 8. BAJO EL NO.: 0391739
- 9. SELLO: ESTADO DE DELAWARE
- 10. FIRMADO: ILEGIBLE.

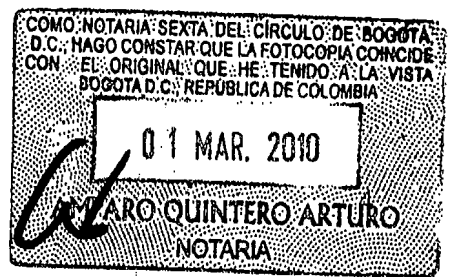
2009 SEP 24 A 10 32
Jefe de Legación
BOGOTÁ D.C.
Helema Uribe

NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helema Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE



ESTADO DE DELAWARE
SECRETARIO DE ESTADO
DIVISION DE SOCIEDADES
ENTREGADO A LAS 11:47 AM 04/18/2006
RADICADO 11:43 AM 04/18/2006
SRV 060358269 -ARCHIVO 2725940

**CUARTO CERTIFICADO DE CONSTITUCION MODIFICADO Y
RECONFIRMADO DE TARGACEPT, INC.**

De conformidad con la Sección 242 y la Sección 245 de la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware ("DGCL") la sociedad suscrita se permite someter el siguiente texto con el fin de modificar y confirmar su Certificado de Constitución, tal como el mismo ha sido enmendado y por medio del presente certifica lo siguiente.

1. El nombre de la sociedad es **Targacept, Inc.** El Certificado de Constitución Original de la Sociedad fue radicado el 7 de Marzo de 1997.
2. El Certificado de Constitución de la Sociedad se modifica y confirma en su totalidad tal como se estipula en el texto del Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado adjunto al presente como Anexo A.
3. Este Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado adjunto fue debidamente adoptado de conformidad con las Secciones 245(c), 242 y 228 de la DGCL y será efectivo desde el momento de su radicación.

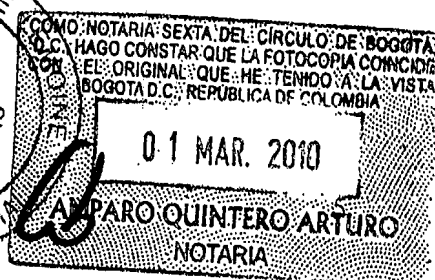
En testimonio de lo anterior la sociedad **Targacept, Inc.**, ordena que el presente Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado sea firmado por su Presidente y Director Ejecutivo a los 18 días del mes de Abril de 2006.

TARGACEPT, INC.

FIRMADO: J. DONALD DE BETHIZY

PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

Handwritten signature of J. Donald de Bethizy



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

ANEXO A
CUARTO CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN MODIFICADO Y
RECONFIRMADO
DE TARGACEPT, INC.

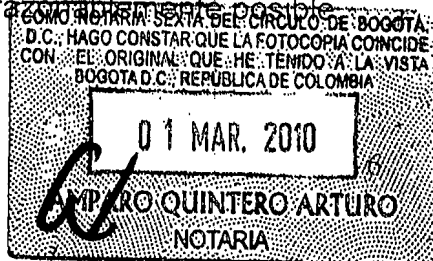
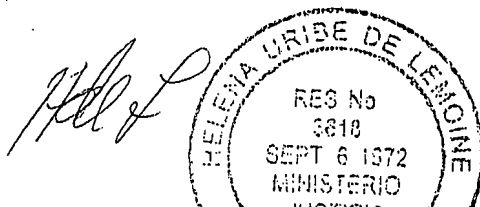
PRIMERO: El nombre de sociedad (de aquí en adelante llamada la "Sociedad") es Targacept, Inc.

SEGUNDO: la dirección, incluyendo la calle, el número, la ciudad y el Condado de la oficina registrada de la sociedad en el Estado de Delaware, es 2711 Centerville Road, Suite 400, Ciudad de Wilmington 19808, Condado de New Castle, y el nombre del Agente registrado de la Sociedad en el Estado de Delaware en dicha dirección es Corporation Service Company.

TERCERO: El objeto de la sociedad es comprometerse en cualquier actividad legal para la cual puedan constituirse las sociedades bajo la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware, tal como las mismas existen en la actualidad o puedan ser modificadas en el futuro.

Los cargos directivos recién creados resultantes de cualquier aumento en el número de directores autorizados o de una vacante en la Junta que resulte por concepto de muerte, retiro, renuncia, remoción de un funcionario o por cualquier otra causa, puede llenarse únicamente mediante el voto mayoritario de los directores que se encuentren en ejercicio del cargo, aun si son menos de un quórum, o por el único director restante pero no por los accionistas. En caso de cualquier aumento o disminución en el número de directores autorizados:

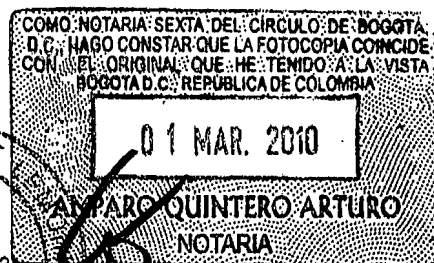
(a) cada director que preste sus servicios como tal deberá continuar como director de la clase de la cual es miembro hasta la expiración de su cargo actual, o su muerte, retiro, renuncia o remoción; y (b) el recién creado o eliminado director que resulte de dicho aumento o disminución deberá, si fuere razonablemente posible, ser nombrado por la junta de entre las tres clases de directores de tal manera que se garantice que ninguna de las clases tendrá un director más que cualquier otra clase. En la medida razonablemente posible,

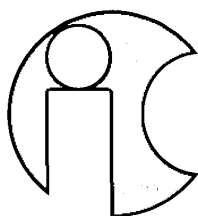


TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

consistente con la norma anterior, cualquier cargo directivo recién creado será agregado a aquellas clases cuyos términos del cargo expirarán en las últimas fechas siguientes a dicha asignación, y los cargos directivos recién eliminados se restarán de aquellas clases cuyos términos del cargo expirarán en las fechas más tempranas después de dicha asignación, a menos que se disponga en forma distinta periódicamente mediante resolución debidamente aprobada por una mayoría de los directores que se encuentren en ejercicio del cargo, aunque haya menos del quórum. En caso de una vacante en la junta, los directores restantes, salvo que se dispone en forma distinta por ley o en el certificado de constitución, podrán ejercer los poderes de la junta en pleno, hasta que la vacante sea llenada. La disminución del número de directores que constituyen la Junta, no disminuye la vigencia de un director titular.

Helena





Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO (2S, 3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-AZABICICLO
[2.2.2] OCT-3-IL) BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA,
FORMAS DE SAL NOVEDOSAS, Y METODOS DE USO
DE LOS MISMOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE TARGACEPT, INC.

DOMICILIO WINSTON-SALEM, NORTH CAROLINA,
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

74. APODERADO LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén

22. BOGOTÁ, D.C., _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
--	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

1. Identificación del Trámite

☐ Conversión

☒ División

☐ Fusión

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural☐

Persona Jurídica☒

TARGACEPT, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro☐

Pequeña☐

Mediana☐

Otra☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	200 East First Street, Suite 300, North Carolina,	Winston-Salem 27101,4165
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

De Páez Luz Clemencia

C.C. 35.456.344

T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4.

Datos del trámite

CONVERSION

Expediente_____

De: _____

A: _____

DIVISION

Expediente : **10.024.579**

De: _____

A: _____

FUSION

Expediente_____

De: _____

A: _____

5.

Comprobante de Pago No 12-141930 Fecha: 2012/12/21

6.

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa de presentación solicitud por \$590.000

☒

Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación

☒

Documento que contiene la conversión, división o fusión de la solicitud

☐

Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético

7. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma <i>Luz Clemencia de Paez</i>
C.C 35.456.344 de Usaquén	Tarjeta Profesional T.P. 23.555

NOTA: Estas dos solicitudes de división de la materia contenida originalmente en la solicitud de patente No. 10.024.579 Las solicitudes de división de la materia se hace como consecuencia de las observaciones hechas por ese Despacho y que fueron dadas a conocer al solicitante por medio del oficio No. 17372 notificado por fijación en lista del 02 de octubre de 2012. Por lo tanto pido que esta solicitud de división de materia sea tratada con el beneficio de presentación de la solicitud original, esto es 02 de marzo de 2010 y la prioridad que allí se reivindica el 02 de agosto de 2007.

Nota: La copia básica original se encuentra en el expediente No. 10.024.579.

**(2S,3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-AZABICICLO[2.2.2]OCT-3-IL)BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, FORMAS DE SAL NOVEDOSAS, Y
MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS**

5 Relación Cruzada a Solicitudes Anteriores

La presente invención reivindica el beneficio de la Solicitud Provisional Estadounidense Nos. 60/971,654, presentada en Septiembre 12, 2007; 60/953,610, presentada en Agosto 2, 2007; 60/953,613, presentada en Agosto 2, 2007; y 60/953,614 presentada en Agosto 2, 2007, cada una de las cuales se incorpora aquí como referencia en su totalidad.

Campo de la Invención

La presente invención se relaciona con (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, formas de sal novedosas del mismo, métodos para su preparación, intermediarios novedosos, y métodos para tratar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen aquellos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autonómico.

Antecedente de la Invención

Los receptores nicotínicos neuronales (NNR) característicos del sistema nervioso central (SNC) se han mostrado que ocurren en varios subtipos, El más común los cuales son los subtipos $\alpha 4\beta 2$ y $\alpha 7$. Ver, por ejemplo, Schmitt, Current Med. Chem. 7: 749 (2000), incorporado aquí como referencia. Los ligandos que interactúan con el subtipo $\alpha 7$ NNR se han propuesto por ser útiles en el

tratamiento de una variedad de afecciones y trastornos. Ver Mazurov et al., Curr. Med. Chem. 13: 1567-1584 (2006) y referencias incorporadas aquí como referencia con respecto al antecedente entendido del subtipo del receptor nicotínico neuronal $\alpha 7$. Las más prominentes entre estas afecciones y trastornos son deterioro cognitivo, esquizofrenia, inflamación, angiogenia, dolor neuropático, y fibromialgia.

Existe un número reducido de NNR hipocámpico en tejido de cerebro postmortem de pacientes esquizofrénicos. También, existe efecto fisiológico mejorado en pacientes esquizofrénicos fumadores versus no fumadores. La nicotina mejora déficits de procesos de ajuste a estímulos en animales esquizofrénicos. Bloqueo del subtipo $\alpha 7$ NNR induce un déficit de procesos de ajuste a estímulos similar a aquel visto en esquizofrenia. Ver, por ejemplo, Leonard et al., Schizophrenic Bulletin 22(3): 431 (1996), incorporado aquí como referencia. Biochemical, molecular, y estudios genéticos de procesamiento sensorial en pacientes con el déficit de procesos de ajuste a estímulos potencial evocado por auditoría P50 sugiere que el subtipo $\alpha 7$ NNR puede funcionar en una senda neuronal inhibitoria. Ver, por ejemplo, Freedman et al., Biological Psychiatry 38(1): 22 (1995), incorporado como referencia.

Más recientemente, los $\alpha 7$ NNR se han propuesto por ser mediadores de angiogenia, como se describe por Heeschen et al., J. Clin. Invest. 100: 527 (2002), incorporado como referencia. En estos estudios, la inhibición del subtipo $\alpha 7$ se muestra que reduce la angiogenia inflamatoria. También, los $\alpha 7$ NNR se han propuesto como objetivos para controlar la neurogenia y el crecimiento de tumor (Utsugisawa et al., Molecular Brain Research 106(1-2): 88 (2002) y Solicitud de Patente Estadounidense 2002/0016371, cada una incorporada como referencia).

Finalmente, el papel del subtipo $\alpha 7$ en la conciencia (Levin y Rezvani, Current Drug Targets: SNC and Neurological Disorders 1(4): 423 (2002)), neuroprotection (O'Neill et al., Current Drug Targets: SNC and Neurological Disorders 1(4): 399 (2002) y Jeyarasasingam et al., Neuroscience 109(2): 275 (2002)), y dolor neuropático (Xiao et al., Proc. Nat. Acad. Sci (US) 99(12): 8360 (2002)) se ha reconocido recientemente, cada citación se incorpora aquí como referencia.

Se han reportado varios compuestos que interactúan con los $\alpha 7$ NNR y se han propuesto como terapias en esta base. Ver, por ejemplo PCT WO 99/62505, PCT WO 99/03859, PCT WO 97/30998, PCT WO 01/36417, PCT WO 02/15662, PCT WO 02/16355, PCT WO 02/16356, PCT WO 02/16357, PCT WO 02/16358, PCT WO 02/17358, Stevens et al., Psychopharm. 136: 320 (1998), Dolle et al., J. Labelled Comp. Radiopharm. 44: 785 (2001) y Macor et al., Bioorg. Med. Chem. Lett. 11: 319 (2001) y referencias allí, tales referencias se incorporan como referencia con respecto a la enseñanza antecedente de los $\alpha 7$ NNR y terapias propuestas. Entre estos compuestos, un tema estructural común es aquel de la amina bicíclica terciaria sustituida (por ejemplo, quinuclidina). Los compuestos quinuclidina sustituidos similares también han sido reportados por unir a receptores muscarínicos. Ver, por ejemplo, Patente Estadounidense Nos. 5,712,270 para Sabb y PCT, WO 02/00652 y WO 02/051841, cada una de las cuales se incorpora como referencia con respecto a tales compuestos.

Una limitación de algunos compuestos nicotínicos es que ellos se asocian con varios efectos colaterales indeseados, por ejemplo, al estimular el músculo y los receptores gangliónicos. Continua ser una necesidad para compuestos, composiciones, y métodos para prevenir o tratar varias afecciones o trastornos, tal como trastornos del SNC, que incluyen aliviar los síntomas de estos trastornos,

donde los compuestos exhiben farmacología nicotínica con un efecto benéfico, a saber luego de funcionamiento del SNC, pero sin efectos colaterales asociados significativamente. Existe una necesidad para compuestos, composiciones, y métodos que afectan la función del SNC sin afectar significativamente aquellos subtipos del receptor nicotínico que tienen el potencial de inducir efectos colaterales indeseables, tal como actividad apreciable en los sitios cardiovascular y músculo esquelético. La presente invención proporciona tales compuestos, composiciones, y métodos.

10 Resumen de la Invención

Un aspecto de la presente invención es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Otro aspecto es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, en forma sustancialmente pura, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Un aspecto adicional es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, sustancialmente libre de isómeros (2S,3S), (2R,3S), o (2R,3R), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

20

Adicionalmente, otro aspecto es (2S,3R)- N-(2-((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente enriquecido, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una

25

modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

Otro aspecto de la presente invención es una sal de ácido de (2S,3R) N-(2-
5 ((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde
el ácido se selecciona de ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, ácido
maleico, p- ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múcico), ácido D-mandélico,
ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10-camforsulfónico, ácido
ketoglurárico, o ácido hipúrico. En una modalidad, la estequiometría (2S,3R)-N-(2-
10 ((3-piridinil)metil-1- azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida para el
ácido es 2:1 , 1:1 , o 1:2. En una modalidad, la estequiometría es 1:1. Una
modalidad de la presente invención es clorhidrato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-
1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida o un hidrato o solvato del
mismo, que incluye hidratos o solvatos parciales. Una modalidad adicional es
15 monoclorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-
il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del mismo, que incluyen
hidratos o solvatos parciales.

La presente invención también proporciona una síntesis escalable de
20 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida y intermedios novedosos.

El alcance de la presente invención incluye todas las combinaciones de
aspectos, modalidades, y preferencias descritas aquí.

25

Breve Descripción de las Figuras

Las Figuras 1 A1 - 1 A4 ilustran respuestas de receptores $\alpha 7$ de rata expresados en células de mamífero GH4C1 a (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida; el racemato, a saber una mezcla de (2S,3R), (2R,3S), (2R,3R), y (2S,3S); los estereoisómeros individuales; y acetilcolina (ACh).

La Figura 1 B ilustra una comparación de las respuestas funcionales de receptores $\alpha 7$ de rata expresados en células de mamífero GH4C1 a (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida; el racemato, a saber una mezcla de (2S,3R), (2R,3S), (2R,3R), y (2S,3S); y los estereoisómeros individuales dentro del rango de concentración de plasma efectivo.

La Figura 2A ilustra respuestas de receptores $\alpha 7$ humanos expresados en oocitos *Xenopus* para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida.

La Figura 2B ilustra las respuestas de control de receptores $\alpha 7$ humanos luego de la aplicación del compuesto en las concentraciones indicadas. Los datos se normalizan para la carga neta de respuestas de control 300 μ M ACh obtenidas 5 min antes de las respuestas evocadas agonistas experimentales. Cada punto representa el promedio $\pm$ SEM de las respuestas normalizadas de por lo menos 4 oocitos.

La Figura 3 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma (OR) de reconocimiento de objeto, demuestra que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-

1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida tiene efectos positivos a 0.3 y 1 mg/kg administrado i.p., * $p < 0.5$.

La Figura 4 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma, demuestra que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida administrado p.o. tiene efectos positivos sobre un amplio rango de dosis (0.3 - 10 mg/kg), * $p < 0.5$.

La Figura 5 ilustra efectos de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida administrado i.p. en prevenir déficits cognitivos inducidos por MK-801, también conocido como dizocilpina, un antagonista no competitivo comercialmente disponible del receptor NMDA, en la tarea OR.

La Figura 6 ilustra que un tiempo promedio gastado en el objeto A versus objeto B, en la tarea OR, mediante el grupo tratado con vehículo a 30 min, 6 h, o 24 h después del ensayo de administración final subaguda (p.o.) no es significativamente diferente ($p = 0.17$, $p = 0.35$ y $p = 0.12$, respectivamente). Alternativamente, a 30 min, 2 h, 6h, y 18 h después de la administración final subaguda de 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida, los sujetos gastan significativamente ($P < 0.05$) más tiempo investigando el objeto B (novedoso) que el objeto A (familiar). Más aún, a 2h (75%) y 6 h (71%) el índice de reconocimiento se mejora significativamente en animales tratados con 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida comparado con el índice de reconocimiento (54%) del grupo tratado con vehículo a 30 minutos después de la administración final.

La Figura 7 ilustra una evaluación de efectos cognitivos en un paradigma de laberinto de brazo radial (RAM). Se administra (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida (0.1 , 0.3 y 1.0 mg/kg) p.o. 30 minutos antes de la sesión diaria. Un mejoramiento en el desempeño en la tarea es evidente en el grupo tratado con 0.3 mg/kg (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida durante la segunda semana de administración.

La Figura 8 ilustra un estudio de efectos antisocóticos, medido como comportamiento de hiperactividad inducido por sobreestimulación de dopamina, que muestra que (2S,3R)-N-(2-((3- piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida (0.3 y 1.0 mg/kg; s.c.) atenúa la hiperactividad locomotora inducida por apomorfina (1.0 mg/kg) luego de la administración subcutánea en ratas.

La Figura 9 ilustra una evaluación antisocótica, inhibición prepulso, que indica que los déficits inducidos por apomorfina se reversan con pretratamiento de (2S,3R)-N-(2-((3- piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida luego de administración subcutánea.

La Figura 10A ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material. El compuesto descrito es la sal de clorhidrato parcialmente hidratada, como se muestra con el anión cloruro completamente ordenado y la molécula parcialmente ocupada de agua en la unidad asimétrica.

La Figura 10B ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de monoclóridrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material, descrito con un esquema de numeración para referencia. La vista es la búsqueda bajo el eje *b* cristalográfico de la célula unitaria. Los enlaces de hidrógeno inter-moleculares se muestran como líneas en negrilla.

La Figura 11 A ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material.

La Figura 11 B ilustra los resultados del análisis cristalográfico de rayos x de p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida, que establece la estereoquímica absoluta de este material, descrito con un esquema numerado para referencia.

La Figura 12 ilustra un cromatograma completo que caracteriza cuatro estereoisómeros de N- (2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida, donde el 2S.3R demuestra un pico en el tiempo de retención de 5.3 minutos, el 2R.3S demuestra un pico en el tiempo de retención de 7.3 minutos, el 2R,3R demuestra un pico en el tiempo de retención de 8.2 minutos, y el 2S.3S demuestra un tiempo de retención de 12.4 minutos. Como se describe aquí, la fase móvil requiere análisis para proporcionar resolución adecuada, que resulta en una composición de 60:40:0.2 hexanos:etanol:di-n-butilamina a 1.0 ml/min, con una temperatura de columna de 20° C, y detección UV a 270 nm.

La Figura 13 es un XRPD de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida que ilustra los patrones observados (más claros) y calculados (más oscuros). Ambos patrones están en acuerdo con respecto de los valores 2θ y diferencia menor en intensidades y amplitudes de pico se puede atribuir a la resolución del instrumento y efectos de orientación preferidos. Como se describe aquí, adicionalmente se pueden atribuir diferencias menores a un cambio de temperatura debido a los datos observados recolectados a temperatura ambiente y los datos calculados de una estructura a 120K.

La Figura 14 es un XRPD de monosilato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida.

Descripción Detallada de la invención

Un compuesto específico, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, con afinidad (≤ 1 nM valor K_i) y selectivo para el subtipo α_7 NNR demuestra eficacia en modelos de animal de conciencia (mejoramiento cognitivo) y sicosis (efectos antisicóticos).

Un aspecto de la presente invención es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Otro aspecto es (2S,3R) N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct- 3-il)benzofuran-2-carboxamida, en forma sustancialmente pura, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. Un aspecto adicional es (2S,3R)N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida,

sustancialmente libre de isómeros (2S,3S), (2R,3S), o (2R,3R), o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

Adicionalmente, otro aspecto es (2S,3R)- N-(2-((3- piridinil)metil-1-
5 azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente enriquecido, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una
10 modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

Otro aspecto de la presente invención es una sal de ácido de (2S,3R) N-(2-
((3- piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, en donde
15 el ácido se selecciona de ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, ácido maleico, p- ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múcico), ácido D-mandélico, ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10-camforsulfónico, ácido ketoglurárico, o ácido hipúrico. En una modalidad, la estequiometría (2S,3R)-N-(2-
((3-piridinil)metil-1- azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida para el
20 ácido es 2:1 , 1:1, o 1:2. En una modalidad, la estequiometría es 1:1. Una modalidad de la presente invención es clorhidrato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del mismo, que incluye hidratos o solvatos parciales. Una modalidad adicional es monoclorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-
25 il)benzofuran-2-carboxamida o un hidrato o solvato del mismo, que incluye hidratos o solvatos parciales.

Otro aspecto de la presente invención es (2S,3R)-(2-((3-piridinil)metil)-3-amino-1-azabicyclo[2.2.2]octano.

Otro aspecto de la presente invención es una composición farmacéutica
5 que comprende un compuesto de la presente invención y uno o más portadores farmacéuticamente aceptables.

Otro aspecto de la presente invención es un método para tratar o prevenir
un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización
10 que comprende administrar un compuesto de la presente invención. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil,
15 enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia de microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, Demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía,
20 hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de
25 atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

Otro aspecto de la presente invención incluye el uso de un compuesto de la presente invención para la fabricación de un medicamento para el tratamiento o la prevención de un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, Enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia por microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, Demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de Enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

Otro aspecto de la presente invención es un compuesto de la presente invención para uso en el tratamiento o la prevención de un trastorno del sistema nervioso central, inflamación, dolor, o neovascularización. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se caracteriza por una alteración en la liberación de neurotransmisor normal. En una modalidad, el trastorno del sistema

nervioso central se selecciona de deterioro cognitivo moderado, deterioro de la memoria asociado con la edad, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, Enfermedad de Alzheimer, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia de microinfarto, Demencia relacionada con SIDA, demencia por VIH, infartos cerebrales múltiples, Parkinsonismo, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Pick, parálisis supranuclear progresiva, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, depresión, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette. En una modalidad, el trastorno del sistema nervioso central se selecciona de Enfermedad de Alzheimer, manía, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, ansiedad, dislexia, esquizofrenia, disfunción cognitiva en esquizofrenia, depresión, trastornos obsesivos-compulsivos, o Síndrome de Tourette.

En los métodos y usos mencionados anteriormente, en una modalidad de la invención la efectividad está entre aproximadamente 1 mg y 10 mg por un periodo de 24 horas.

Otro aspecto de la presente invención es un método para fabricar (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo mediante resolución dinámica secuencial y aminación reductiva estereoselectiva (2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-ona.

El alcance de la presente invención incluye todas las combinaciones de aspectos, modalidades, y preferencias descritas aquí.

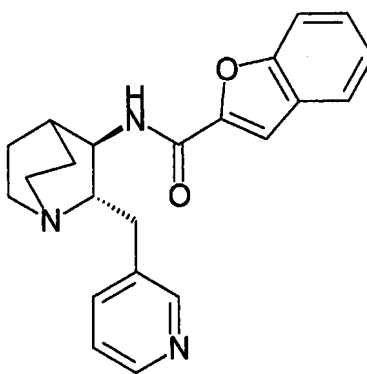
El desarrollo comercial de candidatos de fármaco involucra muchas etapas, que incluyen aumento de la síntesis química y purificación, que encuentra formas de sal óptimas, y similares. En la formulación de composiciones de fármaco, la sustancia de fármaco está preferiblemente en una forma en la que este se puede manipular y procesar convenientemente. Las consideraciones incluyen viabilidad comercial así como también consistencia en la fabricación. Adicionalmente, en la fabricación de composiciones de fármaco, es importante que un perfil de concentración de plasma confiable, reproducible y constante de fármaco proporcione la siguiente administración a un paciente.

La estabilidad química, estabilidad de estado sólido, y "vida útil" de los ingredientes activos también son factores muy importantes. La sustancia de fármaco, y las composiciones que la contienen, preferiblemente deben ser capaces de ser almacenadas efectivamente sobre periodos de tiempo apreciables, sin exhibir un cambio significativo en las características fisicoquímicas de los componentes activos (por ejemplo su composición química, densidad, higroscopicidad y solubilidad). Más aún, también es importante ser capaz de proporcionar el fármaco en una forma que es tan químicamente puro como sea posible. Estas características de la invención se discuten en más detalle adelante.

I. Compuestos

El compuesto de la presente invención es (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, representado como el Compuesto A adelante, o formas de sal farmacéuticamente aceptables del Compuesto A.

5



Compuesto A

10 El compuesto racémico N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, una síntesis, y utilidad en tratamiento médico, se describe en la Patente Estadounidense No. 6,953,855 de Mazurov et al, incorporada aquí como referencia.

15 El N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida es un ligando de alta afinidad para el subtipo $\alpha 7$ del receptor nicotínico neuronal (NNR). El N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida racémico contiene dos átomos de carbono asimétricamente sustituidos. Así, el N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida racémico ocurre en cuatro formas estereoisoméricas, a saber (S₁S), (S₁R), (R₁R), y (R₁S). El (S₁R), a saber (2S.3R), es el Compuesto A.

20

Previamente, se considera que las formas estereoisoméricas predominantes producidas en la síntesis reportada, que incluye la Patente Estadounidense 6,953,855, se caracterizan por la configuración relativa cis en las posiciones 2 y 3 del anillo 1-azabicyclo[2.2.2]octano (quinuclidina). En otras palabras, existe un entendimiento en que el diastereómero cis (el par (2R,3R) y (2S,3S) de enantiómeros), son las formas predominantes que resultan cuando se prepara por los métodos reportados. Esta determinación, de la síntesis predominantemente cis, se basa en: (i) la comparación de constantes acoplantes ^1H del núcleo de hidrógeno en la posición 2 y 3 del anillo quinuclidina y de los intermedios diastereoméricos aislados (cis y trans) para las constantes acopladas reportadas en la literatura; y en (ii) el resultado estereoquímico esperado de la química sintética utilizada para producir la mezcla de compuesto, mediante analogía a la literatura, con referencia a Warawa et al., J. Med. Chem. 18(6): 587-593 (1975) y Viti et al., tetrahedron Lett. 35(32): 5939-5942 (1994), las cuales se incorporan como referencia. Así, existe una expectativa de que se forme la configuración cis. Como tal, la prueba biológica con los resultados producidos de racemato que se presumen son atribuibles a la configuración cis predominante.

Ahora se ha descubierto, por vía de análisis de difracción de rayos x de formas de sal cristalinas y análogas, que el diastereómero predominante producido en la síntesis original es, de hecho, el diastereómero trans. Adicionalmente, se ha descubierto que los dos enantiómeros con la estereoquímica relativa trans, a saber el (2S,3R) y el (2R,3S), difiere sustancialmente uno del otro en su capacidad de interactuar con el subtipo $\alpha 7$ NNR. La configuración (2S,3R), el Compuesto A, tiene más actividad.

Con análisis adicional, se ha descubierto que el Compuesto A tiene propiedades farmacológicas que lo distinguen de: i) cada uno de los otros tres estereoisómeros, tomados individualmente; ii) la mezcla de todos los cuatro estereoisómeros, a saber el racemato; y iii) otros ligandos $\alpha 7$ NNR reportados en la literatura.

El (2S,3R)-N(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Compuesto A) es un agonista completo, altamente selectivo, en el receptor $\alpha 7$ NNR con un valor EC_{50} remarcablemente bajo (para activación) y una buena separación entre EC_{50} y el IC_{50} (para inhibición residual), proporcionando agonismo funcional sobre un amplio rango de concentraciones terapéuticamente útiles.

II. Síntesis escalable de (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Las etapas sintéticas particulares varían en su susceptibilidad de aumento. Se encuentra que las reacciones carecen de su capacidad de aumentar por una variedad de razones, que incluye tópicos de seguridad, gastos de reactivos, trabajo difícil o purificación, energéticos de reacción (termodinámicos o cinéticos), y rendimiento de la reacción.

La síntesis de (2S,3R)-N(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida descrita aquí se ha utilizado para producir cantidades en kilogramos de material, y las reacciones del componente se han llevado a cabo en escala multi- kilogramo en alto rendimiento.

La síntesis escalable utiliza la resolución dinámica de una cetona racemizable (2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona) y la reducción estereoselectiva del derivado imina (R)- α -metilbencilamina (aminación reductiva) de la cetona resuelta. Las secuencias sintéticas reportadas aquí son fácilmente
5 escalables y evitan las purificaciones cromatográficas.

III. Preparación de formas de sal novedosas de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

10 El (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida como una base libre es un polvo amorfo con solubilidad en agua muy limitada. La base libre reaccionará con ácidos orgánicos e inorgánicos para hacer ciertas sales de adición ácida que tienen propiedades físicas y químicas que son ventajosas para la preparación de composiciones farmacéuticas, que incluyen
15 pero no se limitan a cristalinidad, solubilidad en agua, y estabilidad. La estequiometría de las sales de la presente invención puede variar.

Dependiendo de la forma por la cual se forman las sales descritas aquí, las sales pueden tener estructuras de cristal que ocuyen los disolventes que están
20 presentes durante la formación de sal. Así, las sales pueden ocurrir como hidratos y otros solvatos de estequiometría variante del disolvente con relación al (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida.

El método para preparar las formas de sal puede variar. La preparación de
25 formas de sal (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida generalmente involucra:

(i) mezclar la base libre o una solución de la base libre, a saber (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en un disolvente adecuado con un ácido puro, o como una solución de un ácido en un disolvente adecuado;

5

(iia) enfriar la solución de sal resultante, si es necesario para originar precipitación; o

(iib) agregar un antidisolvente adecuado para originar precipitación; o

(iic) evaporar el primer disolvente y agregar un nuevo disolvente y repetir

10 las etapas (iia) o (iib); y

(iii) filtrar y recolectar la sal resultante.

En una modalidad, el (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-
15 3-il)benzofuran-2-carboxamida es estereoisoméricamente enriquecido. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 90% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 95% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 98% o más. En una modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99% o más. En una
20 modalidad, el exceso enantiomérico y/o diastereomérico es 99.5% o más.

La estequiometría, mezcla de disolvente, concentración de solutos, y la temperatura empleada puede variar. Los disolventes representativos que se pueden utilizar para preparar o recristalizar las formas de sal incluye, sin
25 limitación, etanol, metanol, alcohol isopropílico, acetona, acetato de etilo, y acetonitrilo.

Ejemplos de sales farmacéuticamente aceptables adecuadas incluyen sales de adición ácida inorgánica tal como cloruro, bromuro, sulfato, fosfato, y nitrato; sales de adición ácida orgánica tal como acetato, galactarato, propionato, succinato, lactato, glicolato, malato, tartrato, citrato, maleato, fumarato, metanosulfonato, p-toluenosulfonato, y ascorbato; y sales con aminoácidos tal como aspartato y glutamato. Las sales pueden ser en algunos casos hidratos o solvatos etanol. Se proporcionan sales representativas como se describe en la Patente Estadounidense Nos. 5,597,919 otorgada a Dull et al., 5,616,716 otorgada a Dull et al. y 5,663,356 de Ruecroft et al, cada una de las cuales se incorpora como referencia.

La detección de sal para la base libre (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida revela que, mientras se pueden formar muchas sales de ácidos farmacéuticamente aceptables, solo unas pocas de estas sales tienen propiedades aceptables para la fabricación comercial. Por lo tanto no existe la capacidad de predecir las características ejemplificadas mediante una sal comercialmente viable. Los ácidos que proporcionan sales que son cristalinas, a saber sales que demuestran algún grado de cristalinidad, dependiente del método por el que ellos se preparan, incluyen ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, p-ácido toluenosulfónico, ácido galactárico (múxico), ácido D-mandélico, ácido D-tartárico, ácido metanosulfónico, ácidos R- y S-10- camforsulfónico, ácido maleico, ácido ketoglurárico y ácido hipúrico. De estas sales, las sales de ácido clorhídrico, ácido fosfórico, ácido maleico y p-ácido toluenosulfónico cada una exhibe propiedades deseables adicionales, que incluyen altos puntos de ebullición, buena solubilidad en agua, y baja higroscopicidad. Son inesperadas estas características en estas sales.

IV. Composiciones Farmacéuticas

Las composiciones farmacéuticas de la presente invención incluyen las sales descritas aquí, en el estado puro o en la forma de una composición en la que los compuestos se combinan con cualquier otro producto farmacéuticamente compatible, que puede ser inerte o fisiológicamente activo. Las composiciones farmacéuticas resultantes se pueden utilizar para evitar una afección o trastorno en un sujeto susceptible a tal una afección o trastorno, y/o para tratar un sujeto que sufre de una afección o trastorno. Las composiciones farmacéuticas descritas aquí incluyen el compuesto de la presente invención y/o las sales farmacéuticamente aceptables de este.

La forma en la que los compuestos se administran puede variar. Las composiciones se administran preferiblemente oralmente (por ejemplo, en forma líquida dentro de un disolvente tal como un líquido acuoso o no acuoso, o dentro de un portador sólido). Las composiciones preferidas para la administración oral incluyen píldoras, comprimidos, cápsulas, capletas, jarabes, y soluciones, que incluyen cápsulas de gelatina dura y cápsulas de liberación en el tiempo. Los excipientes estándar incluyen aglutinantes, rellenos, colorantes, solubilizantes, y similares. Las composiciones se pueden formular en forma de dosis unitaria, o en dosis múltiples o subunitarias. Las composiciones preferidas están en forma líquida o semisólida. Se pueden utilizar las composiciones que incluyen un portador inerte farmacéuticamente líquido tal como agua u otros líquidos farmacéuticamente compatibles o semisólidos. El uso de tales líquidos y semisólidos es bien conocido por aquellos expertos en la técnica.

Las composiciones también se pueden administrar por vía de inyección, es decir, intravenosamente, intramuscularmente, subcutáneamente, intraperitonealmente, intraarterialmente, intratecalmente; y intracerebroventricularmente. La administración Intravenosa es el método más preferido de inyección. Los portadores adecuados para inyección son bien conocidos por aquellos expertos en la técnica e incluyen soluciones de 5% dextrosa, solución salina, y solución salina amortiguada con fosfato. El producto de fármaco también se puede administrar como una infusión o inyección (por ejemplo, como una suspensión o como una emulsión en un líquido farmacéuticamente aceptable o mezcla de líquidos).

Las formulaciones también se pueden administrar utilizando otros medios, por ejemplo, administración rectal. Las formulaciones útiles para administración rectal, tal como supositorios, son bien conocidas por aquellos expertos en la técnica. El producto de fármaco también se puede administrar mediante inhalación (por ejemplo, en la forma de un aerosol nasalmente o utilizando artículos de suministro del tipo establecido en la Patente Estadounidense No. 4,922,901 de Brooks et al., cuya descripción se incorpora aquí en su totalidad); tópicamente (por ejemplo, en forma de loción); transdérmicamente (por ejemplo, utilizando un parche transdérmico) o iontoforéticamente; o mediante administración sublingual o bucal. Aunque es posible administrar un compuesto en la forma de una masa química activa, se prefiere presentar un producto de fármaco en la forma de una composición farmacéutica o formulación para la administración eficiente y efectiva.

Los métodos de ejemplo para administrar los compuestos serán evidentes para el artesano experto. La utilidad de estas formulaciones puede depender de la composición particular utilizada y el sujeto particular que recibe el tratamiento.

Estas formulaciones pueden contener un portador líquido que puede ser aceitoso, acuoso, emulsificado o que contiene ciertos disolventes adecuados para el modo de administración.

5 Las composiciones se pueden administrar intermitentemente o a una velocidad gradual, continua, constante o controlada a un animal de sangre caliente (por ejemplo, un mamífero tal como un ratón, rata, gato, conejo, perro, cerdo, vaca, o mono), pero se administran ventajosamente a un humano. Adicionalmente, puede variar el tiempo del día y el número de veces por día que se administra la
10 formulación farmacéutica.

Otros métodos adecuados para administrar los compuestos de la presente invención se describen en la Patente Estadounidense No. 5,604,231 de Smith et al., cuyos contenidos se incorporan aquí como referencia.

15

En una modalidad de la presente invención y como se apreciará por aquellos expertos en la técnica, el compuesto de la presente invención se puede administrar en combinación con otros compuestos terapéuticos. Por ejemplo, se puede utilizar un compuesto de esta invención en combinación con otros ligandos
20 NNR (tal como vareniclina), antioxidantes (tal como agentes secuestrantes de radical libre), agentes antibacterianos (tal como antibióticos penicilina), agentes antivíricos (tal como análogos nucleósido, como zidovudina y aciclovir), anticoagulantes (tal como warfarina), agentes antiinflamatorios (tal como NSAID), antipiréticos, analgésicos, anestésicos (tal como los utilizados en cirugía),
25 inhibidores acetilcolinesterasa (tal como donepezil y galantamina), antipsicóticos (tal como haloperidol, clozapina, olanzapina, y quetiapina), inmunosupresores (tal como ciclosporina y methotrexato), agentes neuroprotectores, esteroides (tal como

hormonas esteroides), corticosteroides (tal como dexametasona, predisona, e hidrocortisona), vitaminas, minerales, nutracéuticos, antidepresores (tal como imipramina, fluoxetina, paroxetina, escitalopram, sertralina, venlafaxina, y duloxetine), ansiolíticos (tal como alprazolam y buspirona), anticonvulsiantes (tal como fenitoina y gabapentina), vasodilatadores (tal como prazosin y sildenafil), estabilizantes del humor (tal como valproato y aripiprazol), fármacos anti-cáncer (tal como antiproliferativos), agentes antihipertensivos (tal como atenolol, clonidina, amlodipina, verapamil, y olmesartan), laxativos, ablandador de heces, diuréticos (tal como furosemida), anti-espasmódicos (tal como diciclomina), agentes anti-disquinéticos, y medicaciones anti-úlceras (tal como esomeprazol).

Los compuestos de la presente invención se pueden emplear solos o en combinación con otros agentes terapéuticos. Tal una combinación de agentes farmacéuticamente activos se pueden administrar juntos o separadamente y, cuando se administra separadamente, la administración puede ocurrir simultáneamente o secuencialmente, en cualquier orden. Las cantidades de los compuestos o agentes y los tiempos relativos de administración se seleccionarán en orden para alcanzar el efecto terapéutico deseado. La administración en combinación puede ser mediante administración concomitante en: (1) una composición farmacéutica unitaria que incluye múltiples compuestos; o (2) composiciones farmacéuticas separadas cada una incluye uno de los compuestos. Alternativamente, la combinación se puede administrar separadamente en una forma secuencial en donde un agente de tratamiento se administra primero y el otro segundo o viceversa. Tal administración secuencial puede ser cercana en tiempo o remota en tiempo. Los compuestos de la presente invención se pueden utilizar en el tratamiento de una variedad de trastornos y afecciones y, como tal, los compuestos de la presente invención se pueden utilizar en combinación con

una variedad de otros agentes terapéuticos adecuados útiles en el tratamiento o profilaxis de aquellos trastornos o afecciones.

La dosis apropiada del compuesto es aquella cantidad efectiva para evitar la ocurrencia de los síntomas del trastorno o para tratar algunos síntomas del trastorno de los que el paciente sufre. Como se nota, por "cantidad efectiva", "cantidad terapéutica" o "dosis efectiva" significa que la cantidad suficiente para provocar los efectos terapéuticos o farmacológicos deseados, así que resulta en prevención efectiva o tratamiento del trastorno.

Cuando se trata un trastorno del SNC, una cantidad efectiva del compuesto es una cantidad suficiente para pasar a través de la barrera de sangre-cerebro del sujeto, para unir los sitios de receptor relevantes en el cerebro del sujeto y para modular la actividad de subtipos relevantes NNR (por ejemplo, proporcionar secreción neurotransmisora, que resulta así en la prevención efectiva o tratamiento del trastorno). Un ejemplo de la prevención de un trastorno se manifiesta por el retraso del inicio de los síntomas del trastorno. Un ejemplo del tratamiento del trastorno se manifiesta por una reducción en los síntomas asociados con el trastorno o un alivio en la recurrencia de los síntomas del trastorno. Preferiblemente, la cantidad efectiva es suficiente para obtener el resultado deseado, pero insuficiente para originar efectos colaterales apreciables.

La dosis efectiva puede variar, dependiendo de los factores tal como la afección del paciente, la severidad de los síntomas del trastorno, y la forma en la que se administra la composición farmacéutica. Para pacientes humanos, la dosis efectiva de compuestos típicos requiere generalmente administrar el compuesto en una cantidad suficiente para modular la actividad de NNR relevantes, pero la

cantidad debe ser insuficiente para inducir efectos en los músculos esqueléticos y ganglios en cualquier grado significativo. La dosis efectiva de los compuestos diferirá por supuesto de paciente a paciente, pero en general incluye cantidades que parten de los efectos en el SNC u otros efectos terapéuticos deseados
5 ocurren pero por debajo de la cantidad donde se observan los efectos musculares.

Los compuestos descritos aquí, cuando se emplean en cantidades efectivas de acuerdo con los métodos descritos aquí, pueden proporcionar algún grado de la prevención de la progresión de, alivio de los síntomas de, o alivio, en algún
10 grado, de la recurrencia de trastornos del SNC u otros trastornos. Las cantidades efectivas de aquellos compuestos están típicamente por debajo de la concentración de umbral requerida para provocar cualesquier efectos colaterales apreciables, por ejemplo aquellos efectos que se relaciona con el músculo esquelético o ganglios. Los compuestos se pueden administrar en una ventana
15 terapéutica en la que se tratan ciertos trastornos del SNC y otros trastornos y se evitan ciertos efectos colaterales. Idealmente, la dosis efectiva de los compuestos descritos aquí es suficiente para proporcionar los efectos deseados del trastorno pero es insuficiente (es decir, no está en un nivel suficientemente alto) para proporcionar efectos colaterales indeseados. Preferiblemente, los compuestos se
20 administran en una dosificación efectiva para tratar los trastornos del SNC u otros trastornos pero menos de, frecuentemente menos de 1/5, y frecuentemente menos de 1/10, la cantidad requerida para provocar ciertos efectos colaterales en cualquier grado significativo.

25 Más preferiblemente, las dosis efectivas están en concentraciones muy bajas, donde se observan que ocurran efectos máximos, con un mínimo de efectos colaterales. Típicamente, la dosis efectiva de tales compuestos requiere

generalmente administrar el compuesto en una cantidad de menos de 5 mg/kg del peso del paciente. Frecuentemente, los compuestos de la presente invención se administran en una cantidad de menos de aproximadamente 1 mg/kg del peso del paciente y usualmente menos de aproximadamente 100 µg/kg del peso del paciente, pero frecuentemente entre aproximadamente 10 µg a menos de 100 µg/kg del peso del paciente. Las dosis efectivas anteriores representan típicamente que cantidad administrada como una dosis única, o como una o más dosis administradas durante un periodo de 24 horas.

Para pacientes humanos, la dosis efectiva de los compuestos típicos requiere generalmente administrar el compuesto en una cantidad de por lo menos aproximadamente 1, frecuentemente por lo menos aproximadamente 10, y frecuentemente por lo menos aproximadamente 100 mg/ 24 hr/ paciente. Para los pacientes humanos, la dosis efectiva de los compuestos típicos requiere administrar el compuesto que no excede generalmente aproximadamente 500, frecuentemente no excede aproximadamente 400, y frecuentemente no excede aproximadamente 300 mg/ 24 hr/ paciente. Adicionalmente, las composiciones se administran ventajosamente en una dosis efectiva de tal manera que la concentración del compuesto dentro del plasma del paciente normalmente no excede 50 ng/mL, frecuentemente no excede 30 ng/mL, y frecuentemente no excede 10 ng/mL. En una modalidad de la presente invención, una dosis efectiva está entre aproximadamente 1 mg y 10 mg en un periodo de 24 horas.

IV. Método para Utilizar Composiciones Farmacéuticas

Como se utiliza aquí, un "agonista" es una sustancia que estimula su patrón de unión, típicamente un receptor. La estimulación se define en el contexto del

ensayo particular, o puede ser evidente en la literatura de una discusión aquí que hace una comparación de un factor o sustancia que se acepta como un "agonista" o un "antagonista" del patrón de unión particular bajo circunstancias sustancialmente similares como se aprecia por aquellos expertos en la técnica. El estímulo se puede definir con respecto a un incremento en un efecto particular o función que se induce mediante la interacción del agonista o agonista parcial con un patrón de unión y puede incluir efectos alostéricos.

Como se utiliza aquí, un "antagonista" es una sustancia que inhibe su patrón de unión, típicamente un receptor. La inhibición se define en el contexto del ensayo particular, o puede ser evidente en la literatura de una discusión aquí que hace una comparación de un factor o sustancia que se acepta como un "agonista" o un "antagonista" del patrón de unión particular bajo circunstancias sustancialmente similares como se aprecia por aquellos expertos en la técnica. La inhibición se puede definir con respecto a una reducción en un efecto particular que se induce mediante la interacción del antagonista con un patrón de unión, y puede incluir efectos alostéricos.

Como se utiliza aquí, un "agonista parcial" o un "antagonista parcial" es una sustancia que proporciona un nivel de estímulo o inhibición, respectivamente, para su patrón de unión que no es completamente o es completamente agonístico o antagonístico, respectivamente. Se reconocerá que el estímulo, y por lo tanto, la inhibición se define intrínsecamente para cualquier sustancia o categoría de sustancias para ser definida como agonistas, antagonistas, o agonistas parciales.

Como se utiliza aquí, "actividad intrínseca" o "eficacia" se relaciona con alguna medición de la efectividad biológica del complejo de patrón de unión. Con

respecto a la farmacología del receptor, el contexto en el que la actividad intrínseca o eficacia se debe definir dependerá del contexto del complejo del patrón de unión (por ejemplo, receptor/ligando) y la consideración de una actividad relevante en un resultado biológico particular. Por ejemplo, en algunas

5 circunstancias, la actividad intrínseca puede variar dependiendo del sistema mensajero particular involucrado. Ver Hoyer, D. y Boddeke, H., Trends Pharmacol. ScL 14(7): 270-5 (1993), incorporado aquí como referencia con respecto a tal enseñanza. Donde son relevantes tales evaluaciones contextualmente específicas, y como ellas pueden ser relevantes en el contexto de la presente

10 invención, será evidente para una persona medianamente experta en la técnica.

Como se utiliza aquí, la modulación de un receptor incluye agonismo, agonismo parcial, antagonismo, antagonismo parcial, o agonismo inverso de un receptor.

15 Como se utiliza aquí, los neurotransmisores cuya liberación se media por los compuestos descritos aquí incluyen, pero no se limitan a, acetilcolina, dopamina, norepinefrina, serotonina, y glutamato, y los compuestos descritos aquí funcionan como moduladores en el subtipo $\alpha 7$ de los NNR del SNC.

20 Como se utiliza aquí, los términos "prevención" o "profilaxis" incluyen cualquier grado de reducción de la progresión de o retraso del inicio de una enfermedad, trastorno, o afección. El término incluye proporcionar efectos protectores contra una enfermedad particular, trastorno, o afección así como

25 también el alivio de la recurrencia de la enfermedad, trastorno, o afección. Así, en otro aspecto, la invención proporciona un método para tratar un sujeto que tiene o está en riesgo de desarrollar o experimentar una recurrencia de un trastorno

mediado por NNR o nAChR. Los compuestos y composiciones farmacéuticas de la invención se pueden utilizar para lograr un efecto terapéutico benéfico o profiláctico, por ejemplo, en un sujeto con una disfunción del SNC.

5 Como se notó anteriormente, la base libre y los compuestos de sal de la presente invención modulan el subtipo $\alpha 7$ NNR, característico del SNC, y se puede utilizar para prevenir o tratar varias afecciones o trastornos, que incluyen aquellas del SNC, en sujetos que tienen o son susceptible a tales afecciones o trastornos, mediante la modulación del $\alpha 7$ NNR. Los compuestos tienen la
10 capacidad de unir selectivamente al $\alpha 7$ NNR y expresar farmacología nicotínica, por ejemplo, para actuar como agonistas, agonistas parciales, antagonistas, como se describe. Por ejemplo, los compuestos de la presente invención, cuando se administran en cantidades efectivas a pacientes en necesidad de estos, proporcionan algún grado de la prevención de la progresión del trastorno del SNC,
15 a saber, proporcionando efectos protectores, alivio de los síntomas del trastorno del SNC, o alivio de la reocurrencia del trastorno del SNC, o una combinación de los mismos.

Los compuestos de la presente invención se pueden utilizar para tratar o
20 evitar aquellos tipos de afecciones y trastornos para los que otros tipos de compuestos nicotínicos se han propuesto o se muestran que son útiles como terapéuticos. Ver, por ejemplo, las referencias previamente listadas aquí anteriormente, así como también Williams et al., Drug News Perspec. 7(4): 205 (1994), Arneric et al., SNC Drug Rev. 1(1): 1-26 (1995), Arneric et al., Exp. Opin.
25 Invest. Drugs 5(1): 79-100 (1996), Bencherif et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 279: 1413 (1996), Lippiello et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 279: 1422 (1996), Damaj et al., J. Pharmacol. Exp. Ther. 291: 390 (1999); Chiari et al., Anesthesiology 91:

1447 (1999), Lavand'homme y Eisenbach, Anesthesiology 91 : 1455 (1999), Holladay et al., J. Med. Chem. 40(28): 4169-94 (1997), Bannon et al., Science 279: 77 (1998), PCT WO 94/08992, PCT WO 96/31475, PCT WO 96/40682, y Patente Estadounidense Nos. 5,583,140 de Bencherif et al., 5,597,919 de Dull et al., 5,604,231 de Smith et al. y 5,852,041 de Cosford et al., cuyas descripciones se incorporan aquí como referencia con respecto a tal enseñanza terapéutica.

Los compuestos y sus composiciones farmacéuticas son útiles en el tratamiento o la prevención de una variedad de trastornos del SNC, que incluyen trastornos neurodegenerativos, trastornos neuropsiquiátricos, trastornos neurológicos, y adicciones. Los compuestos y sus composiciones farmacéuticas se pueden utilizar para tratar o evitar déficits cognitivos y disfunciones, relacionadas con la edad y otra forma; trastornos atencionales y demencias, que incluyen aquellos debidos a agentes infecciosos o trastornos metabólicos; para proporcionar neuroprotección; para tratar convulsiones e infartos cerebrales múltiples; para tratar trastornos de humor, convulsiones y comportamientos adictivos; para proporcionar analgesia; para controlar la inflamación, tal como mediada por citoquinas y el factor nuclear kappa B; para tratar trastornos inflamatorios; para proporcionar alivio del dolor; para tratar trastornos metabólicos tal como diabetes o síndrome metabólico; y para tratar infecciones, como agentes anti-infecciosos para tratar bacterias, hongos, e infecciones víricas.

Trastornos del SNC

Entre los trastornos, enfermedades y afecciones que pueden utilizar los compuestos y composiciones farmacéuticas de la presente invención para tratar o prevenir son: deterioro de la memoria asociado con la edad (AAMI), deterioro

cognitivo moderado (MCI), decline cognitivo relacionado con la edad (ARCD), demencia presenil, enfermedad de Alzheimer de inicio temprano, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, enfermedad de Alzheimer, deterioro cognitivo sin demencia (CIND), Demencia de Cuerpo de Lewy, Demencia por VIH, complejo de

5 demencia por SIDA, demencia vascular, síndrome de Down, trauma de cabeza, lesión de cerebro traumática (TBI), demencia pugilística, enfermedad de Creutzfeld-Jacob y enfermedades prión, apoplejía, isquemia, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, dislexia, esquizofrenia, trastorno esquizofreniforme, trastorno esquizoafectivo, disfunción

10 cognitiva en esquizofrenia, déficits cognitivos en esquizofrenia tal como memoria, que incluye memoria de trabajo, función ejecutiva, atención, vigilancia, procesamiento de la información, y aprendizaje, demencia (si es leve, moderada o severa) asociada con esquizofrenia, demencia (si es leve, moderada o severa) asociada con esquizofrenia, Parkinsonismo que incluye Enfermedad de Parkinson,

15 Parkinsonismo post-encefáltico, Parkinsonismo-demencia de Gaum, demencia frontotemporal de tipo Parkinson (FTDP), Enfermedad de Pick, Enfermedad de Niemann-Pick, enfermedad de Huntington, Cólera de Huntington, disquinesia tardía, hiperquinesia, parálisis supranuclear progresiva, síndromes de piernas inquietas, esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica (ALS), enfermedades

20 de neurona motora (MND), atrofia del sistema múltiple (MSA), degeneración corticobasal, síndrome Guillain-Barre (GBS), polineuropatía desmielinante inflamatoria crónica (CIDP), epilepsia, epilepsia de lóbulo frontal nocturna autosomal dominante, manía, ansiedad, depresión, premenstrual disforia, trastornos de pánico, bulimia, anorexia, narcolepsia, somnolencia en el día

25 excesiva, trastornos bipolares, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo compulsivo, arrebatos de rabia, trastorno de oposición desafiante, Síndrome de Tourette, autismo, adicción a las drogas y el alcohol, adicción al

tabaco, obesidad, caquexia, soriasis, lupus, colangitis aguda, estomatitis aftosa, úlceras, asma, colitis ulcerativa, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad de Crohn, íleo post operativo, distonia espástica, diarrea, constipación, pouchitis, pancreatitis, neumonitis vírica, artritis, que incluye, artritis reumatoide y osteoartritis, endotoxaemia, sepsis, aterosclerosis, fibrosis pulmonar idiopática, dolor agudo, dolor crónico, neuropatías, incontinencia urinaria, diabetes, y neoplasias.

Los deterioros cognitivos o disfunciones se puede asociar con trastornos o afecciones siquiátricas, tal como esquizofrenia y otros trastornos sicóticos, que incluyen pero no se limitan a trastorno sicótico, trastorno esquizofreniforme, trastorno esquizoefectivo, trastorno delirante, trastorno sicótico breve, trastorno sicótico compartido, y trastornos sicóticos debido a una o más condiciones médicas generales, demencias, y otros trastornos cognitivos, que incluyen pero no se limitan a deterioro cognitivo moderado, demencia presenil, enfermedad de Alzheimer, demencia senil, demencia del tipo Alzheimer, deterioro de la memoria relacionado con la edad, Demencia de Cuerpo de Lewy, demencia vascular, complejo de demencia por SIDA, dislexia, Parkinsonismo que incluye Enfermedad de Parkinson, deterioro cognitivo y demencia de Enfermedad de Parkinson, deterioro cognitivo de esclerosis múltiple, deterioro cognitivo originado por lesión del cerebro traumática, demencias debido a otras condiciones médicas generales, trastornos de ansiedad, que incluyen pero no se limitan a trastorno del pánico sin agorafobia, trastorno del pánico con agorafobia, agorafobia sin historia de trastorno del pánico, fobia específica, fobia social, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de tensión post-traumático, trastorno de tensión agudo, trastorno de ansiedad generalizado y trastorno de ansiedad generalizado debido a condición médica general, trastornos del humor, que incluyen pero no se limitan a trastorno

depresivo principal, trastorno distímico, depresión bipolar, manía bipolar, trastorno bipolar I, depresión asociada con episodios maniacos, depresivos o mezcla, trastorno bipolar II, trastorno ciclotímico, y trastornos de humor debido a condiciones médicas generales, trastornos del sueño, que incluyen pero no se limitan a trastornos disomnia, insomnia primaria, hipersomnia primaria, narcolepsia, trastornos parasomnia, trastorno por pesadillas, trastorno de terror en el sueño y trastorno de somnambulancia, retardo mental, trastornos del aprendizaje, trastornos de habilidades motrices, trastornos de comunicación, trastornos del desarrollo persuasivo, trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador, trastorno de déficit de atención, trastorno de hiperactividad por déficit de atención, trastornos de alimentación y alimentos en la infancia, juventud, o adultos, trastornos de tic, trastornos de eliminación, trastornos relacionados con sustancias, que incluyen pero no se limitan a dependencia a las sustancias, abuso de sustancias, intoxicación por sustancias, abstinencia a sustancias, trastornos relacionados con el alcohol, trastornos relacionados con anfetamina o como anfetamina, trastornos relacionados con cafeína, trastornos relacionados con marihuana, trastornos relacionados con cocaína, trastornos relacionados con alucinógenos, trastornos relacionados con inhalantes, trastornos relacionados con nicotina, trastornos relacionados con opiodes, trastornos relacionados con fenciclidina o como fenciclidina, y trastornos relacionados con sedantes, hipnóticos o ansiolíticos, trastornos de la personalidad, que incluyen pero no se limitan a trastorno de personalidad obsesivo-compulsivo y trastornos de impulso-control.

Los síntomas de esquizofrenia se dividen generalmente en tres categorías:

Positiva, Negativa, y Cognitiva. Los síntomas positivos, también se pueden referir como síntomas "sicóticos", e incluyen ilusiones y alucinaciones. "Positivo" se refiere que tiene síntomas abiertos. Los síntomas negativos incluyen afecto plano

o carencia de expresión, una incapacidad de iniciar y a través de las actividades, charla breve y carente de sentido, y una carencia de placer o interés en las actividades. "Negativo" se refiere a una carencia de ciertas características que de otra forma estarían presentes en un individuo saludable. Los síntomas cognitivos pertenecen a procesos de pensamiento. Los síntomas cognitivos incluyen déficits cognitivos tal como memoria, que incluyen memoria de trabajo, función ejecutiva, atención, vigilancia, procesamiento de la información, y aprendizaje, con referencia a Sharma et al., Cognitive Function in Schizophrenia: Deficits, Functional Consequences, and Future Treatment, Psychiatr. Clin. N. Am. 26 (2003) 25-40, incorporado aquí como referencia. La esquizofrenia también afecta el humor. Aunque muchos individuos afectados con esquizofrenia se llegan a deprimir, algunos tienen cambios de humor evidentes y aún estados como bipolares.

Las afecciones anteriores y trastornos se discuten en detalle adicional, por ejemplo, en the American Psychiatric Association: Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Cuarta Edición, Text Revision, Washington, DC, American Psychiatric Association, 2000; incorporado aquí como referencia con respecto a la definición de tales afecciones y trastornos. Este Manual también se puede referir para más detalle en los síntomas y características diagnósticas asociadas con uso, abuso, y dependencia de sustancias.

Preferiblemente, el tratamiento o la prevención de enfermedades, trastornos, y afecciones ocurre sin efectos colaterales adversos apreciables, que incluyen, por ejemplo, incrementos significativos en la presión sanguínea e índice cardiaco, efectos negativos significativos del tracto gastrointestinal, y efectos significativos del músculo esqueleto.

Los compuestos de la presente invención, cuando se emplean en cantidades efectivas, se considera que modulan la actividad del $\alpha 7$ NNR sin interacción apreciable con subtipos nicotínicos que caracterizan los ganglios humanos, como se demuestra por una carencia de la capacidad de provocar la función nicotínica en el tejido cromafina adrenal, o el músculo esquelético, adicionalmente demostrado por una carencia de la capacidad de provocar la función nicotínica en preparaciones celulares que expresan receptores nicotínicos del tipo de músculo. Así, estos compuestos se consideran capaces de tratar o prevenir enfermedades, trastornos, y afecciones sin provocar efectos colaterales significativos asociados con actividad en los sitios gangliónico y neuromuscular. Así, la administración de los compuestos se considera para proporcionar una ventana terapéutica en la que se proporciona el tratamiento de ciertas enfermedades, trastornos, y afecciones, y se evitan ciertos efectos colaterales. Que es, una dosis efectiva del compuesto se considera suficiente para proporcionar los efectos deseados de la enfermedad, trastorno, o afección, pero se considera insuficiente, a saber no está en un nivel suficientemente alto, para proporcionar efectos colaterales indeseados.

Así, la presente invención proporciona el uso de un compuesto de la presente invención, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para uso en terapia, tal como una terapia descrita anteriormente.

En todavía otro aspecto la presente invención proporciona el uso de un compuesto de la presente invención, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en la fabricación de un medicamento para uso en el tratamiento de un

trastorno del SNC, tal como un trastorno, enfermedad o afección descrita aquí anteriormente.

Inflamación

5

El sistema nervioso, principalmente a través del nervio vago, se conoce que regula la magnitud de la respuesta inmune innata al inhibir la liberación de del factor de necrosis de tumor de macrófago (TNF). Se conoce este mecanismo fisiológico como la "ruta antiinflamatoria colinérgica" (ver, por ejemplo, Tracey, 'The inflammatory reflex,' Nature 420: 853-9 (2002), incorporado aquí como referencia). La inflamación excesiva y la síntesis del factor de necrosis de tumor origina morbilidad y aún mortalidad en una variedad de enfermedades. Estas enfermedades incluyen, pero no se limitan a, endotoxemia, artritis reumatoide, osteoartritis, soriasis, asma, aterosclerosis, fibrosis pulmonar idiopática, y enfermedad inflamatoria del intestino.

10
15

Las condiciones inflamatorias que se pueden tratar o evitar al administrar los compuestos descritos aquí incluyen, pero no se limitan a, inflamación aguda o crónica, soriasis, endotoxemia, gota, seudogota aguda, artritis por gota aguda, artritis, artritis reumatoide, osteoartritis, polimiositis, dermatomiositis, espondilitis anquilosante, enfermedad de Still, enfermedad de Still de inicio en el adulto, rechazo de aloinjerto, rechazo de trasplante crónico, asma, aterosclerosis, lesión de pulmón dependiente de fagocito mononuclear, fibrosis pulmonar idiopática, dermatitis atópica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, síndrome de distensión respiratoria en el adulto, síndrome de pecho agudo en enfermedad de célula falciforme, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad de Crohn,

20

25

colitis ulcerativa, colangitis aguda, estomatitis aftosa, pouchitis, glomerulonefritis, nefritis lupus, trombosis, y reacción de anfitrión vs. injerto.

Respuesta Inflamatoria Asociada con Infección Vírica y/o Bacteriana

5

Muchas infecciones bacterianas y/o víricas (por ejemplo, meningitis, hepatitis y nefritis) se asocian con efectos colaterales acarreados por la formación de toxinas, y la respuesta natural del cuerpo para las bacterias o virus y/o las toxinas. Como se discutió anteriormente, la respuesta del cuerpo a la infección
10 frecuentemente involucra generar una cantidad significativa de TNF y/o otras citoquinas. La sobreexpresión de estas citoquinas puede resultar en lesión significativa, tal como choque séptico (cuando la bacteria es séptica), choque endotóxico, urosepsis, y síndrome de choque tóxico.

15

La expresión de citoquina se media por los NNR, y se puede inhibir al administrar agonistas o agonistas parciales de estos receptores. Aquellos compuestos descritos aquí que son agonistas o agonistas parciales de estos receptores por lo tanto se puede utilizar para minimizar la respuesta inflamatoria asociada con infección bacteriana, así como también infecciones víricas y
20 fúngicas. Ejemplos de tales infecciones bacterianas incluyen ántrax, botulismo, y sepsis. Algunos de estos compuestos también pueden tener propiedades antimicrobianas.

25

Estos compuestos también se pueden utilizar como terapia adjunta en combinación con terapias existentes para manejar las infecciones bacterianas, víricas, y fúngicas, tal como antibióticos, antivíricos, y antifúngicos. Las antitoxinas también se pueden utilizar para la unión a las toxinas producidas por los agentes

infecciosos y la unión de las toxinas permite pasar a través del cuerpo sin generar una respuesta inflamatoria. Se describen ejemplos de antitoxinas, por ejemplo, en la Patente Estadounidense No. 6,310,043 de Bundle et al., incorporado aquí como referencia. Otros agentes efectivos contra las bacterias y otras toxinas pueden ser
5 efectivas y su efecto terapéutico se puede complementar mediante coadministración con los compuestos descritos aquí.

Dolor

10 Los compuestos se pueden administrar para tratar y/o evitar el dolor, que incluye dolor agudo, neurológico, inflamatorio, neuropático, y crónico. La actividad analgésica de los compuestos descritos aquí se puede demostrar en modelos de dolor inflamatorio persistente y de dolor neuropático, desarrollado como se describe en la Solicitud de Patente Publicada estadounidense No. 20010056084
15 A1 (Allgeier et al.), incorporado como referencia, en donde se demuestra hiperalgesia en el modelo de rata adyuvante de Freund completo de dolor inflamatorio e hiperalgesia mecánica en el modelo de ligado de nervio ciático parcial de ratón de dolor neuropático.

20 El efecto analgésico es adecuado para tratar dolor de varios géneros o etiología, en particular en tratar dolor inflamatorio e hiperalgesia asociada, dolor neuropático, e hiperalgesia asociada, dolor crónico (por ejemplo, dolor crónico severo, dolor post-operativo, y dolor asociado con varias afecciones que incluyen cáncer, angina, cólico renal o biliar, menstruación, migraña, y gota). El dolor
25 inflamatorio puede ser de diversos géneros, que incluye artritis y enfermedad reumatoide, teno-sinovitis, y vasculitis. El dolor neuropático incluye neuralgia

trigeminal o herpética, dolor de neuropatía diabética, causalgia, dolor de espalda baja, y síndromes de desaferenciación tal como avulsión del plexo braquial.ç

Neovascularización

5

El $\alpha 7$ NNR se asocia con neovascularización. La inhibición de neovascularización, por ejemplo, al administrar antagonistas (o en ciertas dosificaciones, agonistas parciales) del $\alpha 7$ NNR puede tratar o evitar afecciones caracterizadas por neovascularización o angiogenia indeseable. Tales afecciones

10 pueden incluir aquellas caracterizadas por angiogenia inflamatoria y/o angiogenia inducida por isquemia. La neovascularización asociada con crecimiento de tumor también se puede inhibir al administrar aquellos compuestos descritos aquí que la función como antagonistas o agonistas parciales de $\alpha 7$ NNR.

15

El antagonismo específico de la actividad específica $\alpha 7$ NNR reduce la respuesta angiogénica a la inflamación, isquemia, y neoplasia. Se puede encontrar la guía relacionada con sistemas de modelo animal apropiados para evaluar los compuestos descritos aquí, por ejemplo, en Heeschen, C. et al., "A novel angiogenic pathway mediated by non- neuronal nicotinic acetylcholine receptors,"

20 J. Clin. Invest. 110(4):527-36 (2002), incorporado aquí como referencia con relación a la descripción de la inhibición específica $\alpha 7$ de angiogenia y modelamiento celular (in vitro) y animal de actividad angiogénica relevante a enfermedad humana, especialmente el modelo de tumor de pulmón de Lewis (in vivo, en ratones - ver, en particular, páginas 529, y 532-533).

25

Los tipos de tumor representativos que se pueden tratar utilizando los compuestos descritos aquí incluyen NSCLC, cáncer de ovario, cáncer pancreático,

carcinoma de mama, carcinoma de colon, carcinoma de recto, carcinoma de pulmón, carcinoma orofaríngeo, carcinoma hipofaríngeo, carcinoma de esófago, carcinoma de estómago, carcinoma de páncreas, carcinoma de hígado, carcinoma de vejiga, carcinoma de conducto biliar, carcinoma intestino delgado, carcinoma del tracto urinario, carcinoma de riñón, carcinoma de vejiga, carcinoma de urotelio, carcinoma de tracto genital femenino, carcinoma de pélvico, carcinoma de útero, carcinoma de ovario, coriocarcinoma, enfermedad trofoblástica gestacional, carcinoma de tracto genital masculino, carcinoma de próstata, carcinoma de vesículas seminales, carcinoma testicular, tumores de célula germinal, carcinoma glanglio endocrino, carcinoma tiroide, carcinoma adrenal, carcinoma de glándula pituitaria, carcinoma de piel, hemangiomas, melanomas, sarcomas, sarcoma de tejido blando y hueso, sarcoma de Kaposi, tumores del cerebro, tumores de los nervios, tumores de los ojos, tumores de las meninges, astrocitomas, gliomas, glioblastomas, retinoblastomas, neuromas, neuroblastomas, Schwannomas, meningiomas, tumores sólidos provenientes de tumores hematopoyéticos (tal como leucemias, cloromas, plasmacitomas, y las placas y tumores de micosis fungoides y linfoma de célula T cutánea/leucemia), y tumores sólidos provenientes de linfomas.

Los compuestos también se pueden administrar en conjunto con otras formas de tratamiento anticáncer, que incluyen la coadministración con agentes antitumor antineoplásico tal como cis-platina, adriamicina, daunomicina, y similares, y/o agentes anti-VEGF (factor de crecimiento endotelial vascular), tal como se conocen en la técnica.

Los compuestos se pueden administrar en tal una forma que ellos se objetivan en el sitio del tumor. Por ejemplo, los compuestos se pueden administrar

en microesferas, micropartículas o liposomas conjugado con varios anticuerpos que dirigen las micropartículas al tumor. Adicionalmente, los compuestos pueden estar presentes en microesferas, micropartículas o liposomas que se cortan apropiadamente para pasar a través de las arterias y venas, pero se presenta en los glóbulos capilares que rodean los tumores y administran los compuestos localmente al tumor. Tales dispositivos de suministro de fármaco se conocen en la técnica.

Otros Trastornos

Adicionalmente para tratar trastornos del SNC, inflamación, neovascularización, y dolor, los compuestos de la presente invención también se pueden utilizar para evitar o tratar ciertas otras afecciones, enfermedades, y trastornos en los que los NNR juegan un papel. Ejemplos incluyen trastornos autoinmunes tal como Lupus, trastornos asociados con liberación de citoquina, caquexia secundaria a la infección (por ejemplo, como ocurre en SIDA, complejo relacionado con SIDA y neoplasia), trastornos metabólicos, que incluyen diabetes tipo I, diabetes tipo II, síndrome metabólico, obesidad, o hiperglicemia, pemfitis, incontinencia urinaria, enfermedades retinales, enfermedades infecciosas, miastenia, síndrome de Eaton-Lambert, hipertensión, osteoporosis, vasoconstricción, vasodilatación, arritmias cardíacas, bulimia, anorexia así como también aquellas indicaciones establecidas en la Solicitud PCT publicada WO 98/25619, incorporada aquí como referencia con referencia a tales trastornos. Los compuestos de esta invención también se pueden administrar para tratar convulsiones tal como aquellas que son sintomáticas de epilepsia, y para tratar afecciones tal como sífilis y enfermedad de Creutzfeld-Jakob.

Usos Diagnósticos

Los compuestos se pueden utilizar en composiciones diagnósticas, tal como sondas, particularmente cuando ellas se modifican por incluir marcas apropiadas.

5 Se pueden utilizar sondas, por ejemplo, para determinar el número relativo y/o la función de receptores específicos, particularmente el subtipo de receptor $\alpha 7$. Para este propósito los compuestos de la presente invención más preferiblemente se marcan con un grupo funcional isotópico radioactivo tal como $^{11}\text{C}_1$ $^{18}\text{F}_1$ $^{76}\text{Br}_1$ ^{123}I o ^{125}I .

10

Los compuestos administrados se pueden detectar utilizando métodos de detección conocidos apropiados para la marca utilizada. Ejemplos de métodos de detección incluyen topografía de emisión de posición (PET) y tomografía computada de emisión de fotón único (SPECT). Las radiomarcas descritas
15 anteriormente son útiles en formación de imagen PET (por ejemplo, ^{11}C , ^{18}F o ^{76}Br) y SPECT (por ejemplo, ^{123}I), con vidas útiles de aproximadamente 20.4 minutos para ^{11}C , aproximadamente 109 minutos para ^{18}F , aproximadamente 13 horas para ^{123}I , y aproximadamente 16 horas para ^{76}Br . Una actividad altamente específica se desea para visualizar los subtipos de receptor seleccionados en
20 concentraciones no saturantes. Las dosis administradas típicamente están por debajo del rango tóxico y proporcionan imágenes de alto contraste. Los compuestos se espera que son capaces de administración en niveles no tóxicos. La determinación de la dosis se lleva a cabo en una forma conocida por un experto en la técnica de formación de imagen radiomarcada. Ver, por ejemplo,
25 Patente Estadounidense No. 5,969,144 de London et al., incorporada aquí como referencia con respecto a la administración de tales compuestos.

Los compuestos se pueden administrar utilizando técnicas conocidas. Ver, por ejemplo, Patente Estadounidense No. 5,969,144 de London et al., como se nota, incorporado como referencia con respecto a tal administración. Los compuestos se pueden administrar en composiciones de formulación que incorporan otros ingredientes, tal como aquellos tipos de ingredientes que son útiles en formular una composición diagnóstica. Los compuestos útiles de acuerdo con llevar a cabo la presente invención se emplean más preferiblemente en formas de alta pureza. Ver, Patente Estadounidense No. 5,853,696 de Elmalch et al., incorporada aquí como referencia con respecto a tal análisis.

Después los compuestos se administran a un sujeto (por ejemplo, un sujeto humano), la presencia de aquel compuesto dentro del sujeto se puede formar en imagen y se cuantifica por técnicas apropiadas con el fin de indicar la presencia, cantidad, y funcionalidad de subtipos de NNR seleccionados. Adicionalmente a los humanos, los compuestos también se pueden administrar a los animales, tal como ratones, ratas, perros, y monos. Se puede llevar a cabo la formación de imagen SPECT y PET utilizando cualquier técnica y aparato apropiado. Ver Villemagne et al., In: Arneric et al. (Eds.) Neuronal Nicotinic Receptors: Pharmacology and Therapeutic Opportunities, 235-250 (1998) y Patente Estadounidense No. 5,853,696 de Elmalch et al., cada una de las cuales se incorpora como referencia, para una descripción de técnicas de formación de imagen representativas.

Los compuestos radiomarcados unidos con alta afinidad a subtipos selectivos NNR (por ejemplo, $\alpha 7$) y preferiblemente exhiben unión no específica insignificante a otros subtipos de receptor colinérgico nicotínico (por ejemplo, aquellos subtipos de receptor asociados con músculo y ganglio). Como tal, los compuestos se pueden utilizar como agentes para formación de imagen no

invasiva de subtipos de receptor colinérgico nicotínico dentro del cuerpo de un sujeto, particularmente dentro del cerebro para diagnóstico asociado con una variedad de enfermedades y trastornos del SNC.

5 En un aspecto, se pueden utilizar composiciones diagnósticas en un método para diagnosticar la enfermedad en un sujeto, tal como un paciente humano. El método involucra administrar a aquel paciente un compuesto detectablemente marcado como se describe aquí, y detectar la unión de aquel compuesto en subtipos NNR seleccionados (por ejemplo, subtipo del receptor $\alpha 7$).

10 Aquellos expertos en la técnica para utilizar herramientas diagnósticas, tal como PET y SPECT, se puede utilizar los compuestos radiomarcados descritos aquí para diagnosticar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen afecciones y trastornos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autonómico. Tales trastornos incluyen una amplia variedad de enfermedades del

15 SNC y trastornos, que incluyen enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson, y esquizofrenia. Estas y otras enfermedades y trastornos representativos que se pueden evaluar incluyen aquellos que se establecen en la Patente Estadounidense No. 5,952,339 de Bencherif et al., incorporada aquí como referencia.

20

 En otro aspecto, se pueden utilizar composiciones diagnósticas en un método para monitorear los subtipos de receptor nicotínico selectivos de un sujeto, tal como un paciente humano. El método involucra administrar un compuesto detectablemente marcado como se describe aquí en aquel paciente y detectar la

25 unión de aquel compuesto a subtipos de receptor nicotínico seleccionados a saber, el subtipo de receptor $\alpha 7$.

Unión del Receptor

Los compuestos de esta invención se pueden utilizar como ligandos de referencia en ensayos de unión para compuestos que unen a subtipos NNR, particularmente el subtipo del receptor $\alpha 7$. Para este propósito los compuestos de esta invención se marcan preferiblemente con un grupo funcional isotópico radioactivo tal como ^3H , o ^{14}C .

V. Ejemplos sintéticos

Se proporcionan los siguientes ejemplos sintéticos para ilustrar la presente invención y no se deben construir como limitantes del alcance de estos. En estos ejemplos, todas las partes y porcentajes están en peso, a menos que se anote otra cosa. Todas las soluciones son acuosas a menos que se anote otra cosa.

Ejemplo 1 : Síntesis a escala pequeña de (2S, 3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Compuesto A) y su enantiómero, (2R, 3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se disuelve Hidróxido de potasio (56 g, 0.54 mol) en metanol (420 mL). Se agrega clorhidrato de 3-Quinuclidinona (75 g, 0.49 mol) y la mezcla se agita durante 30 min a temperatura ambiente. Se agrega 3-Piridinacarboxaldehído (58 g, 0.54 mol) y la mezcla se agita durante 16 h a temperatura ambiente. La mezcla de reacción llega a ser amarilla durante este periodo, con sólidos en torta en las

paredes del matraz. Los sólidos se raspan de las paredes y se rompen los trozos. Con agitación rápida, se agrega agua (390 mL). Cuando los sólidos se disuelven, la mezcla se enfría a 4° C durante la noche. Los cristales se recolectan mediante filtración, se lavan con agua, y se secan al aire para obtener 80 g de sólido amarillo. Se obtiene un segundo cultivo (8 g) mediante la concentración del filtrado a -10% de su volumen formado y se enfría a 4° C durante la noche. Ambos cultivos son suficientemente puros para transformación adicional (88 g, 82% de rendimiento).

2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se suspende 2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (20 g, 93 mmol) en metanol (200 mL) y se trata con 46 mL de 6 M ácido clorhídrico. Se agrega 10% de Paladio sobre carbono (1.6 g) y la mezcla se agita bajo 25 psi hidrógeno durante 16 h. La mezcla se filtra a través de tierra diatomácea, y el disolvente se remueve del filtrado mediante evaporación rotatoria. Esto proporciona clorhidrato 2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona crudo, como una goma blanca (20 g), que se trata posteriormente con 2 M de hidróxido de sodio (50 mL) y cloroformo (50 mL) y se agita durante una hora. La capa de cloroformo se separa, y la fase acuosa se trata con 2 M de hidróxido de sodio (~5 mL, suficiente para elevar el pH a 10) y cloruro de sodio acuoso saturado (25 mL). Esta mezcla acuosa se extrae con cloroformo (3 x 10 mL), y los extractos de cloroformo combinados se secan (sulfato de magnesio anhidro) y se concentran mediante evaporación rotatoria. El residuo (18 g) se disuelve en éter caliente (320 mL) y se enfría a 4° C. El sólido blanco se filtra, se lava con una porción pequeña de éter frío y se seca al aire. La concentración del filtrado a -10% de su volumen formado y enfriado a 4° C produce un segundo cultivo. Se obtiene una producción combinada de 16 g (79%).

3- Amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

A una solución agitada de 2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona
5 (3.00 g, 13.9 mmol) en metanol seco (20 mL), bajo nitrógeno, se agrega a 1 M de
solución de cloruro de zinc en éter (2.78 mL, 2.78 mmol). Después de agitar a
temperatura ambiente durante 30 min, esta mezcla se trata con formato de amonio
sólido (10.4 g, 167 mmol). Después de agitar otra hora a temperatura ambiente, se
agrega cianoborohidruro de sodio sólido (1.75 g, 27.8 mmol) en porciones. La
10 reacción luego se agita a temperatura ambiente durante la noche y se termina
mediante la adición de agua (~ 5 mL). La reacción apagada se particiona entre 5
M de hidróxido de sodio (10 mL) y cloroformo (20 mL). La capa acuosa se extrae
con cloroformo (20 mL), y las capas orgánicas combinadas se secan (sulfato de
sodio), se filtran y se concentran. Esto deja 2.97 g de goma amarilla. El análisis
15 GCMS indica que el producto es una mezcla 1:9 de las aminas cis y trans, junto
con una pieza del alcohol correspondiente (98% de recuperación de masa total).

(2R,3S) y (2S,3R)-3-amino-2-(3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

20 Se agrega ácido Di-p-toluoil- D-tartárico (5.33 g, 13.8 mmol) a una solución
agitada de 3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano crudo (6.00 g,
27.6 mmol de 1 :9 cis/trans) en metanol (20 mL). Después que se completa la
disolución, la solución clara luego se concentra en una masa sólida mediante
evaporación rotatoria. El sólido se disuelve en una cantidad mínima de metanol
25 hervido (~5 mL). La solución se enfría lentamente, primero a temperatura
ambiente (1 h), luego durante ~ 4 h a 5°C y finalmente a -5°C durante la noche. La
sal precipitada se recolecta mediante filtración por succión y se recristaliza a partir

de 5 mL de metanol. Se deja secar al aire 1.4 g del sólido blanco, que se
particiona entre cloroformo (5 mL) y 2 M de hidróxido de sodio (5 mL). La capa de
cloroformo y 5 mL de extracto de cloroformo de la capa acuosa se combinan, se
secan (sulfato de sodio anhidro) y se concentran para dar un aceite incoloro (0.434
5 g). La pureza enantiomérica de esta base libre se determina mediante la
conversión de una porción en su N-(terc-butoxicarbonil)-L- prolinamida, que luego
se analiza para pureza diastereomérica (98%) utilizando LCMS.

El licor madre de la cristalización inicial se hace básica (~ pH 11) con 2 M
10 de hidróxido de sodio y se extrae dos veces con cloroformo (10 mL). Los extractos
de cloroformo se secan (sulfato de sodio anhidro) y se concentran para dar un
aceite. Esta amina (3.00 g, 13.8 mmol) se disuelve en metanol (10 mL) y se trata
con ácido di-p-toluoil-L-tartárico (2.76 g, 6.90 mmol). La mezcla se calienta para
ayudar a la disolución y luego se enfría lentamente a -5°C, donde este permanece
15 durante la noche. El precipitado se recolecta mediante filtración por succión, se
recristaliza a partir de metanol y se seca. Esto deja 1.05 g del sólido blanco. La sal
se convierte en la base libre (rendimiento= 0.364 g), y la pureza enantiomérica
(97%) se evalúa utilizando el método prolinamida, como se describió
anteriormente para el otro enantiomérico.

20
Enantiómero A Trans de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-
il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega difenilclorofosfato (0.35 mL, 0.46 g, 1.7 mmol) en forma de gotas
25 a una solución de ácido benzofuran-2-carboxílico (0.28 g, 1.7 mmol) y trietilamina
(0.24 mL, 0.17 g, 1.7 mmol) en diclorometano seco (5 mL). Después de agitar a
temperatura ambiente durante 30 min, una solución de (2S,3R)-3-amino-2-((3-

piridinil)metil)-1- azabicyclo[2.2.2]octano (0.337 g, 1.55 mmol) (que se deriva de la sal de ácido di-p-toluoil-D-tartárico) y se agrega trietilamina (0.24 mL, 0.17 g, 1.7 mmol) en diclorometano seco (5 mL). La mezcla de reacción se agita durante la noche a temperatura ambiente, y luego se trata con 10% de hidróxido de sodio (1 mL). La mezcla bifásica se separa, y la capa orgánica se concentra en un evaporador centrífugo Genevac. El residuo se disuelve en metanol (6 mL) y se purifica por HPLC en una columna de gel de sílice C18, utilizando un gradiente de acetonitrilo/agua, que contiene 0.05% de ácido trifluoroacético, como eluyente. La concentración de las fracciones seleccionadas, se particiona del residuo resultante entre cloroformo y bicarbonato de sodio acuoso saturado, y la evaporación del cloroformo da 0.310 g (42% de rendimiento) de polvo blanco (95% puro por GCMS). ¹H RMN (300 MHz, CDCl₃) δ 8.51 (d, 1 H), 8.34 (dd, 1H), 7.66 (d, 1 H), 7.58 (dt, 1 H), 7.49 (d, 1H), 7.44 (s, 1H), 7.40 (dd, 1H), 7.29 (t, 1H), 7.13 (dd, 1 H), 6.63 (d, 1 H), 3.95 (t, 1H), 3.08 (m, 1 H), 2.95 (m, 4H), 2.78 (m, 2H), 2.03 (m, 1 H), 1.72 (m, 3H), 1.52 (m, 1 H).

Este material (enantiómero A trans) se determina luego que es idéntico, mediante análisis cromatográfico quiral, al material cuya configuración absoluta es 2S.3R (establecida por análisis cristalográfico de rayos x).

Enantiómero B trans de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega difenilclorofosfato (96 µL, 124 mg, 0.46 mmol) en forma de gotas a una solución del ácido benzofuran-2-carboxílico (75 mg, 0.46 mmol) y trietilamina (64 µL, 46 mg, 0.46 mmol) en diclorometano seco (1 mL). Después de agitar a temperatura ambiente durante 45 min, una solución de (2R,3S)-3-amino-2-

((3-piridinil)metil)-1- azabicyclo[2.2.2]octano (0.10 g, 0.46 mmol) (que se deriva de la sal de ácido di-p-toluoil-L-tartárico) y se agrega trietilamina (64 µl, 46 mg, 0.46 mmol) en diclorometano seco (1 mL). La mezcla de reacción se agita durante la noche a temperatura ambiente, y luego se trata con 10% de hidróxido de sodio (1 mL). La mezcla bifásica se separa, y la capa orgánica y un extracto de cloroformo (2 mL) de la capa acuosa se concentran mediante evaporación rotatoria. El residuo se disuelve en metanol y se purifica por HPLC en una columna de gel de sílice C18, utilizando un gradiente de acetonitrilo/agua, que contiene 0.05% de ácido trifluoroacético, como eluyente. La concentración de las fracciones seleccionadas, se particiona del residuo resultante entre cloroformo y bicarbonato de sodio acuoso saturado, y la evaporación del cloroformo da 82.5 mg (50% de rendimiento) de un polvo blanco. El espectro de RMN es idéntico a aquel obtenido para el isómero 2S,3R. Ya que el precursor inmediato de este material (enantiómero B trans) es enantiomérico al precursor inmediato del compuesto 2S,3R (enantiómero A trans), la configuración absoluta del enantiómero B trans se presume que es 2R,3S.

Ejemplo 2: Síntesis a gran escala de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida y sal p-toluenesulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)-1-benzofuran-2-carboxamida

2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se agregan clorhidrato de 3-Quinuclidinona (8.25 kg, 51.0 mol) y metanol (49.5 L) a un matraz de reacción de vidrio de 100 L, bajo una atmósfera de nitrógeno, equipada con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y

condensador. Se agrega hidróxido de potasio (5.55 kg, 99.0 mol) por vía de un embudo de polvo durante un periodo aproximadamente de 30 min, que resulta en una elevación en la temperatura de reacción de 50° C a 56° C. Durante un periodo aproximadamente de 2 h, se agrega 3-piridinacarboxaldehído (4.80 kg, 44.9 mol) a la mezcla de reacción. La mezcla resultante se agita a 20° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h, como la reacción se monitorea mediante cromatografía de capa delgada (TLC). Luego de la terminación de la reacción, la mezcla de reacción se filtra a través de un embudo de vidrio sinterizado y la torta de filtro se lava con metanol (74.2 L). El filtrado se concentra, se transfiere a un matraz de reacción, y se agrega agua (66.0 L). La suspensión se agita durante un mínimo de 30 min, se filtra, y la torta de filtro se lava con agua (90.0 L) hasta que el pH elevado es 7-9. El sólido se seca bajo vacío a 50° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h para dar 8.58 kg (89.3%) de 2-((3-piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona.

Sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona

Se agregan 2-((3-Piridinil)metileno)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (5.40 kg, 25.2 mol) y metanol (40.5 L) a un frasco de reacción de 72L bajo una atmósfera inerte equipada con un agitador mecánico, sonda de temperatura, sistema regulador de gas de baja presión, y calibrador de presión. El espacio superior se llena con nitrógeno, y la mezcla se agita para obtener una solución amarilla clara. Al matraz se agrega 10% de paladio sobre carbono (50% húmedo) (270 g). La atmósfera del reactor se evacua utilizando una bomba de vacío, y el espacio superior se reemplaza con hidrógeno de 10 a 20 pulgadas de presión del agua. La evacuación y presurización con hidrógeno se repite dos veces más, se deja el reactor bajo 20 pulgadas de presión del agua de gas de hidrógeno después de la

tercera presurización. La mezcla de reacción se agita a $20^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante un mínimo de 12 h, y la reacción se monitorea por vía de TLC. Luego de la terminación de la reacción, la suspensión se filtra a través de un lecho de Celite[®] 545 (1.9 kg) en un embudo de vidrio sinterizado, y la torta de filtro se lava con metanol (10.1 L). El filtrado se concentra para obtener un semisólido que se transfiere, bajo una atmósfera de nitrógeno, a un matraz de reacción de 200 L ajustado con un agitador mecánico, condensador, y sonda de temperatura. El semisólido se disuelve en etanol (57.2 L), y se agrega ácido di-p-toluoil- D-tartárico (DTTA) (9.74 kg, 25.2 mol). La mezcla de reacción agitada se calienta en reflujo durante un mínimo de 1 h, y durante un mínimo adicional de 12 h mientras la reacción se enfría entre 15°C y 30°C . La suspensión se filtra utilizando un filtro de mesa, y la torta de filtro se lava con etanol (11.4 L). El producto se seca bajo vacío a temperatura ambiente para obtener 11.6 kg (76.2% de rendimiento, 59.5% factorizado para pureza de sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2- ((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona.

Sal di-o-toluoil-D-tartrato de (2S,3R)-3-Amino-2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano

Se agregan agua (46.25 L) y bicarbonato de sodio (4.35 kg, 51.8 mol) a un matraz de 200 L. Luego que se completa la disolución, se agrega diclorometano (69.4 L). Se agrega sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S)-2- ((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (11.56 kg, 19.19 mol), y la mezcla de reacción se agita durante entre 2 min y 10 min. Las capas se les permiten separar durante un mínimo de 2 min (se agrega agua adicional (20 L) cuando sea necesario para particionar las capas). La fase orgánica se remueve y se seca sobre sulfato de sodio anhidro. Se agrega diclorometano (34.7 L) a la fase acuosa restante, y la

suspensión se agita durante entre 2 min y 10 min. Las capas se les permiten separar durante entre 2 min y 10 min. De nuevo, la fase orgánica se remueve y se seca sobre sulfato de sodio anhidro. La extracción de la fase acuosa con diclorometano (34.7 L) se repite una vez más, como se hizo anteriormente. Las muestras de cada extracción se presentan para análisis HPLC quiral.

El sulfato de sodio se remueve mediante filtración, y los filtrados se concentran para obtener (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (4.0 kg) como un sólido.

El (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona (3.8 kg) se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio, bajo una atmósfera de nitrógeno, ajustado con un agitador mecánico y sonda de temperatura. Se agregan tetrahidrofurano anhidro (7.24 L) y (+)-(R)- α -metilbencilamina (2.55 L, 20.1 mol). Se agrega isopropóxido de Titanio (IV) (6.47 L, 21.8 mol) a la mezcla de reacción agitada durante un periodo de 1 h. La reacción se agita bajo una atmósfera de nitrógeno durante un mínimo de 12 h. Se agrega etanol (36.17 L) a la mezcla de reacción. La mezcla de reacción se enfría por debajo de -5°C , y se agrega borohidruro de sodio (1.53 kg, 40.5 mol) en porciones, se mantiene la temperatura de la reacción por debajo de 15°C (esta adición toma varias horas). La mezcla de reacción luego se agita a $15^{\circ}\text{C} \pm 10^{\circ}\text{C}$ durante un mínimo de 1 h. La reacción se monitorea mediante HPLC, y luego de la terminación de la reacción (como se indica por menos de 0.5% de (2S)-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona restante), se agrega 2 M de hidróxido de sodio (15.99 L) y la mezcla se agita durante un mínimo de 10 min. La mezcla de reacción se filtra a través de un lecho de Celite[®]545 en un embudo tabletop. La torta de filtro se lava con etanol (15.23 L), y el filtrado se concentra para obtener un aceite.

El concentrado se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agrega agua (1 L), y la mezcla se enfría a $0^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se
5 agrega 2 M de ácido clorhídrico (24 L) a la mezcla para ajustar el pH de la mezcla a pH 1. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min, y 2 M de hidróxido de sodio (24 L) se agrega lentamente para ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La mezcla se agita durante un mínimo de 10 min, y la fase acuosa se extrae con diclorometano (3 x 15.23 L). Las fases orgánicas se secan sobre sulfato de sodio
10 anhidro (2.0 kg), se filtran, y se concentran para dar (2S,3R)-N-((1R)-feniletil)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (4.80 kg, 84.7% de rendimiento).

El (2S,3R)-N-((1R)-feniletil)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-
15 azabicyclo[2.2.2]octano se transfiere a un matraz de vidrio de 22 L equipado con un agitador mecánico y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agrega agua (4.8 L), y la mezcla agitada se enfría a $5^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se agrega lentamente ácido clorhídrico concentrado (2.97 L) al matraz de reacción, se mantiene la temperatura de la mezcla por debajo de 25°C . La solución resultante
20 se transfiere a un matraz de reacción de 72 L que contiene etanol (18 L), equipado con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. Al matraz se agrega 10% de paladio sobre carbono (50% húmedo) (311.1 g) y ciclohexeno (14.36 L). La mezcla de reacción se calienta a reflujo solo durante un mínimo de 12 h, y la reacción se monitorea mediante TLC.
25 Luego de la terminación de la reacción, la mezcla de reacción se enfría por debajo de 45°C , y se filtra a través de un lecho de Celite[®]545 (1.2 kg) en un embudo de vidrio sinterizado. La torta de filtro se enjuaga con etanol (3 L) y el filtrado se

concentra para obtener una fase acuosa. Se agrega agua (500 mL) al filtrado concentrado, y esta capa acuosa combinada se lava con terc-butil metil éter (MTBE) (2 x 4.79 L). Se agrega 2 M de hidróxido de sodio (19.5 L) a la fase acuosa para ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min. La fase acuosa se extrae con cloroformo (4 x 11.96 L), y las fases orgánicas combinadas se secan sobre sulfato de sodio anhidro (2.34 kg). El filtrado se filtra y se concentra para obtener (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (3.49 kg, > rendimiento cuantitativo) como un aceite.

El (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano se transfiere a un matraz de reacción de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico, condensador, y sonda de temperatura bajo una atmósfera inerte. Se agregan etanol (38.4 L) y ácido di-p-toluoil- D-tartárico (3.58 kg, 9.27 mol). La mezcla de reacción se calienta en reflujo gentil durante un mínimo de 1 h. La mezcla de reacción luego se agita durante un mínimo de 12 h mientras esta se enfría entre 15° C y 30° C. La suspensión resultante se filtra, y la torta de filtro se lava con etanol (5.76 L). La torta de filtro se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 100 L limpio equipado con un agitador mecánico, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. Se agrega una solución de 9:1 etanol/agua (30.7 L), y la suspensión resultante se calienta en reflujo gentil durante un mínimo de 1 h. La mezcla de reacción luego se agita durante un mínimo de 12 h mientras se enfría entre 15° C y 30° C. La mezcla se filtra y la torta de filtro se lava con etanol (5.76 L). El producto se recolecta y se seca bajo vacío a 50° C $\pm$ 5° C durante un mínimo de 12 h para dar 5.63 kg (58.1% de rendimiento) de sal di-p-toluoil-D-tartrato de (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano.

(2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agregan sal di-p-toluoil-D- tartrato de (2S,3R)-3-Amino-2-((3-
5 piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano (3.64 kg, 5.96 mol) y 10% de solución de
cloruro de sodio acuosa (14.4 L, 46.4 mol) a un matraz de reacción de vidrio de 72
L equipado con un agitador mecánico bajo una atmósfera inerte. Se agrega 5 M de
Hidróxido de sodio (5.09 L) a la mezcla agitada para ajustar el pH de la mezcla a
pH 14. La mezcla luego se agita durante un mínimo de 10 min. La solución acuosa
10 se extrae con cloroformo (4 x 12.0 L), y las capas orgánicas combinadas se secan
sobre sulfato de sodio anhidro (1.72 kg). Las capas orgánicas combinadas se
filtran, y el filtrado se concentra para obtener (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-
1-azabicyclo[2.2.2]octano (1.27 kg) como un aceite.

15 El (2S,3R)-3-amino-2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octano se
transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 50 L equipado con un agitador
mecánico bajo una atmósfera inerte. Se agregan diclorometano (16.5 L),
triethylamina (847 mL, 6.08 mol), ácido benzofuran-2-carboxílico (948 g, 5.85 mol) y
hexafluorofosfato O-(benzotriazol-1-il)-N,N,N,1-tetrametiluronio (HBTU) (2.17 kg,
20 5.85 mol) a la mezcla de reacción. La mezcla se agita durante un mínimo de 4 h a
temperatura ambiente, y la reacción se monitorea mediante HPLC. Luego de la
terminación de la reacción, se agrega 10% de carbonato de potasio acuoso (12.7
L, 17.1 mol) a la mezcla de reacción y la mezcla se agita durante un mínimo de 5
min. Las capas se separan y la fase orgánica se lava con 10% de solución salina
25 (12.7 L). Las capas se separan y la fase orgánica se enfría a 15° C ± 10° C. Se
agrega lentamente 3 M de ácido clorhídrico (8.0 L) a la mezcla de reacción para
ajustar el pH de la mezcla a pH 1. La mezcla luego se agita durante un mínimo de

5 min, y las capas se les permiten particionar durante un mínimo de 5 min. Los sólidos se filtran utilizando un filtro de mesa. Las capas del filtrado se separan, y la fase acuosa y los sólidos del embudo se transfieren al matraz de reacción. Se agrega lentamente 3 M de hidróxido de sodio (9.0 L) al matraz en porciones para
5 ajustar el pH de la mezcla a pH 14. La fase acuosa se extrae con diclorometano (2 x 16.5 L). Las fases orgánicas combinadas se secan sobre sulfato de sodio anhidro (1.71 kg). La mezcla se filtra, y el filtrado se concentra para dar (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-il)benzofuran-2-carboxamida (1.63 kg, 77.0% de rendimiento) como un sólido amarillo.

10

(2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida p-toluenesulfonato

Se agregan (2S,3R)-N-(2-((3-Piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-
15 il)benzofuran-2- carboxamida (1.62 kg, 4.48 mol) y diclorometano (8.60 kg) en una bombona. El porcentaje peso/peso del material en la solución se determina a través de análisis HPLC. La solución se concentra en un aceite, se agrega acetona (4 L), y la mezcla se concentra en un sólido aceitoso. Se agrega acetona adicional (12 L) al sólido aceitoso en bulbo evaporador rotatorio, y la suspensión
20 resultante se transfiere a un matraz de reacción de vidrio de 50 L con un agitador mecánico, condensador, sonda de temperatura, y condensador bajo una atmósfera inerte. La mezcla de reacción se calienta a $50^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$. Se agrega agua (80.7 g) a la solución, y se agita durante un mínimo de 10 min. Se agrega ácido p- toluenosulfónico (853 g, 4.44 mol) a la mezcla de reacción en porciones
25 durante aproximadamente 15 min. La mezcla de reacción se calienta en reflujo y se mantiene a esta temperatura durante un mínimo de 30 min para obtener una solución. La reacción se enfría a $40^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante aproximadamente 2 h. se

agrega acetato Isopropilo (14.1 L) durante aproximadamente 1.5 h. La mezcla de reacción se enfría lentamente a temperatura ambiente durante un mínimo de 10 h.

La mezcla se filtra y la torta de filtro se lava con acetato isopropilo (3.5 L). El producto aislado se seca bajo vacío a $105^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$ durante entre 2 h y 9 h para

dar 2.19 kg (88.5% de rendimiento) de p- toluenesulfonato (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, pf $226-228^{\circ}\text{C}$.

^1H RMN (500 MHz, D_2O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.78 (m, $J = 5.1$, 1 H), 7.63 (d, $J = 7.9$, 1H), 7.54 (d, $J = 7.8$, 1 H), 7.49 (d, $J = 8.1$, 2H), 7.37 (m, $J = 8.3$, 1H), 7.33 (m, $J = 8.3$, 6.9, 1.0, 1H), 7.18 (m, $J = 7.8$, 6.9, 1.0, 1H), 7.14 (d, $J = 8.1$, 2H), 7.09 (s, 1 H), 6.99 (dd, $J = 7.9$, 5.1, 1 H), 4.05 (m, $J = 7.7$, 1 H), 3.74 (m, 1 H), 3.47 (m, 2H), 3.28 (m, 1H), 3.22 (m, 1H), 3.15 (dd, $J = 13.2$, 4.7, 1 H), 3.02 (dd, $J = 13.2$, 11.5, 1 H), 2.19 (s, 3H), 2.02 (m, 2H), 1.93 (m, 2H), 1.79 (m, 1 H). ^{13}C RMN (126 MHz, D_2O) δ 157.2, 154.1, 150.1, 148.2, 146.4, 145.2, 138.0, 137.0, 130.9, 128.2 (2), 126.9, 126.8, 125.5 (2), 123.7, 123.3, 122.7, 111.7, 100.7, 61.3, 50.2, 48.0, 40.9, 33.1,

26.9, 21.5, 20.8, 17.0.

Las muestras de este material se convierten en la base libre del Compuesto A (para uso en estudios de sección de sal) mediante tratamiento con hidróxido de sodio acuoso y extracción con cloroformo. A través de la evaporación del cloroformo deja un polvo blancuzco, pf $167-170^{\circ}\text{C}$, con las siguientes características espectrales: Electrorociado de ión Positivo MS $[\text{M}+\text{H}]^{+}$ ión $m/z = 362$. ^1H RMN (500 MHz, $\text{DMSO}-d_6$) δ 8.53 (d, $J = 7.6$ Hz, 1H), 8.43 (d, $J = 1.7$ Hz, 1 H), 8.28 (dd, $J = 1.6$, 4.7 Hz, 1 H), 7.77 (d, $J = 7.7$ Hz, 1 H), 7.66 (d, $J = 8.5$ Hz, 1 H), 7.63 (dt, $J = 1.7$, 7.7 Hz, 1 H), 7.52 (s, 1H), 7.46 (m, $J = 8.5$, 7.5 Hz, 1 H), 7.33 (m, $J = 7.7$, 7.5 Hz, 1 H), 7.21 (dd, $J = 4.7$, 7.7 Hz, 1 H), 3.71 (m, $J = 7.6$ Hz, 1H), 3.11 (m, 1H), 3.02 (m, 1 H), 2.80 (m, 2H), 2.69 (m, 2H), 2.55 (m, 1 H), 1.80 (m, 1 H), 1.77 (m, 1 H), 1.62 (m, 1H), 1.56 (m, 1H), 1.26 (m, 1H). ^{13}C RMN (126 MHz,

DMSO-d₆) δ 158.1, 154.1, 150.1, 149.1, 146.8, 136.4, 135.4, 127.1, 126.7, 123.6, 122.9, 122.6, 111.8, 109.3, 61.9, 53.4, 49.9, 40.3, 35.0, 28.1, 26.1, 19.6.

La sal de monoclóhidrato del Compuesto A (ver Ejemplo 5) se presenta para análisis cristalográfico de rayos x. La estructura de cristal resultante (mostrada en las Figuras 10A y 10B, respectivamente) establece la configuración 2S.3R absoluta del Compuesto A.

Ejemplo 3: Síntesis de sal de fosfato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

A un matraz de fondo redondo se agrega (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (8.18 g, 22.6 mmol) y 2-propanol (180 mL). La mezcla se agita y se calienta a 65-70° C hasta que se han disuelto todos los sólidos. La solución se agita vigorosamente a 65-70° C, y se agrega ácido fosfórico (1.65 mL, 24.3 mmol) en forma de gotas mediante pipeta. Inmediatamente, se forma un sólido granular blanco. La mezcla se agita a 65-70° C durante 30 minutos, se enfría a temperatura ambiente (23°C) y se agita durante 24 h adicionales. Los sólidos blancos se recolectan mediante filtración por succión, la torta de filtro se lava con 2-propanol (20 mL) y el sólido se seca al aire durante por lo menos 1 h. El sólido se seca adicionalmente en un horno de vacío a 75° C durante la noche (16 h) para dar 10.7 g del producto (>rendimiento cuantitativo), pf 265-273° C con descomposición, con cambios de cristalinidad observados a ~180° C. ¹H-NMR (DMSO-d₆) indica la presencia de 2-propanol (solvato fuerte), que puede explicar el mayor rendimiento cuantitativo. El análisis LC quiral da una pureza de 97.1% (270 nm).

Ejemplo 4: Síntesis de sal de maleato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido maleico (0.067 g, 0.630 mmol) a una pasta caliente de
5 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida (0.203 g, 0.560 mmol) en acetato isopropilo (2 mL), depositando
sólidos blancos finos, junto con un residuo pegajoso. Se agregan acetato
isopropilo adicional (3 mL) y ácido maleico (0.006 g), y la mezcla se calienta en
reflujo, se agrega isopropanol (5 mL) en reflujo. La mezcla resultante de los
10 sólidos blancos se enfría a temperatura ambiente, se filtra, y los sólidos se lavan
con acetato isopropilo (2 mL). El producto se seca bajo vacío a 60° C durante 18 h
para dar 0.228 g de un sólido blancuzco escamoso (84.7% de rendimiento), pf
180-182° C. ¹H RMN (DMSO-d₆) indica una estequiometría de monosal. Calculado
para C₂₂H₂₅N₃O₂·C₄H₄O₄: C, 65.40; H, 5.70; N, 8.80; Encontrado: C, 65.35, 65.29;
15 H, 5.86, 5.68; N, 8.69, 8.78.

Ejemplo 5: Síntesis de sales de clorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

20 Monoclorhidrato: Se prepara una solución de ácido clorhídrico/THF al
agregar ácido clorhídrico concentrado (1.93 mL de 12M, 23.2 mmol) en forma de
gotas a 8.5 mL de THF congelado. La solución se calienta a temperatura
ambiente. A un matraz de fondo redondo se agrega (2S,3R)-N-(2-((3-
piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (8.49 g, 23.5
25 mmol) y acetona (85 mL). La mezcla se agita y se calienta a 45-50° C hasta que se
obtiene una solución completa. La solución de ácido clorhídrico/THF preparada
anteriormente se agrega en forma de gotas durante un periodo de 5 min, con THF

adicional (1.5 mL) utilizado en la transferencia. Los sólidos blancos granulares se empiezan a formar durante la adición de la solución de ácido. La mezcla se enfría a temperatura ambiente, y se agita durante la noche (16 h). Los sólidos se recolectan mediante filtración por succión, la torta de filtro se lava con acetona (10 mL), y el sólido se seca al aire con succión durante 30 min. El sólido se seca adicionalmente en un horno de vacío a 75° C durante 2 h para dar 8.79 g de los cristales blancos finos (94% de rendimiento), pf 255-262° C. El análisis LC quiral da una pureza de 98.8% (270 nm). ¹H-NMR (DMSOd₆) no muestra disolventes residuales y confirma mono estequiometría. ¹H RMN (300 MHz, DMSOd₆) δ 10.7 (broad s, 1H - quaternary ammonium), 8.80 (s amplio, 1 H - amida H), 8.54 (s, 1 H), 8.23 (d, 1 H), 7.78 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.60 (d, 1 H), 7.47 (m, 2H), 7.33 (m, 1 H), 7.19 (m, 1 H), 4.19 (m, 1 H), 4.08 (m, 1 H), 3.05-3.55 (m, 6H), 2.00-2.10 (m, 3H), 1.90 (m, 1H), 1.70 (m, 1H). Un análisis cristalográfico de rayos x de esta sal establece la asignación estereoquímica y estequiometría (ver Figuras 10A y 10B).

Diclorhidrato: Se burbujea lentamente gas de cloruro de hidrógeno en una solución enfriada en hielo de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2- carboxamida (1.9 g, 5.3 mmol) en éter anhidro (25 mL). Se remueven los volátiles, primero en una corriente de nitrógeno y luego con alto vacío (hidróxido de sodio separado en línea a alto vacío). El residuo se tritura varias veces con volúmenes pequeños de éter anhidro (desechado), y el sólido restante se seca bajo alto vacío. Esto da 2.17 g (94% de rendimiento) de polvo blancuzco, pf 210-212° C (higroscópico). El análisis LC quiral da una pureza de 93.7% (270 nm). Electrorociado de ión Positivo MS [MH-H]⁺ ión m/z = 362. ¹H RMN (300 MHz, CD₃OD) δ 9.15 (s, 1 H), 8.84 (d, 1 H), 8.63 (d, 1 H), 7.97 (t, 1 H), 7.75 (d, 1 H), 7.61 (d, 1 H), 7.52 (m, 2H), 7.35 (t, 1 H), 4.50 (m, 1 H), 4.32 (m, 1H), 3.40-3.85 (m, 6H), 1.95-2.40 (m, 5H).

Ejemplo 6: Síntesis de sal hemogalactarato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido galactárico (múico) (36.3 mg, 0.173 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La mezcla se pone en reflujo cuando se agrega agua (8 gotas); luego la mezcla caliente se filtra a través de una almohadilla de algodón, que se enjuaga posteriormente con etanol (1 mL). El enfriamiento cae para dar un precipitado. Los volátiles se remueven mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se tritura con isopropanol (desechado), y el sólido restante se disuelve en acetona/agua en reflujo (4 mL de 7:1). El enfriado lento a 5° C produce un sólido blanco, que se filtra, se lava con isopropanol (3 x 1 mL), y se seca bajo alto vacío. Esto deja 118 mg (73% de rendimiento) de placas blancas finas, pf 134-139° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.78 (d, 1 H), 7.62 (d, 1 H), 7.54 (d, 1 H), 7.35 (m, 2H), 7.18 (t, 1 H), 7.10 (s, 1 H), 6.98 (m, 1 H), 4.08 (s, 1H, ácido galactárico), 3.98 (d, 1 H), 3.77 (s, 1 H, ácido galactárico), 3.66 (m, 1 H), 3.35 (m, 1 H), 2.95-3.30 (m, 4H), 1.65-2.05 (m, 5H).

Ejemplo 7: Síntesis de sal D-tartrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido tartárico (25.6 mg, 0.173 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La solución resultante se enfría lentamente a temperatura ambiente. No se precipitan los sólidos, ya que la

solución se concentra para dar una espuma blanca. Los intentos para cristalizar en isopropanol fallan. La espuma se disuelve en metanol y se agrega otro equivalente a la mitad de ácido tartárico (25.6 mg, 0.173 mmol). La mezcla se concentra para dar una espuma blanca, que no se cristalizaría a partir de las mezclas de metanol e isopropanol. El material concentrado (mezcla de líquido pegajoso y sólido) luego se suspende en acetato de etilo (1 mL), produciendo un sólido blanco. Este se aísla mediante filtración (lavado de acetato de etilo) y se seca en un horno de vacío (18 h a 40° C), para dar 141 mg (79.7% de rendimiento) de la estequiometría de mono sal (RMN), pf 136- 140° C. El análisis LC quiral da una pureza de 98.1% (270 nm). ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.50 (s, 1 H), 8.01 (d, 1H), 7.86 (d, 1 H), 7.75 (d, 1 H), 7.56 (m, 2H), 7.38 (t, 1 H), 7.32 (s, 1H), 7.21 (t, 1H), 4.34 (s, 2H, ácido tartárico), 4.26 (d, 1 H), 3.95 (m, 1H), 3.64 (m, 2H), 3.15-3.55 (m, 4H), 1.90-2.30 (m, 5H).

Ejemplo 8: Síntesis de sal metanosulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido metaesulfónico (33.2 mg, 0.346 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). El enfriamiento falla en para producir un precipitado. La mezcla se pone en reflujo, y la mezcla caliente se filtra a través de una almohadilla de algodón, que se enjuaga posteriormente con metanol (1 mL). Los volátiles se remueven mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma amarilla clara) se disuelve en isopropanol caliente (1 mL). De nuevo, el enfriamiento falla en dar un precipitado. Se evapora el isopropanol, y el residuo se suspende en acetona (1 mL). La filtración y el secado en horno de vacío (18 h a 50° C) da 146 mg (92.5% de rendimiento) del sólido beige claro, pf

240-243° C. ^1H RMN (300 MHz, D_2O) δ 8.32 (s, 1H), 7.82 (d, 1H), 7.66 (d, 1 H), 7.57 (d, 1 H), 7.38 (m, 2H), 7.20 (m, 1 H), 7.12 (s, 1 H), 7.01 (m, 1H), 4.09 (d, 1 H), 3.75 (m, 1H), 3.47 (m, 2H), 3.00-3.40 (m, 4H), 2.67 (s, 3H, ácido metanosulfónico), 1.75-2.15 (m, 5H).

5

Ejemplo 9: Síntesis de sal D-mandelato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido D-mandélico (52.6 mg, 0.346 mmol) a una solución de
10 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La dilución con
acetato de etilo (4 mL) y el enfriamiento falla en producir un precipitado. Se
remuden los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma
blanca) se disuelve en isopropanol caliente (0.5 mL). El enfriamiento a 5° C
15 produce cristales blancos que se recolectan mediante filtración por succión. El
secado en horno de vacío (18 h a 45° C) da 111 mg (62.4% de rendimiento) de
sólido beige claro, pf 188.5-193°C. ^1H RMN (300 MHz, D_2O) δ 8.33 (s, 1H), 7.83
(s, 1H), 7.67 (d, 1H), 7.60 (d, 1 H), 7.27 (m, 8H, incluye ácido mandélico), 7.12 (s,
1 H), 7.01 (m, 1 H), 4.85 (s, 1H, ácido mandélico), 4.10 (d, 1 H), 3.75 (m, 1 H),
20 3.48 (m, 2H), 3.00-3.40 (m, 4H), 1.75-2.15 (m, 5H).

Ejemplo 10: Síntesis de sal R-camforsulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

25 Se agrega ácido R-10-Camforsulfónico (80.3 mg, 0.346 mmol) a una
solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-
carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). El enfriamiento falla

en depositar cualquier precipitado. Se remueven los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se disuelve en isopropanol caliente (0.5 mL). El enfriamiento a 5° C produce unos pocos cristales blancos y una suspensión lechosa. Raspar los lados del matraz con una espátula transforma eventualmente la mezcla en una masa espesa de cristales blancos finos. Se agregan otros 0.5 mL de isopropanol, y los cristales se recolectan mediante filtración por succión. El secado en horno de vacío (5 h a 70° C, seguido por 2 h a 110° C) da 193 mg (93.8% de rendimiento) del sólido blanco, pf 149.5-156° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.30 (s, 1H), 7.79 (d, 1 H), 7.64 (d, 1 H), 7.55 (d, 1 H), 7.36 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 7.11 (s, 1 H), 6.99 (m, 1 H), 4.07 (d, 1H), 3.73 (m, 1 H), 3.45 (m, 2H), 3.95-3.35 (m, 5H, incluye ácido camforsulfónico), 2.64 (d, 1H, ácido camforsulfónico), 2.22 (m, 2H), 1.70-2.10 (m, 8H, incluye ácido camforsulfónico), 1.45 (m, 1H, ácido camforsulfónico), 1.25 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 0.85 (s, 3H, ácido camforsulfónico), 0.68 (s, 3H, ácido camforsulfónico).

Ejemplo 11: Síntesis de sal S-camforsulfonato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido S-10- camforsulfónico (80.3 mg, 0.346 mmol) a una solución de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (125 mg, 0.346 mmol) en etanol caliente (1 mL). La dilución con acetato de etilo (4 mL) y el enfriamiento falla en depositar cualquier precipitado. Se remueven los volátiles mediante evaporación rotatoria, y el residuo (espuma blanca) se disuelve en isopropanol caliente (1.5 mL). El enfriamiento a 5° C produce cristales blancos. La mezcla se concentra a -0.5 mL y se enfría de nuevo a 5° C. El sólido luego se recolecta mediante filtración por succión y se seca en vacío, inicialmente 18 h a 45° C, pero luego a temperaturas sucesivamente altas

(finalmente a 110° C) para remover isopropanol residual. Esto proporciona 143 mg (69.7% de rendimiento) del sólido blanco, pf 153.5-157° C. ¹H RMN (300 MHz, D₂O) δ 8.29 (s, 1 H), 7.79 (d, 1 H), 7.63 (d, 1H), 7.54 (d, 1 H), 7.34 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 7.10 (s, 1H), 6.99 (m, 1 H), 4.05 (d, 1 H), 3.73 (m, 1H), 3.44 (m, 2H), 3.95-3.35 (m, 5H, incluye ácido camforsulfónico), 2.67 (d, 1 H, ácido camforsulfónico), 2.23 (m, 2H), 1.70-2.10 (m, 8H, incluye ácido camforsulfónico), 1.46 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 1.25 (m, 1 H, ácido camforsulfónico), 0.84 (s, 3H, ácido camforsulfónico), 0.64 (s, 3H, ácido camforsulfónico).

10 Utilizando procedimientos similares a aquellos reportados anteriormente (ejemplos 3-11), se caracterizan varias otras formas de sal. Los resultados de estas preparaciones se reportan en los ejemplos 12-14.

Ejemplo 12: Síntesis de sal de sulfato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se precipita una sal de sulfato de una mezcla de acetato isopropilo y agua. pf 278° C. ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 9.28 (s amplio, 1 H, amida), 8.56 (dd, 1 H), 8.24 (t, 1 H), 7.77 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.60 (s, 1 H), 7.40 (m, 2H), 7.35 (s, 1 H), 7.21 (m, 1H), 4.21 (m, 1H), 3.93 (m, 2H), 3.10-3.60 (m, 5H), 2.05 (m, 3H), 1.92 (m, 1H), 1.73 (m, 1 H).

Ejemplo 13: Síntesis de sal ketoglutarato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

25

Se precipita una sal de α-ketoglutarato de acetato isopropilo. pf 177° C. ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 8.64 (s, 1 H, amida), 8.50 (d, 1 H), 8.20 (d, 1H), 7.74

(d, 1 H), 7.70 (d, 1 H), 7.60 (m, 1H), 7.45 (m, 1 H), 7.32 (m, 2H), 7.18 (m, 1 H), 4.10 (m, 1H), 3.78 (m, 2H), 3.00-3.45 (m, 5H), 2.81 (m, 2H, ácido ketoglurárico), 2.41 (m, 2H, ácido ketoglurárico), 1.96 (m, 3H), 1.83 (m, 1H), 1.60 (m, 1H).

5 **Ejemplo 14: Síntesis de sal hipurato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida**

Se precipita la sal hipurato de acetona (muy higroscópico para obtener el punto de ebullición). ¹H RMN (400 MHz, DMSO-d₆) δ 8.79 (s, 1 H, amida), 8.56 (d, 10 1 H), 8.44 (s, 1 H, ácido hipúrico), 8.29 (m, 1 H), 7.87 (m, 2H, ácido hipúrico), 7.76 (d, 1 H), 7.65 (m, 1 H), 7.54 (m, 1H), 7.49 (m, 4H, incluye ácido hipúrico), 7.34 (m, 2H), 7.21 (m, 1 H), 3.91 (m, 1H), 3.74 (m, 2H), 3.00-3.50 (m, 5H), 2.80 (m, 2H, ácido hipúrico), 1.79 (m, 2H), 1.60 (m, 2H), 1.30 (m, 1H).

15 **Ejemplo 15: Aislamiento de (2R,3R)- y (2S,3S)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida y conversión a sales de ácido galactárico**

Una muestra del sobrenadante del aislamiento de p-toluenosulfonato de 20 (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida (Ejemplo 2) se concentra mediante evaporación rotatoria, se ajusta el pH 10 con 10% de hidróxido de sodio acuoso y se extrae con diclorometano. El extracto de diclorometano se evapora, y el residuo (1.8 g) se disuelve en etanol absoluto (55 mL) que contiene 0.5% di-n-butilamina. Esta solución se inyecta, en 25 porciones de 0.25 mL, en una columna HPLC quiral Chiralpak® AD de 25 cm x 2.1 cm, eluyendo con 60:40:0.2 de hexano/etanol/di-n-butilamina (velocidad de flujo= 30 mL/min), se monitorea a 270 nm. El aislamiento del efluente que eluye a -7.5

min y que eluye a -13.5 min da, después de la evaporación del disolvente, 0.48 g (98% pureza quiral) y 0.47 g (99% pureza quiral) respectivamente de aceite incoloro. Los dos espectros RMN son idénticos. ^1H RMN (300 MHz, CDCl_3) δ 8.49 (s, 1 H), 8.45 (d, 1 H), 7.74 (d, 1 H), 7.52 (m, 4H), 7.35 (t, 1 H), 7.20 (dd, 1 H), 7.05 (d, 1 H), 4.55 (dt, 1 H), 3.43 (m, 1 H), 3.22 (m, 1 H), 2.90 (m, 5H), 2.09 (m, 1 H), 1.88 (m, 4H).

Una solución caliente de cada una de las muestras de base libre en etanol absoluto (10 mL) se trata con un equivalente de ácido galactárico. Las mezclas resultantes se calientan a 75° C durante 5 min y se enfrían, con agitación, a temperatura ambiente. Los sólidos resultantes se recolectan mediante filtración por succión y se secan en vacío, dando 0.65 g (87% de rendimiento) y 0.62 g (85% de rendimiento) respectivamente de sólido blanco granular (pf 200-205° C en cada caso). ^1H RMN (300 MHz, D_2O) δ 8.38 (s, 1H), 8.28 (d, 1H), 7.94 (d, 1 H), 7.70 (d, 1 H), 7.59 (d, 1 H), 7.48 (t, 1 H), 7.40 (m, 1 H), 7.32 (m, 2H), 4.42 (m, 1H), 4.21 (s, 2H), 3.87 (s, 2H), 3.68 (m, 1H), 3.35 (m, 6H), 2.25 (m, 2H), 2.02 (m, 3H).

Ejemplo 16: Síntesis de sal p-clorobenzoato de (2R,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida

Se agrega ácido p-clorobenzoico sólido (46.8 mg, 0.299 mmol) en una porción de una solución del isómero que eluye tempranamente de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida del Ejemplo 15 (108 mg, 0.299 mmol) en acetona (10 mL). Esta mezcla se calienta en reflujo neto durante 30 min y se enfría a temperatura ambiente. No se forma precipitado, ya que la solución se concentra a aproximadamente 20% de su volumen formado (placa caliente), en la que se empiezan a formar los cristales de punto. La mezcla

se enfría y se diluye con isopropanol (2 mL). Esta mezcla se concentra mediante evaporación lenta del disolvente a temperatura ambiente, y los sólidos resultantes se recolectan y se secan. Esto produce 145 mg (94% de rendimiento) de cristales amarillos claros, pf 150-152°C. ¹H RMN (300 MHz, CDCl₃) δ 8.49 (s, 1 H), 8.38 (d, 1 H), 7.93 (d, 2H, ácido p-clorobenzoico), 7.67 (m, 2H), 7.57 (d, 1 H), 7.45 (m, 1 H), 7.36 (d, 2H, ácido p-clorobenzoico), 7.30 (m, 1 H), 7.27 (s, 1 H), 7.16 (m, 1H), 7.00 (d, 1 H, amida), 6.90 (s amplio, amonio cuaternario), 4.62 (m, 1 H), 3.85 (dd, 1 H), 3.36 (m, 1H), 2.95-3.25 (m, 5H), 2.16 (s, 1 H), 1.70-2.10 (m, 4H).

El análisis cristalográfico de rayos X de esta muestra revela su estereoquímica absoluta por ser 2R,3R (ver Figuras 11 A y 11 B). El último isómero que eluye en el Ejemplo 15 así mediante eliminación, tiene configuración absoluta 2S,3S.

Ejemplo 17: Método Cromatográfico Quiral para el Análisis de los Estereoisómeros

La generación de un método cromatográfico quiral para la separación de los cuatro estereoisómeros, uno del otro, prueban mucho cambio. Los intentos iniciales (utilizando la fase móvil hexano/isopropanol/trietilamina) resulta en picos sobrepuestos y menos formas de pico óptimas. El cambio de isopropanol a etanol y de trietilamina a di-n-butilamina mejora la resolución y la forma de pico y acorta el tiempo de serie. Los detalles del método son como sigue:

Columna analítica: Chiralpak® AD (250 x 4.6 mm, 5 μm)

Fase móvil: 60:40:0.2 hexanos/etanol/di-n-butilamina

Volumen de inyección: 10 μL

Velocidad de flujo: 1.0 mL por minuto

Temperatura: 20° C

Detección: UV a 270 nm

Tiempo de Corrida Total: -25 minutos

Orden de Elución (RT): 2S.3R (5.3 min); 2R.3S (7.3 min); 2R.3R (8.3 min); 2S.3S
5 (12.1 min).

Un cromatograma representativo de los análogos de estereoisómero se muestra en la Figura 12.

Ejemplo 18: XRPD

Se desarrolla análisis XRPD para varias muestras de sal descritas aquí. Se proporcionan los patrones de difracción para las sales de clorhidrato (Figura 13) y tosilato (La Figura 14).

Difracción de Polvo de Rayos X (XRPD)

Los patrones de Difracción de Polvo de Rayos X se recolectan solos o ambos de los dos instrumentos. Algunos se recolectan en un difractómetro Siemens D5000 utilizando radiación CuK α (40kV, 40mA), θ - θ goniómetro, ranuras receptora y de divergencia V20, un monocromador secundario de grafito y un contador de centelleo. El instrumento desarrolla revisión utilizando un estándar Corundum certificado (NIST 1976). Las muestras que corren bajo condiciones ambiente se preparan como especímenes de placa plana utilizando polvo como recibe. Aproximadamente 35 mg de la muestra se empaca gentilmente en una
cavidad cortada en fondo cero pulido (510) galleta de silicio. La muestra se rota en su propio plano durante análisis, la exploración de 2° a 42° en las etapas de 0.05° a 4 segundos por etapa, utilizando CuK α (λ = 1.5406Å).

Algunos patrones de Difracción de Polvo de Rayos X se recolectan en un difractómetro Bruker AXS C2 GADDS utilizando radiación CuK α (40kV, 40mA), etapa automática XYZ, microscopio de video láser para posicionamiento automuestreado y un detector de área HiStar 2-dimensional. Los ópticos de rayos X consisten de un único espejo multicapa Góbel acoplado con un colimador de pasador de 0.3mm. La divergencia de rayo (es decir el tamaño efectivo de rayos X en la muestra) es aproximadamente 4 mm. Un modo de exploración continuo θ - θ se emplea con una distancia de detector de muestra de 20 cm que da el rango 2θ efectivo de 3.2° - 30.0°. Típicamente la muestra se expone a un rayo X durante 120 segundos. Las muestras que corren bajo condiciones ambiente se preparan como especímenes de placa plana utilizando polvo cuando se recibe sin molido. Aproximadamente 1 -2 mg de la muestra se presiona ligeramente en una oblea de silicio para obtener una superficie plana. Las muestras corren bajo condiciones de no ambiente se montan en oblea de silicio con compuesto que conduce a calor. La muestra luego se calienta en la temperatura apropiada a ca. 10°C/min y posteriormente se mantiene isotérmicamente durante aproximadamente 5 min antes que se inicia la recolección de los datos.

Calorimetría de Exploración Diferencial (DSC)

Los datos DSC se recolectan en un Instrumento TA Q1000 equipado con un automuestreador en posición 50. El instrumento se calibra para la calibración de energía y temperatura utilizando indio certificado. Típicamente 0.5-1.5 mg de cada muestra, en una bandeja de aluminio perforada, se calienta a 10°C/min de 25°C a 175-200°C. Una purga de nitrógeno a 30 mL/min se mantiene sobre la muestra.

Análisis Termo-Gravimétrico (TGA)

Los datos TGA se recolectan en un Instrumento TA Q500 TGA, equipado con un automuestreador en posición 16. El instrumento calibra la temperatura utilizando Alumel certificado. Típicamente 5-10 mg de cada muestra se carga sobre una bandeja de DSC de aluminio y crisol platino prepesado y, y se calienta a 10°C/min de temperatura ambiente a 350°C. Se mantiene una purga de nitrógeno a 60 mL/min sobre la muestra.

10 Microscopía de Luz Polarizada (PLM)

Se estudian muestras en un microscopio de luz polarizada Leica LM/DM con una cámara de video digital para captura de imagen. Una cantidad pequeña de cada muestra se coloca en un portaobjetos de vidrio, se monta en aceite de inmersión y se cubre con una tapa de vidrio, las partículas individuales se separan tanto como sea posible. La muestra se inspecciona con magnificación apropiada y se polariza parcialmente en la luz, se acopla a un filtro de color falso λ .

20 Microscopia de Etapa Caliente (HSM)

Se lleva a cabo Microscopio en Etapa Caliente utilizando un microscopio de luz polarizada Leica LM/DM combinado con una cámara Mettler-Toledo MTFP82HT de etapa caliente y una cámara de video digital para captura de imagen. Una cantidad pequeña de cada muestra se coloca en un porta objetos con partículas individuales separadas tanto como sea posible. La muestra se inspecciona con magnificación apropiada y luz particularmente polarizada,

acoplado a un filtro de color falso λ , mientras se calienta a temperatura ambiente típicamente a 10°C/min.

Absorción de Vapor Gravimétrico (GVS)

5

Las isotermas de adsorción se determinan en cualquiera o ambos de dos instrumentos. Algunos experimentos se hicieron utilizando un analizador de adsorción humedad VTI Corporation SGA-100, controlado por el software VTI FlowSystem 4. La temperatura de muestra se mantiene a 25° C con la ayuda de un baño de temperatura constante de Polyscience. La humedad se controla al mezclar corrientes de nitrógeno seco y húmedo. El cambio de peso como una función del %RH se monitorea utilizando Cahn Digital Recording Balance D-200 con una exactitud de +/-0.0001 g.

15

Típicamente se coloca una muestra de 10-20 mg sobre la bandeja de la balanza bajo condiciones ambiente. La muestra se seca a 50° C durante 1 h. Se desarrolla la isoterma de adsorción estándar a 25° C en intervalos de 5% RH sobre un rango de 5-95% RH, y se hace de manera similar la isoterma de desorción a 25° C en intervalos de 5% RH sobre un rango de 95-5% RH. El criterio de equilibrio de muestra incluye 0.0100 % en peso en 5 min o un tiempo de equilibrio máximo de 180 min para cada punto de dato de %RH.

20

Se obtienen algunas isotermas de adsorción utilizando un analizador de adsorción de humedad Hiden IGASorp, controlado por el software CFRSorp. La temperatura de la muestra se mantiene a 25° C mediante un baño de agua recirculante Huber. La humedad se controla al mezclar corrientes de nitrógeno húmedo y seco, con una velocidad de flujo total de 250 mL/min. La humedad

25

relativa se mide utilizando una sonda calibrada Vaisala RH (rango dinámico de 0-95% RH), ubicada cerca de la muestra. El cambio de peso, (relajación de masa) de la muestra como una función del % RH se monitorea constantemente por la microbalanza (exactitud ± 0.001 mg). Típicamente 10-20 mg de la muestra se coloca en una canasta de acero inoxidable de malla bajo condiciones ambientales. La muestra se carga y descarga a 40% RH y 25° C (típicamente a condiciones ambiente). Se desarrolla una isoterma de adsorción de humedad como se bosqueja adelante (2 exploraciones dan 1 ciclo completo). Se desarrolla isoterma estándar a 25° C en intervalos de 10% RH sobre un rango de 0-90% RH.

Parámetro de método genérico GVS

Parámetros	Valores
Adsorción – Exploración 1	40 – 90
Desorción / Adsorción – Exploración 2	85 – Seco, Seco – 40
Intervalos (% RH)	10
Número de exploraciones	2
Velocidad de flujo (mL/min)	250
Temperatura (° C)	25
Estabilidad (° C/min)	0.05
Tiempo de Adsorción Mínimo (horas)	1
Tiempo de Adsorción Máximo (horas)	4
Modo	AF2
Exactitud (%)	98

El software utiliza un procedimiento de mínimo cuadrados junto con un modelo de relajación de masa, para predecir un valor asintótico. El valor de relajación de masa medido debe estar dentro del 5% de aquel predicho por el software, antes que se seleccione el siguiente valor % RH. El tiempo de equilibrio

mínio se establece en 1 h y el máximo a 4 h. Típicamente, se recuperan muestras después de la terminación de la isoterma y se re-analizan mediante XRPD.

Determinación de Agua por Karl Fischer (KF)

5

El contenido de agua de cada muestra se mide en un Coulómetro Mettler Toledo DL39 utilizando reactivo Hydranal Coulomat AG y una purga de argón. Se introducen muestras sólidas pesadas en el recipiente sobre una bandeja TGA de platino que se conecta a un subsello para evitar el ingreso de agua.

10 Aproximadamente 10 mg de la muestra se utiliza por valoración y se hace la determinación por duplicado.

Solubilidad acuosa termodinámica por HPLC

15 Se determina la solubilidad acuosa al suspender suficiente compuesto en 0.25 mL de agua para dar una concentración final máxima de ≥ 10 mg/mL de la forma libre progenitora del compuesto. La suspensión se equilibra a 25° C durante 24 h, y luego se mide el pH. La suspensión se filtra luego a través de un filtro C de fibra de vidrio dentro de una placa de 96 pozos. Luego se diluye el filtrado
20 mediante un factor de 101. La cuantificación es por HPLC con referencia a una solución estándar de aproximadamente 0.1 mg/mL en DMSO. Se inyectan diferentes volúmenes de muestra estándar, diluida y no diluida. Se calcula la solubilidad utilizando las áreas pico determinadas por integración del pico encontrado en los mismos tiempos de retención que el pico principal en la
25 inyección estándar. Si hay suficiente sólido en la placa de filtro, se recolecta el XRPD.

Detalles del método genérico para el método de solubilidad acuosa termodinámica.

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente		
Columna:	Phenomenex Luna, C18 (2) 5 µm, 50 x 4.6 mm.		
Temperatura de Columna (° C):	25		
Inyección (µL):	5, 8 y 50		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	260, 80		
Velocidad de Flujo (mL/min):	2		
Fase A:	0.1% TFA en agua		
Fase B:	0.085% TFA en acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0.0	95	5
	1.0	80	20
	2.3	5	95
	3.3	5	95
	3.5	95	5
	4.4	95	5

5 Pureza Química por HPLC

Se desarrolla análisis de pureza en un sistema de series Agilent HP1100 equipado con un detector de disposición de diodos y utiliza un software ChemStation v9. Se utiliza uno de los dos métodos detallados adelante.

10

Método 1

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente
Columna:	Kromasil 5µm C18, 150 x 4.6 mm.

Temperatura de Columna (° C):	26		
Inyección (µL):	10		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	302, 8		
Velocidad de Flujo (mL/min):	1.0		
Fase A:	0.0256 M KH ₂ PO ₄ + 0.02 M 1 sal Na ácido hexano sulfónico		
Fase B:	Acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0	90	10
	8	90	10
	40	10	90
	41	90	10
	49	90	10
	50	90	10

Método 2

Tipo de método	Fase inversa con elución de gradiente		
Columna:	Phenomenex Luna C18 (2), 150 x 4.6 mm, 5 µm		
Temperatura de Columna (° C):	25		
Inyección (µL):	5		
Detección: Longitud de onda, Ancho de banda, (nm):	255,90		
Velocidad de Flujo (mL/min):	1		
Fase A:	0.1% TFA en agua		
Fase B:	0.085% TFA en acetonitrilo		
Horario	Tiempo (min)	% Fase A	% Fase B
	0	95	5
	25	5	95
	25.2	95	5
	30	95	5

Cromatografía de Ión

Se recolectan datos en un Metrohm 861 Advanced Compact IC utilizando software IC Net v2.3. Se preparan muestras como solución en agua de 1000 ppm. Cuando la solubilidad de la muestra es baja, se utiliza un co-disolvente adecuado tal como DMSO. Las muestras se diluyen a 50 ppm o 100 ppm con un disolvente apropiado antes de prueba. Se alcanza la cuantificación mediante comparación con soluciones estándar de concentración conocida del ión que se analiza.

10

Método de Cromatografía de Ión para Aniones

Tipo de método	Intercambio de anión
Columna:	Metrosep A Supp 5 - 250 (4.0 x 250 mm)
Temperatura de Columna (° C):	Ambiente
Inyección (µL):	20
Detección:	Detector de conductividad
Velocidad de Flujo (mL/min):	0.7
Eluente:	3.2 mM de carbonato de sodio, 1.0 mM de hidrogen carbonato de sodio en agua

Método de Cromatografía de Ión para Cationes

Tipo de método	Intercambio de catión
Columna:	Metrosep C 2 - 250 (4.0 x 250 mm)
Temperatura de Columna (° C):	Ambiente
Inyección (µL):	20
Detección:	Detector de conductividad
Velocidad de Flujo (mL/min):	1.0
Eluente:	4.0 mM de ácido tartárico, 0.75 mM de ácido dipicolínico en agua

Se pesa aproximadamente 50 mg de clorhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida en un frasco de vidrio y se calienta a 50° C. Se agregan porciones de 100 µl de 1-butanol/agua (5% de volumen de agua) al sólido hasta que se forma una solución clara (500 µl total).La muestra se agita a 50° C durante 1 hora y se hacen observaciones.

15

Después de calentar a 50° C durante 1 hora una muestra permanece como solución clara y se enfría de 50° C a 25° C a una velocidad de 1.4° C por hora. La muestra deja una solución clara en enfriamiento y se cubre con una parapelícula, perforada, y se deja evaporar a temperatura ambiente. Después de 2 semanas, se ven cristales grandes en la muestra parcialmente evaporada. La Figura 13 es un XRPD de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida que ilustra ambos patrones observados (más claros) y calculados (más oscuros).

El patrón experimental es de la muestra de monoclóhidrato de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo [2.2.2]oct-3-il) benzofuran-2-carboxamida mientras el ejemplo calculado es de la estructura de rayos X de cristal sencillo como se describe aquí y se describe en las Figuras 10A y 10B. Ambos patrones están de acuerdo con respecto a los valores 2θ y la menor diferencia en intensidad y ancho de pico de puede atribuir a la resolución del instrumento y a los efectos de orientación preferidos. Adicionalmente, se pueden atribuir las menores diferencias a un cambio de temperatura debido a los datos observados que se recolectan a temperatura ambiente y los datos calculados tomados de una estructura a 120K.

La sal de tosilato, específicamente la sal monocristalina, se confirma mono y el patrón de difracción se muestra en la Figura 14 utilizando radiación $\text{CuK}\alpha$ (40kV, 40mA), θ - θ goniómetro, divergencia V20 y ranuras receptoras, monocromatografo secundario de grafito, y contador de centelleo. Un difractograma XRPD de sal de tosilato después de 1 semana a 40° C/75%RH revela un cambio pero la muestra todavía es de la Forma 1. Probablemente, el cambio se debe a una forma más hidratada.

VII. Ensayos Biológicos

La capacidad del Compuesto A y sus estereoisómeros para unirse a y modular la función de varios subtipos NNR se evalúa como se describe en la patente Estadounidense 6,953,855 otorgada a Mazurov et al, cuyos contenidos se incorporan aquí como referencia. La determinación del perfil de selectividad de receptor para el Compuesto A (que incluye 5HT₃ y muscarínico) se conduce por NovaScreen® Biosciences Corporation.

La medición electrofisiológica de la respuesta $\alpha 7$ NNR se toma en dos sistemas de expresión: rata $\alpha 7$ NNR en células GH4C1 de mamífero y NNR $\alpha 7$ humano en oocitos *Xenopus*.

Las células GH4C1 que expresan el NNR $\alpha 7$ de rata se preparan como se describe por Placzek et al., Mol. Pharm. 68(6): 1863-1876 (2005), incorporado como referencia. Las mediciones electrofisiológicas de la actividad agonista se alcanzan utilizando el sistema de perfusión rápida Dynaflo y pinza de parche utilizando éste sistema de expresión celular GH4C1. La acetilcolina y nicotina producen la activación dependiente de concentración del $\alpha 7$ actual medido. Los valores EC₅₀ agonistas de la literatura son comparables con aquellos obtenidos utilizando éste método (ver Dunlop et al. Biochem Pharmacol en prensa (2007) y materiales en línea Dynaflo (www.cellelectricon.com), cada uno incorporado como referencia con respecto a tal método).

Corrientes de células completas registradas con un amplificador Axopatch 700A se filtran en 1 kHz y se muestrean en 5 kHz mediante una tarjeta PCI (National Instrument). Comparado con estudios anteriores se modifican las

soluciones salinas como se indica para incrementar la estabilidad de la corriente. Las células se registran a temperatura ambiente en el siguiente medio extracelular: 130 mM NaCl, 5 mM KCl, 2 mM CaCl₂, 2 mM MgCl₂, 10 mM HEPES, ajustado a pH 7.4 con NaOH acuoso. Se llenan electrodos de borosilicato (3 - 5 MΩ) con el siguiente medio: 130 mM TRIS fosfato, 5 mM NaCl, 2 mM MgCl₂, 10 mM HEPES, 10 mM EGTA, ajustado a pH 7.4 con KOH acuoso (ver Wu et al., J. Physiol. 576: 103-118 (2006), incorporado como referencia con respecto a tal enseñanza). Bajo estas condiciones, la actividad macro de la corriente obtenida con células completas NNR registran duraciones de hasta 60 min cuando se provocan con una concentración de 1000 μM de acetilcolina (ACh).

Se adoptan procedimientos de manejo celular de notas de aplicación Celectricon para Dynaflo. En resumen, después de la remoción de la incubadora, se lavan las células a fondo tres veces con medio de registro y se colocan en la etapa de un microscopio Zeisse invertido. En necesario un promedio de 5 min antes que se establezca la configuración de registro de células completas. Para evitar la modificación de las condiciones celulares, se registra una única célula por carga sencilla de células en el chip de silicio Dynaflo. No se pueden detectar diferencias en la fracción de células sensibles entre condiciones experimentales. Más del 95% de las células responde a ACh, y cada célula presente una corriente medible que se tiene en cuenta. Las células se mantienen a -60 mV a través del experimento. Todas las soluciones de artículo de prueba se preparan diariamente a partir de soluciones madre. La solución madre de acetilcolina fresca (ACh) se hace diariamente en solución de Ringer y se diluye. Las curvas de respuesta de dosis se describen por las ecuaciones de Hill sencillas utilizando software Prism 5.0.

Se prepararan oocitos *Xenopus* que expresan NNR $\alpha 7$ humano como se describe por Papke y Papke, Brit. J. Pharmacol. 137: 49-61 (2002), incorporado como referencia. Se utilizan sapos africanos *Xenopus laevis* hembras maduras (>9 cm) (Nasco, Ft. Atkinson, WI) como una fuente de oocitos. Antes de cirugía, se anestesian los sapos al colocar el animal en una solución de 1.5 g/L de etil éster de ácido 3-aminobenzoico durante 30 min. Se remueven los oocitos a partir de una incisión hecha en el abdomen.

Con el fin de remover la capa celular folicular, se tratan los oocitos cosechados con 1.25 mg/mL de colagenasa de Worthington Biochemical Corporation (Freehold, NJ) durante 2 horas a temperatura ambiente en solución de Barth libre de calcio (88 mM NaCl, 1 mM KCl, 15 mM HEPES pH 7.6, 0.81 mM MgSO₄, 2.38 mM NaHCO₃, 0.1 mg/mL sulfato de gentamicina). Posteriormente, se aíslan 5 oocitos y se inyectan con 50 nL (5-20 ng) cada uno del cARN $\alpha 7$ humano. Se hacen los registros 2 a 7 días después de inyección. Se hacen soluciones madre de acetilcolina (ACh) fresca diariamente en solución de Ringer.

Se conducen experimentos utilizando OpusXpress 6000A (Axon Instruments, Union City CA). OpusXpress es un sistema integrado que suministra empalamiento automatizado y pinzamiento de voltaje de hasta ocho oocitos en paralelo. El voltaje y los electrodos de corriente se cargan con 3 M KCl. Las células son pinzadas con voltaje a un potencial de -60mV. Se recolectan los datos a 50 Hz y se filtran a 20 Hz. Se hace baño a las células de interfusión con solución de Ringer, y las soluciones agonistas se suministran a una placa de 96 pozos a través de puntas desechables, que eliminan cualquier posibilidad de contaminación cruzada. Se establecen velocidades de flujo a 2 mL/min. Se alternan aplicaciones de fármaco entre los controles ACh y agonistas

experimentales. Se hacen aplicaciones a 12 segundos de duración seguido por periodos de lavado de 181 segundos.

Se calculan las respuestas como carga neta (ver Papke y Papke, Brit. J. Pharmacol. 137: 49-61 (2002), como se mencionó anteriormente) para los receptores $\alpha 7$. Cada oocito recibe una aplicación de control inicial de ACh, luego una aplicación de fármaco experimental, y luego una aplicación de control de ACh (300 μ M). Se calculan las respuestas para aplicaciones de fármaco experimentales con relación a las respuestas de control ACh precedentes con el fin de normalizar los datos, compensando los niveles variantes de expresión de canal entre los oocitos. Cabe notar que respuestas de carga neta máxima evocan 300 μ M ACh de receptores $\alpha 7$ de tal manera que la normalización para los controles ACh normaliza efectivamente los datos a las respuestas máximas de ACh. Se calculan la media y los errores estándar (SEM) de las respuestas normalizadas de por lo menos cuatro oocitos para cada concentración experimental. Para relaciones de respuesta de concentración, se grafican datos derivados de los análisis de carga neta utilizando Kaleidagraph 3.0.2 (Abelbeck Software; Reading, PA), y se generan curvas a partir de la ecuación de Hill.

Se conduce una caracterización de comportamiento del Compuesto A de acuerdo con los siguientes protocolos. Se desarrolla la tarea de reconocimiento de objeto (OR) de acuerdo con la descripción de Ennaceur y Delacour Behav. Brain Res. 100: 85-92 (1988), incorporado como referencia. Realiza el paradigma de laberinto de brazo radial (RAM) de acuerdo con la descripción de Levin et al., Behav. Pharm. 10: 675-680 (1999), incorporado como referencia. Se desarrolla el ensayo de inhibición de pre-pulso (PPI) de acuerdo con la descripción de Suemaru et al., Brit. J. Pharmacol. 142(5): 843-850 (2004). Se desarrolla el ensayo de

actividad locomotora inducida por apomorfina inversa (APO LOCO) de acuerdo con la descripción de Roux et al., Curr. Protocols in Pharmacol. Unit 5.17 (1999).

Resumen de la Actividad Biológica In Vitro

5

El Compuesto A inhibe competitivamente la unión de MLA radioetiquetado al NNR $\alpha 7$ del hipocampo de cerebro de rata con un valor de constante equilibrio (K_i) de ~ 1 nM, lo que indica que tiene una muy alta afinidad para el subtipo NNR $\alpha 7$. Los estereoisómeros del Compuesto A tienen los siguientes valores K_i en NNR $\alpha 7$ de rata: 2R,3S (42 nM) [previamente reportado como 28 nM]; 2R,3R (1 nM); 2S,3S (25 μ M) (ver la Figura 1A). Como se ilustra en la Figura 1A2, Compuesto A, el enantiómero 2S,3R, demuestra una actividad en el subtipo alfa7 en contraste con sus tres análogos enantioméricos, que se representan como puntos sobrepuestos con débil actividad. El Compuesto A no se une al NNR $\alpha 4\beta 2$ con
10 ninguna afinidad significativa (valores $K_i > 2$ μ M).
15

La actividad funcional de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida o un sal farmacéuticamente aceptable de la misma (Compuesto A) y sus estereoisómeros se examinan
20 utilizando técnicas electrofisiológicas de pinza de parche con NNR $\alpha 7$ de rata expresa establemente en células GH4C1 (de mamífero). En estos experimentos, el Compuesto A, produce un perfil funcional diferente destacado en comparación con otros isómeros individuales y con la mezcla racémica de todos los cuatro isómeros. Como se puede ver en las Figuras 1A y 1B, el Compuesto A es mucho
25 más potente y eficaz en provocar una respuesta funcional ($E_{max} = 93\%$ con relación a acetilcolina (ACh); $EC_{50} = 14$ nM) que cualquiera de los otros isómeros o la mezcla de cuatro isómeros. De hecho, el Compuesto A (el isómero 2S,3R) es

el único isómero de N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida que es capaz de proporcionar potente agonismo a través del rango de concentración de 1-50 nM, con 10 nM que se asocian con actividad in vivo como se describe aquí, como se muestra en la Figura 1 B.

5

La actividad funcional del Compuesto A también se evalúa electrofisiológicamente en oocitos *Xenopus* transitoriamente que expresan NNR $\alpha 7$ humano. En este sistema, el Compuesto A tiene un valor EC_{50} de 33 nM y un E_{max} de 100% de sensibilidad al ACh. Hubo una reducción en las respuestas de control posteriores al ACh luego de la aplicación de (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en concentraciones mayores de 100 nM (IC_{50} = 200 nM). En contraste a lo previamente descrito los agonistas completos $\alpha 7$ (ver Astles et al., Current Drug Targets SNC Neurological Disorders 1(4): 337-348 (2002), incorporada aquí como referencia con respecto a tal informe), la separación entre los valores EC_{50} e IC_{50} para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida indica que las concentraciones que producen la respuesta funcional máxima media de $\alpha 7$ conduce a inhibición residual mínima, a diferencia de completa. No hubo activación detectable cuando se aplica (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida a oocitos que expresan el subtipo $\alpha 4\beta 2$ humano y no se reduce significativamente en respuestas de control posterior para ACh, lo que indica que (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida no es un agonista ni antagonista en $\alpha 4\beta 2$.

25

Los compuestos exhiben poca o ninguna actividad agonista en modelos funcionales que llevan los receptores de tipo muscular (subtipo $\alpha 1\beta 1\gamma\delta$ en células

clonales TE671/RD humanas), o receptores de tipo ganglio (subtipo $\alpha 3\beta 4$ en el subclon Shooter de células PC12 de feocromocitoma de rata y en células clonales SHSY-5Y humanas), lo que genera $\leq 10\%$ (músculo humano), $\leq 20\%$ (ganglio de rata) y $\leq 10\%$ (ganglio humano) de respuesta de nicotina en estos subtipos. Estos
5 datos indican la selectividad para los subtipos del SNC sobre los subtipos PNS.

Debido a la cercana homología estructural y de secuencia entre los receptores $\alpha 7$ y 5-hidroxitriptamina ($5HT_3$), y la reactividad cruzada de estos 2 receptores observada otros ligandos nicotínicos, la afinidad del Compuesto A a los
10 receptores $5HT_3$ se investiga. El Compuesto ($10 \mu M$) presenta 59% de inhibición de unión de radioligando en el receptor $5HT_3$ de ratón y 25% de inhibición en el receptor humano. La investigación de activación funcional en el receptor $5HT_3$ humano sugiere una activación mínima a ninguna (es decir, se obtiene una respuesta máxima del 15% de activación en $100 \mu M$).

Los receptores muscarínicos son otra área de interés debido a las interacciones que se han observado con otros ligandos nicotínicos. El Compuesto A presenta una interacción mínima a ninguna cuando se examina en ensayos de inhibición de unión competitivos para M1, M2, receptores muscarínicos periféricos
20 no selectivos y centrales no selectivos.

Los datos muestran que el Compuesto A es selectivo para los ligandos NNR $\alpha 7$. El Compuesto A no se une bien a aquellos subtipos del receptor nicotínico que son característicos del sistema nervioso periférico o en receptores
25 serotoninérgicos $5HT_3$ o muscarínicos. Así, el Compuesto A posee potencial terapéutico en el tratamiento de trastornos del sistema nervioso central sin

producir efectos colaterales asociados con la interacción con el sistema nervioso periférico.

Resumen de Actividad Biológica *In Vivo*

5

Compuesto A, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-yl)benzofuran-2-carboxamida o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, presenta eficacia significativa en dos modelos de comportamiento de cognición. El Compuesto A demuestra potente actividad en el paradigma de reconocimiento de objetos en ratas, luego de administración i.p. (intraperitoneal, Figura 3) y p.o. (oral, Figura 4), y también demuestra actividad a través de un amplio rango de dosis luego de administración oral (Figura 4). Administrado intraperitonealmente en la misma dosis baja (0.3 y 1 mg/kg) Compuesto A tiende a inducir déficits MK-801 inversos en tareas OR (Figura 5), y administrada oralmente en 0.3 mg/kg de efectos cognitivos del Compuesto A durante por lo menos 18 horas (Figura 6). En el paradigma del laberinto de brazo (RAM) (Figura 7) que examina la memoria de trabajo, el Compuesto A incrementa significativamente el número de elecciones correctas antes del error. Estos resultados muestran potencial para (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida en el tratamiento de déficits cognitivos y disfunciones asociadas con esquizofrenia, que incluye aquellas de memoria de trabajo.

Para que un compuesto sea útil para el tratamiento de la disfunción cognitiva en esquizofrenia, ésta no debe disminuir los efectos de antipsicóticos clásicos o atípicos contra los síntomas positivos de esquizofrenia. Así, resume que, en adición a sus propiedades cognitivas mejoradoras, el Compuesto A también presenta efectividad en invertir la actividad locomotriz inducida por

apomorfina (APO LOCO) (Figura 8) y modelos de inhibición de pre-pulso (PPI) (Figura 9) de síntomas positivos de esquizofrenia. Así, (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida se esperaría que proporcione un beneficio adicional contra los síntomas positivos, así como también los cognitivos asociados con esquizofrenia.

Las respuestas farmacológicas específicas observadas pueden variar de acuerdo con y dependiendo del compuesto activo particular seleccionado o si existen portadores farmacéuticos presentes, así como también el tipo de formulación y modo de administración empleado, y tales variaciones esperadas o diferencias en los resultados se contemplan de acuerdo con la práctica de la presente invención.

Aunque modalidades específicas de la presente invención se ilustran aquí y describen en detalle, la invención no se limita a éstas. Las anteriores descripciones detalladas se proporcionan como ejemplo de la presente invención y no se deben constituir como cualquier limitación de la invención. Las modificaciones serán obvias a aquellos expertos en la técnica, y todas las modificaciones que no se apartan del espíritu de la invención están destinadas a ser incluidas con el alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un método para fabricar (2S,3R)- N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente enriquecido o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo que comprende resolución dinámica secuencial y aminación reductiva estereoselectiva (2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-ona.
2. Un método para fabricar (2S,3R)- N-(2-((3-piridinil)metil-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida estereoisoméricamente enriquecido o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo que comprende (2S,3R)-(2-((3-piridinil)metil)-3-amino-1- azabicyclo[2.2.2]octano.
3. (2S,3R)-(2-((3-piridinil)metil)-3-amino-1-azabicyclo[2.2.2]octano estereoisoméricamente enriquecido.
4. (2S)-2-((3-piridinil)metil)-3-amino-1-azabicyclo[2.2.2]octan-3-ona di-p-toluoil-D-tartrato estereoisoméricamente enriquecido.

(2S,3R)-N-(2-((3-PIRIDINIL)METIL)-1-AZABICICLO[2.2.2]OCT-3-IL)BENZOFURAN-2-CARBOXAMIDA, FORMAS DE SAL NOVEDOSAS, Y MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS

5

Resumen

10

La presente invención se relaciona con (2S,3R)-N-(2-((3-piridinil)metil)-1-azabicyclo[2.2.2]oct-3-il)benzofuran-2-carboxamida, formas de sal novedosas del mismo, métodos para su preparación, intermedios novedosos, y métodos para tratar una amplia variedad de afecciones y trastornos, que incluyen aquellos asociados con disfunción de los sistemas nerviosos central y autónomo.

15

20

Afinidad de unión
hipocampo de rata

Mezcla:	1 nM
2S,3R (Cpd A):	1 nM
2R,3S:	42 nM
2R,3R:	1 nM
2S,3S:	25 μM

Figura 1A. 1

Registro de células completas de alfa 7 de rata en células de mamífero

Compuesto A Vs estereoisómeros

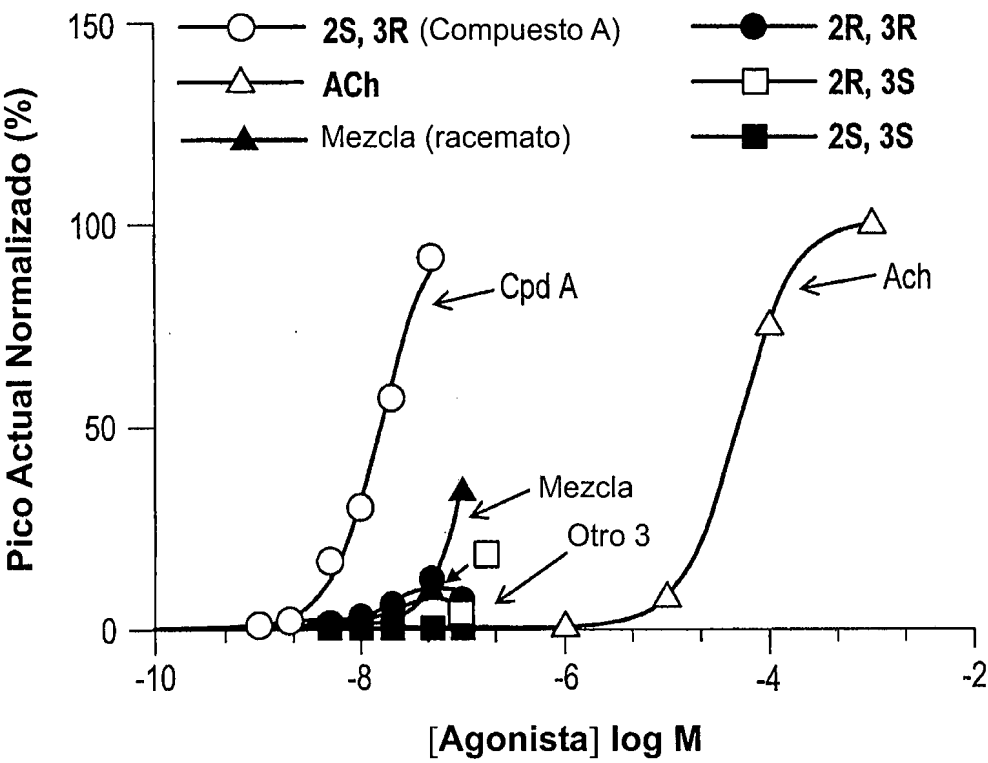


Figura 1A.2

Comp A en estirpe celular GH4C1 en rata a7

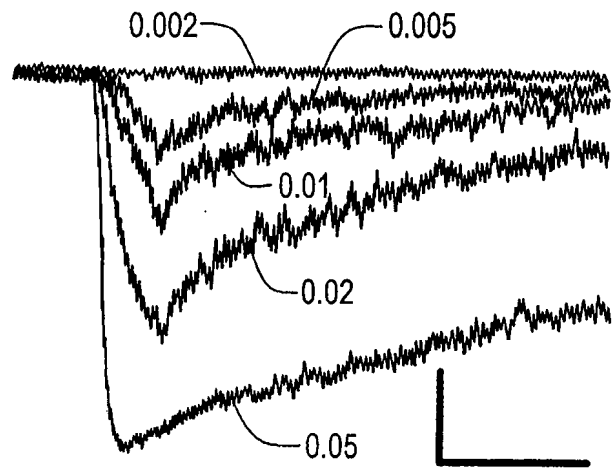


Figura 1A.3

A Ch en una estirpe celular GH4C1 de rata a 7

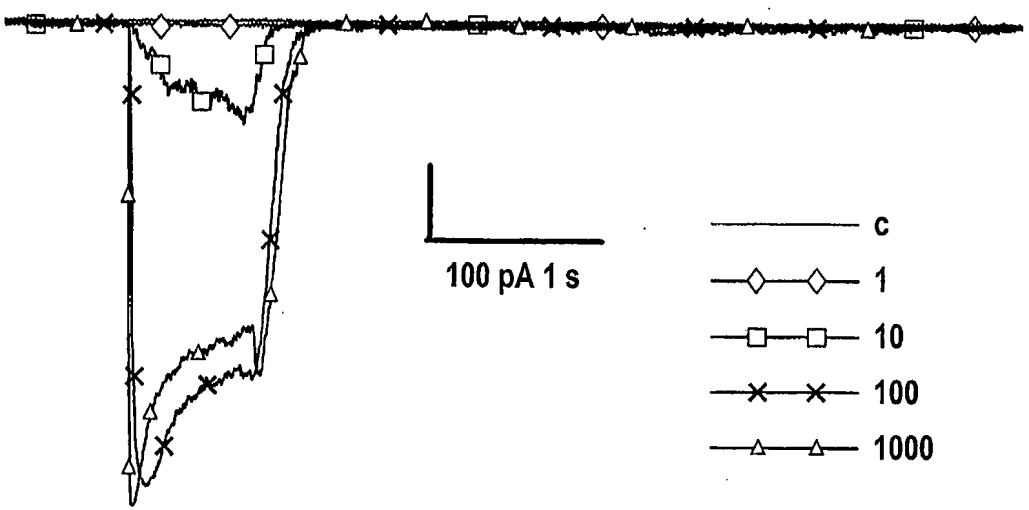


Figura 1A.4

FIG. 1B

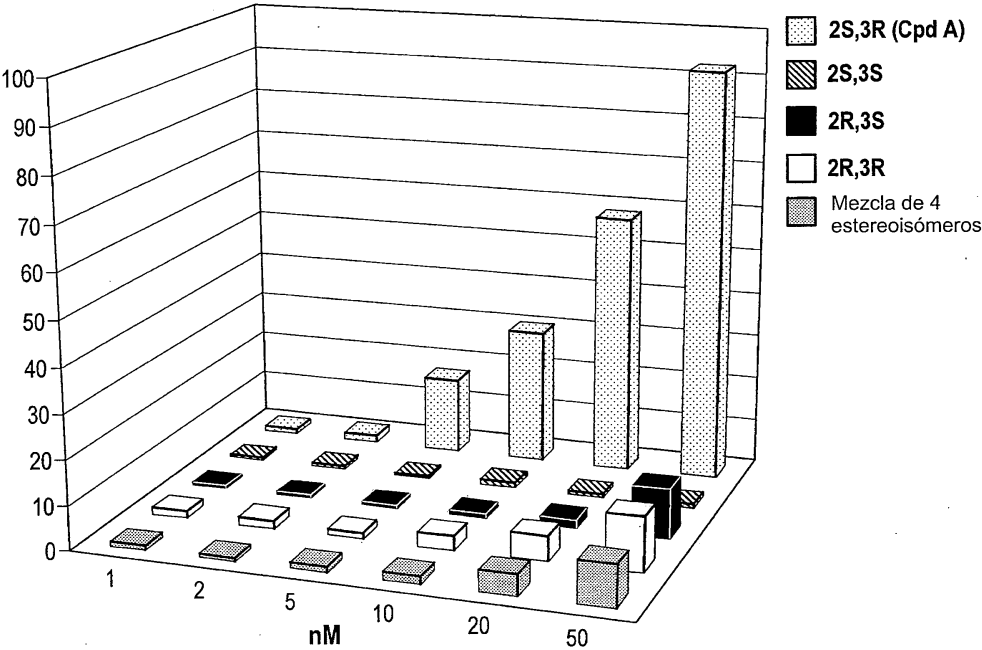


FIG. 2A

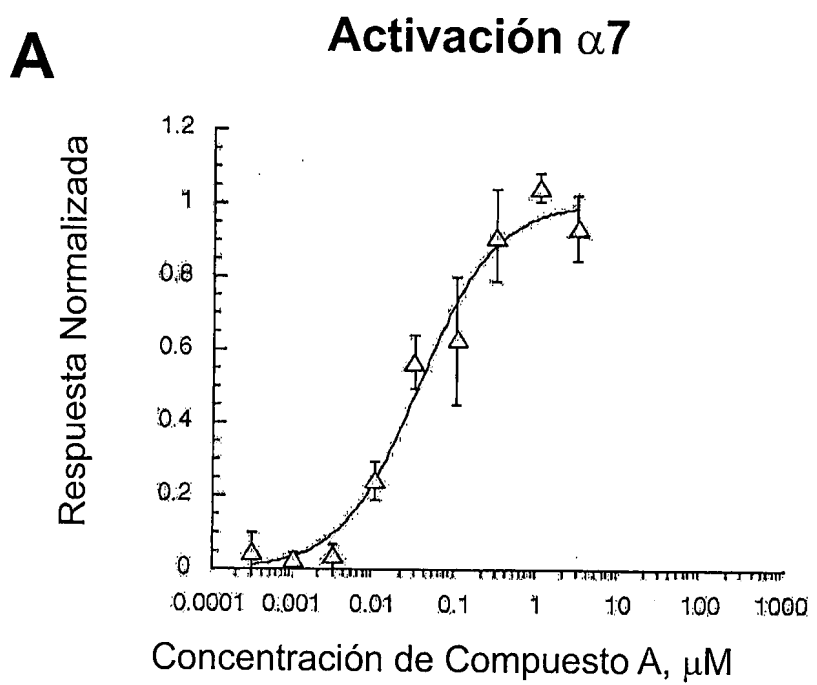


FIG. 2B

B Controles Ach después de aplicación del compuesto A

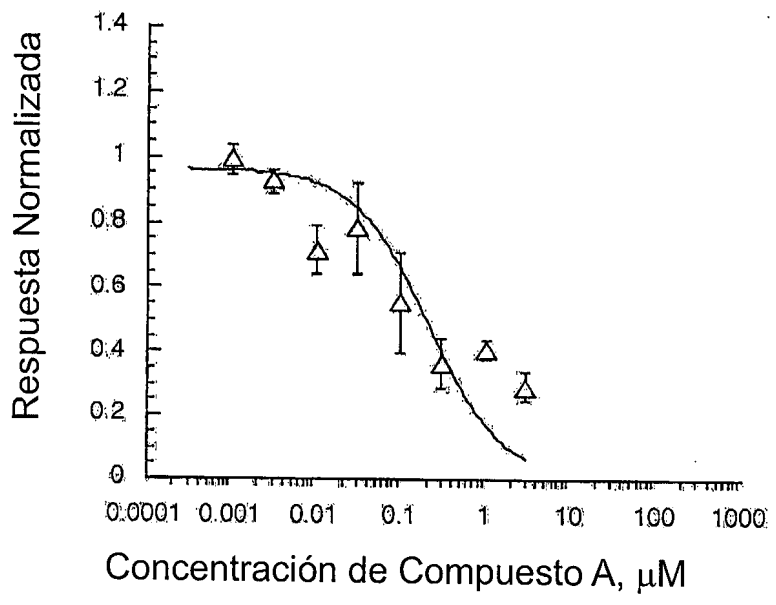


FIG. 3

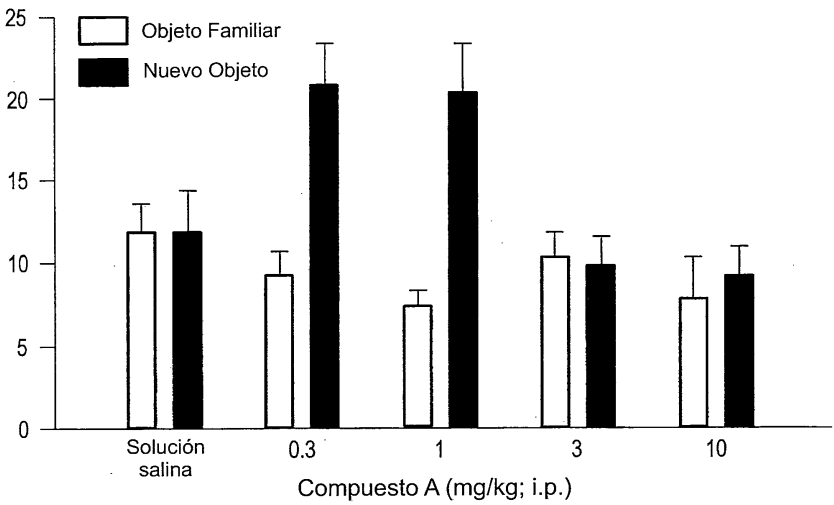


FIG. 4

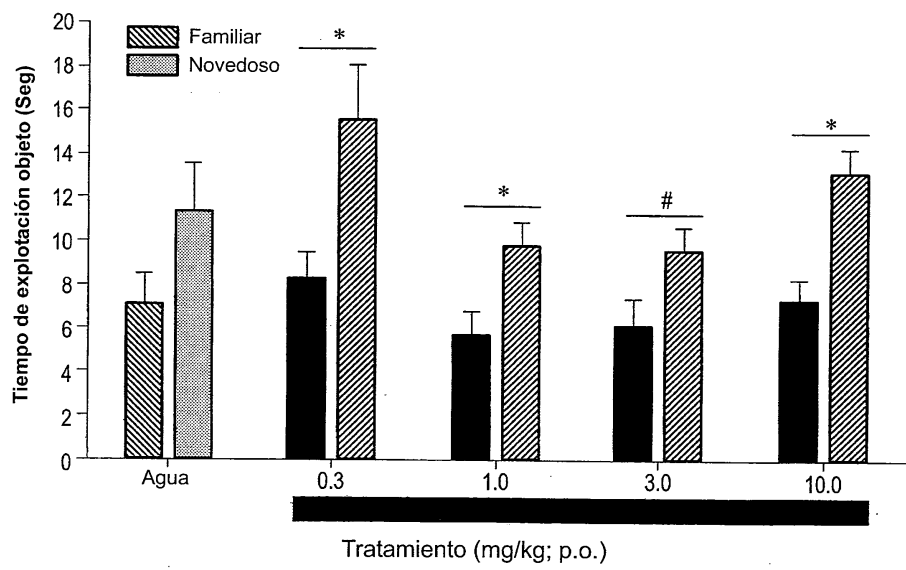


FIG. 5A

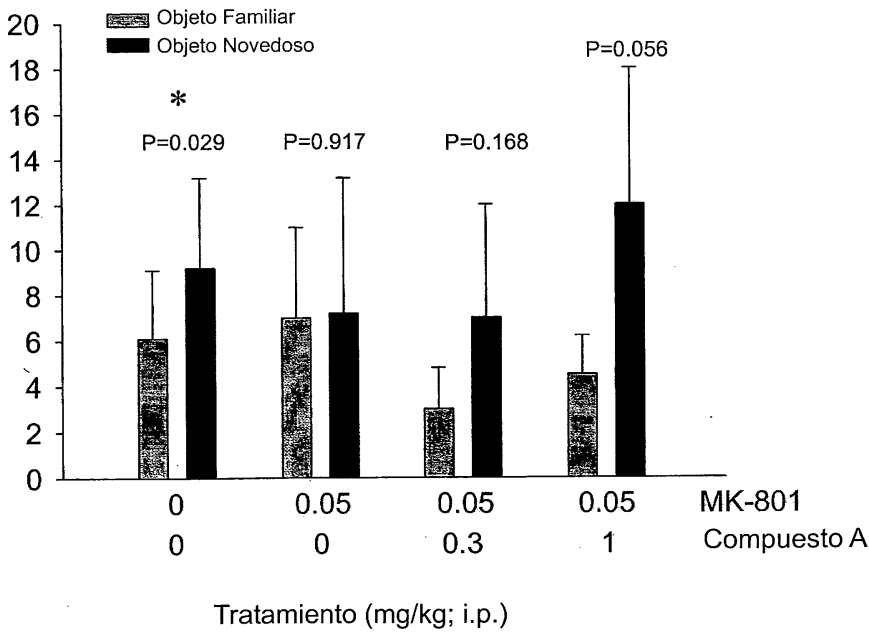


FIG. 5B

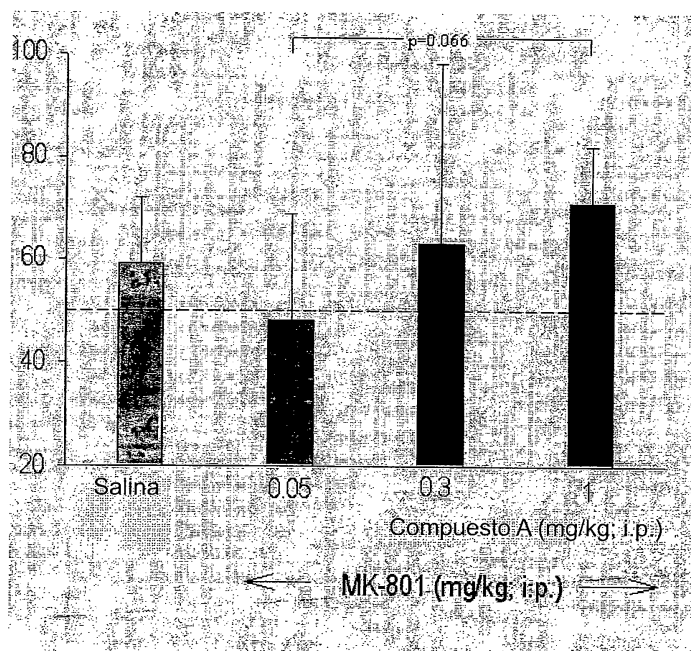
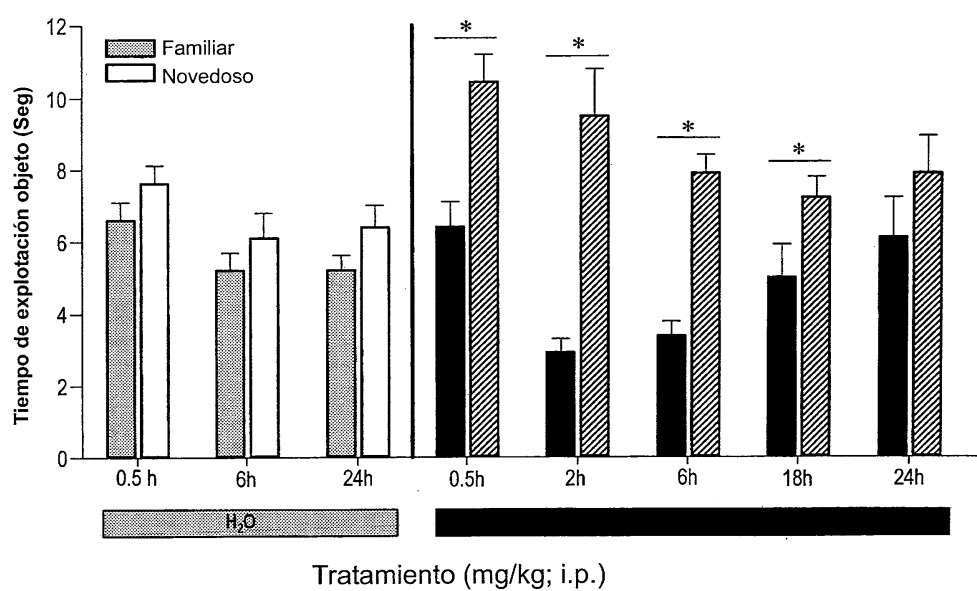


FIG. 6



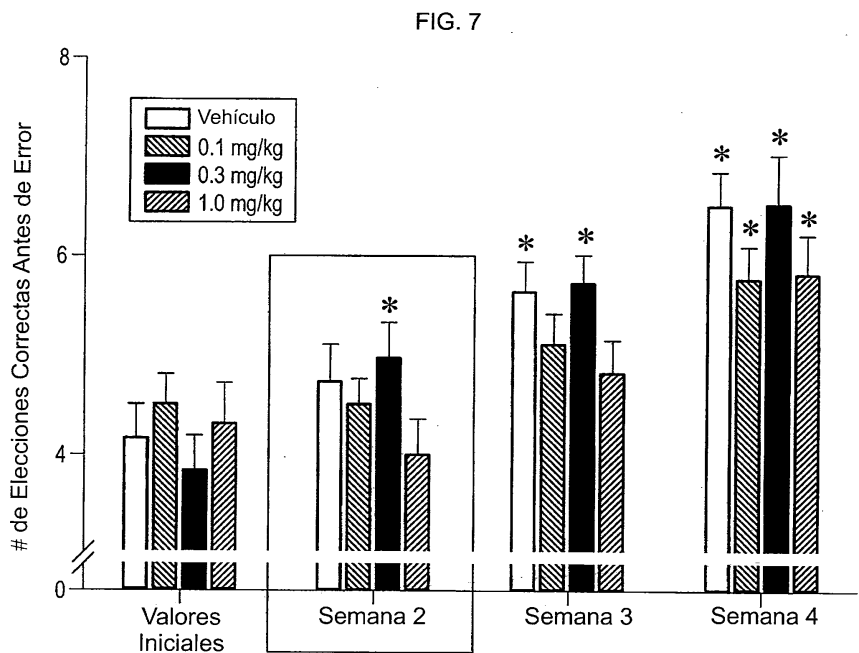


FIG. 8

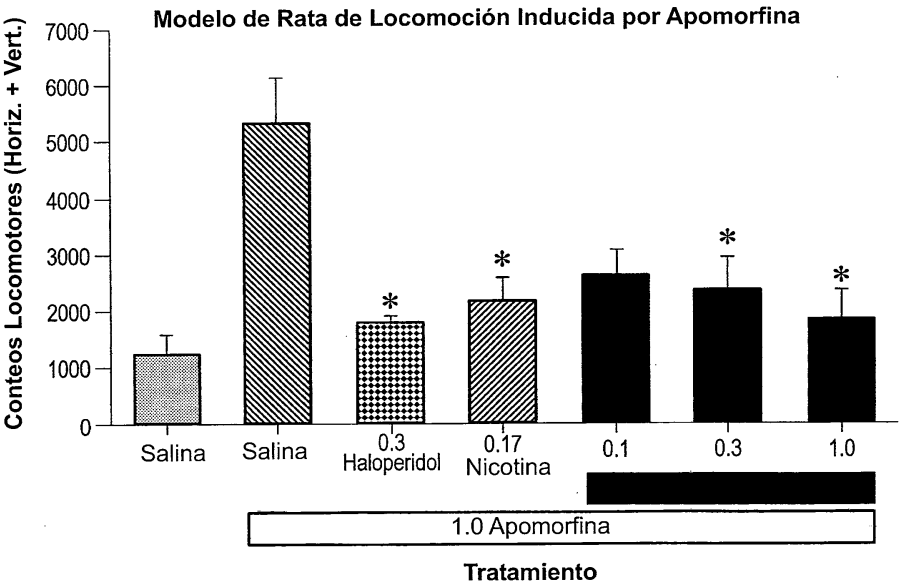
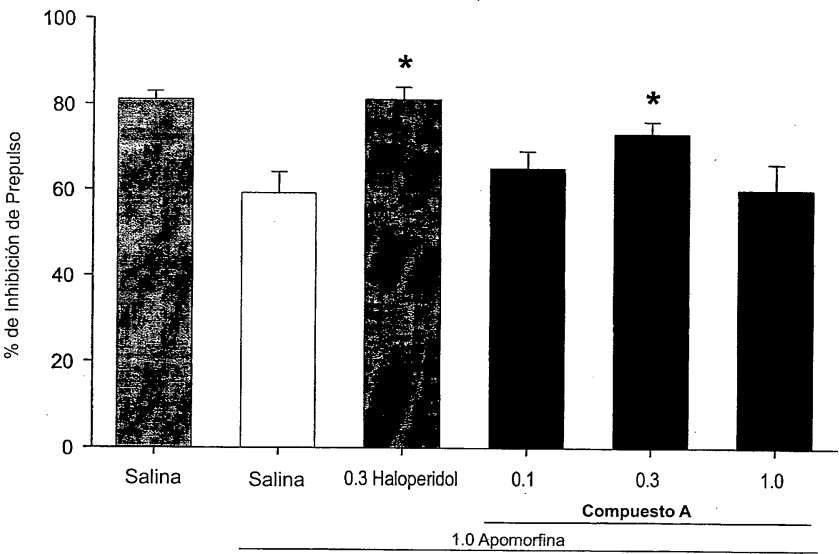


FIG. 9



Tratamiento (mg/kg, s.c.)

Significativamente diferente de salina + mg/Kg de Apomorfina, P< 0.05

FIG. 10A

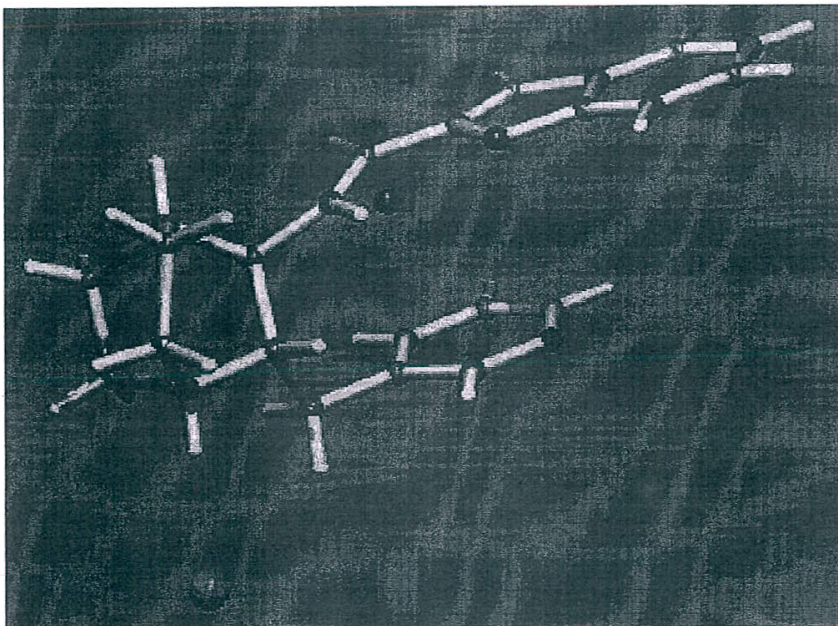


FIG. 10B

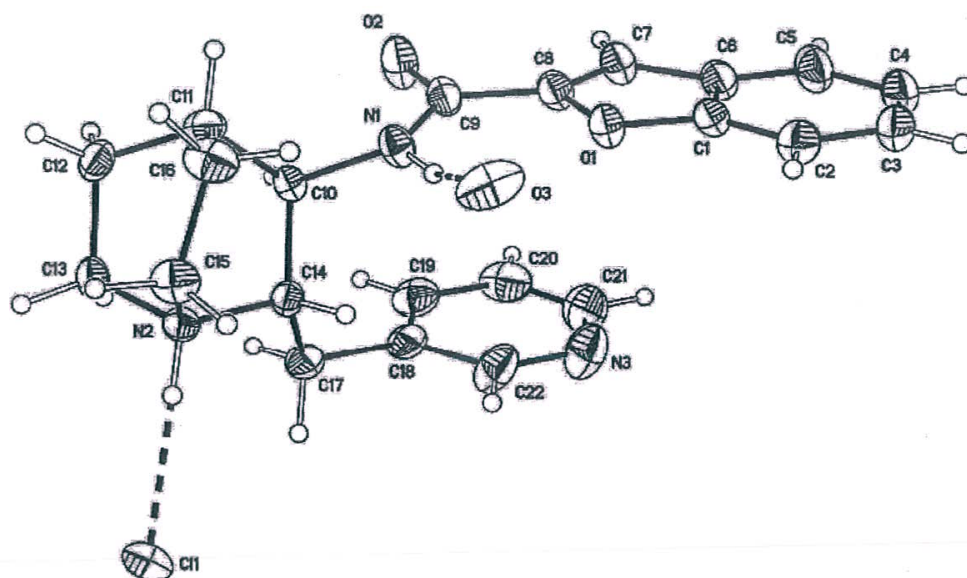


FIG. 11A

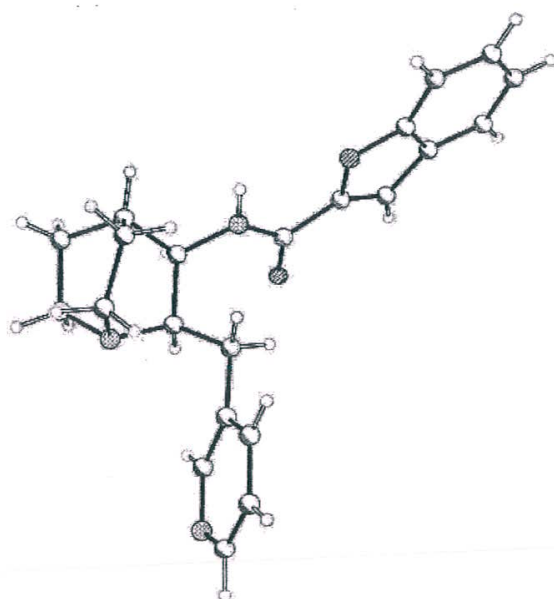


FIG. 11B

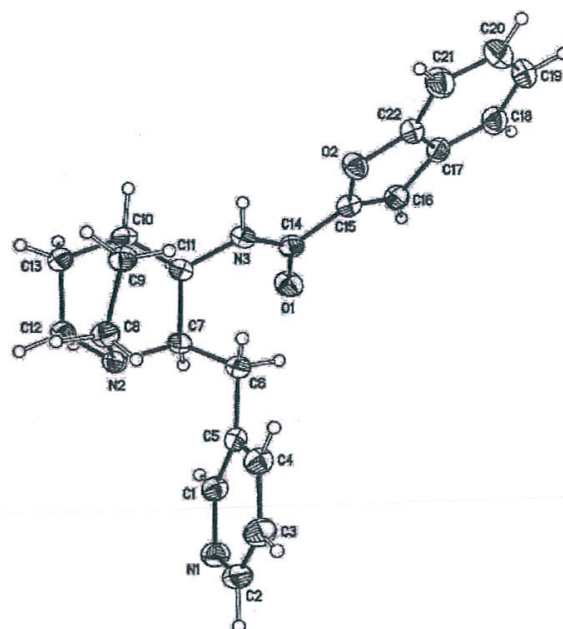


FIG. 12

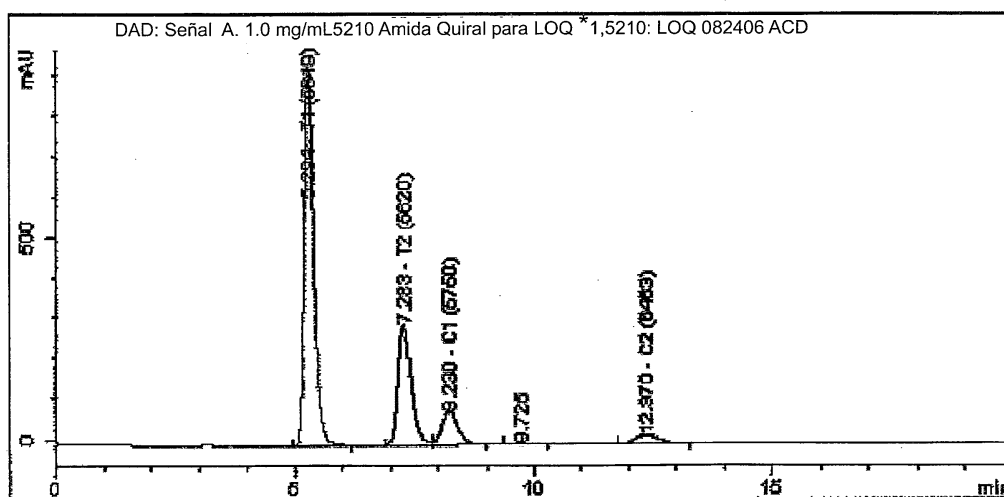


FIG. 13

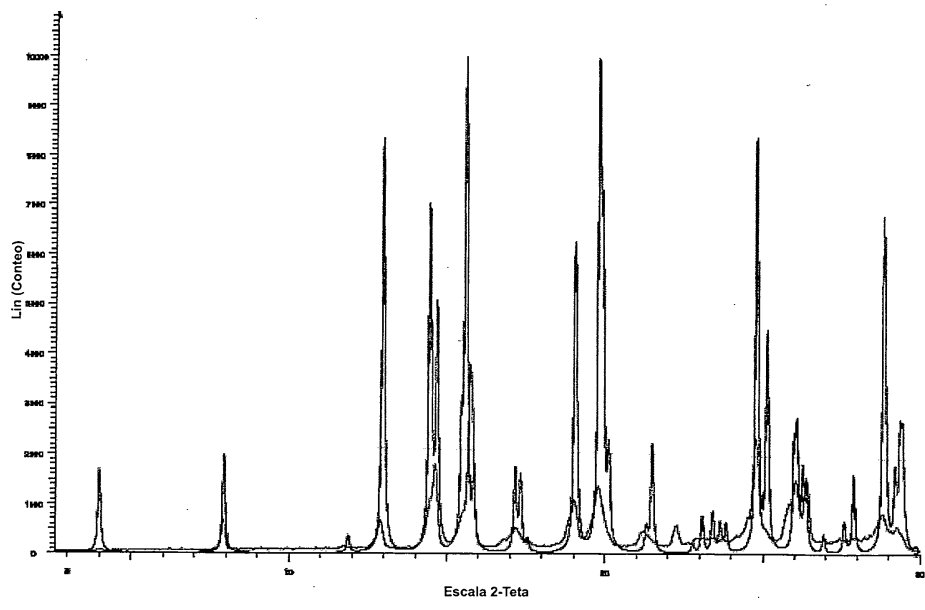
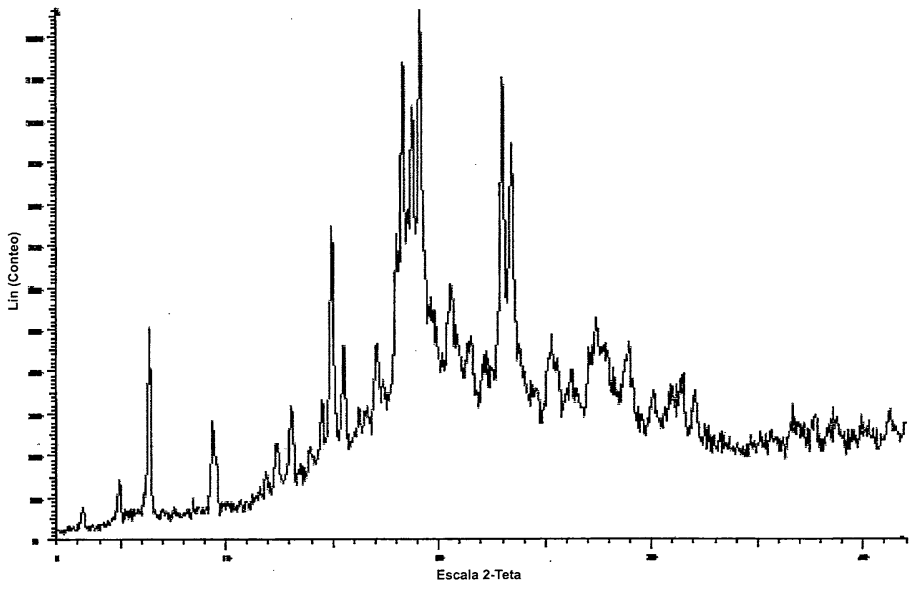


FIG. 14



8

STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

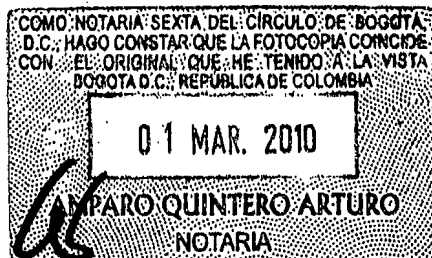
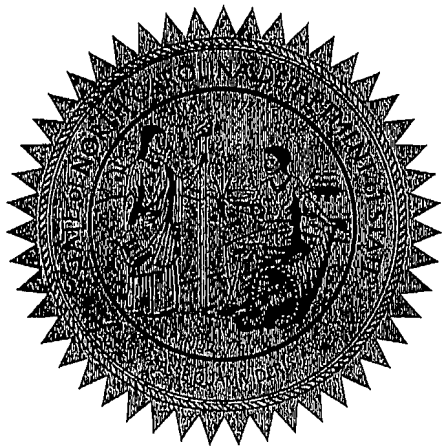
APOSTILLE

(Convention de La Haye 5 octobre 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. This Public Document
has been signed by JULIE P. CRAYNE
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC
COMMISSION EXPIRES 6/21/2012
4. bears the seal/stamp of COUNTY OF FORSYTH, NORTH CAROLINA

CERTIFIED

5. at Raleigh, North Carolina
6. the 5TH DAY OF AUGUST, 2009
7. by Secretary of State or Deputy Secretary of State, State of North Carolina
8. No. 19632
9. Seal/Stamp
10. Signature



Claine J. Marshall
Claine J. Marshall

Secretary of State

CAVELIER
ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA

181 Representación y Poder con autenticación notarial y Apostille para patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas de fábrica, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio, lemas comerciales, licencias.

Representation and Power-of-Attorney with notarial authentication and Apostille for patents, utility models, industrial designs, trademarks, commercial names, trade emblems, domain names, slogans, licenses.

REPRESENTACION Y PODER

REPRESENTATION AND POWER-OF-ATTORNEY

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/I (we), the undersigned

15769
137

TARGACEPT, INC.

domiciliado (s) en/of 200 East First Street, Suite 300, Winston-Salem, North Carolina 27101-4165, United States of America

Hereby ratify the patent application No. 09.056.352 filed by Emilio Ferrero on June 1, 2009, and,

por el presente nombramos a LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555 DANIEL PEÑA, tpa.65620 y GERMAN

MARIN tpa. 64239, domiciliados en la Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, en obediencia a lo dispuesto en el parágrafo 1o del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, en su orden, como mis (nuestros) representantes en todos los asuntos de propiedad industrial con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales. El primer representante suplente reemplazará al principal en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquél. La misma regla se aplicará cuando el segundo representante suplente haya de reemplazar al primero, o el tercero al segundo. En tales casos, el representante principal, o el primero, o segundo suplente, en su caso, o ambos, declararán su intención de no ejercer la representación mediante declaración autenticada por Notario Público en Colombia, o por Notario u otro Funcionario Público, o Cónsul de Colombia, en el extranjero; y si se tratare de impedimento, con el certificado respectivo. Si alguno de los nombrados faltare definitivamente, el siguiente tomará su lugar. Cuando cesare la ausencia o impedimento
© CAVELIER ABOGADOS
WPC15769 / ID.149642

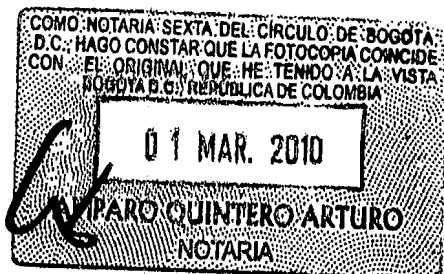
in due compliance with the terms of paragraph 1st. of article 543 of the Commercial Code, do hereby appoint LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555 DANIEL PEÑA, tpa.65620 y GERMAN MARIN tpa. 64239 domiciled at Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, the first as principal and the others as alternates, in the order of their appointment, as our representatives for all industrial property matters with faculty to receive notifications and to appoint attorneys in and out of Court. The first alternate shall replace the principal in case of his absence or of temporal or definitive impediment. The same rule will apply when the second alternate representative is to replace the first one, or when the third is to replace the first or second alternates in their turn, or both of them, second. In such cases, the principal representative, or the first or second alternates in their turn, or both of them, shall state their intention not to act as representative. I DO MAKE CONSTATE THE PHOTOGRAPH COINCIDE WITH THE ORIGINAL THAT HE IS HAVING IN HIS POSSESSION. If any of the appointed representatives, or alternates, or the

COMO NOTARIA: SEXTA DEL CIRCULO DE BOGOTA
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA, D. REPUBLICA DE COLOMBIA
01 MAR 2010
ARTURO QUINTERO ARTURO
NOTARIA

del representante principal, o de su primero o segundo suplentes, en su caso, podrán ejercer la representación, en su orden, uno u otros según el caso, asumiéndola por el solo hecho de ejercerla, cesando en ese momento el ejercicio de la representación por el primero, segundo o tercer suplente en su caso.

Además, confiero (conferimos) poder a los abogados arriba nombrados, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo (amos) a los dichos apoderados para que me (nos) representen ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso- administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseññas, nombres de dominio, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

following alternate shall take his place. When the absence or impediment of the principal representative, or of the first or second alternate in their turn ceases, the representation can be taken again in their sequence, by the principal, the first or second alternate depending on case, and the mere fact or its exercise will suffice. The exercise of the representation by the first, second or third alternates in their turn shall end at such time. In addition, we grant a Power of Attorney in favor of the above-named attorneys-at-law so that they may obtain the protection of my (our) industrial property and against the unfair competition, for which purpose I (we) authorize the said attorneys to represent me (us) before any authorities or persons, with or without jurisdiction, specially those administrative, administrative contentious and judicial, as well as before Arbitration Court, in all matters concerning the following: a) Obtainment of patents, utility models and industrial designs; the registration of trademarks, collective, defensive and service marks, slogans, commercial names, trade emblems, domain names, vegetal varieties and denominations of origin; its renewal, assignment, change of name or domicile, voluntary cancellation; and the registration of licenses of use of the above rights; b) Actions of unfair competition, protection to the consumer, oppositions or observations, administrative or Court cancellation, nullity, infringement, granting of licenses, the action for writ mandamus, the protection of trade secrets, and in general the civil, penal, and administrative suits relating to those rights; actions and suits instituted by me (us) or against me (us). And that in all the above matters they may substitute this Power of Attorney, compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign, and ratify acts done by representatives without a power of attorney.



Dado y firmado hoy/Given and signed this
[ENTER DATE:]

3 August 2009

en/in: Winston-Salem, North Carolina

por/by: Targacept, Inc.

Firma/Signature:

William S. Caldwell

William S. Caldwell, Ph.D

Vice President, Drug Discovery & Development

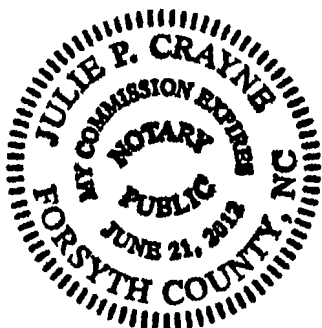
STATE OF NORTH CAROLINA

COUNTY OF FORSYTH

I, the undersigned Notary Public for the aforesaid jurisdiction, do hereby certify that William S. Caldwell personally appeared before me this day as Vice President, Drug Discovery & Development, of Targacept, Inc., duly authorized, and acknowledged the due execution of the foregoing document.

Date: 3 day of August, 2009

(Official Seal)

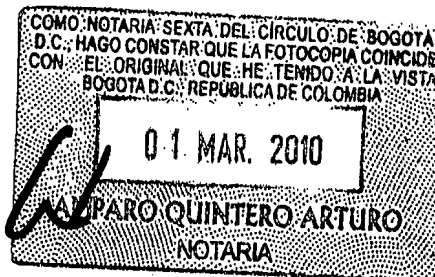


Julie P. Crayne

Official Signature of Notary

Julie P. Crayne, Notary Public
Notary's printed name

My commission expires: June 21, 2012



Delaware

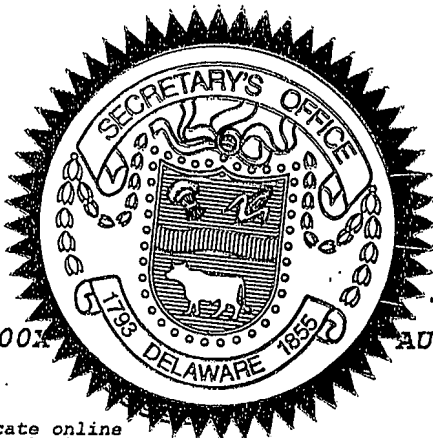
PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED ARE TRUE AND CORRECT COPIES OF ALL DOCUMENTS FILED FROM AND INCLUDING THE RESTATED CERTIFICATE OR A MERGER WITH A RESTATED CERTIFICATE ATTACHED OF "TARGACEPT, INC." AS RECEIVED AND FILED IN THIS OFFICE.

THE FOLLOWING DOCUMENTS HAVE BEEN CERTIFIED:

RESTATED CERTIFICATE, FILED THE EIGHTEENTH DAY OF APRIL, A.D. 2006, AT 11:43 O'CLOCK A.M.

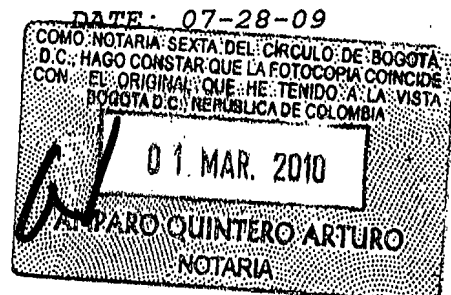


2725940 8100X

090733780

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7443551



272

**FOURTH AMENDED AND RESTATED CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF
TARGACEPT, INC.**

Pursuant to Section 242 and Section 245 of the General Corporation Law of Delaware (the "DGCL"), the undersigned corporation hereby submits the following for the purpose of amending and restating its Certificate of Incorporation, as amended, and does hereby certify as follows.

1. The name of the corporation is Targacept, Inc. The corporation's original Certificate of Incorporation was filed on March 7, 1997.

2. The corporation's Certificate of Incorporation is hereby amended and restated in its entirety as set forth in the text of the Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation attached hereto as Exhibit A.

3. This Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation was duly adopted in accordance with Sections 245(c), 242 and 228 of the DGCL and will be effective upon filing.

IN WITNESS WHEREOF, said Targacept, Inc. has caused this Fourth Amended and Restated Certificate of Incorporation to be signed by its President and Chief Executive Officer, this 18 day of April 2006.

TARGACEPT, INC.

By: 

J. Donald deBethizy

President and Chief Executive Officer

State of Delaware
Secretary of State
Division of Corporations
Delivered 11:47 AM 04/18/2006
FILED 11:43 AM 04/18/2006
SRV 060358269 - 2725940 FILE

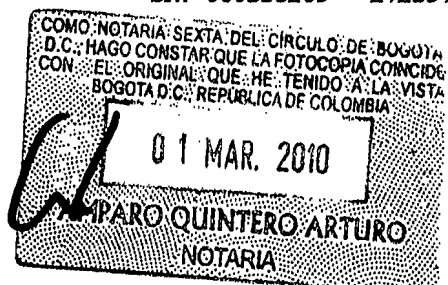


EXHIBIT A

FOURTH AMENDED AND RESTATED CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF
TARGACEPT, INC.

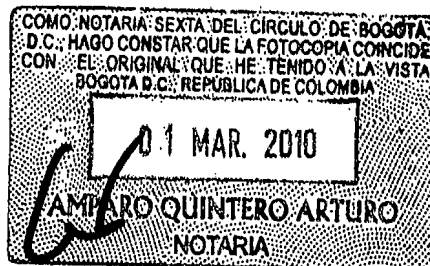
FIRST: The name of the corporation (hereinafter called the "corporation") is Targacept, Inc.

SECOND: The address, including street, number, city and county of the registered office of the corporation in the State of Delaware, is 2711 Centerville Road, Suite 400, City of Wilmington 19808, County of New Castle; and the name of the registered agent of the corporation in the State of Delaware at such address is Corporation Service Company.

THIRD: The purpose of the corporation is to engage in any lawful act or activity for which corporations may be organized under the General Corporation Law of the State of Delaware, as the same now exists or may hereafter be amended.

FOURTH:

1. The total number of shares that the corporation is authorized to issue is One Hundred Five Million (105,000,000), of which: (1) One Hundred Million (100,000,000) shares shall be designated as Common Stock, \$0.001 par value per share ("Common Stock"); and (2) Five Million (5,000,000) shares shall be designated as Preferred Stock, \$0.001 par value per share ("Preferred Stock").
2. The board of directors of the corporation (the "Board") is authorized, subject to any limitations prescribed by law, to provide for the issuance of shares of Preferred Stock in one or more series, to establish from time to time the number of shares to be included in each such series, to increase or decrease the number of shares of any series subsequent to the issue of shares of that series, but not below the number or shares of such series then outstanding, and to fix the designation, powers, preferences, relative, participating optional or other special rights, and any qualifications, limitations and restrictions of the shares of each such series. In case the number of shares of any series shall be so decreased, the shares constituting such decrease shall resume the status that they had prior to the adoption of the resolution originally fixing the number of shares of such series.
3. Each outstanding share of Common Stock shall entitle the holder thereof to one vote on each matter properly submitted to the stockholders of the corporation for a vote; provided, however, that, except as otherwise required by law, holders of Common Stock shall not be entitled to vote on any amendment (including any certificate of designation relating to any series of Preferred Stock) to this certificate of incorporation that relates solely to the terms of one or more outstanding series of Preferred Stock if the holders of such affected series are entitled, either separately or together as a class with the holders of one or more other such series, to vote thereon by law or pursuant to this certificate of



incorporation (including any certificate of designation relating to any series of Preferred Stock).

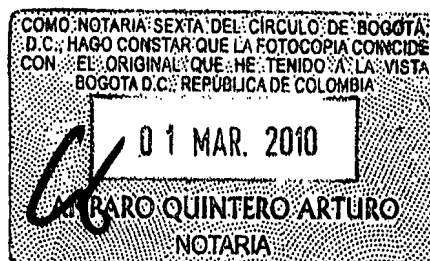
FIFTH: The corporation is to have perpetual existence.

SIXTH: For the management of the business and for the conduct of the affairs of the corporation, and in further definition, limitation and regulation of the powers of the corporation and of its directors and of its stockholders or any class thereof, it is further provided:

1. The business and the conduct of the affairs of the corporation shall be managed by or under the direction of the Board.
2. Any action required or permitted to be taken by the stockholders of the corporation must be effected at a duly called annual or special meeting of stockholders of the corporation and may not be effected by any written consent by such stockholders.
3. Special meetings of stockholders of the corporation may be called only by the Chairman of the Board, the Chief Executive Officer, the President or the Board acting pursuant to a resolution adopted by a majority of the Whole Board and any power of stockholders to call a special meeting of stockholders is specifically denied. Only such business as shall have been stated in the notice of a special meeting of stockholders shall be considered at such special meeting. For purposes of this certificate of incorporation, the "Whole Board" shall mean the total number of directors then fixed in accordance with this certificate of incorporation, whether or not there are any vacancies.

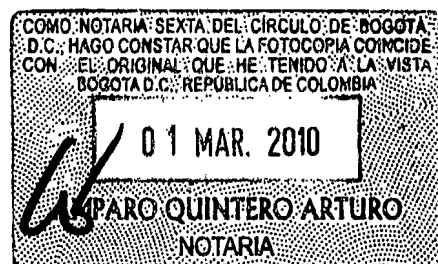
SEVENTH:

1. Subject to any rights of the holders of any series of Preferred Stock to elect additional directors under specified circumstances, the number of directors shall be fixed from time to time exclusively by the Board. The directors, other than those who may be elected by the holders of any series of Preferred Stock under specified circumstances, shall be divided into three classes, as nearly equal in number as possible, with the term of office of the first class to expire at the corporation's first annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation, with the term of office of the second class to expire at the corporation's second annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation and with the term of office of the third class to expire at the corporation's third annual meeting of stockholders following the initial classification of the Board upon the effectiveness of this certificate of incorporation, and thereafter for each such term to expire at each third succeeding annual meeting of stockholders after such election and with each director to hold office until



his or her successor shall have been duly elected and qualified. At each annual meeting of stockholders, directors elected to succeed those directors whose terms expire shall be elected for a term of office to expire at the third succeeding annual meeting of stockholders after their election, with each director to hold office until his or her successor shall have been duly elected and qualified or until his or her death, retirement, resignation or removal.

2. Newly created directorships resulting from any increase in the authorized number of directors or any vacancies in the Board resulting from death, retirement, resignation, removal from office or other cause may be filled only by a majority vote of the directors then in office even though less than a quorum, or by a sole remaining director, and not by the stockholders. In the event of any increase or decrease in the authorized number of directors, (a) each director then serving as such shall nevertheless continue as a director of the class of which he or she is a member until the expiration of his or her current term or his or her prior death, retirement, resignation or removal and (b) the newly created or eliminated directorships resulting from such increase or decrease shall if reasonably possible be apportioned by the Board among the three classes of directors so as to ensure that no one class has more than one director more than any other class. To the extent reasonably possible, consistent with the foregoing rule, any newly created directorships shall be added to those classes whose terms of office are to expire at the latest dates following such allocation and newly eliminated directorships shall be subtracted from those classes whose terms of office are to expire at the earliest dates following such allocation, unless otherwise provided for from time to time by resolution adopted by a majority of the directors then in office, although less than a quorum. In the event of a vacancy in the Board, the remaining directors, except as otherwise provided by law or this certificate of incorporation, may exercise the powers of the full Board until the vacancy is filled. No decrease in the number of directors constituting the Board shall shorten the term of any incumbent director.
3. No election of directors need be by written ballot unless the Bylaws of the corporation so provide.
4. No stockholder will be permitted to cumulate votes at any election of directors.
5. Advance notice of stockholder nominations for the election of directors and of business to be brought by stockholders before any meeting of the stockholders of the corporation shall be given in the manner provided in the Bylaws of the corporation.

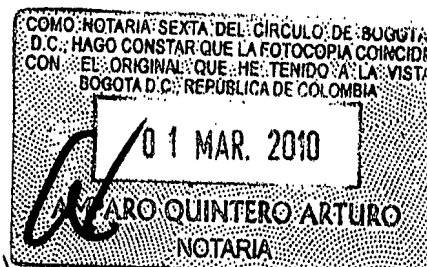


6. Subject to the rights of the holders of any series of Preferred Stock then outstanding and except as otherwise provided in this certificate of incorporation or required by law, any director, or all of the directors, may be removed from the Board with or without cause, but only by the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the aggregate voting power of the then-outstanding shares of capital stock of the corporation entitled to vote in the election of directors, voting together as a single class.

EIGHTH: The power to adopt, amend or repeal the Bylaws of the corporation may be exercised by the Board. The stockholders shall also have the power to adopt, amend or repeal the Bylaws; provided, however, that, in addition to any vote of the holders of any class or series of stock of the corporation required by law or this certificate of incorporation, the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the aggregate voting power of the then-outstanding voting shares of voting stock entitled to vote generally in the election of directors, voting together as a single class, shall be required to adopt, amend or repeal all or any portion of Sections 13 or 14 of Article II, Section 2 of Article III, Article VIII and Section 6 of Article IX of the Bylaws.

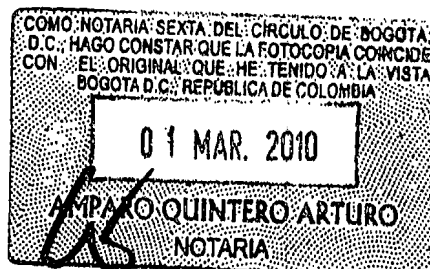
NINTH: A director of the corporation shall not be personally liable to the corporation or its stockholders for monetary damages for breach of fiduciary duty as a director, except for liability (a) for any breach of the director's duty of loyalty to the corporation or its stockholders, (b) for acts or omissions not in good faith or which involve intentional misconduct or a knowing violation of law, (c) under Section 174 of the General Corporation Law of Delaware, or (d) for any transaction from which the director derived an improper personal benefit. If the General Corporation Law of Delaware is amended to authorize corporate action further eliminating or limiting the personal liability of directors, then the liability of a director of the corporation shall be eliminated or limited to the fullest extent permitted by the General Corporation Law of Delaware as so amended. Neither any amendment, repeal or modification of this article nor the adoption of any provision of this certificate of incorporation or the Bylaws of the corporation inconsistent with this article shall adversely affect any right or protection of a director of the corporation existing at the time of such amendment, repeal, modification or adoption.

TENTH: The corporation shall, to the fullest extent permitted by the provisions of Section 145 of the General Corporation Law of the State of Delaware, as the same may be amended and supplemented, indemnify any person who is or was a director or officer of the corporation, or is or was serving at the request of the corporation as a director, officer or trustee of another corporation, partnership, joint venture, trust, employee benefit plan or other enterprise, from and against any and all of the expenses, liabilities, or other matters referred to in or covered by said section, and the indemnification provided for herein shall not be deemed exclusive of any other rights to which such persons may be entitled under any Bylaw, agreement, vote of stockholders or disinterested directors or otherwise, both as to action in his or her official capacity and as to action in another capacity while holding such office, and shall continue as to a person who has ceased to be a director or officer and shall inure to the benefit of the heirs, executors, and administrators of such a person. In addition, the corporation may, to the extent



authorized from time to time by the Board, grant indemnification rights to other employees or agents of the corporation or other persons serving the corporation and such rights may be equivalent to, or greater or less than, those indemnification rights of directors and officers set forth in this article or the Bylaws. Neither any amendment, repeal or modification of this article nor the adoption of any provision of this certificate of incorporation or the Bylaws of the corporation inconsistent with this article shall adversely affect any right or protection of a director or officer of the corporation existing at the time of such amendment, repeal, modification or adoption.

ELEVENTH: From time to time any of the provisions of this certificate of incorporation may be amended, altered or repealed and other provisions authorized by the laws of the State of Delaware at the time in force may be added or inserted in the manner and at the time prescribed by said laws; provided, however, that, notwithstanding any other provision of this certificate of incorporation, or any provision of law that might otherwise permit a lesser vote or no vote, but in addition to any vote of the holders of any class or series of the stock of this corporation required by law or by this certificate of incorporation, the affirmative vote of the holders of at least 66 2/3% of the voting power of the then-outstanding shares of voting stock entitled to vote generally in the election of directors, voting together as a single class, shall be required to amend or repeal Article SIXTH, Article SEVENTH, Article EIGHTH, Article NINTH, Article TENTH or this Article ELEVENTH. All rights conferred upon stockholders of the corporation by this certificate of incorporation are granted subject to the provisions of this Article ELEVENTH.



Apostille

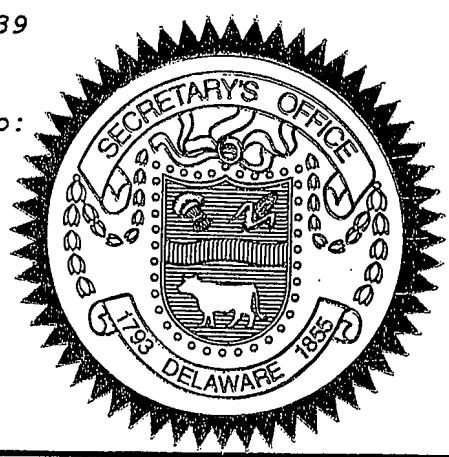
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
- 2. This public document:
has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

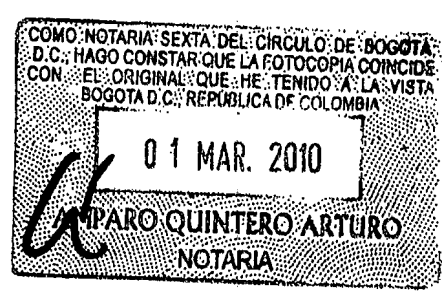
- 5. at Dover, Delaware
- 6. the twenty-eighth day of July, A.D. 2009
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0391739

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

[Handwritten Signature]
Secretary of State



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

EL TEXTO QUE SIGUE ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES Y LLEVA SELLO Y FIRMA DE HELENA URIBE DE LEMOINE, TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL, SEGÚN RESOLUCION No. 3618 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EL 6 DE SEPT. DE 1972.

TRADUCCION DE LOS SELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO DE REPRESENTACION Y PODER OTORGADO POR **TARGACEPT, INC.**, DOMICILIADA EN 200 EAST FIRST STREET, SUITE 300 WNSTON-SALEM, NORTH CAROLINA 27101-4165, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PARA LA RATIFICACION DE LA SOLICITUD DE PATENTE NO. 09.056.352 RADICADA POR EMILIO FERRERO EL 1° DE JUNIO DE 2009, A LOS DOCTORES LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, DANIEL PEÑA Y GERMAN MARIN

DADO Y FIRMADO EL 3 DE AGOSTO DE 2009

FIRMADO: WILLIAM S. CALDWELL, PH.D.

VICEPRESIDENTE, DESARROLLO Y DESCUBRIMIENTO DE MEDICAMENTOS

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE

CONDADO DE FORSYTH

YO, EL SUSCRITO, NOTARIO PÚBLICO PARA LA MENCIONADA JURISDICCION, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE **WILLIAM S. DALDWELL**, QUIEN PERSONALMENTE COMPARECIÓ ANTE MÍ ESTE DIA EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE, DESARROLLO Y DESCUBRIMIENTO DE MEDICAMENTOS, DE **TARGACEPT INC.**, DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y RECONOCIO LA DEBIDA EJECUCION DEL ANTERIOR DOCUMENTO.

FECHA: 3 DE AGOSTO DE 2009

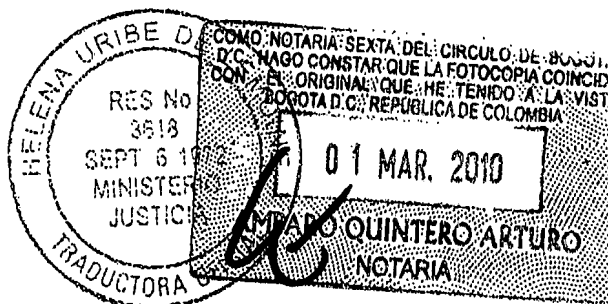
FIRMADO: JULIE P. CRAYNE, NOTARIO

NOTARIO PUBLICO

CON COMISIÓN HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2012.

HAY SELLO DE NOTARIO

Handwritten signature



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
DEPARTAMENTO DEL SECRETARIO DE ESTADO

APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

2. HA SIDO FIRMADO POR: **JULIE P. CRAYNE**
3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: NOTARIO PUBLICO CON COMISION HSTA EL 6/21/2012
4. LLEVA EL SELLO DE: CONDADO DE FORSYTH, CAROLINA DEL NORTE.

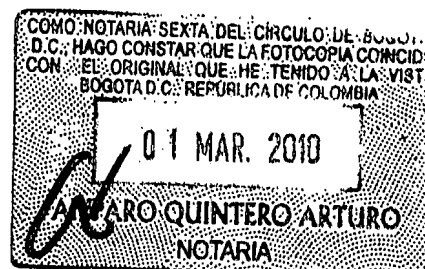
CERTIFICADO

5. EN: RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE
6. EL: 5 DE AGOSTO DE 2009
7. POR: EL SECRETARIO DE ESTADO O EL SECRETARIO DE ESTADO DELEGADO, DEL ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
8. BAJO EL NO.: **19632**
9. SELLO: SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
10. FIRMADO: ELAINE Z. MARSHALL, SECRETARIO DE

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

DELAWARE
EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS SON COPIAS VERDADERAS Y CORRECTAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS RADICADOS, INCLUYENDO CERTIFICADO DE CONSTITUCION RECONFIRMADO O UNA CESIÓN CON EL CERTIFICADO RECONFIRMADO ADJUNTO DE TARGACEPT, INC., TAL COMO FUE RECIBIDO Y RADICADO EN ESTE DESPACHO.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HAN SIDO CERTIFICADOS:

CERTIFICADO RECONFIRMADO, RADICADO EL 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 11:43 A.M.

FIRMADO: JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO

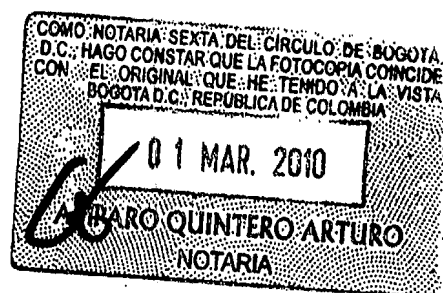
AUTENTICACION NUMERO: 7443551

FECHA: 07/28/09

HAY SELLO EN RELIEVE DEL SECRETARIO DE ESTADO -

2725940 8100X 090733780

Helet



APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

- 1. PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

- 2. HA SIDO FIRMADO POR: JEFFREY W. BULLOCK
- 3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE: NOTARIO PUBLICO, ESTADO DE DELAWARE
- 4. LLEVA EL SELLO DE: SECRETARIO DE ESTADO

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES
28 03 17
CIVIL FIRMADO EN EL
NOTARIO PUBLICO
LAS FIRMAS INSCRITAS

CERTIFICADO

- 5. EN: DOVER, DELAWARE
- 6. EL: 28 DE JULIO DE 2009
- 7. POR: SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE DELAWARE
- 8. BAJO EL NO.: 0391739
- 9. SELLO: ESTADO DE DELAWARE
- 10. FIRMADO: ILEGIBLE.

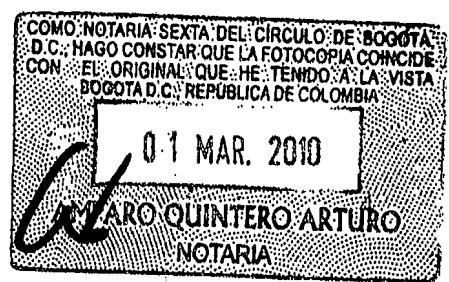
2009 SEP 24 A 10 32
JEF DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

ESTADO DE DELAWARE
SECRETARIO DE ESTADO
DIVISION DE SOCIEDADES
ENTREGADO A LAS 11:47 AM 04/18/2006
RADICADO 11:43 AM 04/18/2006
SRV 060358269 -ARCHIVO 2725940

CUARTO CERTIFICADO DE CONSTITUCION MODIFICADO Y RECONFIRMADO DE TARGACEPT, INC.

De conformidad con la Sección 242 y la Sección 245 de la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware ("DGCL") la sociedad suscrita se permite someter el siguiente texto con el fin de modificar y confirmar su Certificado de Constitución, tal como el mismo ha sido enmendado y por medio del presente certifica lo siguiente.

1. El nombre de la sociedad es **Targacept, Inc.** El Certificado de Constitución Original de la Sociedad fue radicado el 7 de Marzo de 1997.
2. El Certificado de Constitución de la Sociedad se modifica y confirma en su totalidad tal como se estipula en el texto del Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado adjunto al presente como Anexo A.
3. Este Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado adjunto fue debidamente adoptado de conformidad con las Secciones 245(c), 242 y 228 de la DGCL y será efectivo desde el momento de su radicación.

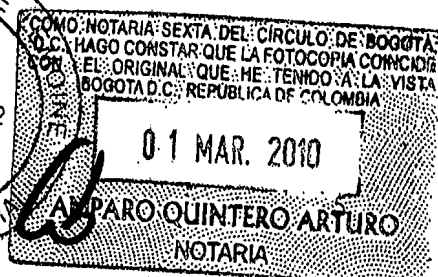
En testimonio de lo anterior la sociedad **Targacept, Inc.**, ordena que el presente Cuarto Certificado de Constitución Modificado y Reconfirmado sea firmado por su Presidente y Director Ejecutivo a los 18 días del mes de Abril de 2006.

TARGACEPT, INC.

FIRMADO: J. DONALD DE BETHIZY

PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

Handwritten signature of J. Donald de Bethizy



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

ANEXO A
CUARTO CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN MODIFICADO Y
RECONFIRMADO
DE TARGACEPT, INC.

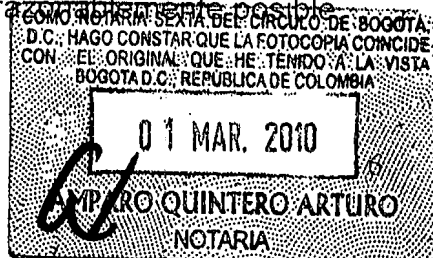
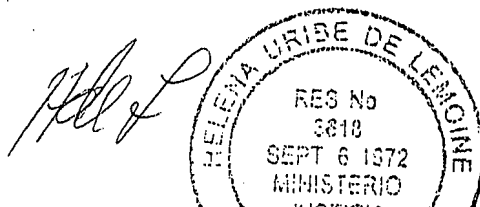
PRIMERO: El nombre de sociedad (de aquí en adelante llamada la "Sociedad") es Targacept, Inc.

SEGUNDO: la dirección, incluyendo la calle, el número, la ciudad y el Condado de la oficina registrada de la sociedad en el Estado de Delaware, es 2711 Centerville Road, Suite 400, Ciudad de Wilmington 19808, Condado de New Castle, y el nombre del Agente registrado de la Sociedad en el Estado de Delaware en dicha dirección es Corporation Service Company.

TERCERO: El objeto de la sociedad es comprometerse en cualquier actividad legal para la cual puedan constituirse las sociedades bajo la Ley General de Sociedades del Estado de Delaware, tal como las mismas existen en la actualidad o puedan ser modificadas en el futuro.

Los cargos directivos recién creados resultantes de cualquier aumento en el número de directores autorizados o de una vacante en la Junta que resulte por concepto de muerte, retiro, renuncia, remoción de un funcionario o por cualquier otra causa, puede llenarse únicamente mediante el voto mayoritario de los directores que se encuentren en ejercicio del cargo, aun si son menos de un quórum, o por el único director restante pero no por los accionistas. En caso de cualquier aumento o disminución en el número de directores autorizados:

(a) cada director que preste sus servicios como tal deberá continuar como director de la clase de la cual es miembro hasta la expiración de su cargo actual, o su muerte, retiro, renuncia o remoción; y (b) el recién creado o eliminado director que resulte de dicho aumento o disminución deberá, si fuere razonablemente posible, ser nombrado por la junta de entre las tres clases de directores de tal manera que se garantice que ninguna de las clases tendrá un director más que cualquier otra clase. En la medida razonablemente posible



TRADUCCION OFICIAL NO.782/2009.-

consistente con la norma anterior, cualquier cargo directivo recién creado será agregado a aquellas clases cuyos términos del cargo expirarán en las últimas fechas siguientes a dicha asignación, y los cargos directivos recién eliminados se restarán de aquellas clases cuyos términos del cargo expirarán en las fechas más tempranas después de dicha asignación, a menos que se disponga en forma distinta periódicamente mediante resolución debidamente aprobada por una mayoría de los directores que se encuentren en ejercicio del cargo, aunque haya menos del quórum. En caso de una vacante en la junta, los directores restantes, salvo que se dispone en forma distinta por ley o en el certificado de constitución, podrán ejercer los poderes de la junta en pleno, hasta que la vacante sea llenada. La disminución del número de directores que constituyen la Junta, no disminuye la vigencia de un director titular.

